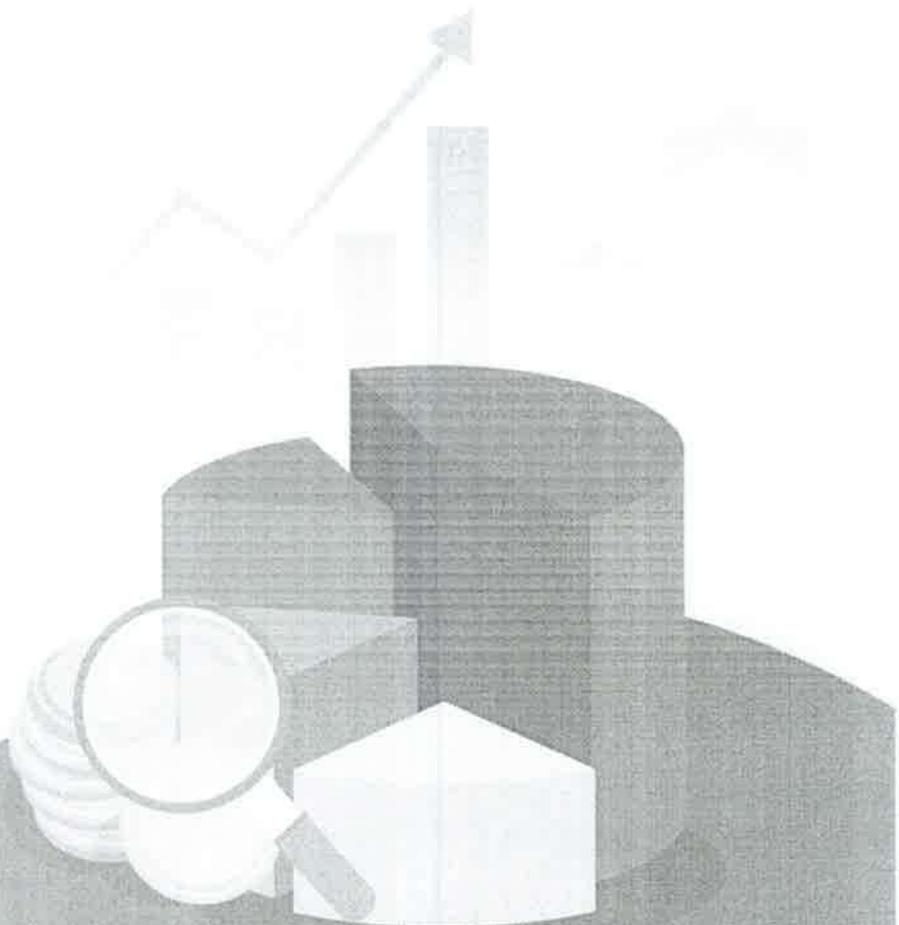


Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Educación y Ciencias

2024



2(dos)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 28 de enero de 2025

Nota MEC N° 58

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de presentarle mi saludo cordial y al mismo tiempo, hacer referencia a la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024 - Capítulo 9 "Sistema de Control y Evaluación", "Anexo A" Art.: 296 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: b.1) "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF" b.2) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2024. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos"...

En ese marco, se remite el **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, estructurado conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y conteniendo los principales avances, logros obtenidos, los desafíos y compromisos asumidos en el ámbito de la educación.

Agradeciendo el apoyo del Ministerio a su digno cargo, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.



José Fernando Ramírez
José Fernando Ramírez
MINISTRO
A005307

A Su Excelencia
Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

DESPACHO DEL MINISTRO

- 15 de Agosto 629 casi Eduardo Víctor Haedo (Edif. Ramón Indalecio Cardozo, 3er. Piso)
Tel: (59521) 450-014/5 – Correo: gabinete@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	8
PRESENTACIÓN.....	9
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	10
1.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	10
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	13
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	13
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	17
➤ Matrícula en todos los Niveles y Docentes.....	17
➤ Matrícula en el Nivel Inicial.....	17
➤ Matrícula en la Educación Escolar Básica.....	18
➤ Matrícula en la Educación Media.....	18
➤ Costeo de Desayuno/Merienda Escolar.....	19
➤ Costeo de Almuerzo Escolar.....	19
➤ Costeo de Colación Alimentaria.....	20
➤ Obras.....	20
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	21
III.1 DESAFIO FUTURO.....	21
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	22
ANEXO II.....	88
➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	88
➤ Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).....	90
➤ Banco Interamericano de Desarrollo – BID.....	108
➤ Gobierno Español.....	109
➤ Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar.....	110
➤ Detalle de la Merienda Escolar.....	110
➤ Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar.....	110
➤ Detalle del Almuerzo Escolar.....	110
➤ Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Colación Escolar.....	111
➤ Detalle de la Colación Escolar.....	111



➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias).....	112
ANEXO III	116
➤ Recursos Humanos	116
➤ Docentes de todos los Niveles, Sector y Departamento	118
ANEXO IV	119
➤ Informaciones de Género	119



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

SIGLAS

ACE	Asociación Cooperadora Escolar
BAGP:	Balance Anual de Gestión Pública
BDEE:	Banco de Datos de Educadores Elegibles
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CAC:	Consejo Asesor Consultivo
CAFEEI:	Consejo de Administración del Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación
CAIE:	Centro de Apoyo a la Educación Inclusiva
CAPEL:	Cámara Paraguaya del Libro
CEP:	Conferencia Episcopal Paraguaya
CEPMA:	Centro de Producción de Materiales Accesibles
CGSIC:	Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación
CICCO:	Centro de Información Científica del CONACYT
CIDH:	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIFEA:	Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias
C.N.B.:	Consejo Nacional de Becas.
CNEI:	Consejo Nacional de Educación Indígena.
CNET:	Consejo Nacional de Educación y Trabajo
CNPP:	Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAMU:	Conservatorio Nacional de Música
CONATEL:	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
C.O.N.E.S.:	Consejo Nacional de Educación Superior.
CPO:	Concurso Público de Oposición
CRE:	Centros Regionales de Educación
CREP:	Centro Regional de Educación Permanente
DAEEI:	Dirección de Área de Educación Escolar Indígena
D.B.E.S.:	Dirección de Becas de Educación Superior
DBP:	Dirección de Bienestar del Personal
DCC:	Departamento de Control de Calidad
DCP:	Dirección de Control del Personal
DCPAC:	Departamento de Control de Personal de la Administración Central
DCPIE:	Departamento de Control del Personal de Instituciones Educativas
DCSPDA:	Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo
DDE:	Dirección Departamental de Educación
DDHH:	Derechos Humanos
DE:	Departamento de Escalafón
DEByMPPJA:	Dirección de Educación Básica y Media para Personas Jóvenes y Adultas
DEC:	Dirección de Educación Capital
DEE:	Departamento de Escalafón del Educador
DEIPE:	Departamento Estadística e Información de Procesos Educativos
DEPPJA:	Dirección de Educación Profesional para Personas Jóvenes y Adultas
DFE:	Dirección de Formación del Educador
DFI:	Departamento de Formación Inicial
DFS:	Departamento de Formación en Servicio
DGAyF:	Dirección de Gestión Administración y Finanzas
DGC:	Dirección General de Culto
DGDE:	Dirección General de Desarrollo Educativo
DGDH:	Dirección General de Derechos Humanos
DGEA:	Dirección General de Educación en el Arte
DGEEC:	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo



DGEEI:	Dirección General de Educación Escolar Indígena
DGEI:	Dirección General de Educación Inclusiva.
DGEI:	Dirección General de Educación Inicial
DGERFIE:	Dirección de Gestión con Entidades Religiosas y Filosóficas e Instituciones Educativas
DGFPE:	Dirección General de Formación Profesional del Educador
DGGED:	Dirección General de Gestión Educativa Departamental
DGGDP:	Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal.
DGIA:	Dirección de Gestión de Instituciones de Arte
DGIE:	Dirección General de Investigación Educativa
D.G.I.:	Departamento de Gestión Interinstitucional
DGJP:	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.
DGPBCyP:	Dirección de Gestión Pedagógica del Bachillerato Científico y Planificación
DGPBTyFPM:	Dirección de Gestión Pedagógica del Bachillerato Técnico y Formación Profesional Media.
DGPE:	Dirección General de Planificación Educativa
DGPTCyP:	Dirección de Gestión Pedagógica del Tercer Ciclo y Planificación.
DGTA:	Dirección de Gestión Técnica Administrativa.
DGTCEEBYEM:	Dirección General del Tercer Ciclo de la EEB y de la Educación Media.
DGUITS:	Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
DINAPI:	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
DIP:	Dirección de Innovaciones Pedagógicas
DITS:	Dirección de Institutos Técnicos Superiores
DLP:	Departamento de Legajos del Personal
DMC:	Departamento de Matriculación y Certificación.
DMCDE:	Dirección de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón.
DMLPAC:	Departamento de Movilidad Laboral del Personal de la Administración Central
DMLPIE:	Departamento de Movilidad Laboral del Personal de Instituciones Educativas
DMP:	Dirección de Movimiento del Personal.
DNCP:	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DPDA:	Dirección de Promoción y Difusión del Arte
DPD:	Departamento de Procesamiento de Datos.
D.P.E.:	Departamento de Promoción y Enlace
DPIE:	Departamento de Planificación, Innovación y Evaluación
DRDS:	Dirección de Registro de Datos y Sistemas.
DRNC:	Dirección de Registro Nacional de Culto
DRT:	Dirección de Registro de Títulos
DSCD:	Departamento de Seguimiento y Control Documental
DUA:	Diseño Universal de Aprendizaje
DUIS:	Dirección de Universidades e Institutos Superiores
DV:	Departamento de Valoración.
EADE:	Equipo de Alto Desempeño de Ética Pública
EAN:	Educación Alimentaria y Nutricional
EASCE:	Espacios de Atención Socioeducativa en Contexto de Encierro
EBA:	Educación Básica Abierta
EDI:	Espacios de Desarrollo Infantil
EEB:	Educación Escolar Básica
EFTP:	Educación Técnica y Formación Profesional
EGCI:	Equipo de Gestión Comunitaria Indígena
EGIE:	Equipo de Gestión de Instituciones Educativas
EI:	Educación Inicial
ELEL:	Electricidad y Electrónica
EMA:	Educación Media Abierta
EM:	Educación Media
EMD:	Enseñanza Media Diversificada
EPHC:	Encuesta Permanente de Hogares Continua
EPJA:	Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
ERA:	Estrategia de Recuperación de los Aprendizajes



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

ERYF:	Entidades Religiosas y Filosóficas
ETC:	Equipo Técnico de Comunicación
ETFP:	Educación y Formación Técnica Profesional
FADA:	Facultad de Arquitectura Diseño y Arte
FEEI:	Fondos de Excelencia para la Educación y la Investigación
FENAPAS:	Federación Nacional de Personas Sordas del Paraguay
FmP:	Familia Profesional
FONACIDE:	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
FORMACAP:	Proyecto Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la educación.
GIZ:	Cooperación Alemana al Desarrollo
GpR:	Gestión para Resultados
IA:	Instituciones de Arte
I.E.S.:	Instituciones de Educación Superior
IFD:	Institutos de Formación Docente
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INEE:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
INES:	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña
INTRAMEC:	Red Interna del Ministerio de Educación y Ciencias.
IPI:	Identificación de Productos e Insumos.
ISBA:	Instituto Superior de Bellas Artes.
ISNAMU:	Instituto Superior Nacional de Música
ITS:	Institutos Técnicos Superiores
JEE:	Jornada Escolar Extendida
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
LiFE:	Learning is for everyone
MEC:	Ministerio de Educación y Ciencias
MECP:	Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas.
MINNA:	Ministerio de la Niñez y Adolescencia
MNC:	Marco Nacional de Cualificaciones
MOPC:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MPI:	Mapa de procesos Institucional
MSPBS:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MTESS:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
MUVH:	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
NC:	Niveles de Cualificación
OEE:	Organismos y Entidades del Estado
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos
O.G.:	Objeto de gastos
PAEP:	Programa de Alimentación Escolar del Paraguay
PAINF:	Programa de Atención Integral a la Niñez y la Familia
PGN:	Presupuesto General de la Nación
PNSE:	Programa Nacional de Supervisión Educativa
PO:	Procedimiento Operativo.
PP:	Perfiles Profesionales
PpR:	Presupuesto por Resultados
PREVIM:	Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer
PROCAD:	Proyecto Capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores de instituciones del sector oficial de los diferentes niveles/modalidades a nivel país 2023-2026.
ProMIE:	Proyecto de Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de colegios técnicos de Educación Media del sector oficial, a nivel país



PTI	Parque Tecnológico Itaipú
REDHMEC:	Red de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Ciencias
RF:	Registro de Firma
RIEMEC:	Red de Investigación Educativa de los Institutos de Formación Docente y Centros
RNC:	Registro Nacional de Culto
RUE:	Registro Único de Estudiantes
RUE ES:	Registro Único del Estudiante de la Educación Superior
RUOE:	Registro Único de Ofertas Educativas
SAEC:	Atención Educativa Compensatoria
SAT:	Servicios de Atención Temprana
SEN:	Sistema Educativo Nacional
SENAD:	Secretaría Nacional Antidroga
SENADIS:	Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad
S.N.C.A.:	Sistema Nacional de Créditos Académicos
SFD:	Subsidio Familiar Docente.
SFP:	Secretaría de la Función Pública
SIARE:	Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado
SICCA:	Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa
SIES:	Sistema de Información de Educación Superior
SIGMEC:	Sistema Integrado para la Gestión del MEC
SIMORE:	Sistema de Monitoreo de Recomendaciones
SNCP:	Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales
SPL:	Secretaría de Políticas Lingüísticas
SUGE:	Sistema único de Gestión de Expedientes.
STP:	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
TAPE:	Proyecto "Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial.
TEA:	Trastornos del Espectro Autista
TDAH:	Déficit de Atención e Hiperactividad
TDR:	Término de Referencia
TIC:	Tecnología de la Información y la Comunicación
UAA:	Universidad Autónoma de Asunción
UCP:	Unidad Coordinadora de Proyectos
UE:	Unión Europea
UEPP:	Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UGDP:	Unidades de Gestión y Desarrollo de las Personas
UI:	Unidades de Investigación
UNA:	Universidad Nacional de Asunción.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPI:	Unidad Pedagógicas de Innovación
UTI:	Unidad Técnica Interministerial
VESC.:	Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
VMC.	Viceministerio de Culto



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Banco de Datos de Educadores Elegibles: resultante de un proceso de selección por Concurso Público de Oposición, por el cual el postulante reúne el requerimiento mínimo en las evaluaciones.

Becas: apoyo económico o cupo académico otorgado al estudiante para realizar o continuar sus estudios.

Beuario: estudiante al que se le otorgue una Beca.

Catálogo de Perfiles Profesionales: instrumento que recoge y estandariza las competencias que el trabajador debe tener para responder a las necesidades del mercado laboral.

Certificación Documental: proceso de validar formalmente los logros del educador profesional tras un procedimiento de valoración. En el mismo se detallan los perfiles del educador conforme a su preparación y logros por niveles y modalidades educativas.

Certificación de competencias: reconocimiento público, documentado, formal y temporal de la capacidad demostrada por una persona, efectuada con base en la evaluación de sus competencias, en relación a un estándar y sin estar necesariamente sujeta a la culminación.

Consejo Departamental de Educación: estamentos de participación y responsabilidad compartida con los gobiernos departamentales, gozan de autonomía funcional, de carácter desconcentrado y se orienta a coadyuvar, a garantizar la calidad, la eficiencia y eficacia de los servicios educativos en el departamento.

Consejo Distrital de Educación: estamento de participación y responsabilidad compartida con los gobiernos municipales, son reconocidos por la Dirección Departamental de Educación a través de un acto administrativo.

Educador: personal docente, técnico y administrativo que, en el campo de la educación, ejerce funciones de enseñanza, orientación, planificación, evaluación, investigación, dirección, supervisión, administración y otras que determinen las leyes especiales.

Escalafón Docente del Educador: beneficio económico otorgado por ley a los educadores profesionales, matriculados, de acuerdo a su preparación académica, experiencia docente, aptitudes y méritos, legalmente reconocidos por el MEC; que tengan cumplidos 5 (cinco) años de antigüedad a partir de su primer nombramiento o en el quinquenio anterior.

Espacio de Atención Socioeducativa en Contexto de Encierro (EASCE): es un servicio educativo de la modalidad no formal dirigido a niños desde los 4 meses a los 4 años, hijos de mujeres privadas de su libertad.

Espacio de Desarrollo Infantil (EDI): servicio de atención integral a niños de 4 meses a 3 años en situación de vulnerabilidad cuyas familias trabajadoras precisan de un espacio de atención para sus hijos.

Matriculación Profesional del Educador: registro que habilita para el ejercicio de la profesión del educador en el campo de la educación.

Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales: instrumento que reúne y organiza en una estructura a todos los perfiles Profesionales de país.

Perfil: descripción del conjunto de capacidades y competencias que identifican a la formación del educador y lo habilita a ocupar cargos por niveles y modalidades educativas.

Programa Nacional de Supervisión Educativa: documento orientador que establece la propuesta institucional para la gestión de las instancias de Supervisión Educativa en las dimensiones: Pedagógicas – Curricular, Administrativo- Financiera, Comunitaria y Organizacional – Estructural, desde la perspectiva normativa, estructural y funcional, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la función supervisiva, en el marco del acompañamiento oportuno y el uso efectivo de los sistemas de información para la toma de decisiones según realidad y contexto local.

Programa de Atención Integral a la Niñez y a la Familia (PAINF): es un servicio educativo de la modalidad no formal dirigido a niños de 4 meses hasta los 8 de años de edad, hijos de los participantes de los diferentes programas de Centros de Recursos de Educación Permanente (CREP).

Registro Nacional de Culto: inscripciones y registros de las entidades religiosas y filosóficas ante el Viceministerio de Culto.

Servicios de Atención Temprana (SAT): que atienden a los niños de 6 meses a 4 años con discapacidad se encuentran instalados en centros educativos, hospitales o centros de salud.

Subsidio Familiar: un derecho adquirido por la Ley 1.725/2001 que en su Artículo 37 habla de los derechos del educador profesional del sector público, en su inciso cita cuanto sigue k) a bonificación familiar en un cinco por ciento por cada hijo nacido durante el ejercicio de la docencia hasta un máximo de cinco hijos.

Valoración Documental: proceso sistémico para determinar puntajes y cargos según perfil establecido



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en cumplimiento al marco normativo vigente presenta el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP). Este informe consolida todas las acciones implementadas por el MEC a través de las distintas dependencias en el ejercicio fiscal 2024 con los recursos asignados al sector y otros gestionados con organismos cooperantes.

Para el análisis de los resultados obtenidos se debe de considerar la complejidad del sistema educativo nacional que atiende a la población desde los 0 años y a lo largo de la vida, y que los cambios en educación son de mediano y largo plazo. Es por ello de las intervenciones que se implementan se desarrollan de forma continua y se van consolidando y expandiendo en base a lecciones aprendidas y a evidencias resultados de las evaluaciones.

En el año 2024, se han dado avances importantes especialmente en la implementación de innovaciones y en el desarrollo de programas que contribuyan al mejoramiento de la lectura, escritura y oralidad, así como para el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Sin embargo, el alcance sigue siendo limitado por lo que en el presente ejercicio fiscal se continúan expandiendo y consolidando estas intervenciones.

El BAGP, se estructura conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y contiene los principales avances, logros obtenidos; los desafíos y compromisos asumidos en el ámbito de la educación.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MEC es el ente estatal que ejerce la rectoría en el ámbito de la educación, que formula y ejecuta la política educativa con miras a lograr el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población paraguaya. Sus funciones están establecidas en la Constitución Nacional, la Ley 1264/98 General de Educación y la Carta Orgánica aprobada por Ley N° 5749/2017.

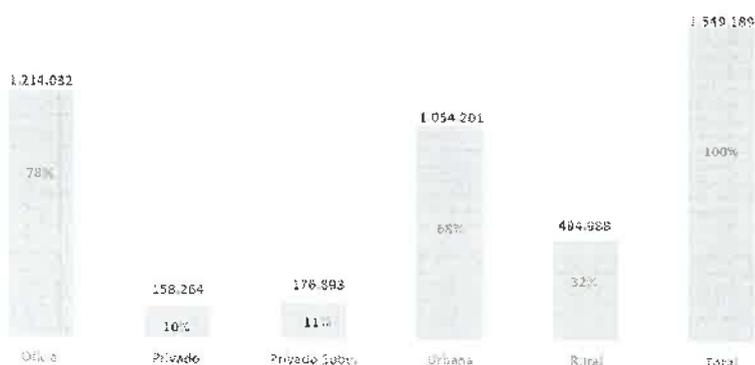
Administra los niveles educativos de inicial y escolar básica, media y terciaria no universitaria del sector oficial, y, además, controla las actividades del sector privado, buscando garantizar el cumplimiento de la política educativa nacional establecida en el Plan Nacional de Educación 2024, que se propone como objetivo garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

Es importante destacar que se ha elaborado el nuevo plan educativo denominado **Programa de mejoramiento de la educación paraguaya “Ñamombarete tekombó’e”, 2023-2028**, que se encuentra alineado al plan de gobierno nacional, en particular con el tercer pilar, **“educación de calidad con equidad”**. Incorpora acciones que buscan facilitar a la población el acceso a una educación de calidad que responda a los requerimientos específicos de los estudiantes de los niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo Nacional (SEN).

En el sector educativo en las últimas décadas, si bien, se ha tenido avances considerables, en lo que se refiere a acceso y cobertura, los logros obtenidos no son suficientes pues persisten desafíos importantes en términos de permanencia y calidad, siendo las poblaciones en situación de pobreza e indígenas las más afectadas.

En el año 2024 la matrícula total fue de 1.549.189 estudiantes, de estos el 78,4% (1.214.032) están en instituciones educativas del sector oficial, 10,2% (158.264) en el sector privado y 11,4% (176.893) en el privado subvencionado.

Figura 1. Distribución de la matrícula por tipo de gestión y zona. Año 2024



Fuente: MEC, DGPE, RUE

78.182 profesionales de la educación ejercen la docencia, mientras 11.749 profesionales cumplen la función de dirección en las instituciones educativas.

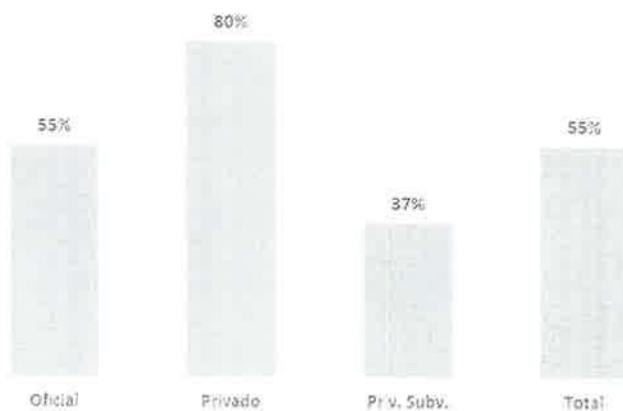


11(once)

Existen importantes desafíos para mejorar la eficiencia interna del sistema educativo, especialmente en relación con la deserción escolar. En total, 46.493 estudiantes abandonaron el sistema en un solo año: 18.765 en el 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB), 15.144 en el 3° ciclo de la EEB y 12.584 en la Educación Media. Esta situación impacta significativamente en la retención y egreso escolar.

La tasa de culminación de la educación obligatoria sigue siendo baja. Sólo el 55% de los que se matricularon en el primer grado en el año 2013 lograron egresar de la educación media en el año 2024.

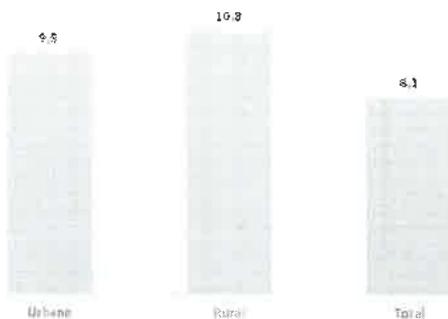
Figura 2. Tasa de egreso. Cohorte de 12 años de escolaridad. Año 2024



Fuente: MEC, DGPE, RUE

Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2023 dan cuenta que el promedio de años de estudio de la población de 15 años y más se encuentra por debajo de los 10 años.

Figura 3. Promedio de años de estudio de la población de 15 años y más por área. Año 2023



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua, 2023

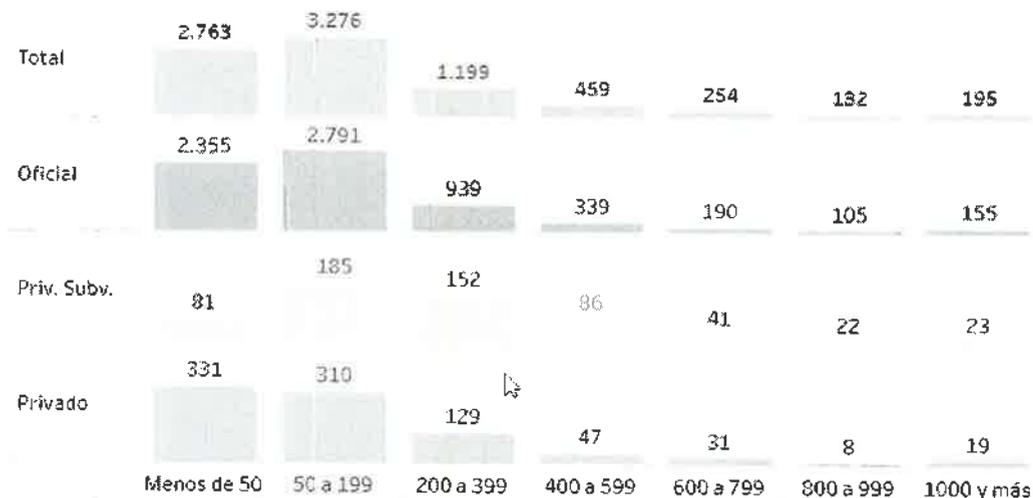
En lo que refiere al tamaño de locales escolares en términos de matrícula, se observa que del total de locales escolares (8.278), el 33% de los mismos tienen menos de 50 estudiantes, y pertenecen primordialmente al sector oficial.



12 (doce)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Figura 4. Cantidad de locales escolares según rango de matrícula. Año 2024



Fuente: MEC, DGPE, RUE, 2024

Nota: La cantidad de instituciones educativas incluye a los siguientes niveles:

- Educación Inicial incluye las modalidades Formal, No Formal, Educación Indígena y Educación Inclusiva.
- Educación Escolar Básica incluye a Educación Básica Abierta, Iniciación Profesional Agropecuaria, Educación Indígena y Educación Inclusiva.
- Educación Media incluye Bachiller Científico y Técnico, EMA, Formación Profesional Vocacional y Formación Profesional de Media.
- Educación Permanente incluye a modalidades de Educación Básica.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Los logros se organizan a través de dos ejes, en un primer eje se agrupan todas aquellas acciones que contribuyen a la calidad de la educación, mientras que en el segundo eje se agrupan todas aquellas acciones vinculadas a la gestión institucional.

Calidad de la Educación

La implementación del Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – ÑE'ËRY tiene entre sus principales logros:

- Dotación a **1.390.925** estudiantes de EI, EEB y EM cuadernos de aprendizaje, con una inversión en **₡ 38.685.901.800**.
- Distribución de **312.489** guías didácticas de las áreas de Matemática, Vida Social y Trabajo, Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales, Educación para la Salud, Educación Física, Ciencias Sociales y Deportes a docentes de instituciones educativas de gestión oficial de todo el país y Libros de texto de Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales y Castellano, a estudiantes, con una inversión aproximada de **₡ 3.786.303.820**.
- Se entregó **2.898** textos y guías didácticas a **561** Centros de los departamentos de: Concepción, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Central y Pdte. Hayes.
- En **175** instituciones educativas de los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, implementaron la Estrategia de Recuperación de los Aprendizajes (ERA)
- **15** aulas hospitalarias de los departamentos de Central, Guairá, Concepción, Misiones, Itapúa, Caaguazú y Capital fueron dotadas con bibliotecas de aulas, beneficiando **8.988** estudiantes.
- **30** instituciones educativas que ofertan bachilleratos técnicos recibieron bibliotecas de aula para los tres cursos (90 bibliotecas).

En el marco de la implementación de las innovaciones pedagógicas y de los programas de equidad se alcanzaron los siguientes logros:

- **49.899** estudiantes de 5 a 18 años de **350** instituciones educativas focalizadas de “Programas Escuelas abiertas” participaron de actividades de música, ciencias, arte, deporte, lecto-escritura, entre otros.
- **4.865** estudiantes del segundo ciclo de EEB recibieron **35.000** “Tutorías telefónicas” para acelerar los aprendizajes en el área de matemática y lengua. Se capacitaron **700** docentes de **277** instituciones educativas de Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú y Presidente Hayes, con una inversión aproximada de **₡ 6.000.000.000**.
- **385** equipos tecnológicos distribuidos a **10** instituciones que ofrecen bachillerato técnico industrial, con una inversión de **₡ 10.920.745.000**.
- **10** instituciones educativas que ofrecen el bachillerato técnico fueron dotadas con recursos tecnológicos, beneficiando a **3.000** estudiantes y **300** docentes. Inversión del PTI de **₡ 14.329.940.000**.
- **3.849** estudiantes del tercer ciclo de la EEB y la EM fueron beneficiados con becas, con una inversión de **₡ 5.003.700.000** y **1.774** estudiantes de educación superior fueron beneficiados con ayuda económica en concepto de becas, con una inversión de **₡ 5.346.000.000**.
- **21** Instituciones Educativas con implementación de bachillerato técnico en servicios turísticos.
- **7.670** instituciones educativas de gestión oficial que ofrecen EI, EEB y EM beneficiadas con transferencia monetaria para gastos de funcionamiento, por un total de **₡ 47.717.473.752**.
- **33** IFD de gestión oficial beneficiados con la transferencia para gastos de funcionamiento. Inversión de **₡ 834.139.000**.
- **20.688** estudiantes de **628** instituciones educativas de los departamentos de Central, Presidente Hayes y Capital, fueron beneficiados con tarjetas de billete electrónico y **8.381** estudiantes de **42** instituciones de los departamentos de Alto Paraná e Itapúa, beneficiados con boletos estudiantiles.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- **1.408.296** estudiantes de **9.369** instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, beneficiados con kits escolares. Inversión de **₡ 167.017.885.403**.
- Con una inversión de **₡ 140.977.550.561** se benefició a estudiantes de instituciones educativas del sector oficial y privadas subvencionadas de Asunción: i) **53.843** estudiantes de **195** instituciones educativas con la provisión de desayuno y merienda escolar. Inversión de **₡ 38.328.472.786**, ii) **34.137** estudiantes de **173** instituciones educativas beneficiados con la provisión de almuerzo escolar. Inversión de **₡ 97.982.519.275** y, iii) **1.899** estudiantes de **34** instituciones educativas beneficiados con la provisión de colación alimentaria. Inversión de **₡ 4.666.558.500**.
- **2** Instituciones educativas reconvertidas a CAIES en los departamentos de Central y Guairá.
- **130** estudiantes beneficiados con la habilitación de aula hospitalaria en el hospital distrital de Caaguazú y **70** estudiantes del departamento de Guairá beneficiados con la habilitación de un SAEC.
- **8** encuentros presenciales en el proceso de construcción participativa del currículum. Pueblos: Mbya Guaraní, Qom, Maká, Maskoy, Enlhet Norte, Pa'i Tavyterá, Ava Guaraní, Ñandeva, con **238** participantes (CNEI, directores de educación indígena, directivos, docentes, líderes, miembros comunitarios, especialistas, otros). Inversión: **₡. 63.274.550**
- **869** niños de **10** instituciones educativas de los niveles de 1º, 2º y 3º ciclo de la EEB, participaron de la evaluación de la Estrategia de Recuperación de Aprendizaje (ERA).
- **625** materiales educativos "Yo juego y aprendo", para niños de 3 y 4 años de edad, entregados.
- **68** círculos de Programa de Alfabetización No Formal implementados en comunidades indígenas.
- **1** encuentro de directores de área de Pueblos y supervisores educativos del contexto indígena. Inversión: **₡ 6.991.060**.
- **137** círculos implementan el Programa de Alfabetización Bilingüe Guaraní – Castellano beneficiando a **1.770** personas de 15 años y más en los departamentos de Concepción, Caazapá, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná, Central y Pde. Hayes.
- **522** servicios educativos habilitados en la modalidad no formal maestra mochilera, beneficiando a **8.431** niños y niñas de 0 a 5 años y sus familias.
- **1.516** recursos humanos contratados beneficiando a **25.911** niños matriculados en los servicios de la modalidad formal y no formal. Inversión **₡ 41.431.575.835**.

Infraestructura y equipamiento

- **55** instituciones educativas terminadas beneficiando a **6.750** estudiantes, **225** docentes y **25** directivos. Inversión de **₡ 22.702.552.757**.
- **17** obras culminadas (**19** espacios educativos) para Primera Infancia. Inversión de **₡ 2.677.408.226**
- Transferencia de recursos financieros a **338** instituciones educativas para la reparación, refacción, mantenimiento y adecuación de infraestructura, con una inversión de **₡ 44.740.364.447**.
- **290** instituciones educativas beneficiadas con equipamiento, con una inversión de **₡ 5.904.937.200**.
- **48** instituciones educativas que ofrecen el prejardín y jardín de la modalidad formal dotadas con **56** kits de mobiliarios, beneficiando a más de **2.340** niños. Inversión de **₡ 1.679.072.600**.
- **90** instituciones educativas con dotación de equipamientos de cocina y adecuaciones menores de espacios. Inversión **₡ 14.500.000.000**.
- **1.022** kit de Cocina, **1.612** kit de Peluquería y **415** kit de Electricidad entregados a estudiantes de **38** Centros de Formación y Capacitación Laboral Oficiales y Subvencionados de Asunción, Concepción, San Pedro, Cordillera, Paraguari, Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Ñeembucú, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Amambay y Central.
- **4** Instituciones educativas indígenas recibieron transferencia de recursos financieros para la reparación de obras menores.
- **2.067** mobiliarios distribuidos en su totalidad a las instituciones educativas.
- **1.060** establecimientos educativos con instalación, ampliación y puesta en servicio de infraestructura de conectividad. Inversión de **₡ 20.037.388.664** y **812** C3 en establecimientos educativos con mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de infraestructura. Inversión de **₡ 442.787.158**.
- **199** establecimientos educativos con contratación de servicios de internet satelital. Inversión de **₡ 3.270.594.720**.



- 39 equipos (Pantallas Gráficas Táctica Inteligentes) entregadas a 10 instituciones educativas que atienden a estudiantes con discapacidad visual. Inversión de **₡ 2.639.910.000**.
- 912 notebooks entregadas por la CONATEL, en el marco del Acuerdo Específico N° 3 – Convenio de Cooperación con el Ministerio de Educación y Ciencias.

Formación del educador

- 2.000 coordinadores pedagógicos y 12.000 docentes del 1° y 2° ciclo de la EEB en proceso de formación en estrategias de enseñanza de lectura y escritura, con una inversión de **₡ 6.000.000.000**.
- 5.250 docentes de EI, de 1° y 2° ciclo de la EEB capacitados en didáctica de las matemáticas. Inversión aproximada de **₡ 10.816.794.250**.
- 1.017 educadores de todos los niveles educativos, capacitados con enfoque en el desarrollo de competencias para la vida sana. Inversión de **₡ 2.000.000.000**.
- 2.500 docentes participaron del curso “Gestores TIC”, en los 17 departamentos geográficos y Capital.
- 250 personas participaron en el seminario internacional sobre experiencias exitosas en el uso de la tecnología en el aula temática. Proyecto STEAM para la conservación del medio ambiente.
- 240 docentes de instituciones educativas de gestión oficial del bachillerato técnico capacitados en estrategias metodológicas de elaboración de planificaciones didácticas, en el marco de la actualización curricular alineada al Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales. Convenio MEC – OEI.
- 240 directores de instituciones educativas que implementan planes y programas de EFTP fueron certificados en el marco del curso “Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas de EFTP”.
- 41 docentes de escuelas indígenas, se encuentran realizando el curso virtual en ERA.
- 189 instructores laborales capacitados en “Metodología Pedagógica de la Formación Basada en Competencias.
- 285 docentes beneficiados con cursos de capacitación sobre DUA y Ajustes razonables.
- 50 tutores capacitados en “La implementación de la Formación DUAL en la Formación Profesional de Jóvenes y Adultos” a nivel nacional.
- 146 educadores de Adultos, 5 Coordinadores del Programa de Alfabetización Bilingüe Guaraní – Castellano y actores educativos de los departamentos de Concepción, Caazapá, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná, Central y Pdte. Hayes capacitados sobre la metodología del Programa de Alfabetización Bilingüe Guaraní – Castellano.
- 3.143 docentes capacitados a través de la plataforma virtual Mbo’ehara 360°, en los cursos: Normas de convivencia; Actuación ante la violencia y acoso escolar; Detección de acoso o abuso sexual; Atención a situaciones de maltrato, Atención ante el consumo y/o presencia de drogas.
- 98 tutores capacitados en lengua inglesa beneficiando a 22.000 estudiantes y 762 docentes facilitadores de 127 instituciones educativas de gestión oficial. Inversión aproximada de **₡ 2.240.824.627**
- 34.587 inscripciones de docentes, a cursos de capacitación continua en la modalidad virtual, a través de la Plataforma Mbo’ehara 360° con alcance nacional.
- 51 docentes capacitados sobre guías de procedimiento para casos de riesgos, acoso sexual, bullying y otros de dos instituciones educativas privadas y públicas de Capital y del Dpto. Central.
- 231 personas (docentes, estudiantes, padres de familia y público en general) capacitados sobre temáticas de Derechos Humanos de instituciones educativas de Capital y de los Dptos. Central y Pdte. Hayes.

Modernización/ Gestión

- Equipos Informáticos adquiridos para 872 establecimientos educativos para gestión educativa en proceso de distribución. Inversión de **₡ 1.517.280.000**, correspondiente a pago de anticipo.
- 80 equipos tecnológicos distribuidos a 20 supervisiones de educación indígena, con una inversión de **₡ 658.680.360**.
- Garantía y Renovación de Soporte de Equipos del Datacenter, alcance nacional. Inversión total de **₡ 3.004.974.040**, correspondiente al anticipo del 20%.
- 27 IFD y oficinas del MEC equipadas con pantallas inteligentes, con una inversión total de **₡ 1.263.281.568**, correspondiente al 20% de financiero.



16 (diez y seis)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- **110** participantes del taller dirigido a referentes TIC de las Direcciones Departamentales e Institutos de Formación Docente y Centros Regionales de Educación en el uso de las herramientas aceleradoras del aprendizaje de Office 365.
- **1.313** cartones de títulos de las diferentes disciplinas del arte: danza, música, arte dramático y artes plásticas y diseño firmados y registrados.
- **12** sesiones del Consejo Nacional de Educación Indígena (CNEI), realizadas en forma presencial, propiciando el trabajo conjunto, entre las distintas instancias de participación de los Pueblos. Inversión en concepto de dieta: **₡ 890.060.400**.
- **20.950** docentes ingresaron al Banco de Datos de Educadores Elegibles, a través de Concurso Público de Oposición (Nivel I-Inicial 2.306 personas, 1er y 2do Ciclo EEB 5.838 personas, 3er ciclo EEB y educación media 12.815 personas)
- **72** pruebas de Lengua Castellana y Guaraní disponibilizados y administrados en la plataforma Paraguay Aprende para las dos formas de aplicación de las pruebas, es decir, en línea e híbridas. Además, **69** bases de datos generadas. Inversión de **₡ 108.000.000**.
- **32** instituciones formadoras de docentes de gestión privada que han concluido el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa, con fines de licenciamiento Inversión de **₡ 480.000.000**.
- **354** instituciones educativas de los departamentos San Pedro, Amambay, Canindeyú, Cordillera, Central, Itapúa, Guaira, Caazapá, Alto Paraná y Capital culminaron el proceso de autoevaluación con fines de certificación.
- **100%** de referentes de las DDE, supervisiones educativas y más de **8.000** directores de instituciones educativas de gestión oficial capacitados para la evaluación de la Microplanificación.
- Implementación del RUE ES en **57** Universidades y **34** Institutos Superiores, beneficiando a **310.042** estudiantes matriculados. Inversión estimada de **₡ 1.500.000.000**
- **26** Capacitaciones para la elaboración del Plan de Operacionalización Quinquenal (PNSE).
- **130** Consejos Distritales de Educación conformados y registrados con Resolución de las DDE.
- **100%** de DDE y de Capital capacitados en la elaboración de planes estratégicos/ operativos, programas, proyectos y seguimiento - monitoreo.
- **6** Planes educativos departamentales (2024-2028) Alto Paraná, Caaguazú, Concepción, San Pedro, Presidente Hayes y Asunción.
- **9.200** docentes accedieron a la matrícula del educador profesional y **9.500** a certificaciones documentales valoradas.
- **2.609** funcionarios de la Administración Central han participado en actividades formativas.
- Pago del Escalafón a **59.319** docentes. Inversión de **₡ 591.774.875.249** y del subsidio familiar a **39.950** con una inversión de **₡ 56.052.880.000**.
- **1.372** docentes con permisos por maternidad, con una inversión de **₡ 5.715.150.402**.
- Desarrollo e implementación del módulo de Gestión de Proyectos de Infraestructura para que los administradores de infraestructura puedan gestionar, visualizar y reportar sobre todas las intervenciones de infraestructura educativa en base a proyectos aprobados.
- Desarrollo e implementación del módulo de autorización y seguimiento del Programa Hambre 0.



17 (diez y siete)

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Matrícula en todos los Niveles y Docentes*

Nivel y/o Ciclo	MATRICULA				Población (*)	Cobertura Bruta (%)	Cantidad de Docentes (**)
	Oficial	Subvencionada	Privada	Total			
Prejardín	17.374	5.310	3.273	25.957	104.546	25%	2.621
Jardín	59.869	10.061	12.372	82.302	107.974	76%	5.970
Preescolar	82.794	11.365	14.209	108.368	110.920	98%	7.006
EEB 1° Ciclo	283.782	32.786	46.586	363.154	342.432	106%	19.949
EEB 2° Ciclo	274.115	29.386	43.554	347.055	336.280	103%	20.479
EEB 3° Ciclo	242.149	23.994	35.308	301.451	321.469	94%	31.102
Educ. Media	201.375	28.556	19.087	249.018	317.364	78%	28.555
TOTAL	1.161.458	141.458	174.389	1.477.305			75.302

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

(*) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad. 1950-2050. Revisión 2024. INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.

(**) El total corresponde a la cantidad única de docentes en varios tipos de sectores.

Un docente puede estar cumpliendo funciones en más de un tipo de sector y en más de un nivel educativo.

➤ *Matrícula en el Nivel Inicial*

Departamento	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			Total			Población (*)		
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
Capital	2.598	2.673	5.271	3.523	3.549	7.072	2.781	2.738	5.519	8.902	8.960	17.862			
Concepción	3.140	3.191	6.331	107	125	232	989	947	1.936	4.236	4.269	8.499			
San Pedro	6.484	6.684	13.168	222	206	428	441	436	877	7.147	7.326	14.473			
Cordillera	3.777	3.903	7.680	12	18	30	547	578	1.125	4.336	4.499	8.835			
Guairá	2.793	2.936	5.729	80	91	171	409	398	801	3.276	3.425	6.701			
Caaguazú	7.314	7.630	14.944	138	168	306	1.110	1.070	2.180	8.562	8.868	17.430			
Caazapa	2.348	2.430	4.773	35	36	71	137	130	267	2.515	2.596	5.111			
Itapúa	5.744	5.923	11.667	718	900	1.518	691	752	1.443	7.153	7.475	14.628			
Misiones	1.905	1.893	3.798	98	83	181	215	223	438	2.218	2.199	4.417			
Paraguari	3.073	3.322	6.395	33	30	63	390	416	806	3.496	3.768	7.264			
Alto Paraná	10.847	11.106	21.953	2.150	2.262	4.412	1.182	1.201	2.383	14.179	14.569	28.748			
Central	20.927	21.544	42.471	4.944	5.143	10.087	4.854	4.935	9.789	30.725	31.622	62.347			
Ñeembucú	904	875	1.779	-	-	-	308	282	590	1.212	1.157	2.369			
Amambay	1.802	1.802	3.604	373	369	742	233	199	432	2.408	2.370	4.778			
Canindeyú	3.017	3.156	6.173	299	325	618	60	62	122	3.370	3.543	6.913			
Presidente Fr. Hav	1.185	1.309	2.494	112	123	235	364	393	757	1.661	1.825	3.486			
Boquerón	658	655	1.313	254	242	496	174	186	360	1.086	1.083	2.169			
Alto Paraguay	235	259	494	38	36	74	8	21	29	281	316	597			
Totales a Nivel País	78.746	81.291	160.037	13.130	13.606	26.736	14.887	14.967	29.854	106.763	109.864	216.627	165.328	158.112	323.440

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

Incluye prejardín, jardín y preescolar.

(*) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad. 1950-2050. Revisión 2024. INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.



18 (diez y ocho)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

➤ **Matrícula en la Educación Escolar Básica**

Departamento	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			Total (*)			Población (**)		
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
Concepción	15 162	15 722	30 884	11 441	11 824	23 265	11 799	11 992	23 791	38 402	29 528	77 940			
San Pedro	13 929	16 740	30 669	103	105	208	3 721	3 829	7 541	19 753	20 665	40 418			
Cordillera	29 923	32 430	62 353	620	642	1 262	1 813	1 767	3 580	52 256	34 829	67 195			
Guairí	17 821	19 144	36 965	67	58	125	2 089	2 034	4 173	19 977	21 286	41 263			
Caaguazú	11 291	12 085	23 376	176	191	367	1 993	1 954	3 947	13 460	14 230	27 690			
Caazapa	33 593	35 833	69 426	358	345	703	3 838	3 874	7 732	37 809	40 052	77 861			
Itapúa	11 699	12 574	24 273	149	161	310	450	413	863	12 298	13 148	25 446			
Misiones	30 060	32 055	62 115	2 193	2 232	4 445	3 696	3 753	7 449	35 949	38 060	74 009			
Paraguari	7 496	7 947	15 443	209	142	391	766	713	1 479	8 471	8 842	17 313			
Alto Paraná	12 871	14 157	27 028	75	56	141	1 758	1 701	3 459	14 704	15 924	30 628			
Central	52 892	55 440	108 332	7 188	7 343	14 573	4 593	4 705	9 300	64 675	67 530	132 205			
Itembucú	103 397	110 525	213 922	15 853	16 550	32 403	19 428	19 800	39 228	138 678	146 875	285 553			
Amambay	3 774	3 964	7 738	-	-	-	1 097	1 133	2 230	4 871	5 097	9 968			
Canindeyú	11 308	11 782	23 090	1 179	1 238	2 417	1 063	1 114	2 179	15 552	14 134	27 686			
Pdte. Hayes	17 410	18 190	35 600	762	798	1 560	322	287	609	18 494	19 275	37 769			
Boquerón	7 860	8 322	16 182	370	348	718	1 118	1 181	2 125	4 306	10 611	10 995			
Alto Paraguay	3 785	3 966	7 751	1 258	1 453	2 811	1 478	1 564	3 042	6 621	6 983	13 604			
Capital	1 399	1 500	2 899	36	31	67	250	290	540	1 683	1 821	3 506			
Totales a Nivel País	367 670	412 376	800 046	42 337	43 829	86 166	62 359	63 089	125 448	492 366	519 294	1 011 660	483 681	511 500	1 000 181

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

(*) Inc.uye datos de educación especial en grados regulares.

(**) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad.1950-2050. Revisión 2024.INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.

➤ **Matrícula en la Educación Media**

Departamento	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			Total			Población (*)		
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total
Concepción	7 420	7 923	15 343	4 105	3 896	7 991	1 316	1 302	2 618	12 841	13 111	25 952			
San Pedro	3 883	3 671	7 554	151	24	175	637	599	1 236	4 671	4 394	9 065			
Cordillera	7 580	7 328	14 908	100	81	181	573	405	978	8 253	7 814	16 067			
Guairí	4 922	5 114	10 036	218	73	291	147	138	285	5 287	5 425	10 712			
Caaguazú	2 829	3 077	5 906	59	54	113	617	607	1 224	3 505	3 738	7 243			
Caazapa	8 357	8 273	16 630	302	268	670	716	652	1 368	9 375	9 293	18 668			
Itapúa	2 961	3 077	6 038	44	39	83	137	107	244	3 142	3 223	6 365			
Misiones	7 236	7 297	14 523	577	527	1 104	909	875	1 784	8 712	8 699	17 411			
Paraguari	2 151	2 097	4 248	5	13	18	236	263	499	2 392	2 373	4 765			
Alto Paraná	3 856	4 122	7 978	31	35	66	462	441	903	4 349	4 598	8 947			
Central	12 529	11 578	24 107	2 240	2 069	4 309	1 035	875	1 908	15 804	14 520	30 324			
Itombucú	27 983	28 130	56 113	5 573	5 404	10 977	2 096	1 933	4 029	35 654	35 467	71 121			
Amambay	1 127	1 019	2 146	-	-	-	380	380	760	1 507	1 399	2 906			
Canindeyú	2 360	2 038	4 398	313	299	612	84	84	168	2 757	2 421	5 178			
Pdte. Hayes	3 685	3 377	7 062	267	148	415	50	45	133	4 002	3 608	7 610			
Boquerón	1 414	1 340	2 754	323	374	697	321	286	607	2 088	2 000	4 088			
Alto Paraguay	635	468	1 103	334	320	654	123	132	277	1 094	940	2 034			
Capital	252	274	526	-	-	-	23	43	66	275	317	592			
Totales a Nivel País	101 172	100 203	201 375	14 642	13 914	28 556	9 864	9 223	19 087	125 678	123 340	249 018	154 933	162 431	317 364

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

(*) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad.1950-2050. Revisión 2024.INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.



19 (diez y nueve)

➤ **Costeo de Desayuno/Merienda Escolar**

Complemento Nutricional - Costeo															
Alimento Sólido				Alimento Líquido					Costo Total en Guaraníes (Por cada tipo de alimento)	Provisión días de clase U1	Cantidad Total de Niños/as Beneficiarios			Cantidad Total de Instituciones Beneficiarias	
Composición de Alimentos	Cantidad Total anual de raciones entregadas	Guaraníes		Composición de Alimentos	Cantidad Total anual de tetra brk de 200 ml	Precio de cada tetra brk (Guaraníes)	Total Gasto en tetra brk (Guaraníes)	Cantidad de tetra brk por cada día			Precio de cada tetra brk	M	F		Total
		Precio de cada ración	Total Gasto en raciones (Guaraníes)												
				LECHE - Zona 1	3.319.846	2.489	8.263.096.694	N/A	N/A	8.263.096.694	182			18.488	92
				LECHE - Zona 2	3.316.499	2.403	7.969.347.697	N/A	N/A	7.969.347.697	182			18.365	89
				LECHE - Zona 3	3.235.077	2.257	7.301.568.789	N/A	N/A	7.301.568.789	182			16.990	154
PORTA DUMBELE COCA	1.943.627	1.500	2.915.440.500					N/A	N/A	2.915.440.500	182			53.843	192
GALLETTA Z1 Z2	2.162.330	1.720	4.579.207.600					N/A	N/A	4.579.207.600	182			36.853	181
IRANANA Z1	1.322.220	1.241	1.640.875.020					N/A	N/A	1.640.875.020	182			18.488	92
IRANANA Z3	1.229.525	1.199	1.474.198.077					N/A	N/A	1.474.198.077	182			16.990	154
IRANANA Z2	1.307.764	1.364	2.045.342.896					N/A	N/A	2.045.342.896	182			18.365	89
GALLETTA Z3	1.248.801	1.713	2.139.196.113					N/A	N/A	2.139.196.113	182			16.990	154
14.794.260.206				23.534.212.580					38.328.472.786			53.843			195

Fuente: MEC - Dirección General de Administración y Finanzas

Observaciones: El cálculo para determinar el total de beneficiarios, fue realizado tomando como base las entregas efectivas realizadas en las instituciones educativas (Actas de entregas) La cantidad general de instituciones beneficiadas: 195 – divididos en tres zonas.

La variabilidad que presentan la cantidad de beneficiarios entre un ítem y otro, se debe a la variación de estudiantes autorizados para el consumo registrados en el RUE y/o por disminución temporal de raciones solicitado por las instituciones educativas.

➤ **Costeo de Almuerzo Escolar**

Almuerzo Escolar - Costeo								
EMPRESA	Cantidad Total anual de raciones entregadas (a)	Guaraníes		Provisión días de clase	Cantidad Total de Niños/as Beneficiado/as (*)			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
		Precio unitario de cada ración (b)	Total Gasto en raciones (Guaraníes) e= a*b		M	F	Total	
COMEPAR S.A	4.465.450	15.770	70.420.146.500	182			24.536	118
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	962.353	15.765	15.171.495.045	182			5.288	28
LA BANDEJA	784.978	15.785	12.390.877.730	182			4.313	27
TOTAL	6.212.781		97.982.519.275				34.137	173

Fuente: MEC - Dirección General de Administración y Finanzas

Observaciones: (*) Promedio de la cantidad de alumnos autorizados a través del Sistema de Registro Único del Estudiante – RUE.

El cálculo para determinar el total de beneficiarios, fue realizado tomando como base las entregas efectivas realizadas en las instituciones educativas (Actas de entregas)

La cantidad de beneficiarios puede presentar una variabilidad de un mes a otro, esto se debe a la variación de estudiantes autorizados para el consumo registrados en el RUE y/o por disminución temporal de raciones solicitado por las instituciones educativas.



20 (veinte)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

➤ **Costeo de Colación Alimentaria**

Colación Escolar - Costeo								
EMPRESA	Cantidad Total anual de raciones entregadas (a)	Guaraníes		Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as (*)			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
		Precio unitario de cada ración (b)	Total Gasto en raciones (Guaraníes) c= a*b		M	F	Total	
INSTITUTO DE ARTES CULINARIO	345.671	13.500	4.666.558.500	182			1.899	34

Fuente: MEC - Dirección General de Administración y Finanzas

Observaciones:

(*) Promedio de la cantidad de alumnos autorizados a través del Sistema de Registro Único del Estudiante – RUE

El cálculo para determinar el total de beneficiarios, fue realizado tomando como base las entregas efectivas realizadas en las instituciones educativas (Actas de entregas)

La cantidad de beneficiarios puede presentar una variabilidad de un mes a otro, esto se debe a la variación de estudiantes autorizados para el consumo registrados en el RUE y o/ por disminución temporal de raciones solicitado por las instituciones educativas.

➤ **Obras**

Obras					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución Beneficiada

Fuente: MEC – Dirección General de Administración y Finanzas.

Observación: Para el OG 520 La Ley N° 7228/2023 del 29 de diciembre de 2023 “Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” no incluye recursos en éste rubro



21 (veinte y uno)

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Generar cambios en educación suponen la concentración de esfuerzos continuos y sostenibles en el tiempo. Es por ello que el MEC, basado en evidencias, ha planteado los puntos centrales de intervención para el periodo 2023-2028 en el Programa de mejoramiento de la educación paraguaya “Ñamombarete tekombó’e”. Los desafíos que se presentan incluyen solo aquellas áreas que requieren atención prioritaria, sin que estos limiten la existencia de otros desafíos.

1. **Mejorar los aprendizajes de estudiantes de todos los niveles educativos.**
 - Fortalecer y consolidar la implementación del Programa nacional de lectura, escritura y oralidad – Ñe’êry, en las instituciones educativas a nivel país.
 - Dotar de textos para bibliotecas de aula a instituciones educativas de gestión oficial de todos los departamentos geográficos y Capital.
 - Evaluación continua para medir el progreso de los estudiantes.
 - Implementar el programa de desarrollo del pensamiento lógico matemático
2. **Desarrollo de innovaciones**
 - Consolidar y expandir la implementación del proyecto de escuelas abiertas en instituciones educativas del nivel.
 - Avanzar en la implementación del proyecto “Tutorías telefónicas para acelerar el aprendizaje en matemática y comunicación, en el 2º Ciclo de la Educación Escolar Básica”.
 - Innovar el currículum de la modalidad de formación profesional vocacional y en los bachilleratos técnicos, según Catálogo de Perfiles Profesionales, de al menos 6 especialidades.
3. **Expandir y fortalecer la primera infancia**
 - Expandir la oferta educativa para niños de prejardín y jardín en instituciones indígenas y no indígenas de gestión oficial.
 - Implementar el Programa Neli (Nuffield Early Language Intervention) como herramienta para la identificación temprana de niños que presentan dificultades de lenguaje y de apoyo a los docentes para mejorar el lenguaje de los estudiantes.
4. **Fortalecimiento de la participación de los actores educativos en territorio**
 - Conformar, consolidar y dar funcionamiento de los Consejos Departamentales de Educación los 17 departamentos del país y Capital.
 - Conformar los Consejos Distritales de Educación que todavía no fueron conformado, consolidar y dar funcionamiento a los existentes.
 - Acompañar, asesorar y monitorear el funcionamiento de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE), a nivel país.
 - Consolidar los espacios de participación de los padres y estudiantes.
5. **Fortalecimiento de los programas de equidad**
 - Construir participativamente el currículo de los Pueblos.
 - Definir el marco normativo de los CAIE
 - Equipar los CAI acorde a la condición de discapacidad.
 - Fortalecer la formación en gestión de riesgos de estudiantes y docentes del país, con el objetivo de identificar y evaluar riesgos en los entornos escolares en forma articulada con actores de instituciones de respuesta.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

6. Mejorar la formación de los educadores

- Implementar programas de formación específica para educadores sin perfil que ejercen en las áreas de matemática, ciencias y lengua.
- Implementar un programa de formación a educadores para la aplicación del proceso de orientación profesional en bachilleratos técnicos de la educación media
- Continuar con la autoevaluación de los institutos de formación docente de gestión privada con fines de licenciamiento.
- Realizar la Evaluación Externa de los institutos de formación docente de gestión privada.
- Elaborar el marco normativo para la agrupación de áreas o disciplinas correspondiente a la formación académica de los educadores, garantizando la coherencia entre su certificación documental, formación académica y el nombramiento correspondiente para enseñar en el tercer ciclo de la educación escolar básica y en la educación media.

7. Mejorar las condiciones de educabilidad de los estudiantes de todos los niveles educativos

- Mejoramiento de la infraestructura edilicia de los locales escolares.
- Dotar a los locales escolares de mobiliarios y el equipamiento adecuado.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Las acciones desarrolladas por el MEC en el ejercicio 2024 se presentan en forma detallada en el apartado de logros. Es por ello que en este apartado se presenta de forma resumida aquellas acciones que se consideran más relevantes.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Desafío1: Mejorar los aprendizajes de estudiantes de todos los niveles educativos

Se avanzó en la dotación de textos y materiales didácticos para estudiantes y docentes y de bibliotecas de aulas a las intuiciones educativas. 1.390.925 estudiantes de EI, EEB y EM fueron beneficiados con cuadernos de aprendizaje. También se distribuyeron 312.489 guías didácticas de las áreas de Matemática, Vida Social y Trabajo, Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales, Educación para la Salud, Educación Física, Ciencias Sociales y Deportes fueron entregados a docentes de instituciones educativas de gestión oficial de todo el país y Libros de texto de Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales y Castellano, distribuidas a estudiantes. Además, 2.898 textos y guías didácticas fueron entregadas a 561 Centros, en los departamentos de: Concepción, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Central y Pdte. Hayes.

Se dotó de bibliotecas de aulas se 15 aulas hospitalarias de los departamentos de Central, Guairá, Concepción, Misiones, Itapúa, Caaguazú y Capital fueron beneficiadas con la dotación de bibliotecas de aulas con 1.425 ejemplares entregados y a 30 instituciones educativas que ofertan bachilleratos técnicos recibieron bibliotecas de aula para los tres cursos (90 bibliotecas en total).

Las innovaciones educativas arrancaron con la implementación de: i) El Programa Escuelas Abiertas, que benefició a 49.899 estudiantes de 5 a 18 años de 350 instituciones educativas focalizadas de "Programas Escuelas abiertas", ii) la Estrategia de Recuperación de los Aprendizajes (ERA) en 175 instituciones educativas de los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, iii) las "Tutorías



telefónicas” para acelerar los aprendizajes en el área de matemática y lengua. Benefició a 700 docentes y 4.865 estudiantes de 277 instituciones educativas de gestión oficial de Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú y Presidente Hayes.

Los programas de equidad se implementaron a través de: i) la reconversión de 2 Instituciones educativas a Centro de Apoyo a la Inclusión educativa en los departamentos de Central y Guairá, ii) la habilitación de un aula hospitalaria en el Hospital distrital de Caaguazú beneficiando a 130 estudiantes beneficiados con la habilitación de aula hospitalaria, iii) la construcción participativa del currículum, realizados en forma presencial en territorio. Pueblos: Mbya Guaraní, Qom, Maká, Maskoy, Enlhet Norte, Pa’i Tavyterá, Ava Guaraní, Ñandeva, iv) 68 círculos de Programa de Alfabetización No Formal para el contexto indígena implementados en comunidades indígenas beneficiadas, v) 137 círculos implementaron el Programa de Alfabetización Bilingüe Guaraní – Castellano beneficiando a 1770 personas de 15 años y más que se encuentran en situación de analfabetismo en los Departamentos de Concepción, Caazapá, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná, Central y Pdte. Hayes, vi) 4 círculos implementaron el Programa para Personas Jóvenes y Adultas (2 para Culminación de Educación Básica Bilingüe y 2 para Culminación de Educación Media en la ciudad de Buenos Aires - Argentina dirigido a migrantes paraguayos residentes en Buenos Aires con un total de 39 estudiantes.

Desafío 2: Expansión y consolidación de la atención a primera infancia (modalidad formal y no formal)

Se habilitaron 522 servicios educativos en la modalidad no formal maestra mochilera, beneficiando a 8.431 niños y niñas de 0 a 5 años y sus familias, y se contrató 1.516 recursos humanos (docentes titulares, docentes auxiliares, psicólogos de educación inicial, educadoras comunitarias y maestras mochileras) beneficiando a 25.911 niños matriculados en los servicios de la modalidad formal y no formal.

Desafío 3: Mejorar las condiciones de educabilidad de los estudiantes de todos los niveles educativos

Se culminaron obras en 72 instituciones educativas terminadas con obras terminadas y se transfirió recursos para la reparación, refacción, mantenimiento y adecuación de infraestructura a 338 instituciones educativas.

En términos de equipamiento, 90 instituciones educativas focalizadas para la dotación de equipamientos de cocina y adecuaciones menores de espacios; se dotó de 1022 kit de Cocina, 1612 kit de Peluquería y 415 kit de Electricidad entregados a estudiantes de 38 Centros de Formación y Capacitación Laboral Oficiales y Subvencionados de Asunción, Concepción, San Pedro, Cordillera, Paraguari, Caazapá, Guairá, Alto Paraná, Ñeembucú, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Amambay y Central.

Para fortalecer uso pedagógico de la tecnología se dotó de infraestructura de conectividad a 1.060 establecimientos educativos, se instalaron 3.300 servidores locales con gestor de contenidos C3 en instituciones educativas de gestión oficial, beneficiando a 532.869 estudiantes. Se contrató servicio satelital para 199 establecimientos educativos, además se adquirió 39 equipos (Pantallas Gráficas Táctica Inteligentes) entregadas a instituciones educativas que atienden a estudiantes con discapacidad visual, beneficiando a 10 centros de inclusión.

Desafío 4: Fortalecer la educación técnica y formación profesional

Se definieron y aprobaron por Resolución Ministerial 24 nuevos perfiles profesionales con sus módulos formativos asociados y 21 Instituciones Educativas con implementación de bachillerato técnico en servicios turísticos en forma experimental.

Se distribuyeron con fondos del MEC 385 equipos tecnológicos distribuidos a 10 instituciones que ofrecen bachillerato técnico industrial y con fondos del PTI otras 10 instituciones educativas fueron dotadas con recursos tecnológicos para fortalecer las ofertas educativas de la modalidad del bachillerato técnico, beneficiando a 3.000 estudiantes y 300 docentes.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Desafío 5: Mejorar la formación profesional del educador

2.000 coordinadores pedagógicos y 12.000 docentes del 1° y 2° ciclo de la EEB están en proceso de formación en estrategias de enseñanza de lectura y escritura y 5.250 docentes de educación inicial, de 1° y 2° ciclo de la EEB fueron capacitados en didáctica de las matemáticas. 1.017 educadores de todos los niveles educativos, fueron capacitados con enfoque en el desarrollo de competencias para la vida sana. 41 docentes de escuelas indígenas, se encuentran realizando el curso virtual en Estrategias de Recuperación de Aprendizaje.

Por su parte, para la enseñanza técnica y profesional fueron capacitados 240 docentes en estrategias metodológicas de elaboración de planificaciones didácticas, alineada al Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales y 240 directores de instituciones educativas que implementan planes y programas de EFTP fueron certificados por la culminación del curso desarrollado en el marco del curso "Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas de EFTP. 189 instructores laborales capacitados en "Metodología Pedagógica de la Formación Basada en Competencias. 285 docentes beneficiados con cursos de capacitación sobre Diseño Universal del Aprendizaje y Ajustes razonables y 50 tutores se capacitan en "La implementación de la Formación DUAL en la Formación Profesional de Jóvenes y Adultos" a nivel nacional.

51 docentes capacitados sobre guías de procedimiento para casos de riesgos, acoso sexual, bullying y otros de dos instituciones educativas privadas y públicas de Capital y del Dpto. Central. 231 personas (docentes, estudiantes, padres de familia y público en general) capacitados sobre temáticas de Derechos Humanos de instituciones educativas de Capital y de los Dptos. Central y Pdte. Hayes. Sensibilización y Capacitación en referencia al Calendario de Valores y Derechos Humano.

Desafío 6: Fortalecer la gestión del sistema educativo nacional a nivel central, departamental y local

Se avanzó en la dotación de equipos informáticos para el fortalecimiento de la gestión administrativa de las instituciones educativas e instancias de gestión desconcentrada. Se adquirió PC para 872 establecimientos educativos y 912 notebooks entregadas en el marco del convenio entre el MEC y CONATEL. Además, 80 equipos tecnológicos fueron distribuidos a 20 supervisiones de educación indígena y 27 IFD y oficinas del MEC equipadas con pantallas inteligentes.

Se avanza hacia la interoperabilidad de los sistemas a través del desarrollo e implementación del módulo de Gestión de Proyectos de Infraestructura para que los administradores de infraestructura puedan gestionar, visualizar y reportar sobre todas las intervenciones de infraestructura educativa en base a proyectos aprobados y el desarrollo e implementación del módulo de autorización y seguimiento del Programa Hambre 0. También se implementó el Registro Único del Estudiante de la Educación Superior en 57 Universidades y 34 Institutos Superiores, beneficiando a 310.042 estudiantes matriculados.

En el marco del fortalecimiento de la gestión desconcentrada y la participación a nivel territorial se conformaron 130 Consejos Distritales de Educación, se elaboraron 6 planes educativos departamentales, se realizaron 12 sesiones del Consejo Nacional de Educación Indígena (CNEI), realizadas en forma presencial, propiciando el trabajo conjunto, entre las distintas instancias de participación de los Pueblos.

Para acceso a cargo decente, se llevó adelante los Concurso Público de Oposición logrando que 20.950 docentes ingresen al Banco de Datos de Educadores Elegibles (Nivel 1-Inicial 2.306 personas, 1er y 2do Ciclo EEB 5.838 personas, 3er ciclo EEB y educación media 12.815 personas).



25 (veinte y cinco)

ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Introducción

El presente informe contiene un análisis general y los resultados en términos cualitativos y cuantitativos correspondientes a los logros obtenidos al **cierre del Ejercicio Fiscal 2024**, referente al seguimiento y control de la Gestión Presupuestaria de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, especificando los avances de las metas físicas fijadas en cada actividad, proveídos por los distintos niveles educativos, y el monto de los recursos aplicados, los mismos se encuentran establecidos bajo ciertos criterios legales que son:

Artículo N° 27 de la Ley N° 1.535/99, que dispone *"El Poder Ejecutivo establecerá las políticas y normas técnicas de operación y de medición necesarias para la evaluación y control de resultados de la ejecución presupuestaria de alcance nacional e institucional..."*.

Artículo N° 123° de la LEY N° 7.228 del 29 de diciembre de 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.024", el cual dispone *"Los Organismos y Entidades del estado (OEE), en virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 27, de la Ley N° 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" y en el inciso b) del Artículo 38 del Decreto 8.127/2000, deberán informar semestralmente al Ministerio de Economía y Finanzas, sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas en ejecución..."*.

Art. 296. Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria del Decreto N° 1.092 del 19 de enero de 2024; inciso b) Informe de Cierre *"Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF. b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2024. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos..."*.

En ese contexto, de acuerdo al formato establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), incluye el **Anexo I "Logros obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria"**, con datos de avance de las metas físicas por programa/proyecto/actividad/obra.

Por último, a través de la **LEY N° 6.469, del 2 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.020"**, entró en vigencia la nueva estructura del Presupuesto General de la Nación, en el marco de la Gestión para Resultados (GpR) que es un enfoque utilizado en la Administración pública para orientar sus esfuerzos al logro de resultados de desarrollo del país, haciendo un uso articulado de políticas públicas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Persigue lograr la consistencia y coherencia entre los resultados de desarrollo del país y el quehacer de las instituciones públicas.

La Gestión para Resultados (GpR) busca que las instituciones públicas aumenten el valor que aportan a la ciudadanía por medio de la mejora continua de sus productos y servicios, de tal forma que éstos generen cambios positivos y sostenibles en las condiciones de vida de la población. El Presupuesto por Resultados (PpR) es uno de los pilares de la Gestión para Resultados en el Desarrollo, que orienta la asignación de recursos para la generación de valor público.



26 (veinte y seis)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Clasificación de los Programas Presupuestarios

a) Programa Central

Comprende las actividades orientadas a la gestión institucional, es decir, aquellas de apoyo trasversal para todos los programas de la institución, y/o aquellas misionales que tengan un resultado esperado pero que no arrojen una producción final.

Puede tener proyectos de inversión siempre y cuando los mismos sean destinados al fortalecimiento institucional y no se vinculen a los resultados de los programas presupuestarios sustantivos.

b) Programas Sustantivos

Conjunto de actividades y/u obras ordenadas que reflejan un proceso productivo orientado hacia un resultado (cadena de valor), y por ende que resuelve un problema específico, en un periodo de tiempo determinado.

c) Partidas no asignables a programas

Este tipo de programa no expresa un resultado y no genera productos. Se originan de las obligaciones o compromisos del Estado para la atención de una finalidad específica, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (por ejemplo: deuda pública, obligaciones generales del Estado, transferencias consolidables, entre otras).

Total, Presupuesto MEC

En primer lugar, presentamos la Ejecución Financiera correspondiente al 31 de Diciembre de 2024, que a nivel Institucional, el Presupuesto Global ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **94,36%**:

Ejecución Presupuestaria de Enero a Diciembre de 2024

DESCRIPCION	Plan Financiero	Ejecución	%
	a	b	c=b/a*100
Presupuesto Global	11.251.982.300.949	10.617.632.758.638	94,36%
Transferencias a Entidades Descentralizadas	2.151.353.169.398	2.035.544.917.127	94,62%
Presupuesto Neto	9.100.629.131.551	8.582.087.841.511	94,30%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), extraído el 17/01/2024.

Para la elaboración del presente informe se considera el Presupuesto Neto del Ministerio de Educación y Ciencias en todas sus fuentes de financiamiento (Presupuesto Global menos las Transferencias a Entidades Descentralizadas). Los montos Ejecutados no incluyen los recursos previsionados ni comprometidos.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa 1: Programa Central

Actividad 1: Gestión Administrativa Institucional

Objetivos:

- ✓ Gestionar las políticas educativas en forma participativa, eficiente, efectiva y articulada entre los niveles nacionales, departamentales y locales.
- ✓ Rediseñar e implementar nuevos flujos de gestión de los recursos humanos y financieros del MEC, a fin de agilizar los procesos, contar con información oportuna para la toma de decisiones.



27 (veinte y siete)

- ✓ Monitorear, evaluar y posibilitar la transparencia en el uso de los recursos.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	0	ADM.	0	0%	1,116,096,624,232	1,057,718,203,010	94.77%

Principales Componentes de la Actividad

- 1) **Escalafón Docente:** beneficio económico para educadores profesionales, matriculados, de acuerdo a su preparación académica, experiencia docente, aptitudes y méritos, legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencias:

Mes	Cantidad de Personas
Enero	59.597
Febrero	59.335
Marzo	59.318
Abril	59.053
Mayo	59.208
Junio	59.275
Julio	59.812
Agosto	59.715
Setiembre	59.617
Octubre	59.321
Noviembre	59.319
Diciembre	59.314



[Handwritten signature]

28 (veinte y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

2) Subsidio para la Salud: se abona G. 500.000.- mensuales por cada funcionario con rubro administrativo:

Mes	Cantidad de Personas
Enero	3.992
Febrero	3.950
Marzo	3.906
Abril	3.898
Mayo	3.892
Junio	3.887
Julio	3.862
Agosto	3.868
Setiembre	3.863
Octubre	3.843
Noviembre	3.843
Diciembre	3.841

3) Subsidio Familiar

3.1) Subsidio Familiar por hijo menor para funcionarios administrativos, Gs. 35.000. (Guaraníes Treinta y Cinco mil):

Mes	Cantidad de Personas (Rubros Administrativos)
Enero	110
Febrero	112
Marzo	109
Abril	108
Mayo	96
Junio	92
Julio	91
Agosto	91
Setiembre	92
Octubre	93
Noviembre	93
Diciembre	91



29 (veinte y nueve)

3.2) Subsidio Familiar por hijo menor, hasta 4 (cuatro) hijos, para funcionarios con rubro Docente, equivalente a G. 80.000. (Guaraníes Ochenta mil):

Mes	Cantidad de Personas (Rubros Docentes)
Enero	40.868
Febrero	40.387
Marzo	40.948
Abril	40.894
Mayo	40.717
Junio	40.606
Julio	40.965
Agosto	40.135
Setiembre	40.034
Octubre	40.067
Noviembre	39.954
Diciembre	39.260

Subsidio Familiar por Escolaridad: Este beneficio, de Gs. 1.500.000 (Guaraníes Un millón), se abona una vez en el año hasta un máximo de un hijo en edad escolar (desde el pre-escolar hasta el 3er. Ciclo de la Educación Media).



30 (treinta)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Mes	Cantidad de Personas
Enero	---
Febrero	---
Marzo	1.517
Abril	206
Mayo	106
Junio	1
Julio	---
Agosto	---
Setiembre	---
Octubre	---
Noviembre	---
Diciembre	---

3.4) Reemplazo por maternidad

Pago a 1.266 docentes en concepto de reemplazo por maternidad, correspondiente a contratos aprobados en Ejercicios Fiscales anteriores, por un total de G. 13.767.792.090 (Guaraníes trece mil setecientos sesenta y siete millones setecientos noventa y dos mil noventa).

Entrega de Boleto Estudiantil y Tarjeta de Biletaje Electrónico perfil estudiante

Objetivo:

Con el Programa se busca la igualdad de oportunidades en el acceso y garantía a la educación y condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.

Planificación de las Actividades

- Entrega de boleto estudiantil (bonos de medio pasaje) a estudiantes de instituciones educativas focalizadas de los departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Cordillera y Paraguarí.
- Entrega de tarjetas de biletaje electrónico perfil estudiante a alumnos de instituciones educativas de los departamentos de Central, Presidente Hayes y Capital.

Principales Resultados:



30 (treinta y uno)

- Entrega del boleto estudiantil (bonos de medio pasaje) a Instituciones Educativas de los departamentos focalizados de Alto Paraná e Itapúa, beneficiando a 8.381 estudiantes. De los Departamentos de Cordillera y Paraguari no se han recibido solicitudes, por lo que el Departamento de Boleto Estudiantil ha solicitado a las Direcciones Departamentos de Educación, información sobre la cantidad de estudiantes o instituciones que requieren boleto estudiantil.
- Entrega de 20.688 tarjetas de billeteaje electrónico perfil estudiante, a estudiantes matriculados en Instituciones Educativas de los departamentos de Central, Presidente Hayes y Capital.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 2 Brindar Servicio Educativo en Educación Inicial

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones para la atención integral a niñas/os desde la gestación hasta los cinco años en las modalidades formal y no formal, fortaleciendo las capacidades de recursos humanos teniendo en cuenta el modelo pedagógico del nivel inicial.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN INICIAL	6	ETAPAS EDU.	6	100%	34,082,680,763	33,854,692,407	99,33%

Principales Resultados:

- Actualización de la nómina de Instituciones Educativas de Gestión Oficial que están siendo beneficiadas con la transferencia monetaria elaborada en tiempo y forma para la distribución.
- Los registros sobre matrícula en el Registro Único del Estudiante, sector, lugar geográfico y otros datos importantes son actualizados para facilitar la entrega en tiempo y forma de las transferencias monetarias.
- Transferencias en el marco de la Gratuidad de la Educación por G. 3.298.319.871 (Guaraníes tres mil doscientos noventa y ocho millones trescientos diecinueve mil ochocientos setenta y uno), montos obligados, beneficiando a 160.211 alumnos de 4.679 establecimientos educativos.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 3 Brindar Servicios Educativos en Primer y Segundo Ciclo de la EEB

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones de Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclo) para garantizar la inserción con equidad al sistema educativo formal en el ámbito nacional de niños, niñas y adolescentes de 6 a 11 años.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO EN PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EEB	6	GRADOS	6	100%	4,740,028,714,193	4,636,882,064,322	97,82%



32 (treinta y dos)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Principales Actividades:

- Estudiantes matriculados en Instituciones Educativas que ofrecen Primer y Segundo Ciclo reciben educación de calidad.
- Instituciones Educativas que reciben transferencias por gratuidad escolar.

Principales Resultados:

Actividad: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar y Mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales del área rural – Convenio de Préstamo N° 3660/OC – PR firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizaron las siguientes acciones:

Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – Ñe'êry: dotación de materiales educativos a docentes de Instituciones Educativas.

- 292.989 Guías didácticas para docentes de 6.218 Instituciones Educativas de Gestión Oficial y Privadas Subvencionadas, de todos los departamentos geográficos y la Capital, de las áreas de Vida Social y Trabajo, Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales, Educación para la Salud y Educación Física, y Libros de texto de Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales y Castellano 4° grado, impresas y distribuidas, con una inversión aproximada de Gs. 3.424.303.800. Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.
- 19.500 Guías didácticas para docentes de 281 Instituciones Educativas focalizadas de todos los departamentos geográficos y la Capital, de las áreas de Matemática, Medio Natural y Salud, Ciencias Naturales, Vida Social y Trabajo, Ciencias Sociales y Deportes, y Marco Conceptual de la Jornada Escolar Extendida, impresas y distribuidas, con una inversión aproximada de Gs. 362.000.020. Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.

Implementación del Programa Inglés Sin Límites:

- 98 tutores de lengua inglesa capacitados a través de los mentores del Centro Cultural Paraguayo Americano, beneficiando a 22.000 estudiantes y 762 docentes facilitadores de 127 Instituciones Educativas de Gestión Oficial, con una inversión aproximada de Gs. 2.240.824.627. Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.

Implementación de la estrategia escuelas abiertas.

- 150 Instituciones Educativas focalizadas a nivel Nacional, con la participación de 10.500 estudiantes de 5 a 18 años, con una inversión aproximada de Gs. 1.177.440.000 Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.

Programa de “Tutorías telefónicas para acelerar el aprendizaje en matemática y Lengua”:

- 35.000 tutorías telefónicas a 4865 estudiantes y 700 docentes del segundo ciclo, de 277 Instituciones Educativas de Gestión Oficial de Capital, Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú y Presidente Hayes, con una inversión aproximada de Gs. 6.000.000.000. Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.

Trabajando en la escuela:



- 90 Instituciones Educativas focalizadas para la dotación de equipamientos de cocina y adecuaciones menores de espacios, con una inversión aproximada de Gs. 14.500.000.000.

Evaluación de Impacto del Proyecto de Ampliación de la Jornada Escolar:

- 600 Instituciones Educativas, 300 Instituciones de tratamiento y 300 Instituciones de control, de Capital y de los departamentos geográficos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú y Presidente Hayes, evaluadas, con una inversión aproximada de US\$ 400.000. Fuente: Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar.

Actividad: Asistencia en el Fortalecimiento de la Educación Básica y Técnica Agropecuaria – Convenio N° 4500071496/2.023, se realizó la siguiente acción:

Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – Ñe'êry: dotación de materiales educativos a estudiantes de Instituciones Educativas.

- 1.487.642 cuadernos de aprendizaje para 648.037 estudiantes de 6.218 Instituciones Educativas. Inversión aproximada de Gs. 26.726.464.000.

Actividad: Proyecto “Impulsando la Calidad Educativa en Paraguay a través de los Resultados del Aprendizaje; la Formación Técnica y Profesional; y Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales”, Convenio de Contribución N° LA/2.020/421-144, se realizó la siguiente acción:

- 900 educadores del primer y segundo ciclo (directores de escuelas centro, supervisores, técnicos de supervisión) capacitados en 4 módulos sobre la “Complejidad de la observación del aula”.

Actividad: Proyecto “Capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores de instituciones educativas del sector oficial de los diferentes niveles/modalidades educativas a nivel país 2023-2026” (PROCAD):

- Implementación del Programa de formación de docentes en servicio, del 1° y 2° ciclo de la educación escolar básica, en estrategias para la enseñanza de la lectura y escritura, enmarcado en el Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – Ñe'êry, dirigido a 12.000 docentes de Instituciones Educativas de Gestión Oficial de todos los departamentos geográficos y de Capital; y desarrollo de una Feria Pedagógica Nacional y 18 ferias pedagógicas departamentales para el intercambio de buenas prácticas en 17 departamentos geográficos y Capital, con una inversión aproximada de Gs. 6.000.000.000.
- Implementación del Programa de formación de docentes en servicio, del 1° y 2° ciclo de la educación escolar básica, en la didáctica de las matemáticas, dirigido a 5.250 docentes de educación inicial y del primer y segundo ciclo de la educación escolar básica de todos los departamentos geográficos y de Capital, con una inversión aproximada de Gs. 10.816.794.250.

Actividad: Evaluación "JAIKUAAVE" Analiza tu progreso:

- 34 pruebas de Lengua Castellana y Guaraní elaboradas para su disponibilización y administración en la plataforma Paraguay Aprende, en línea e híbrida, enmarcadas en el Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – Ñe'êry.

Actividad: Proyecto “Apoyo a la culminación de la educación escolar básica de estudiantes del primer, segundo y tercer ciclo, que han abandonado el sistema educativo”. MEC-QATAR-UNICEF.

- 175 Instituciones Educativas de los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, implementan la Estrategia de Recuperación de los Aprendizajes (ERA), con estudiantes que se encontraban fuera del sistema educativo y en situación de riesgo.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- 15 materiales educativos (Guía para evaluación inicial y final, guías docentes y cuadernos del estudiante) de Lengua y Matemática Nivel 1, 2, 3 y 4.

Actividad: Brindar Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB:

- 708.756 estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Oficiales, Privadas y Privadas Subvencionadas que ofrecen primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica recibieron servicio educativo a nivel País.
- 5.786 Instituciones Educativas Oficiales que ofrecen primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica recibieron transferencias en concepto de la gratuidad de la educación escolar básica (gastos corrientes), con una inversión aproximada de Gs. 14.856.286.500.
- 19 Instituciones Educativas Oficiales que ofrecen primer y segundo ciclo de la Educación Escolar Básica recibieron transferencias en concepto de la gratuidad de la educación escolar básica (gastos de capital), para la ampliación y reparación de locales escolares, con una inversión aproximada de Gs. 1.577.669.443.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO
DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA**

AÑO 2024

GRADO	SECTOR			TOTAL
	Oficial	Priv. Subv.	Privado	
1°	93.925	15.637	11.232	120.794
2°	92.021	15.230	10.856	118.107
3°	97.095	15.646	10.614	123.355
4°	92.922	14.995	10.349	118.266
5°	90.518	14.468	9.773	114.759
6°	90.239	14.026	9.210	113.475
TOTAL	556.720	90.002	62.034	708.756

FUENTE: REGISTRO ÚNICO DEL ESTUDIANTE (RUE).

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 4 Brindar Servicios Educativos en el Tercer Ciclo de la EBB y EM

Objetivo:

- ✓ Garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos y la aplicación de las normas correspondientes al Tercer Ciclo y a la Educación Media del Sistema Educativo Nacional.

Avance Presupuestario:



35 (treinta y cinco)

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO EN EL TERCER CICLO DE LA EEB Y LA EDUCACIÓN MEDIA	6	CURSOS	6	100%	1,708,825,373,688	1,658,250,145,383	97.04%

Principales Resultados:

Ampliación y optimización de la cobertura de la oferta educativa:

- Servicio educativo en funcionamiento en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media: Al corte de abril de 2024, se han habilitado 29.580 secciones que brindan servicio educativo correspondiente al tercer ciclo de la educación escolar básica y de la educación media, que atienden a 538.185 estudiantes. De dichas secciones, 24.268 corresponden a instituciones educativas de gestión oficial y albergan a 433.852 estudiantes.
- Revisión de la tipología de instituciones educativas: Se cuenta con un proyecto de resolución que define los tipos de instituciones educativas y su categorización a partir de la matrícula, así como la definición de la conformación básica del personal por cada tipo. Esto permitirá regular la asignación y redistribuir los recursos disponibles según la realidad de cada institución, según su tipo. Esta disposición facilitará la reconversión de las instituciones educativas que funcionan en un mismo local, en una sola, como un Centro Educativo, por ejemplo.

Recursos humanos:

- 274 autoridades de tercer ciclo y educación media han sido reconocidas como Encargados de Despacho (Oficiales), Director Pedagógico o Director General (Privados y Privados subvencionados).
- 292 Directivos de instituciones educativas han sido nombrados a partir de 2 concursos de oposición con integrantes del Banco de Datos de Educadores Elegibles.
- 5612 docentes fueron nombrados en cargos de catedrático por vía del CPO con antigüedad de febrero de 2024, previo acondicionamiento de puestos.
- Más de 7000 docentes nombrados en carácter interno a la fecha, cuyos puestos serán llamados a concurso en Diciembre 2024 o Enero 2025.
- En cuanto al financiamiento de las ofertas, se destaca la recuperación de 12000 horas cátedra (provenientes de retiros por jubilación, renuncia simple y decesos) que fueron utilizadas para financiar crecimiento vegetativo, déficit y reacondicionamiento de puestos con financiamiento parcial.

Gratuidad de la Educación:

- 4.990 instituciones educativas de gestión oficial que ofrecen tercer ciclo de la educación escolar básica y educación media (incluye Escuelas Básicas con 3er ciclo de la EEB y Colegios), son beneficiadas con la transferencia monetaria para gastos de funcionamiento en el marco de la Gratuidad de la Educación (Ley 4088/10), por un total de Q. 27.958.183.573 (incluye Gastos Corrientes y de Capital aprobados en el PGN 2024)
- Con esta transferencia se contribuye a mejorar los procesos de gestión institucional, facilitando el acceso a la educación al financiar los recursos que históricamente eran proveídos a través de los aportes de las familias.
- Se acumula un total de 3 (tres) instituciones educativas con necesidades urgentes de infraestructura que han sido atendidas a través de la modalidad de transferencias priorizadas con fondos de Gratuidad de la Educación, por valor de 207.574.657 guaraníes.

Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje:

- Cuadernos de aprendizaje revisados y actualizados de las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Guaraní Ñe'ê y Matemáticas para el Tercer Ciclo Educación Escolar Básica.

“Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad - Ñe'êry”

- 1.951 docentes de todos los departamentos del país fueron asesorados conforme a las necesidades detectadas con relación a los aprendizajes específicos del área de Lengua y Literatura Castellana y Guaraní, en el marco



[Handwritten signature]

36 (treinta y seis)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

del fortalecimiento de la formación profesional de los docentes en estrategias de aprendizaje de la lectoescritura.

- Taller de sensibilización y capacitación sobre promoción de lectura “Moñe’era rupive ñamongakuaa arandu ha Katupyry”, realizado en Instituciones Educativas del país.
- Acompañamiento a Ferias de libros con actividades diversas con estudiantes y escritores, como la 24° Feria del Libro Chacu – Guaraní, con actividades simultaneas en Asunción y Resistencia (Argentina); así mismo, la Libro feria CAPEL en su 27° edición, así también, se realizó una exposición de materiales y actividades con la participación activa de 500 estudiantes, estas actividades se dieron en el Hotel Excelsior y en el Centro de Convenciones del Mariscal López Shopping.

Otras Actividades desarrolladas:

- 3 (tres) Cuadernos de aprendizaje revisados y actualizados de las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Guaraní Ñe’ê y Matemáticas para el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- 5 (Cinco) Cuadernos de aprendizajes elaborados de las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Guaraní, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas para el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- En el marco de la implementación del Programa de Educación Económica y Financiera, 350 docentes de área, participaron de la capacitación y entrega de materiales educativos para docentes y estudiantes.

En el marco de la implementación de la Educación Técnica y Formación Profesional que prepara a los estudiantes con habilidades prácticas y conocimientos especializados, se han realizado las siguientes acciones:

- Seguimiento y acompañamiento de las acciones de implementación del diseño curricular del Bachillerato Técnico en Servicios Turísticos en 21 Instituciones Educativas oficiales focalizadas a nivel Nacional.
- 240 directores, docentes y técnicos de Instituciones Educativas que implementan planes y programas de EFTP, así como de IFD, se capacitaron en el curso Técnico Docente para la EFTP, dirigido a actores educativos de la educación media y formación técnica profesional.
- 10 Instituciones Educativas que ofertan bachillerato técnico del sector industrial de las especialidades de electricidad y mecánica general, con laboratorios mejorados y equipados en el marco del proyecto “Fortalecimiento y Modernización de Laboratorios de Bachilleratos Técnicos Industriales” Fase 2, de acuerdo al Convenio Interinstitucional entre el MEC y el Parque Tecnológico Itaipú – PTI.
- 240 directores de Instituciones Educativas que implementan Planes y Programas de EFTP, capacitados con el curso “Liderazgo y Gestión de Instituciones de EFTP”.
- 65 docentes en servicio en las especialidades afines a las familias profesionales priorizadas ELEL, TIC, ADYG y HOSP, con formación en competencias pedagógicas y sectoriales EFTP, para la implementación de currículo basado en competencias en el marco del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales.
- 65 docentes y técnicos de nivel central participan del Taller presencial de capacitación en planificaciones didácticas de Módulos Formativos de diseños curriculares asociadas al Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales.
- La dotación de textos y materiales didácticos enriquece el proceso educativo al mejorar el acceso a la información, facilitar la enseñanza, fomentar la participación activa y apoyar diversos estilos de aprendizajes, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes, en este marco se han distribuido en el Tercer Ciclo de la EEB 564.754 cuadernos de aprendizaje de Lengua Castellana y Matemática y en la Educación Media se han distribuido 457.066 libros de texto de Lengua Castellana y Matemática, beneficiando a 510.910 estudiantes de ambos niveles educativos, con una inversión de Gs. 9.738.931.299.

Proceso de actualización de Normativas del Nivel para la Gestión Pedagógica e Institucional con Resoluciones Ministeriales:

- Resolución N° 178/2.024 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE LA EEB Y EDUCACIÓN MEDIA”.



37 (treinta y siete)

- Resolución N° 378/2.024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, DEPENDIENTES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA"
- Resolución N° 140/2.024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL, PRIVADA Y PRIVADA SUBVENCIONADA DE TODO EL PAÍS QUE IMPLEMENTAN EL BACHILLERATO TÉCNICO A ADMINISTRAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS A ESTUDIANTES QUE HAYAN CURSADO EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL AÑO LECTIVO 2.023 Y QUE NO HAYAN APROBADO UNO O MÁS MATERIAS EN EL PERIODO DE REGULARIZACIÓN".
- Resolución N° 332/2.024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL, PRIVADA Y PRIVADA SUBVENCIONADA QUE IMPLEMENTAN LA EDUCACIÓN MEDIA DE TODO EL PAÍS A ADMINISTRAR EXÁMENES DE REGULARIZACIÓN – SEGUNDA FASE, A ESTUDIANTES DEL PRIMER Y SEGUNDO CURSO QUE HAN REPROBADO UNO O MÁS DISCIPLINAS EN EL PERIODO DE REGULARIZACIÓN, EN LAS MODALIDADES DEL BACHILLERATO TÉCNICO O BACHILLERATO CIENTÍFICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2.023".
- Por otra parte, se han dictado 1.727 Resoluciones promulgadas en concepto de reconocimiento de estudios del nivel medio, realizados en el exterior y en el territorio Nacional y en concepto de otorgamiento de exámenes extraordinarios.
- 194 Resoluciones promulgadas de Normalización Académica del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- 1.204 Resoluciones promulgadas en concepto de reconocimiento de estudios del Tercer Ciclo y Nivel Medio, en concepto de movilidad académica, habilitaciones de cursos, apertura de Instituciones, cierre de secciones de curso, asignación de encargatura de despacho, secretaria general y otorgamiento de exámenes extraordinarios.
- 245 informes técnicos sobre trámites de gestión de ofertas educativas (cambio de denominación, cambio de gestión, aperturas y clausuras de Instituciones Educativas).

Clase de Programa: 1 Programa Central
Programa: 1 Programa Central
Actividad: 5 Atención A Educación Superior y Ciencias

Objetivos:

- ✓ Igualdad de Oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes Niveles/Modalidades educativas.
- ✓ Ofrecer cursos de capacitación a educadores de todos los niveles educativos del país.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ATENCIÓN A EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS	72	CURSOS	75	104.17%	59,298,763,219	51,611,160,789	87.04%

Principales Resultados:

793 estudiantes de los Institutos Técnicos Superiores se han matriculado en el primer y segundo semestre del año 2.024, los Directores manifiestan que en el segundo semestre ha aumentado la matrícula en algunos



38 (treinta y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

cursos superando la suma de 209 alumnos en este periodo, en cambio en algunos cursos ha bajado la matrícula siendo la deserción mínima por cuestiones laborales. En el primer y segundo semestre se han realizado visitas de monitoreo sobre la implementación de los cursos habilitados.

- Alto nivel de interés por parte de los docentes de acceder a los cursos ofrecidos por la DGFPE y las instituciones formadoras de docentes.
- 68 institutos de Formación Docente del sector oficial y privado implementan Formación Docente Inicial en la cohorte 2024-2026 con 4.892 matriculados a la fecha.
- 419 maestros noveles cuentan con las resoluciones de aprobación de los cursos de Mentoría para el año 2.024.
- 240 docentes egresados del curso “Técnico Docente en EFTP” con las resoluciones de aprobación de los cursos (segunda cohorte).
- El proyecto CEFED tiene como meta beneficiar a 432.000 estudiantes del sector oficial de los niveles de educación obligatoria y a 10.017 estudiantes de institutos de formación docente. Estos beneficiarios se encuentran distribuidos en todo el país, con un enfoque especial en los establecimientos escolares y los IFD que han sido identificados como prioritarios.
- El alcance del proyecto incluye la intervención en seis institutos de formación docente de Gestión oficial y 3.515 locales escolares de niveles de educación obligatoria. Los institutos han sido seleccionados durante la planeación del proyecto con base en su potencial para ser transformados en centros de excelencia en la formación docente.
- 2.500 docentes participan del curso “Gestores TIC”, en los 17 departamentos geográficos y Capital.
- 34.587 docentes matriculados en cursos auto gestionados de capacitación continua en la modalidad virtual, a través de la Plataforma Mbo’ehára 360° con alcance nacional.
- Existe una diferencia entre la meta programada y la meta lograda, por una parte se ha superado la meta debido a las posibilidades que representan las tecnologías actuales, mayor acceso a internet de parte de los docentes, en los cursos de formación docente y el impulso que se ha dado a algunos proyectos de capacitación desde los niveles de Educación Inicial, Educación Escolar Básica y la Educación Media. Por otro lado, en el segundo semestre, periodo 2024, se habilitaron más cursos de técnico superior.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 6 Formación de Músicos en los distintos géneros de la música

Objetivo:

- ✓ Formar profesionales en los distintos géneros de la música con articulación de niveles conforme al sistema educativo nacional; mediante la enseñanza integral en música desde temprana edad hasta la culminación del último nivel de grado académico en educación superior, a través de valores autóctonos y universales a artistas y docentes, con proyección nacional e internacional, en razón a sus múltiples salidas laborales, extensión cultural e investigación científica para el desarrollo del país.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	FORMACIÓN DE MÚSICOS EN LOS DISTINTOS GÉNEROS DE LA MÚSICA	11	CURSOS	10	90.91%	15,580,628,756	14,595,989,793	93.68%

Principales Resultados:



39 (treinta y nueve)

- 1.446 alumnos matriculados en las distintas carreras que ofrece el Conservatorio Nacional de Música (CONAMU).
- 100% de actividades académicas desarrolladas de forma presencial, materias instrumentales individuales y materias teóricas, específicas y complementarias.
- Actores de la Comunidad Educativa comprometidos con actividades de mejoras institucionales.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 7 Brindar Servicio Educativo a Jóvenes y Adultos de 15 años y más

Objetivo:

- ✓ Brindar servicios educativos pertinentes de Educación Básica, Educación Media, Formación Profesional y Capacitación Laboral, Alfabetización y Pos alfabetización a personas jóvenes y adultas de 15 años y más de contextos rurales, urbanos en situación de encierro, indígenas, principalmente mujeres que por algún motivo no han asistido a la escuela o hayan abandonado.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR SERV. EDUC. A JOVENES Y ADULTOS DE 15 AÑOS Y MÁS	4	PROG. EDUC.	4	100%	411,339,621,326	402,537,427,528	97.86%

Principales Resultados:

- 70.430 estudiantes matriculados. Personas, Jóvenes y Adultas de 15 años y más matriculadas en Programas Formales y No Formales (Fuente: RUE al 30 de junio de 2024). La flexibilidad en nuestra modalidad permite que los estudiantes se inscriban durante todo el año.
- Kit de Útiles Escolares entregados a 64.876 personas de los Centros de Educación Permanente que implementan los diferentes Programas administrados por la Dirección General de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas de Gestión Oficial y Privada – Subvencionado a nivel País.
- 2.898 Textos y Guías Didácticas entregados a estudiantes de los 4 (cuatro) Programas de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas, al mes de diciembre del 2024.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 8 Brindar Servicio Educativo en Centros Regionales de Educación

Objetivo:

- ✓ Igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO EN CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN	7	CENT. REG.	7	100%	95,870,345,095	90,467,839,720	94.36%



40 (cuarenta)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Principales Resultados:

- 20.566 alumnos matriculados de los 7 (siete) Centros Regionales de Educación del país. Nivel de Formación Docente de los Centros Regionales de Educación, vinculados para la matriculación en el Sistema de Gestión Académica: Concepción, Ñeembucú, Encarnación, Guairá, Central, Alto Paraná y Amambay.,
- Documentaciones de alumnos verificadas como parte del proceso de titulación.
- Datos históricos cargados en el Sistema de Gestión Académica.
- Estudiantes de formación inicial matriculados en Registro Único del Estudiante, con los datos históricos, sistematizados.
- Datos actualizados en cuanto a matrícula de alumnos y cantidad de docentes.
- Encargados de despachos, designados.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 9 Servicios Educativos a Estudiantes c/ necesidades específicas de apoyo

Objetivos:

- ✓ Garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo, a través de las medidas transitorias implementadas por el Servicio de Atención Educativa Compensatoria a alumnos en situación de desventaja social, procedentes de minorías étnicas, de colectivos de migrantes, así como de familias con graves dificultades socioeconómicas. De igual forma, del alumnado que debe permanecer largos periodos de hospitalización u otras condiciones de salud.
- ✓ Promover oportunidades educativas de calidad proveyendo estrategias básicas para el desarrollo personal e integral.
- ✓ Propiciar acciones a favor de la inclusión educativa en coordinación con entidades cuyos objetivos son afines a esta Dirección.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	SERV. EDUC. A ESTUDIANTES C/NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO	300	INST.	300	100%	33,878,222,006	30,833,949,511	91.01%

Principales Resultados:

- 255 Docentes y Técnicos formados a través del Curso de capacitación en Diseño Universal del Aprendizaje, DUA - TIC, Textos accesibles, a través de la Plataforma Mbo'ehara 360° para la aplicación del Diseño Universal del Aprendizaje.
- 18 Técnicos de Apoyo a la Inclusión Educativa (TAEI) formados en las Capacitaciones realizadas en formación continua para Supervisores, Directores, Técnicos y Docentes de la Modalidad.
- 110 Docentes capacitados en capacitaciones realizadas en formación continua para Supervisores, Directores, Técnicos y Docentes de la Modalidad con formación en DUA, Ajustes Razonables y Marco Normativo de la Educación Inclusiva.
- 250 docentes formados en 1 Webinar - Jornada de capacitación por el Día Mundial del Síndrome de Down, capacitaciones realizadas en formación continua para Supervisores, Directores, Técnicos y Docentes de la Modalidad.
- 409 participantes (supervisores, Directores, Técnicos y Docentes), participaron de talleres de formación en el marco del Fortalecimiento la educación inclusiva de calidad a través de la implementación efectiva del



41 (cuarenta y uno)

acompañamiento territorial bajo enfoque integral y contextualizado para mejorar la calidad y equidad educativa.

- 800 participantes entre personal docente, directivo y técnico y funcionarios referentes del MEC, beneficiados con el Curso de capacitación docente en Estrategias de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, en el marco de la Implementación del Proyecto PILAR.
- 30 funcionarios del nivel Central del MEC, formados en el Curso - Taller en "Monitoreo y Evaluación con enfoque en la prevención del uso de sustancias psicoactivas en el ámbito escolar".
- 3.360 docentes matriculados en el Curso de "Capacitación con enfoque en el desarrollo de competencias para la vida sana" autogestionado en plataforma mbo`ehára 360.
- 200 estudiantes beneficiados con el Servicio de Atención Educativa Compensatoria, 1 Aula Hospitalaria habilitada en el Hospital Distrital de Caaguazú y 1 Centro abierto habilitado para implementar el Servicio destinado a niños, niñas y adolescentes.
- Aplicación de Formularios de Encuestas a 12 Instituciones Educativas focalizadas de diferentes departamentos en el marco del Proyecto de Investigación Learning is for Everyone LIFE (MEC - UNICEF), para el relevamiento de datos estadísticos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados, destinado a actores educativos, estudiantes y padres de familia.
- Inclusión de estudiantes en el Nivel Inicial, Educación Escolar Básica y Media en Instituciones Educativas, 41 Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo incluidos en el marco de ajustes razonables en los departamentos de Capital, Concepción, San Pedro, Itapúa, Central.
- Escuelas Abiertas: Un proyecto de Prevención de uso de sustancias psicoactivas con enfoque de habilidades para la vida, a través del arte, el deporte y la lectoescritura, 38.838 niños, niñas y adolescentes participaron activamente en jornadas presenciales en Escuelas Abiertas, totalizando 300 instituciones ubicadas en 17 departamentos del país y Capital, con un Total de 300 Instituciones Educativas para el año 2.024.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 10 Promover el talento y la Formación Artística

Objetivo:

- ✓ Velar por la igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes niveles/modalidades educativas y ejercer el control, la supervisión, el asesoramiento y el acompañamiento sobre las instituciones de arte debidamente registradas y reguladas por el Ministerio de Educación y Ciencias, verificando y asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que garanticen la enseñanza y las condiciones de aprendizaje óptimos y de calidad tanto en el régimen especial como el formal en consonancia con la misión institucional.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	PROMOVER EL TALENTO Y LA FORMACIÓN ARTÍSTICA	4	CARR. ART.	4	100%	1,012,944,000	15,992,000	1.58%

Principales Resultados:

- Matriculación de 28.580 alumnos en las carreras de arte de instituciones de arte del régimen especial, registradas y habilitadas por la Dirección General de Educación en el Arte, de las cuatro modalidades académicas y respectivas especialidades.



[Handwritten signature]

42 (cuarenta y dos)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Los cortes de avance de matriculación se reportaron en los meses de abril y mayo correspondiente al periodo ordinario y junio correspondiente al periodo extemporáneo; según el calendario de actividades pedagógicas y administrativas (RES. DGEA N° 112/2.023), de la Dirección General de Educación en el Arte.

- La cantidad de 28.580 estudiantes matriculados guarda relación con lo establecido inicialmente como proyección "30.587 estudiantes matriculados en las cuatro carreras de arte (modalidades académicas)" en el Plan Operativo Institucional del año 2.024, la diferencia que se observa, por debajo de la meta establecida, se debe a la aproximación realizada en base a datos históricos de años anteriores (matrícula de los últimos 4 años), incluidos los años de implementación de las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Nacional como mitigación de la pandemia, a partir de la cual se estableció un incremento del 5% en las proyecciones de matrícula para el año 2.024.

Las modalidades de Danza, Música, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño, son desarrolladas en los siguientes Departamentos Geográficos:

- Concepción: 192 alumnos matriculados.
- San Pedro: 1096 alumnos matriculados.
- Cordillera: 868 alumnos matriculados.
- Guairá: 1112 alumnos matriculados.
- Caaguazú: 1624 alumnos matriculados.
- Caazapá: 98 alumnos matriculados.
- Itapúa: 2858 alumnos matriculados.
- Misiones: 631 alumnos matriculados.
- Paraguari: 1428 alumnos matriculados.
- Alto Paraná: 1958 alumnos matriculados.
- Central: 9368 alumnos matriculados.
- Ñeembucú: 432 alumnos matriculados.
- Amambay: 519 alumnos matriculados.
- Canindeyú: 133 alumnos matriculados.
- Pdte. Hayes: 241 alumnos matriculados.
- Boquerón: 519 alumnos matriculados.
- Capital: 5503 alumnos matriculados.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 11 Brindar Atención a Instituciones de Educación Escolar Indígena

Objetivo:

- ✓ Fortalecer el proceso educativo en diferentes niveles y modalidades, respetando la identidad de los pueblos, sus culturas y normas comunitarias, elaborando materiales didácticos, capacitando a los docentes que trabajan con los Pueblos Indígenas, y creando condiciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	BRINDAR ATENCIÓN A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR INDÍGENA	676	INST. EDUC.	660	97.63%	8,207,481,321	7,472,202,538	91.04%

Principales Resultados:



43 (cuarenta y tres)

En el presente año lectivo, se lograron concretar acciones que contribuyeron al proceso de las Instituciones Educativas indígenas, teniéndose los siguientes logros:

- 12 sesiones del Consejo Nacional de Educación Indígena (CNEI), realizadas en forma presencial, propiciando el trabajo conjunto, entre las distintas instancias de participación de los Pueblos.
- Acompañamiento al Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad Ñe'ery:
- 1 Plan de asesoramiento pedagógico elaborado e implementado, en talleres dirigidos a docentes de instituciones indígenas, con 433 participantes (entre directores de áreas de educación indígena, supervisores, personal directivo, docentes, entre otros).
- Acompañamiento al Proyecto Tejiendo Apoyos para la Excelencia Educativa (TAPE): 4 proyectos arquitectónicos elaborados por la FADA y validados por las comunidades educativas para su ejecución en obras mayores.
- Acompañamiento al Proyecto de Educación de Calidad para Niños y Niñas fuera de la Escuela (MEC, en alianza con UNICEF Paraguay, Education Above All Foundation y con el apoyo de la Fundación Alda y Global Infancia):
 - 11 instituciones educativas indígenas focalizadas.
 - 1 especialista contratado, acompañando los procesos en las instituciones educativas.
 - 131 participantes círculos de aprendizajes sobre Evaluación diagnóstica para la aplicación de ERA.
 - 79 participantes de los encuentros de capacitación a los EGCI, realizados para fortalecer funciones y responsabilidades de los mismos.
 - 44 notebook entregadas a 11 instituciones focalizadas.
 - 869 niños de 10 instituciones educativas de los niveles de 1º, 2º y 3º ciclo de la EEB, han participado de la aplicación de la evaluación en el marco de la estrategia ERA, en las áreas de matemática y comunicación.
 - 41 docentes de escuelas indígenas, se encuentran realizando el Curso virtual en estrategias de recuperación de aprendizaje.
 - 1.695 miembros comunitarios de 7 comunidades indígenas, han participado de Jornadas de ofertas de servicios (salud, cedulação, certificados de nacimiento, actividades recreativas, etc).
 - 19 instituciones con encuentros realizados, para la Socialización del Proyecto "Vamos a la Escuela" con miembros comunitarios, teniendo en cuenta indicadores preestablecidos a bien de definir listado de instituciones para la intervención del año 2025.
- Acompañamiento al Programa Educativo Primera Infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado".
 - 52 instituciones acompañadas técnicamente en aspectos pedagógicos y administrativos.
 - 45 educadoras comunitarias contratadas.
 - 625 materiales educativos "Yo juego y aprendo", para niños de 3 y 4 años de edad, entregados.
- Acompañamiento al Programa de Alfabetización No Formal para el contexto indígena "Bilingüe Guaraní-Castellano sobre organización comunitaria para la producción, salud y la educación":
 - 68 círculos implementados en comunidades indígenas beneficiadas.
 - 3 talleres de capacitación para los educadores contratados.
 - 570 personas aproximadamente beneficiadas.
 - 1 coordinador pedagógico contratado.
- Acompañamiento pedagógico y administrativo a las instituciones educativas, en el marco del cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de las comunidades indígenas:
 - 4 instituciones educativas, con encuentros comunitarios y talleres para iniciar el proceso de construcción participativa de materiales didácticos para la recuperación de la lengua indígena, en el marco del currículo propio del Pueblo Enxet Sur.
 - 1 aula móvil trasladada para uso en actividades escolares (comunidad indígena Yakye Axa).
 - 1 empresa constructora adjudicada por licitación para el mejoramiento de espacios educativos de 4 instituciones educativas.



44 (cuarenta y cuatro)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- 2 instituciones educativas con transferencias para el mejoramiento de sus espacios educativos en el marco del Proyecto TAPE.
- 1 manual de requisitos y procedimientos para acceder a la atención del despacho de la supervisión de educación escolar indígena, aprobado por Resolución Ministerial N° 1730/2024.
- 4 instituciones educativas indígenas de los Departamentos de Canindeyú y Pdte. Hayes, con transferencias de recursos para el mejoramiento de sus espacios educativos, en el marco del Programa de Conversión Canje de Deuda, Paraguay-España, Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes para una educación indígena con calidad y equidad".
- 3 personas, con pasantías realizadas en el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA), con miras a fortalecer la gestión, el liderazgo, y desarrollo de temas relacionados a la educación agroalimentaria. (Convenio MEC- Comunidad Autónoma de Murcia-España).
- Fortalecimiento de la gestión educativa en todos sus niveles:
 - 94 rubros de la categoría L, asignados en 75 instituciones educativas indígenas.
 - 5.752 horas cátedras, asignadas en 60 instituciones educativas indígenas.
 - 244 nuevos Equipos de Gestión Comunitaria Indígena creados, y 64 encargados de instituciones educativas indígenas, con resoluciones de cargo. (Incluye escuelas, colegios y sedes tutoriales).
 - 9 instituciones educativas indígenas aperturadas, facilitando el acceso de los estudiantes indígenas al sistema educativo escolar y aumentando la oferta educativa.
- 29 funcionarios del ETC, capacitados en las jornadas en el marco de la Ética Pública, Código de Buen Gobierno y Compromisos Éticos.
- No se ha cumplido con la meta debido a:
 1. Poco acceso a las herramientas informáticas, y baja conectividad en las comunidades indígenas, lo cual dificulta la comunicación y la carga de datos en tiempo y forma, dentro de los sistemas establecidos.
 2. Nuevas instituciones aperturadas, con procesos lentos para el reconocimiento de sus autoridades, solicitudes de habilitaciones grados/cursos/secciones.
 3. Insuficiente cantidad de recursos para acompañamiento técnico pedagógico y administrativo.
 4. Baja preparación dentro del sector educativo indígena en la utilización de las herramientas TIC, y manejo de los sistemas de información.

Clase de Programa: 1 Programa Central
Programa: 1 Programa Central
Actividad: 12 Otorgar Becas para Educación Superior

Objetivo:

- ✓ Igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes Niveles/Modalidades educativos.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	OTORGAR BECAS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,794	BECAS	2,235	125%	5,878,425,000	5,346,000,000	90.94%

Principales Resultados:



45 (cuarenta y cinco)

- Asesoramiento y acompañamiento a los estudiantes becarios en la etapa de postulación.
- Acompañamiento en el proceso de ajustes para la implementación del Sistema de postulación para la Convocatoria de renovación en línea, a través de la plataforma RUE – Superior.
- Trabajo interinstitucional, en el marco del Programa Gobierno del Paraguay. de Becas del Paraguay.
- Evaluación documental de las postulaciones de la convocatoria de renovación para Grado y Pregrado.
- Elaboración de nómina de admitidos de la convocatoria de renovación para Grado y Pregrado.
- Elaboración de nómina de admitidos de la convocatoria a Becas de Gobierno del Paraguay.
- Elaboración de nómina de admitidos en el marco del Proyecto de "Capacitación a docentes, dependientes de Instituciones de Gestión Oficial del Ministerio de Educación y Ciencias".
- En el presente año la planificación de cantidad de becas a otorgar se realizó en base a la disponibilidad presupuestaria, en cuanto a la Convocatoria de Becas de Renovación del periodo 2024 no hubo inconvenientes, se otorgó 1630 becas con un monto individual de G. 3.000.000 con una inversión de G.4.890.000.000. Por otro lado, considerando que disminuyó la cantidad de becarios para el área de formación docente y carreras afines en el marco de la Convocatoria Becas Gobierno del Paraguay - primera vez del periodo 2024, con un monto individual de G. 6.000.000, es importante mencionar que, la acreditación se realizó en dos pagos, 73 becarios accedieron a un primer pago con monto individual de Gs. 3.000.000 y en un segundo pago 63 estudiantes habilitaron para dicho pago con un monto individual de Gs. 3.000.000, con una inversión de G. 408.000.000, de los cuales 8 de los becarios fueron adjudicados al pago por desarraigo con un monto individual de G. 6.000.000, con una inversión de G.48.000.000. Al respecto, queda una disponibilidad presupuestaria de G. 532.425.000, por lo que el Consejo Nacional de becas aprobó la adjudicación a 532 docentes becarios con un monto individual de G. 1.000.000, con una inversión de G. 532.000.000.- en el marco del Proyecto de capacitación a docentes, dependientes de Instituciones de Gestión Oficial del Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la Resolución CNB N° 16/2024 y la autorización de desembolso a través de la Resolución Ministerial MEC N° 2080 de fecha 26/12/2024, pendiente a ser obligado para el posterior pago.



46 (cuarenta y seis)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 13 Planificación y Monitoreo de la Política Educativa Nacional

Objetivo:

- ✓ Conducir, supervisar, coordinar, evaluar y garantizar el desarrollo de las actividades previstas en el ámbito de la planificación de la política educativa, la evaluación de los aprendizajes y de la gestión de los sistemas de información del sector educativo.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL	2	INFORMES	2	100%	182,560,723	180,694,333	98.98%

Principales Actividades:

- Consolidación del RUE, como sistema de registro de matriculación y procesos académicos para la generación de las estadísticas del sector educativo.
- Asistencia técnica telefónica a directores de instituciones educativas en los diferentes procesos del RUE.
- Administración, actualización y mantenimiento del directorio institucional de locales escolares, institución educativa, oferta correspondiente a los niveles de Educación Inicial, Escolar Básica, Media, Inclusiva y Permanente.
- Coordinación de la ejecución de consultoría en el marco de la Asistencia Técnica de la Unión Europea para el Resultado 3: Actores educativos de los niveles central, departamental y local gestionan en base a evidencias proporcionadas por los sistemas de información, para la toma de decisiones en los diversos procesos, así como otros grupos de interés accedan a la información oportuna sobre el SEN.
- Participación en las reuniones del Mercosur Educativo para Grupo de Trabajo Indicadores y Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación (CGSIC) en el marco de la Presidencia Protempore de Paraguay.
- Procesamiento de datos, cálculo de indicadores para dar respuesta a pedidos de información solicitados por usuarios internos y externos.
- Actualización del portal de datos educativos (Mapa Escolar, Datos Abiertos).
- Actualización de tableros de gestión con la herramienta Tableau para viceministros, direcciones generales y de nivel, direcciones departamentales de educación.
- Asistencia técnica para la Implementación de RUE-Artes, matriculación y creación de ofertas.
- Asistencia técnica a las diferentes Direcciones Generales, en la elaboración del Plan Operativo 2.025 y posterior aprobación técnica de los mismos.
- Elaboración de proyección, años 2.025-2.027, de los indicadores de desempeño en el marco del presupuesto por resultados.
- Elaboración y análisis de escenarios para el costeo de recursos financieros necesarios para cubrir los requerimientos de infraestructura y equipamientos básicos, en el marco del Anteproyecto de presupuesto año 2.025.
- Elaboración de proyección de matrícula, estimación de número de secciones y aulas requeridas por incremento de la matrícula, cobertura estimada por etapa y/o ciclo, propuesta de habilitación de nuevas



47 (cuarenta y siete)

secciones por departamento, cantidad de aulas requeridas por departamento, estimación de egresados, entre otros.

- Validación y carga de indicadores de desempeño 2.025-2.027 en el marco del Anteproyecto de Presupuesto 2.025, en el sistema SIARE administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Carga de avance de metas de los indicadores de desempeño 2.024 programados en el sistema SIARE administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Elaboración de un informe de monitoreo y seguimiento de metas físicas de actividades presupuestarias e indicadores de desempeño 2.024, para su disponibilidad al cierre del año fiscal.
 - Elaboración de la estimación de matrícula a nivel país para la adquisición de la Canasta Básica de Útiles año 2.025.
 - Definición y aplicación de criterios para focalización de beneficiarios para el Programa Compensatorio: Becas.
 - Actualización del Manual de Microplanificación de la Oferta Educativa.
 - Asesoramiento a las Direcciones Departamentales en la elaboración del diagnóstico educativo departamental, año 2.024.
 - Actualización de los instrumentos (Documento Guía, formulario y planillas) para la implementación de la Fase II de la Micro planificación referente a la Identificación de requerimientos de Asignación y Reasignación de Rubros, Apertura, Habilitación, Cierre y Clausura, Infraestructura y Equipamiento, correspondiente al año 2.025.
 - Elaboración y distribución de Guías para el relevo de requerimientos y priorización de los servicios de Alimentación Escolar año 2.025, a 17 Direcciones Departamentales de Educación, más Asunción.
 - Asistencia técnica a Direcciones Departamentales, directores de instituciones educativas, supervisores, directores de IFD, ITP, durante el proceso de identificación de requerimientos de Asignación y Reasignación de Rubros, Apertura, Habilitación, Cierre y Clausura, Infraestructura y Equipamiento, correspondiente al año 2.025.
 - Asistencia técnica a directores de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionadas focalizadas, supervisores educativos y referentes de las direcciones departamentales para el relevamiento de requerimientos de los servicios de Alimentación Escolar, año 2.025.
 - Elaboración e implementación del instrumento para la Evaluación de la Micro planificación en las áreas de infraestructura, equipamiento y alimentación escolar, años 2.023 y 2.024.
 - Capacitación, a través de talleres, a referentes de Direcciones Departamentales, supervisores educativos y directores de instituciones educativas de gestión oficial en el uso del instrumento de Evaluación de la Micro planificación en el marco de infraestructura, equipamiento y alimentación escolar, años 2.023 y 2.024.
 - Actualización de la cantidad de matriculados en instituciones focalizadas para la reorganización territorial de la oferta educativa.
 - Elaboración de mapas, en el programa ArcGIS, de las instituciones educativas focalizadas de San Pedro y Cordillera con matrícula igual o menor a 10, en el marco de la propuesta de reorganización de las mismas.
 - Coordinación y elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano, del Primer, Segundo y Tercer Trimestre, así como el Informe Consolidado del año 2.024, con datos de las diferentes instancias del MEC y su posterior remisión a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción.
 - Coordinación y elaboración de los informes de monitoreo de las acciones educativas ejecutadas en los 22 distritos priorizados, como respuesta a los requerimientos relevados en las Mesas territoriales, en el marco del Sistema de Protección Social en Paraguay.
 - Coordinación y consolidación del Informe de Gestión Presidencial 2.023/2.024.
 - Consolidación, elaboración y remisión oficial del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) – Año 2.023.
 - Consolidación, elaboración y remisión oficial de la Matriz de Monitoreo a la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Educación Paraguaya 2.023-2.028 Ñamombarete tekombó'e.
 - Consolidación y elaboración del Informe de Logros del Primer Semestre año 2.024 para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Asistencia técnica y acompañamiento a las Direcciones Departamentales, Secretarías de Educación, Supervisores y equipos técnicos en el proceso de elaboración del Plan Educativo Departamental de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, Ñeembucú, Pdte. Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Misiones, Amambay y Capital.
- Administración y Monitoreo del SIGMEC.



48/ cuarenta y ocho

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Optimización del uso y funcionamiento del SIGMEC.
- Desarrollo y piloto del Módulo de Monitoreo y Seguimiento.
- Soporte Técnico a usuarios SIGMEC (administradores de procesos y público en general).
- Documentación de los procesos y procedimientos, elaboración de manuales de Usuarios, Capacitación a usuarios de sistemas.
- Ajustes al Módulo de Requerimiento de Merienda Escolar - Micro planificación de la oferta educativa, implementación y soporte técnico a los usuarios.
- Elaboración de Manual de Funciones y perfiles, anteproyecto de presupuesto y Plan Operativo Anual, cronograma de la Dirección de Monitoreo y Seguimiento.
- Ajustes en reglas para convocatorias de Concursos Públicos conforme a reglamentación.
- Solicitudes de Procesamiento de Movimiento de personal.
- Procesamiento de datos, cálculo de indicadores para dar respuesta a pedidos de información solicitados por usuarios internos y externos.
- Elaboración del documento "Situación de la educación indígena en el Paraguay. Año 2.023.
- Elaboración del documento "Plan Nacional de Educación 2.024: Evaluación descriptiva de su implementación. Periodo 2.008-2.024".
- Elaboración y publicación de los indicadores de financiamiento público de la educación del año 2023 en el portal de Mapa Escolar.
- Elaboración del documento "Principales indicadores de financiamiento público de la educación Año 2.023"
- Elaboración de la Revista. Paraguay Educación Cifras. Años 2.023, 2.024.
- "Procesamiento, análisis de datos y construcción de indicadores de financiamiento educativo para dar respuesta a requerimientos de información de diversos usuarios, en el marco de la Ley de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.
- Integrante del equipo de Comité de Ética de Investigación, en el marco del Estudio Life Learning is For Everyone: Paraguay.

Principales Resultados:

- Registro Único del Estudiante consolidado.
- 1.549.189 estudiantes matriculados en el Periodo lectivo 2.024 desde Educación Inicial, Escolar Básica, Inclusiva, Indígena, Media y Permanente.
- 1.015.252 estudiantes matriculados para el periodo lectivo 2.025 desde Educación Inicial, Escolar Básica, Inclusiva, Indígena, Media y Permanente.
- 5.000 directores de instituciones educativas con asistencia técnica vía telefónica en los diferentes procesos del RUE.
- 1.945 movimientos realizados en el Registro Único de Ofertas Educativas. Creaciones: 319; 6 activación de ofertas educativas; Cierre: 667 ofertas educativas; Clausura: 933 ofertas educativa; 9 actualización; 11 traslado de ofertas educativas.
- 100% acciones en el marco de la Asistencia Técnica de la Unión Europea - Consultorías culminadas: Verificación de datos de 103.934 estudiantes registrados en el RUE y de docentes declarados en el SIGMEC; Ajuste del Gestor de Contenido y 87 Bases de datos normalizadas.
- MERCOSUR Educativo (Presidencia Protempore - Paraguay), dos reuniones virtuales del Grupo de Trabajo Indicadores, una reunión virtual del Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación y una reunión presencial Comité Coordinador Regional.
- Presidencia Protempore (Uruguay), reuniones virtuales del Grupo de Trabajo Indicadores.
- 100% de pedidos de información procesados y enviados a los diferentes usuarios internos y externos.
- 25 visualizaciones de datos serie 2.017-2.024 procesados y levantados en el portal de Estadística Educativas.
- 10 vistas de datos disponibles para la gestión de viceministros, direcciones generales y de nivel, direcciones departamentales de educación.



49 (cuarenta y nueve)

- 596 ofertas de Educación en Artes creadas, 3 reuniones de trabajo con el equipo técnico, 10 instituciones de artes participan en la Prueba Piloto con 400 estudiantes registrados aproximadamente, 1 Evaluación de resultados de Implementación Piloto, en el marco de implementación de RUE-Educación en el Arte, 399 instituciones de Educación en el Arte - Danza, implementaron el RUE-Artes.
- 100% de asistencia técnica a las diferentes Direcciones Generales, en la elaboración y aprobación del Plan Operativo 2.025.
- 100% de los indicadores de desempeño elaborados y proyectados, años 2.025-2.027, en el marco del presupuesto por resultados.
- 100% de elaboración y análisis de escenarios para el costeo de recursos financieros necesarios para cubrir los requerimientos de infraestructura y equipamientos básicos, en el marco del anteproyecto de presupuesto, año 2.025.
- 100 % de estimaciones de matrícula desagregadas por etapa, grado, curso, sector y departamento, elaboradas para identificación de requerimiento de Recursos Humanos y secciones a habilitar para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional en el marco del Anteproyecto de Presupuesto 2.025 – 2.027.
- 100% de indicadores de desempeño 2.025-2.027, validados y cargados en el sistema SIARE administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 100 % de avance de metas de los indicadores de desempeño 2.024 programados en el sistema SIARE administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 1 Informe de monitoreo y seguimiento de metas físicas actividades presupuestarias e indicadores de desempeño 2.024 preliminar, disponibilizado para su aprobación y validación.
- 100% de estimación de matrícula a nivel país para la adquisición de la Canasta Básica de Útiles año 2.025.
- 100% de definición y aplicación de criterios para focalización de beneficiarios para el Programa Compensatorio Becas, año 2.024.
- Un Manual de Microplanificación de la Oferta Educativa, versión 7, actualizado y aprobado según Resolución Ministerial 1.508/2.024.
- 100% de Direcciones Departamentales asesoradas en la elaboración del diagnóstico educativo departamental, año 2.024.
- 100 % de instrumentos actualizados.
- Dos Guías para el relevo de requerimientos y priorización de los servicios de Alimentación Escolar, año 2.025, elaboradas y distribuidas a 17 Direcciones Departamentales de Educación, más Asunción.
- 100% de asesoramiento y acompañamiento a los referentes de las Direcciones Departamentales, directores de instituciones educativas, supervisores, directores de Institutos de Formación Docente, Instituto Técnico Superior, durante el proceso de relevo de requerimientos de Asignación y Reasignación de Rubros, Apertura, Habilitación, Cierre y Clausura, Alimentación Escolar, Infraestructura y Equipamiento, correspondiente al año 2.025.
- 100% de asistencia técnica para el relevamiento de requerimientos de los servicios de Alimentación Escolar, año 2.025, de 7.633 instituciones educativas de gestión oficial y 482 privada-subvencionadas focalizadas, a través del sistema Micro-digital.
- Un instrumento elaborado para la Evaluación de la Micro planificación en las áreas de infraestructura, equipamiento y alimentación escolar, años 2.023 y 2.024.
- 100% de referentes de Direcciones Departamentales y supervisores educativos, más de 8.000 directores de instituciones educativas de gestión oficial, capacitados en el uso del instrumento de Evaluación de la Micro planificación en el marco de infraestructura, equipamiento y alimentación escolar, años 2.023 y 2.024, mediante talleres organizados por departamento.
- 100% de instituciones focalizadas con matrícula actualizada según criterio requerido para la reorganización territorial de la oferta educativa.
- 100% de mapas de instituciones educativas focalizadas de San Pedro y Cordillera, elaborados.
- 100% de los Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Primer, Segundo, Tercer Trimestre y el Consolidado del año 2.024, coordinados, elaborados y remitidos a la instancia pertinente.
- 100% de informes de monitoreo de las acciones ejecutadas en el sector educativo en los 22 distritos priorizados en el marco del Sistema de Protección Social en Paraguay, coordinados, elaborados y remitidos a la instancia pertinente.
- Un Informe de Gestión Presidencial 2.023/2.024, coordinado, consolidado y remitido a la instancia pertinente.



[Handwritten signature]

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- 100% del Balance Anual de Gestión Pública (BGAP) – Año 2.023, consolidado, elaborado y remitido oficialmente a la instancia pertinente.
- 100% de la Matriz de Monitoreo de la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Educación Paraguaya 2.023-2.028 Ñamombarete tekombo'e, consolidada, elaborada y remitida oficialmente a la instancia pertinente.
- 100% de consolidación y elaboración del Informe de Logros del Primer Semestre año 2.024 para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas.
- 100% de asistencia técnica y acompañamiento a las Direcciones Departamentales, Secretarías de Educación, Supervisores y equipos técnicos en la elaboración del Plan Estratégico Departamental de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Ñeembucú, Pdte. Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Amambay y Capital.
- 6 Planes Educativos Departamentales, culminados y aprobados técnicamente: Alto Paraná, Caaguazú, Capital, San Pedro, Concepción y Presidente Hayes.
- 90% aplicativo de SIGMEC disponible para sus diferentes procesos y monitoreo constante.
- 80% de mejora continua - Migración del Sigmec a una versión más nueva Sigmec versión 3. Migración de la versión 1 a la versión 3. utilizando nuevas tecnologías.
- 90% desarrollo y piloto del Módulo de Seguimiento y Monitoreo en el marco del SIGMEC.
- 100% de satisfacción de los usuarios del sistema recibiendo soporte técnico de los procedimientos a seguir para lograr sus trámites en línea.
- 90% de avance en Documentación de los procesos nuevos implementados en el Sistema logrando la satisfacción del usuario para facilitar el entendimiento del proceso en el sistema, facilitando la adopción de nuevas tecnologías.
- 100% de implementación del Módulo de Requerimiento de Merienda escolar - Micro planificación de la oferta educativa.
- 100% remisión para aprobación del Manual de funciones y perfiles de la Dirección de Monitoreo y Seguimiento.
- 100% de convocatoria y seguimiento a procesos correspondientes al Concurso Público de Oposición conforme a reglamentación.
- 100% de solicitudes de movimiento de personal procesados.
- 100% de datos procesados y enviados a los diferentes usuarios internos y externos.
- 100% del documento "Situación de la educación indígena en Paraguay. Año 2.023", elaborado.
- 100% del documento "Plan Nacional de Educación 2024: Evaluación descriptiva de su implementación. Periodo 2.008-2.024", elaborado.
- 100% de los indicadores de financiamiento público de la educación, actualizados y publicados en el portal de Mapa Escolar.
- 100% de los indicadores de financiamiento público de la educación del Año 2.023, elaborados.
- 100% Revista Paraguay Educación Cifras. Años 2.023, 2.024, elaborada.
- 100% de los requerimientos de información sobre financiamiento educativo, acorde a las solicitudes en el marco de la Ley de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, respondidos.
- 100% de las actividades del Comité de Ética de Investigación realizadas.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 14 Difundir la Investigación Educativa

Objetivo:

Comentar el desarrollo de planes, programas y proyectos de investigación en áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo de la educación, promoviendo un vínculo más cercano entre el campo de la



51 (cincuenta y uno)

educación y el de las ciencias de la educación, para garantizar el desarrollo de un capital humano, acorde a los avances del conocimiento” (Resolución MEC N° 2.355).

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Actual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	INVESTIGACIÓN	2	100%	14,000,000	0	0.00%

Principales Resultados:

Investigaciones:

- Publicación en Revista académica indexada de artículo, con resultados de estudio realizado, titulado "Inteligencia artificial en el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje".
- Elaboración de informe, redacción de artículo y postulación del mismo en revista académica basado en resultados del proyecto "Prácticas Pedagógicas en Ciencias asociadas al mejoramiento de niveles de aprendizaje en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica".
- Elaboración de lineamientos para proyectos de investigación sobre: a) Formación inicial de docentes de EEB en Ciencias, b) Implementación del sistema de créditos académicos y; c) Gestión pública de la información de la Educación Superior en Paraguay de tres proyectos de investigación.
- Publicación de resultados de estudio realizado, titulado "Prácticas Pedagógicas en Ciencias asociadas al mejoramiento de niveles de aprendizaje en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica".

Solicitud de llamado a consultorías:

- Elaboración de TDR de consultoría "Apoyo a la mejora de la gestión editorial digital de la Revista Paraguaya de Educación.", el Llamado quedó pendiente por falta de recursos financieros.

Publicaciones:

- Publicación y difusión del Vol. 12 (2) de la Revista Paraguaya de Educación.
- Elaboración del Vol. 13 (1) y Vol.13 (2) de la Revista Paraguaya de Educación.
- Publicación y difusión del Vol. 13 (1) y Vol. 13 (2) de la Revista Paraguaya de Educación.
- Elaboración del Vol. 14 (1) de la Revista Paraguaya de Educación.

Asesoramientos:

- 54 docentes de IFD (beneficiarios directos) de 17 Unidades de Investigación en los departamentos de Central, Cordillera, San Pedro Misiones, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Concepción, Paraguarí, Guaira, Ñeembucú, Caazapá, Amambay y Capital con asesoramiento disponibilizados.

Divulgación:

- Lanzamiento de la Revista Paraguaya de Educación Volumen 12 N° 2 con la participación de 193 personas (docentes, estudiantes, profesionales).
- Realización de conferencia internacional denominada "La investigación educativa como proceso de mejora continua" con la participación de 390 personas (Estudiantes, docentes, técnicos docentes, directores, unidades de investigación y referentes de investigación).
- Realización de Conversatorio acerca de las herramientas de Propiedad Intelectual para la protección del conocimiento generado en el ámbito académico y científico con la participación de 60 personas (Autoridades y Referentes de Educación Superior participantes).
- Lanzamiento de la Revista Paraguaya de Educación Volumen 13 N° 1 con la participación de 57 personas (docentes, estudiantes, profesionales).



[Handwritten signature]

52 (cincuenta y dos)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Realización de Taller de divulgación de resultados de investigación Prácticas Pedagógicas en Ciencias desarrollado en el Centro Regional de Educación Saturio Ríos, con 70 personas (miembros de unidades de investigación, docentes, técnicos docentes y actores educativos) participantes.
- Realización de Taller de divulgación de resultados de investigación Prácticas Pedagógicas en Ciencias desarrollado en IFD Pinedo, 70 personas (miembros de unidades de investigación, docentes, técnicos docentes y actores educativos) participantes.
- Realización de Taller de actualización de la “Biblioteca virtual CICCO” con CICCO CONACYT, 70 personas (miembros de unidades de investigación, docentes, técnicos docentes y actores educativos) participantes.
- Realización de Seminario de Investigación Educativa “Integrando investigación y práctica: retos y oportunidades” organizado con el CRE nivel de formación docente “Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia” y la gobernación del Departamento de Alto Paraná, participantes 340 participantes (investigadores, docentes, y estudiantes).
- Las investigaciones fueron realizadas por los investigadores de la Dirección General de Investigación Educativa, afectando solo salarios, sin incurrir en otros tipos de gastos.

Clase de Programa: 1 Programa Central
Programa: 1 Programa Central
Actividad: 15 Evaluar la Calidad Educativa

Objetivo:

- ✓ Gestionar la Evaluación del Sistema Educativo Nacional en sus diferentes componentes constitutivos (Estudiantes, Docentes e Instituciones Educativas), para brindar información pertinente, válida, confiable y oportuna para la toma de decisiones tendientes a la mejora de la calidad educativa.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas			Ejecución Financiera			
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	EVALUAR LA CALIDAD EDUCATIVA	5	EVALUACIONES	5	100%	2,138,546,759	485,821,211	22.72%

Principales Resultados:

- 32 informes finales y recomendaciones confidenciales de instituciones formadoras de docentes de gestión privada que han concluido el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa de los departamentos Central, Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, Paraguari, Caaguazú, Guairá, Concepción, San Pedro y la Capital del país, con fines de licenciamiento.
- 31 informes finales de los Institutos Técnicos Superior que han concluido el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa de los departamentos de Misiones, Central, Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, Paraguari, Caaguazú, Guairá, Boquerón y Capital, con fines formativos y de validación.
- 47 instituciones de EEB y EM culminaron el proceso de evaluación institucional en el departamento de Alto Paraná y Capital, con fines de certificación.
- 307 instituciones de EEB y EM culminaron el proceso de autoevaluación institucional de los departamentos de A.ambay, Central, Capital, Caazapá, Canindeyú, San Pedro, Cordillera, Alto Paraná, Itapúa y Guairá con proceso de evaluación instituciones, con fines de certificación.
- 218.000 instrumentos de evaluación criticados, codificados y digitalizados (pruebas cognitivas y cuestionarios), en el marco de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes de Contenidos Esenciales ENLACE-procesamiento y análisis de los datos aplicados en campo en el 2.023.



53 (cincuenta y tres)

- 17 bases de datos, generadas y revisadas de cuestionario de padres, estudiantes, docentes y directores, así como de las pruebas académicas aplicadas a los estudiantes del 3°, 6°, 9° de la EEB y 2° curso de la EM de los 17 departamentos del país más capital, en el marco de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes de Contenidos Esenciales ENLACE.
- 1 informe analítico de resultados de la evaluación ENLACE, informe ejecutivo presentado a la máxima autoridad y al equipo de asesores.
- 1 aplicación piloto de la Quinta Evaluación Regional Comparativa y Explicativa ERCE a estudiantes del 3° y 6° grado de la EEB.
- 9.985 ítems de preguntas abiertas codificados en las áreas de matemática, escritura y ciencias naturales, aplicación piloto ERCE 2.025.
- 19 bases de datos de la muestra verificadas: consistencia y corrección de las discrepancias de las áreas de escritura, lectura, matemática y ciencias; como así de los cuestionarios administrados a directores, docentes familias y estudiantes, aplicación piloto ERCE 2.025.
- 1 Informe Nacional de las actividades desarrolladas en aplicación piloto ERCE 2.025 para su disposición en la carpeta segura del sitio LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.
- 1 Participación 58ª Reunión de Coordinadores Nacionales LLECE Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de los Coordinadores Nacionales.
- 1 Participación del Taller de Psicometría y Seminario "De la medición a la acción: mejorando la educación en América Latina" realizados en Nuevo León, México.
- 1 Participación en el Trigésimo aniversario del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), y reunión de Coordinadores Nacionales ciudad de Santiago - Chile.
- 1 aplicación piloto del Programa Evaluación Internacional a Estudiantes-PISA 2.025.
- 26.935 respuestas codificadas en la codificación simple y múltiple, en las áreas Lectura, matemática y ciencias. PISA 2.025.
- 1 informe final elaborado y remitido sobre los aprendizajes obtenidos durante la aplicación del PILOTO PISA 2.025.
- 3 aplicaciones de la Evaluación "JAIKUAAVE" Analiza tu progreso, en su formato diagnóstica, 1era formativa y 2da formativa, pruebas aplicadas a las instituciones públicas, privadas y subvencionadas de todo el país.
- 580 ítems elaborados y validados, para las áreas de lengua castellana y guaraní, del 1° ciclo de la EEB hasta la EM, para la aplicación Jaikuaave 1ra etapa formativa y 2da etapa formativa.
- 290 ítems elaborados del área de Matemática, del 1° ciclo de la EEB hasta la EM, para la aplicación Jaikuaave 1ra etapa formativa.
- 1 Informe elaborado de la aplicación, para la aplicación Jaikuaave diagnóstica.
- 72 pruebas de lengua castellana y guaraní disponibilizados y administrados en la plataforma Paraguay Aprende para las dos formas de aplicación de las pruebas en línea e híbridas, para la aplicación Jaikuaave 2.024.
- 69 bases de datos generados y descargados de las áreas de castellano y guaraní de en las dos formas de aplicación de la prueba en línea e híbridas de Jaikuaave 2.024.
- 1 evaluación en el marco del CPO Nivel 4 – Supervisores Educativos.
- 1 prueba escrita de 40 ítems y 1 evaluación oral en el marco del CPO Nivel 4 – Supervisores Educativos.
- 1 informe elaborado en el marco del CPO Nivel 4 – Supervisores Educativos.
- 1 evaluación en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 193 ítems específicos elaborados en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 4 pruebas escritas de 66 ítems, cada instrumento con 21 ítems de la formación fundamental e instrumental, 15 ítems específicos de educación inicial, 15 ítems de primer y segundo ciclos de la EEB, y 15 ítems del tercer ciclo de la EEB y Educación Media.
- 592 ítems específicos elaborados en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 1.056 aleatorizaciones de ítems realizadas en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 1 informe general elaborado en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 19 informes específicos elaborados en el marco del CPO Nivel 1 – Educadores.
- 1 evaluación del desempeño de educadores del nivel inicial, educación escolar básica y educación media.



[Handwritten signature]

54 (cincuenta y cuatro)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- 109.000 instrumentos de autoevaluación del desempeño completado por docentes de aula, a través de la plataforma Paraguay Aprende.
- 86.332 instrumentos de evaluación docente completado por el superior inmediato (director), a través de la plataforma Paraguay Aprende.
- 4 formularios actualizados y digitalizados en INTRAMEC para la aplicación gradual en los procesos de evaluación de las prácticas pedagógicas y del desempeño de gestores educativos de los diferentes niveles del sistema educativo
- 4 estructuras de informe de resultados digitalizados en INTRAMEC para la generación automática de los informes individuales e instituciones de la evaluación del desempeño del educador (docente-director).
- 2 formularios aplicados en forma gradual en los procesos de evaluación de las prácticas pedagógicas de los diferentes niveles del sistema educativo correspondiente a la educación formal.
- 2 instrumentos elaborados y disponibles en INTRAMEC para la evaluación del desempeño de directores de instituciones educativas desde el nivel inicial hasta la media y sus modalidades.
- Implementación del Plan de Divulgación del INEE 2024 conforme normativa vigente.
- 26 materiales para la comunicación de acciones procesuales y finalizadas sobre las evaluaciones educativas-gacetillas-, publicados
- 1 memoria de la implementación del plan de divulgación del INEE, correspondiente al año 2023, publicada.
- 5 boletines informativos infoINEE para el acceso a informaciones, insumos y noticias vinculadas con las evaluaciones educativas realizadas por el INEE, publicados.
- 1 campaña comunicacional de la evaluación formativa anual Jaikuaave ¡Analiza tu progreso!, habilitada en el sitio web del Ministerio de Educación y Ciencias.
- 1 material orientador para el uso de resultados en el aula de la evaluación formativa Jaikuaave ¡Analiza tu progreso! - primera aplicación- publicado.
- 401 socialización de boletines informativos infoINEE, a través de correos electrónicos y grupos de mensajería instantánea institucionales del MEC.
- 59 solicitudes de información de usuarios internos y externos al MEC, respondidas en el marco del uso de la información resultante de las evaluaciones educativas.
- 1 informe de aplicación 2024, de la evaluación formativa Jaikuaave ¡Analiza tu progreso!, publicado.
- 1 protocolo elaborado para la grabación de clases.
- 1 protocolo para el uso del Videograph.
- 49 cámaras filmadoras retiradas para estudio de clases grabadas en el área de comunicación para la comprensión del cómo se implementan las estrategias de enseñanza de la lectura y escritura en el 1° y 2° ciclos de la Educación Escolar Básica, en 14 departamentos más capital.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 16 Promover Políticas p/el Desarrollo de Educación y Ciencias

Objetivo:

- ✓ Promover políticas educativas que sirvan para el desarrollo de la educación y las ciencias, para el mejoramiento de la calidad del Sistema Educativo en general.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
	PROMOVER POLÍTICAS P/DESARROLLO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	1	INFORMES	1	100.00%	1,784,827,174	1,239,986,062	69.47%



55 (cincuenta y cinco)

Principales Actividades:

- 38 reuniones en Plenaria presencial.
- 10 Sesiones virtuales de Trabajo
- 3 talleres de trabajo de jornada completa
- 1 informe sobre la situación de la Educación Indígena
- 1 Informe sobre la Educación Escolar Básica

Principales Resultados:

- Informe sobre la situación de la Educación Indígena
- Informe sobre la Educación de Escolar Básica

Clase de Programa: 1 Programa Central (PROYECTOS)

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 17 “Apoyo Operativo para la Ejecución de Proyectos del MEC”

Objetivo:

- ✓ Mejorar la ejecución efectiva de los Programas y Proyectos financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, logrando mayor eficiencia y eficacia en la asignación y el uso de los recursos de la asistencia financiera.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	ADM	0	#¡DIV/0!	5,984,000,000	5,026,499,433	84.00%
2	APOYO LOGÍSTICO Y SERVICIOS	15	SERV. CONT.	13	86.67%	3,413,996,000	1,483,400,813	43.45%
3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	2	COMP. REAL.	0	0.00%	550,000,000	0	0.00%
4	MONITOREO EXTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1	RES. TRANS.	0	0.00%	68,364,000	68,364,000	100%

Principales Resultados:

Gestión de Recursos Humanos:

- Se realizó el pago correspondiente por concepto de remuneración extraordinaria a 68 funcionarios, pago adicional a 42 funcionarios, gratificaciones por servicios especiales a 46 funcionarios, jornales a 7 contratados y honorarios profesionales a 38 contratados que desempeñan funciones en la Unidad Ejecutora durante el periodo fiscal.

Apoyo Logístico y Servicios:

- Se están ejecutando 3 (tres) contratos para el alquiler de oficinas administrativas, y se adjudicaron 2 (dos) contratos para la adquisición de equipos de oficina (tóner), 1 (uno) para el servicio de limpieza, y 7 (siete) contratos bajo la modalidad de convenio marco.
- Los avances financieros incluyeron el pago de servicios básicos (luz y agua), servicios de limpieza, mantenimiento de vehículos y aires acondicionados, alquiler de oficinas y combustible, Además, se realizaron pagos correspondientes a la auditoría financiera, convenios con Petropar, patentes municipales, recarga de extintores, adquisición de bidones de agua, tóner y publicaciones periódicas. En cuanto a insumos



[Handwritten signature]

56 (cincuenta y seis)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

y productos de papel, estos fueron gestionados bajo la modalidad de convenio marco, y se liquidaron viáticos por monitoreo a escuelas focalizadas.

Adquisición de Equipos de Oficina y Computación:

- Se realizó un estudio de necesidades para la adquisición de 30 escritorios, 15 armarios, 30 computadoras (PC), 30 unidades de CPU adicionales, 7 fotocopiadoras, 4 escáneres de alta capacidad, repuestos varios (memorias, cables HDMI, mouse, teclados y otros), 4 televisores para salas de reuniones, 1 equipo de teleconferencias y 7 equipos informáticos para los coordinadores, entre otros equipos.

Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas:

- Se entregaron los informes de gestión de la Unidad Ejecutora: un informe semestral y un informe trimestral. Asimismo, se presentó la reformulación del proyecto "Mejoramiento de los Entornos de Aprendizaje en Establecimientos Escolares e Institutos de Formación Docente de Gestión Oficial (TAPE)".
- Se aprobó la solicitud de modificación y extensión de plazos para las siguientes actividades: Evaluaciones Estandarizadas de Desempeño de los Estudiantes en Áreas Curriculares a Nivel Nacional, el proceso participativo para el diseño del Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay (INEEP), y el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje mediante la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El avance financiero corresponde al pago proporcional del alquiler, que afecta a este componente.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Proyecto 19 "SP Construcción de Espacios Físicos y Equipamientos para Centros de Recreación de Aprendizaje-LEY N° 3546/08"

Objetivo:

- ✓ Contribuir al desarrollo económico y social de Paraguay, en el sector de la Educación, a través de la conversión de deuda entre la República del Paraguay y el Reino de España.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
I	ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS A INS EDUCATIVAS	385	EQ. TEC.	385	100%	12,427,725,360	12,218,633,291	98,32%

Principales Resultados:

Entrega de Equipos Tecnológicos a Instituciones Educativas:

- Adquisición y distribución de 385 (trescientos ochenta y cinco) equipos tecnológicos a Instituciones Educativas de bachillerato técnico, en el marco del llamado - ID 417.740 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA BACHILLERATOS TÉCNICOS DEL SECTOR INDUSTRIAL", en los departamentos: Capital, Concepción, Guaira, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Paraguari, Central y Presidente Hayes.
- Transferencia de recursos financieros a 4 (cuatro) Instituciones Educativas indígenas de los departamentos: Canindeyú y Presidente Hayes, de modo a que los mismos puedan realizar la reparación de obras menores.



57 (cincuenta y siete)

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 1 Atención Educativa Oportuna al Pre Jardín y Jardín
Actividad: 4 Entrega de Canasta Básica de Útiles y Alimentación Escolar

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones para la atención integral a niñas/os desde la gestación hasta los cinco años en las modalidades formal y no formal, fortaleciendo las capacidades de recursos humanos teniendo en cuenta el modelo pedagógico del nivel inicial.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anua.	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ENTREGA DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2	PROG COMP.	2	100%	43,395,999,502	40,800,632,617	94.02%

Principales Resultados:

Entrega de Canasta Básica de Útiles:

- Se están beneficiando con la Canasta Básica de Útiles Escolares a estudiantes de Instituciones Educativas de Gestión Oficial y Privadas Subvencionadas, del pre jardín, jardín de Infantes y preescolar.
- Monitoreo a las Instituciones Educativas a nivel país, de las diferentes Regiones Administrativas, que están siendo beneficiadas con la Canasta Básica de Útiles Escolares.
- Mayor involucramiento de los Directores y/o Encargados de Despachos de Instituciones Educativas para la mejor utilización de los recursos.

Almuerzo y Merienda Escolar:

- Se están beneficiando con el Almuerzo Escolar y Merienda Escolar estudiantes de Instituciones Educativas de Gestión Oficial y Privadas Subvencionadas, del pre jardín, jardín de infantes y preescolar de Capital.
- Monitoreo a las Instituciones Educativas de Capital, de las diferentes Regiones Administrativas que están siendo beneficiadas con el Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP).

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo (PROYECTOS)
Programa: 1 Atención Educativa Oportuna al Pre Jardín y Jardín
Proyecto 5 “Ampliación en la Atención Educativa desde la Gestación hasta los 5 años”

Objetivo:

- ✓ Aumentar la oferta de servicios educativos oportunos y diversificados de atención, para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años, con criterios de calidad y equidad desde una perspectiva biopsicosocial e inclusiva, con enfoque de derecho.



58 (cincuenta y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	49	ESP. EDUC.	17	34.69%	19,307,496,052	10,864,625,220	56.27%
2	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN	0	ADM.	0	0.00%	48,183,676,880	41,536,388,264	86.20%
3	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	1	INFORMES	0	0.00%	0	0	0.00%
4	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	2	INFORMES	2	100%	1,169,500,000	1,030,000,000	88.07%
5	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, EQUIPO TECNOLÓGICO Y MATERIALES EDUCATIVOS	46	AULAS EQ.	55	115.22%	3,979,142,941	1,679,072,600	42.20%

Principales Resultados:

Infraestructura de los Servicios Educativos:

- 17 de las 49 obras para primera infancia con actas de recepción definitiva y provisoria. Las Instituciones corresponden a los departamentos de Presidente Hayes, Cordillera y Central, adjudicadas a la firma Construtex, con contrato suscrito n° 4/22 del ID N° 406.738.
- Adjudicación de la LPN N° 01/2024 "Construcción de espacios de primera infancia en Instituciones Educativas de gestión oficial" ID N° 444.090. Asimismo, se han suscrito los contratos con las tres firmas adjudicadas para dar continuidad a las 32 obras resultantes de las rescisiones y se ha realizado el anticipo de los desembolsos, así como la emisión de las órdenes de servicios.
- Adjudicación de la LPN N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en Instituciones Educativas de Gestión Oficial" - Plurianual- ID N° 444.094. Este llamado contempla la construcción de 60 nuevas obras para primera infancia correspondiente a los departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Cordillera, Caazapá, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, Central, Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay.
- En el marco del ID 356.942, correspondiente a la "Construcción de 185 espacios educativos para primera infancia", relacionados a los contratos 17, 18 y 19 y sus lotes 2, 3 y 4, adjudicados a la firma "Ritter Construcciones S.A.", se ha realizado el desembolso en concepto de fondo de reparo y se han emitido las actas de recepción definitivas.
- Se ha presentado un plan de contratación de 5 fiscalizadores de obras para garantizar el cumplimiento de la ejecución de las obras adjudicadas. Se prevé el llamado para el mes de enero del año 2.025.

Gestión de Recursos Humanos y Formación:

- Se han asignado 1.516 contratos, para los cargos de docentes titulares, docentes auxiliares, maestras mochileras, psicólogos de educación inicial y educadoras comunitarias para los servicios de primera infancia de la modalidad formal y no formal.
- Directores, docentes y educadoras comunitarias de 3 instituciones indígenas de Central y Presidente Hayes, se han capacitado para delinear acciones de intervención y fortalecer las competencias pedagógicas, además de pasantías pedagógicas para docentes y educadoras a fin de compartir experiencias y contribuir a la formación continua del servicio educativo.
- 182 instituciones monitoreadas, que incluyó a 559 actores educativos asesorados (directores, talentos humanos contratados, técnicos zonales y referentes departamentales) acerca del funcionamiento de los servicios educativos en el marco del Programa Primera Infancia.
- 99 familias beneficiadas con el servicio educativo no formal de maestra mochilera entrevistadas como parte del monitoreo de la implementación de los servicios, por parte de los técnicos de la Dirección General de Educación Inicial.



[Handwritten signature]

59 (cincuenta y nueve)

- 51 docentes auxiliares contratados, 13 Maestras Mochileras, 1 docente titular, 69 psicólogos contratados y 100 psicólogos con rubro permanente, además de los coordinadores pedagógicos, referentes departamentales, técnicos de educación inicial y directores de Instituciones Educativas, asesorados acerca de las actividades asignadas acorde a cada rol asumido, mediante talleres virtuales, a cargo de la instancia misional.
- 205 directores, 312 técnicos zonales de educación inicial, 22 referentes departamentales de educación inicial de la Capital y de los departamentos de Paraguari, Cordillera, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, San Pedro, Amambay, Central, Caazapá, Guairá, Itapúa y Alto Paraná, participaron del taller de capacitación realizado en el marco del Programa Primera Infancia.

Promoción y difusión de los servicios educativos:

- La modificación del programa contempló la reasignación de los recursos de este componente a otras líneas del programa por lo que no se dispone de recursos para esta actividad.

Evaluación del Programa:

- Un informe final de Auditoría financiera y de gestión del periodo 2.023, correspondiente al CD N° 01/2024 – ID N° 423.814, presentado y aprobado.
- Un informe final de la evaluación de impacto del Programa, revisados y aprobados, por parte de la firma contratada mediante LPN N° 03/2.022 - ID N° 406.311.

Equipamiento, mobiliario, equipo tecnológico y materiales educativos:

- Se ha distribuido 1 kit de materiales didácticos para maestras mochileras en el Departamento de Caaguazú y 13 kits de limpieza para Instituciones Educativas de los departamentos de Ñeembucú, Misiones, Caaguazú, San Pedro y Alto Paraná, a través de la Dirección General de Educación Inicial, los bienes fueron adquiridos mediante LPN N° 01/2.021 – ID N° 390.687.
- Se ha desembolsado a la firma adjudicada, el segundo y último pago del contrato N° 05/2.023 y adenda N° 01/23 adjudicado mediante LCO N° 02/2.023, considerando que la firma tuvo a su cargo la entrega y distribución 56 kits de mobiliarios para 48 Instituciones Educativas beneficiadas durante el mes de diciembre/2.023 y enero/2.024.
- 53 Instituciones Educativas beneficiadas con la entrega de materiales didácticos, de las cuales equivalen a 58 espacios para el pre jardín y jardín de la modalidad formal, de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Canindeyú y Pdte. Hayes, y 3 espacios socioeducativos de contexto de encierro de la modalidad no formal de Asunción, Caaguazú e Itapúa. El desembolso se realizó en el segundo semestre del año 2.024.

Clase de Programa: 2 Programas Sustantivo

Programa: 2 Educación Media Integrada

Actividad: 4 Difundir las Ofertas Educativas

Por Decreto N° 1854 del 11 de junio de 2024 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUFUESTARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA... MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS... AL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN...”, esta Actividad quedó sin recursos financieros, quedando de esta manera sin metas físicas, modificación aprobada por Resolución Ministerial N° 974 del 21 de junio de 2024.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo

Programa: 2 Educación Media Integrada



60 (sesenta)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Proyecto 7 “Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Colegios técnicos de Educación Media del Sector Oficial, a nivel País.”

Objetivo:

- ✓ Intervenir en la infraestructura de colegios técnicos de la educación media de gestión oficial, para mejorar las condiciones de aprendizaje que contribuyan a la calidad de la oferta.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS	119	INST.	0	0.00%	44,676,190,064	11,064,552,713	24.77%
2	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A COLEGIOS TÉCNICOS	119	INST.	0	0.00%	12,464,970,102	0	0.00%
3	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	2	INFORMES	0	0.00%	1,314,132,649	0	0.00%

Principales Resultados:

Construcción y reparación de la infraestructura de los colegios técnicos:

- Pago de honorarios profesional a Supervisores de Obras y a Supervisores por Productos.
- Se realizó el pago Relevamientos y Fiscalización de obra de los 151 colegios técnicos beneficiados por el proyecto, por parte de la consultora y los supervisores de proyecto.
- Pago de honorarios a 5 (cinco) profesionales Supervisores y a 8 (dos) Supervisores por Productos.
- Se abonó a la consultoría - Consorcio de Proyectos Ejecutivos a fin de realizar el Relevamientos de Obras en los 151 Establecimientos Educativos.
- Levantamiento al portal de contrataciones públicas el segundo llamado para la construcción de 57 espacios educativos para colegios técnicos beneficiados en el marco del proyecto, que se pretende pueda ser adjudicado en el mes de febrero del 2.025.

Las metas programadas, no se han podido cumplir, debido a que el proceso del llamado a licitación tuvo retrasos por protestas de parte una empresa interesada, sin embargo, se pudo realizar la adjudicación una vez subsanado los inconvenientes de adjudicación de obras ha finalizado en diciembre de 2024 y la ejecución efectiva de las obras recién se iniciarían en enero de 2025.

Dotación de equipamiento y mobiliario a colegios técnicos:

- Evaluación de los pliegos de bases y condiciones para los llamados para la dotación de equipamientos y mobiliarios para las Instituciones Escolares beneficiadas en el marco del proyecto.

Cumplimiento de las metas: tuvo retrasos por protestas de parte una empresa interesada, sin embargo se pudo realizar la adjudicación una vez subsanado los inconvenientes de adjudicación de obras ha finalizado en diciembre de 2024 y la ejecución efectiva de las obras recién se iniciarían en enero de 2025. Cabe mencionar que el equipamiento de los espacios escolares no puede realizarse antes de la finalización de las obras programadas.

Evaluación, seguimiento y monitoreo:



61 (sesenta y uno)

- Si bien en esta actividad se debe realizar la auditoría técnica de obras y financiera, aún no se presenta avances ya que las obras aún no están siendo ejecutadas por los debidos retrasos en los procesos de llamado a licitación para las construcciones.

Cumplimiento de las metas: tuvo retrasos por protestas de parte una empresa interesada, sin embargo, se pudo realizar la adjudicación una vez subsanado los inconvenientes de adjudicación de obras ha finalizado en diciembre de 2024 y la ejecución efectiva de las obras recién se iniciarían en enero de 2025 y por ende las evaluaciones se realizarán posterior a la conclusión de las obras.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo

Programa: 2 Calidad del Aprendizaje

Actividad: 8 Fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores de Instituciones Educativas del Sector Oficial de los diferentes Niveles/Modalidades a Nivel País 2023 – 2026.

Objetivo:

- ✓ Fortalecer la formación profesional del educador para contribuir en el desarrollo de competencias de los estudiantes en todos los niveles/modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	FORMACION PARA LA INNOVACION EDUCATIVA	10	CURSOS	2	20.00%	35,140,000,000	15,058,039,230	42.85%
2	INNOVACION EN LA GESTION Y SISTEMA DE GOBERNANZA DE LOS IFD	40	INSTITUTOS	0	0.00%	1,550,000,000	0	0.00%
3	EVALUACION DEL PROYECTO, GESTION Y MONITOREO EXTERNO	2	INFORMES	0	0.00%	800,000,000	0	0.00%

Principales Resultados:

Formación para la Innovación Educativa:

- Un (1) curso de formación de docentes en servicio, del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica, en estrategias de enseñanza de lectura y escritura. Beneficiarios: 2.359 coordinadores pedagógicos y 12.000 docentes de más de 2.000 escuelas de todo el país, por la cual ha sido finalizada.
- Un (1) curso de capacitación para la didáctica de las matemáticas. Beneficiarios: 5.250 docentes de aula de educación inicial y 1° y 2° ciclo de la educación escolar básica de escuelas de todo el país
- Un (1) Curso de capacitación con enfoque en el desarrollo de competencias para la vida sana. Beneficiarios: 1.017 educadores de 121 escuelas focalizadas de todo el país, por la cual ha sido finalizada.
- Un (1) Curso de capacitación docente sobre intervención temprana para el desarrollo del lenguaje oral en el nivel inicial. Beneficiarios potenciales: 3.000 educadores de la educación inicial de todo el país.

Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas inicialmente fijadas se debieron a que el Reglamento de Capacitaciones define que las ofertas de formación se realizan por pedido expreso de las direcciones misionales requirentes, y solo hemos registrado 5 solicitudes para realizar capacitaciones en el año. Esto, sumado a que los costos han aumentado sustancialmente entre el año 2021 - en que se diseñó el proyecto- y el año 2024 en que se inició la implementación propiamente, con el desarrollo de los cursos, que hizo que las negociaciones con las entidades de formación -algunas de ellas, extranjeras- se realizaran con mayor lentitud. Cabe aclarar que 2 de los cursos actualmente en desarrollo, finalizarán durante el ejercicio fiscal 2025.



62 (sesenta y dos)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Innovación en la Gestión y Sistema de Gobernanza de los IFD:

- A pesar de que la meta programada para el mes de diciembre de 2.024 no haya sido alcanzada, la Dirección General de Formación Profesional del Educador ha culminado la elaboración de los Términos de Referencia que sirven de insumo para iniciar los llamados previstos para la adquisición y contratación de los servicios y bienes requeridos, y con la oficialización de ese pedido se espera avanzar en el proceso de contratación plurianual para el primer semestre del 2.025.
- Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas previstas inicialmente fueron debido a que la Dirección General de Formación Profesional del Educador no ha logrado validar y aprobar los TDR en los tiempos necesarios para que el proceso se inicie en el presente año, pero como estos se encuentran ya aprobados por la Maxima Autoridad Institucional (MAI), se prevé que el proceso se pueda iniciar en los primeros meses de 2025.

Evaluación del Proyecto, Gestión y Monitoreo Externo

- Se cuenta con los Términos de Referencias ajustados y aprobados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación para la contratación de auditoría financiera y de gestión.
- Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas fueron los vinculados a la decisión institucional asumida por la UEPP de juntar todos los llamados planificados para auditorías en una sola convocatoria, la cual aún no ha podido ser realizada, pero se prevé que dicho llamado se realice en el primer semestre de 2025.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 3 Calidad del Aprendizaje

Actividad: 1 Elaborar Documentos Pedagógicas para Estudiantes con necesidades de apoyo

Objetivos:

- ✓ Propiciar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ✓ Promover oportunidades educativas de calidad proveyendo estrategias básicas para el desarrollo personal e integral.
- ✓ Propiciar acciones a favor de la inclusión educativa en coordinación con entidades cuyos objetivos son afines a esta Dirección.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ELABORAR DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES DE APOYO.	2	DOCUMENTOS	6	300,00%	75.241,557	45.824,700	60,90%

Principales Resultados:

- 39 pantallas a ser entregadas a instituciones educativas del área, en el marco del Proyecto de Dotación de equipos tecnológicos para alumnos con discapacidad visual a través de la "ADQUISICIÓN DE



63 (sesenta y tres)

- PANTALLAS GRÁFICAS TÁCTICAS INTELIGENTES PARA CIEGOS MARCA DOT", 9 (nueve) Instituciones Educativas que atienden a estudiantes con discapacidad visual de gestión oficial.
- Diseño y distribución de Materiales educativos para diferentes entornos que promuevan la prevención del uso de drogas ilícitas, para su implementación en el Nivel de Educación Inicial, Escolar Básica Primer, Segundo y Tercer Ciclo, y Educación Media. 6 materiales educativos de prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas, en el marco de la implementación Plan de acción contra las drogas – SUMAR aprobado por Decreto N° 915 del 21 de diciembre de 2023, conforme al siguiente detalle:
 - 1) Material Educativo "Protocolo ante la presencia y/o uso de sustancias psicoactivas en instituciones educativas de todas las gestiones, niveles y modalidades del sistema educativo Nacional, (Res. 684/2.024)
 - 2) Materiales pedagógicos desde el nivel Inicial a la Educación Media sobre Prevención del uso de sustancias psicoactivas.
 - 3) Material educativo para la Familia, Padres que suman.
 - 4) Guía de promoción de la salud mental.
 - 5) Material para facilitadores: lectoescritura, artes, deportes.
 - 6) Material pedagógico para el curso de Capacitación docente con enfoque de habilidades para la vida sana implementado en la plataforma Mbo'ehara 360, (Resolución DGFPE N° 399/2.024).

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo

Programa: 3 Calidad del Aprendizaje

Actividad: 3 Elaborar Curriculum y Material Educativo para Pueblo Indígena

Objetivo:

- ✓ Fortalecer el proceso educativo en diferentes niveles y modalidades, respetando la identidad de los pueblos, sus culturas y normas comunitarias, elaborando materiales didácticos, capacitando a los docentes que trabajan con los Pueblos Indígenas, y creando condiciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ELABORAR CURRÍCULUM Y MATERIAL EDUCATIVO P/PUEBLO INDÍGENA	19	DOCUMENTOS	19	100%	171,754,415	46,564,894	27.11%

Principales Resultados:

Si bien dentro de la "Actividad: Elaborar currículum y material educativo p/ Pueblo Indígena", se tiene como meta específica la producción de documentos relacionados a la construcción participativa del currículum de los Pueblos, igualmente se continuó trabajando en el apoyo pedagógico, en capacitaciones específicas, como si también en acciones que contribuyeron al logro de objetivos institucionales.

A continuación, se detallan los principales logros:

- 1 Encuentro de Directores de Área de Pueblos y Supervisores Educativos del Contexto Indígena, realizado en CEPMA-Asunción, con el propósito de generar un espacio de diálogo y colaboración entre directores de área de educación escolar indígena, supervisores y directivos del nivel central, en relación a la organización y el seguimiento de las propuestas educativas del contexto indígena, de manera a establecer acompañamiento de gestión y formación en las diferentes dimensiones de intervención, con 56 participantes (entre directores de áreas de educación indígena, supervisores educativos, autoridades del



64/ sesenta y cuatro

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- MEC y Equipo técnico de las diferentes direcciones generales, especialistas, referentes de la DGEEI, entre otros). Inversión: G. 6.991.060.
- Temas desarrollados: Programa Nacional de Supervisión Educativa, Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad Ñe'ery, Atención a estudiantes con necesidades educativas de aprendizaje, ajustes y adecuaciones curriculares, y orientaciones a los procesos administrativos.
- 8 encuentros dentro del proceso de construcción participativa del currículum, realizados en forma presencial en territorio. Pueblos: Mbya Guaraní, Qom, Maká, Maskoy, Enlhet Norte, Pañ Tavyterá, Ava Guaraní, Ñandeva, con 238 participantes (entre miembros del CNEI, directores de áreas de educación indígena, personal directivo, docentes, líderes, miembros comunitarios, especialistas, entre otros). Inversión: G. 63.274.550.
- I y II Taller de Desarrollo Curricular para la Educación Escolar Indígena, realizado con 63 participantes, (entre directores de áreas de educación indígena, autoridades del MEC y Equipo Técnico de la DGEEI y de la DGDE, especialistas, entre otros), incluyendo a los 19 Pueblos Indígenas del país. Financiación: Convenio MEC-OEI.
- 1 informe sistematizado, conteniendo los 19 documentos de avances dentro del proceso de construcción del currículum, representando el 100 % de cumplimiento de meta. Pueblos: Aché, Pañ Tavyterá, Sanapaná, Ava Guaraní, Angaité, Nivaclé, Enxet sur, Enlhet Norte, Guaraní, Guana, Mbya Guaraní, Guaraní Ñandeva, Maskoy, Maká, Manjui, Ayoreo, Ybytoso, Tomaraho, Qom.
- Reimpresión de Materiales educativos para su distribución a instituciones educativas indígenas, en el año 2.025:
 - 233 Set de alfabetización para 13 Pueblos Indígenas recepcionados en la DGEEI (Pueblos: Maka, Enlhet Norte, Enxet Sur, Qom, Manjui, Ache, Sanapaná, Nivaclé, Ayoreo, Guana, Guaraní Ñandeva, Ayoreo, Guaraní Occidental). (MEC-UNICEF).
 - 1100 materiales educativos bilingües (Lengua indígena y castellano) para 7 Pueblos Indígenas (MEC-OEI).

Clase de Programa: 2 Programas Sustantivos

Programa: 3 Calidad del Aprendizaje

Actividad: 4 Dotar a Instituciones Educativas de Materiales Didácticos

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones de la Educación para garantizar la inserción con equidad al sistema educativo formal en el ámbito nacional de niños, niñas y adolescentes.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	DOTAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MATERIALES DIDÁCTICOS	1.215.885	TEXTOS	1.215.685	99,98%	11.510.309,674	11.281.778,580	98,01%

Principales Resultados:

Entrega de Materiales Didácticos:

- Fueron beneficiados con la entrega de textos educativos 1.215.685 estudiantes. Las diferencias de 200 materiales se encuentran en resguardo en el Depósito del MEC.



65 (sesenta y cinco)

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 3 Calidad del Aprendizaje
Proyecto 7 “Investigación Evaluación Estandarizadas de Desempeño a
Estudiantes.”

Objetivo:

- ✓ Contar con información válida y comparable sobre los logros académicos de los estudiantes y factores asociables al aprendizaje que retroalimenten la política educativa tendientes a la mejora continua.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ESTUDIOS INTERNACIONALES DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS	1	EVALUACIÓN	1	100%	683.823.813	502.581.969	73.50%
2	SEQUIIMIENTO Y EVALUACION DEL PROCESO DEL PROYECTO Y CONTRATAR AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA Y OPERATIVA	1	INFORMES	1	100%	50.000.000	40.000.000	80.00%
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO	0	ADM.	0	0.00%	516.176.187	422.813.989	81.91%

Principales Resultados:

Estudios Internacionales De Evaluaciones Estandarizadas:

- 1 (Una) Evaluación Quinto Estudio Regional comparativo y explicativo – ERCE/LLECE.
- 2.370 estudiantes, 96 secciones, 66 instituciones de 5 departamentos (Central, Cordillera, Guaira, Paraguari e Itapúa) más Asunción, participan de la aplicación piloto de las pruebas ERCE.
- Aplicación en campo de ERCE PILOTO 2.025:
 - 100 % de aplicación en campo de las pruebas cognitivas de Escritura (3° y 6° grado), Matemática (3° y 6° grado) y Ciencias (6° grado) y cuestionarios de factores asociados al aprendizaje (cuestionarios de familia, director, docente, estudiante y habilidades socioemocionales), en el 4° y 7° grados, en 6 departamentos del País.
 - 100% del Informe Nacional de las actividades desarrolladas en aplicación piloto ERCE 2.025 para subir a la carpeta segura del sitio LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.
- Procesamiento de datos:
 - 9.985 ítems abiertos codificados en las áreas de matemática, escritura y ciencias de las preguntas abiertas, del 4° y 7° grado.
 - 100% de las bases de datos actualizados en el administrador de muestras, con la participación de los estudiantes del 4°, 7° grados en la aplicación piloto, en software Wins3S.
 - 100% de las bases de datos digitados en el software DME, correspondiente a 6 instrumentos aplicados y con sus dobles digitaciones.
 - 100% bases de datos revisados en las consistencias internas de la digitación de datos.
 - 19 bases de datos del software de captura de datos y administración de la muestra verificada, consistencia y corrección de las discrepancias de las áreas de Escritura, Lectura, Matemática de 4° y 7° grados y Ciencias del 7° grado; como así también de los cuestionarios de directores, docentes, familias y estudiantes de 4° y 7° grados, con relación a las consultas del LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.
 - 288 documentos de aplicación escaneados, Informes del aplicador, Evaluación del proceso de aplicación y formulario de recepción, y devolución de materiales para subir a la carpeta segura del sitio LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.



[Handwritten signature]

66 (sesenta y seis)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- 100% de las evidencias de ciencias (7° grado) y matemáticas (4° y 7° grados) subidos a la carpeta segura del sitio LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.
- 2 bases de datos de las pruebas cognitivas y cuestionario de factores asociados y 2 (dos) bases de datos correspondientes a la administración de la muestra, revisados y ordenados, cuestionarios y pruebas necesarias para la verificación de inconsistencias en los softwares correspondientes a la captura de datos y administración de la muestra LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2.025.
- 100% de la verificación y corrección de las inconsistencias en los patrones de respuesta en las preguntas abiertas.
- 1 Técnico participa de la 58ª Reunión de Coordinadores Nacionales LLECE Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de los Coordinadores Nacionales y los seminarios donde se ha presentado la experiencia de Paraguay sobre el sistema de evaluación correspondiente a las áreas de Lectura, Escritura, Matemática y Ciencias.
- Entrega del segundo producto, primer informe de la Consultoría de Apoyo especializado de firma E+ E Economía y Estadística para el Desarrollo.

Seguimiento y Evaluación del Proceso del Proyecto y contratar auditoría externa financiera y operativa:

- Recepción de un 1 (un) Informe Final de la Auditoría Externa Financiera y de Gestión correspondiente Ejercicio Fiscal del 2.023.

Gestión administrativa del Proyecto:

- 3.178 Instrumentos de evaluación correspondientes a las hojas de respuestas de las pruebas de Lengua Castellana, Matemática, cuestionarios de Estudiantes, Padres/Encargados, Docentes y Directores de los 17 departamentos del País más capital, con crítica realizada.
- 9 dinamizadores departamentales más el de Capital, fueron capacitados como referentes de la evaluación ENLACE para sus respectivos departamentos y Asunción.
- 100% de elaboración reportes de ítems en excel del área de Lengua Castellana del 3°, 6° y 9° grado y 2° curso de la Evaluación definitiva de ENLACE.
- 100% de elaboración de reportes de ítems en excel del área de Matemática del 3°, 6° y 9° grado y 2° curso de la Evaluación definitiva de ENLACE.
- 100% de ítems revisados: (70 ítems) revisados y analizados de la prueba de Lengua Castellana 3° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Lengua Castellana 6° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Lengua Castellana 9° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Lengua Castellana 2° curso.
- (70 ítems) revisados y analizados de la prueba de Matemática 3° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Matemática 6° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Matemática 9° grado.
- (90 ítems) revisados y analizados de la prueba de Matemática 2° curso.
- 216 Revisiones preliminares de la consistencia de las bases de datos del cuestionario de padres, estudiantes y rendimiento académico de los 17 departamentos del País más Capital, de los grados 4°, 7° de la Educación Escolar Básica y 1°, 3° curso de la Educación Media.
- 100% de bases de datos depuradas, remitidas, para el análisis y elaboración del informe de resultados.
- 100% de reportes revisados en excel con resultados preliminares de ENLACE DEFINITIVA correspondiente a las áreas de Lengua Castellana y Matemática.
- Entrega del segundo producto, primer informe de la Consultoría de Apoyo especializado de firma E + E Economía y Estadística para el Desarrollo.
- 100% de reuniones con la especialista del Banco Interamericano de Desarrollo, para definir la escala de los niveles de desempeño para el reporte en el informe final de la evaluación ENLACE.
- 100% borrador de informe analítico de resultados de ENLACE, siendo el informe ejecutivo presentado a la máxima autoridad y al equipo técnico de gabinete en junio del 2.024.



67 (sesenta y siete)

- Entrega del tercer producto, primer informe de la Consultoría de Apoyo especializado de firma E + E Economía y Estadística para el Desarrollo.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 3 Calidad del Aprendizaje
Proyecto 8 “Capacitación Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar”

Objetivo:

- ✓ Mejorar el aprendizaje de los estudiantes del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) de las escuelas beneficiadas con la Jornada escolar extendida.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES PEDAGÓGICAS	300	ESCUELAS	300	100%	12,961,281,252	8,695,150,583	67.09%
2	APOYO AL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	300	ESCUELAS	300	100%	8,469,301,181	5,328,506,844	62.92%
3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	1	INFORMES	0	0.00%	2,915,531,559	2,191,118,352	75.15%
4	ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	0	ADM.	0	0.00%	1,845,400,000	1,233,493,049	66.84%
5	AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO	1	INFORMES	1	100%	165,000,000	110,000,000	66.67%

Principales Resultados:

Desarrollo e implementación de innovaciones:

- Materiales educativos para innovaciones pedagógicas en guaraní realizados; Revisión y diseño editorial, impresión de los materiales y entrega en las Instituciones Educativas.
- Materiales educativos para innovaciones pedagógicas en vida social y trabajo, y ciencias sociales: Revisión y diseño editorial de los materiales educativos. (Impresión y entrega en el 2.025).
- Elaboración de contenidos para la implementación del Programa de Inglés sin límites.
- Asistencia Técnica en Inglés con el IFD Paraguayo Americano.
- 1 (Una) consultoría individual de apoyo pedagógico en la implementación de lengua extranjera (inglés) y en el seguimiento y monitoreo de la implementación del proyecto Jornada Escolar Extendida.
- Visitas de monitoreo a Instituciones Educativas y reuniones/capacitación con directores, coordinadores, supervisores y técnicos.
- Implementación de Escuelas abiertas - 150 Instituciones Educativas en 15 Departamentos y Capital.
- Implementación de tutorías telefónicas, en el área de Matemática - 200 Instituciones Educativas en 15 departamento de todo el país a 10.000 estudiantes del 2º ciclo de la Educación Escolar Básica.
- Plan de Trabajo para el inicio de la ejecución de las tutorías telefónicas, en el área de castellano - 57 Instituciones Educativas en 5 departamentos de todo el país a 3.000 estudiantes del 2º ciclo de la Educación Escolar Básica (esta consultoría ayuda al cumplimiento de los objetivos de la actividad 1 y la 2, por tanto, su registro se realiza en ambas).
- Selección de títulos de libros de consulta para integrar el "Proyecto Libros para bibliotecas en aulas", en las siguientes áreas: castellano, matemática, ciencias sociales, ciencias naturales y guaraní.

Apoyo al Desarrollo de la Autonomía de las Instituciones Educativas:



68 (sesenta y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Plan de Trabajo para la implementación de tutorías telefónicas, en el área de matemática en 200 IE en 15 departamentos de todo el país a 10.000 estudiantes del 2º ciclo de la Educación Escolar Básica; que incluye la metodología de implementación, cronograma de ejecución y mecanismo de monitoreo.
- Plan de Trabajo para el inicio de la ejecución de las tutorías telefónicas, en el área de castellano - 57 Instituciones Educativas en 5 departamentos de todo el país a 3.000 estudiantes del 2º ciclo de la Educación Escolar Básica (esta consultoría ayuda al cumplimiento de los objetivos de la actividad 1 y la 2, por tanto, su registro se realiza en ambas).
- Implementación de Escuelas Abiertas en 120 (ciento veinte) Establecimientos Educativos.
- Contratación de 3 (Tres) Especialistas en desarrollo del sistema de gestión del proyecto.
- Contratación de 1(Un) Especialista Técnico Pedagógico.
- Contratación de 1(Un) Especialista en la Ciencia de la Comunicación.
- Adquisición de equipos informáticos: 7 (siete) impresoras multifunción y 3 (tres) escáner para la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y el Equipo de Gestión del Proyecto.
- Empresa contratada para los trabajos realizados en el marco de las adecuaciones menores de espacios para el fortalecimiento de "Cocinando en la Escuela".
- Acompañamiento y fiscalización de los trabajos realizados en el marco de las adecuaciones menores de espacios para el fortalecimiento de "Cocinando en la Escuela" (4 Fiscales contratados).

Seguimiento y Evaluación de los Resultados:

- Evaluación de impacto de las intervenciones realizada a través del proyecto Jornada Escolar Extendida, en el aprendizaje de los estudiantes que forman parte del proyecto, para la toma oportuna de decisiones con respecto a la Jornada Escolar Extendida.
- La meta establecida no fue cumplida, aunque la consultora presentó el producto final, el mismo aún no ha sido aprobado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), el informe será aprobado en enero de 2025.

Administración del Programa:

- Contratación de especialistas para el equipo de gestión para la administración del programa:
 - 1 (Un) Coordinador Técnico del Proyecto Jornada Escolar Extendida contratado.
 - 1 (Un) Asistente Administrativo contratado.
 - 1 (Un) Asistente en el seguimiento y monitoreo de la implementación del Proyecto Jornada Escolar Extendida.
 - 1 (Un) Especialista Administrativo Financiero contratado.
 - 1 (Un) Oficial Administrativo Financiero contratado.
 - 2 (Dos) Especialistas de Adquisiciones contratado.
 - 1 (Un) Oficial de Adquisiciones y Contrataciones contratado.

Gastos operativos:

- Adquisición de mobiliario para oficina, 6 (seis) armarios para archivo y 8 (ocho) sillas de oficina.
- Adquisición de 6 (seis) Aires Acondicionados.
- Publicación en prensa de los procesos de adquisición de bienes y/o servicios.
- Alquiler.
- Combustible para movilidad del equipo contratado.

Auditoría Externa del Proyecto:



69 (sesenta y nueve)

- Informe de auditoría externa de los estados financieros auditados, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.023 del proyecto, realizado por una firma de auditores independientes PWC.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 3 Calidad del Aprendizaje
Proyecto 9 “Mejoramiento de Condiciones de Aprendizaje con Incorporación de TIC”

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones de aprendizaje en el sistema educativo paraguayo con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos pedagógicos y administrativos.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas			Ejecución Financiera			
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	56	ESTABLEC	56	100%	38,509,377,969	33,398,473,086	86.73%
2	DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	48	INST.	0	0.00%	95,000,000	1,250,000	1.32%
3	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN	0	INFORMES	0	0.00%	0	0	0.00%
4	AUDITORIA EXTERNA, FINANCIERA Y DE GESTIÓN	2	INFORMES	2	100%	246,741,641	246,741,641	100%
5	INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	INFORMES	1	100%	4,199,913,000	3,583,277,151	85.32%

Principales Resultados:

Infraestructura Tecnológica:

- Instalación de Equipos de conectividad a 56 (cincuenta y seis) nuevas Instituciones Educativas que no han sido beneficiadas anteriormente en el marco del proyecto con alcance Nacional.
- Mantenimiento de los Equipamientos de conectividad instalados en Instituciones Educativas (1.060) beneficiadas por el Proyecto, en el marco del llamado “AMPLIACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY – PLURIANUAL” ID 417.928, con alcance Nacional.
- 289 establecimientos educativos con servicios de conectividad a internet, en los 17 departamentos.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de 512 C3 "plataforma educativa" - ID 386.029 en 17 departamentos geográficos y Capital, en su tercera etapa.

Dotación de Recursos Tecnológicos:

- Elementos Periféricos adaptados para Instituciones Educativas de Educación Inclusiva – Plurianual” ID 423.992, este llamado fue declarado desierto por no haber oferentes que cumplan con los requisitos.
- El inconveniente por el cual no se llegó a la meta es debido a que el plazo de ejecución del proyecto en principio estaba previsto finalizar el 30 de junio del presente año y si bien se presentó la solicitud de extensión de plazo de ejecución del proyecto, y el mismo fue aprobado por Res. CAFEEI N°20 8/08/2024, y la continuidad es a solo efecto de "pagos administrativos" y los tiempos no son suficientes para realizar un nuevo llamado-adjudicación y distribución de equipos.

Auditoría Externa, Financiera y de Gestión:

Recepción de 1 (UN) informe de plan de trabajo y cronograma en el marco de: “CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA EXTERNA -2023” ID 417.504.



70 (retento)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Recepción de 1 (un) del informe final de Auditoría externa- periodo 2.023.
- Adquisición de licencia de software en el marco la LCO N° 03/2.023 "**LICENCIA DE SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS" PLURIANUAL" ID 423,993**, licencia instalada y capacitación para (30) funcionarios en manejo del SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS.

Incorporación de TIC en instituciones educativas:

- Recepción de 1(un) informe final de la Universidad Autónoma de Asunción, referente al curso de capacitación dictado a docentes en el marco de CAPACITACIÓN DOCENTE, "**GESTORES EDUCATIVOS TIC**", culminado con 1.834 egresados.

Gestión Tecnológica de la Información:

- Por motivos de modificación en el documento del Proyecto, no se llevó a cabo la ejecución de la actividad en el presente año, a raíz de una modificación presupuestaria la meta inicial establecida quedó sin meta física y los créditos presupuestarios fueron transferidos a otras actividades presupuestarias.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo

Programa: 3 Calidad del Aprendizaje

Proyecto 10 "Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial"

Objetivo:

- ✓ Mejorar los entornos de aprendizaje en establecimientos educativos seleccionados -de gestión oficial- a través de una intervención en infraestructura física, materiales, mobiliario, equipamiento y fortalecer las capacidades de gestión de actores del sistema educativo en áreas claves.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES ESCOLARES	316	LOC. ESC.	0	0.00%	121,352,818,645	58,884,407,343	48.52%
2	CONECTIVIDAD Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA INST. EDUC.	1327	LOC. ESC.	0	0.00%	29,900,000,000	12,474,579,606	41.72%
3	READECUACIÓN DE IFD A CENTROS CEFED	3	CENTRO.	0	0.00%	0	0	0.00%
4	GESTIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO	0	ADM.	0	0.00%	0	0	0.00%

Principales Resultados:

Infraestructura y Equipamiento de Locales Escolares:

- Fue aprobado por el Parlamento el Convenio de préstamo N° 9.517-PY, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República del Paraguay, presentado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, cuya reformulación incluye al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Se recibieron 127 informes de Locales Escolares a potenciar de los Lotes 1 y 3, acerca de relevamiento de infraestructura de locales escolares – plurianual, de la Consultoría de 2 empresas adjudicadas que se unieron a las 3 en ejecución desde 2.023. Estos trabajos son insumos para la etapa de anteproyecto y proyecto



71 (setenta y uno)

ejecutivos. Estos trabajos fueron acompañados por supervisores de planta que forman parte del proyecto TAPE.

- Se ha firmado una adenda al convenio de Cooperación Interinstitucional entre Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para la elaboración de "Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo de ampliación y reposición de trescientas dieciséis unidades escolares distribuidas en todo el territorio Nacional". Nuevo enfoque metodológico, programación junto al MEC, alcance y ajuste de plazos, según reestructuración metodológica, se firmó además un segundo Convenio Específico cuyo fin principal es el cotejo en campo y la elaboración de planes maestros de 256 unidades escolares distribuidos en todo el país.
- Se realizaron transferencias de recursos financieros a 340 instituciones educativas a nivel nacional, para que los mismos realicen reparaciones de obras menores de sus instalaciones.
- A la fecha se cuenta con 10 supervisores por producto y 7 profesionales supervisores de planta, referentes a los procesos convocatoria N° 02 y 03 de llamado a concurso público.
- Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, se relacionan con el retraso en la aprobación por el Congreso del convenio de préstamo N° 9517-PY con el Banco Mundial, sin embargo, se pudo lograr realizar los relevamientos y diseños arquitectónicos, insumos para las licitaciones a realizarse desde el MOPC.

Conectividad y Dispositivos Tecnológicos para Instituciones Educativas:

Durante el presente semestre se realizaron y adjudicaron todos los llamados correspondientes, los cuales son de naturaleza plurianual. A continuación, los siguientes:

- Licitación del Servicio de Digitalización de Documentos ID N° 444.564, el cual se llevó a cabo la licitación para el servicio de digitalización de documentos, con el objetivo de modernizar y agilizar el acceso a los archivos, el llamado fue adjudicado satisfactoriamente y se solicitó el anticipo financiero correspondiente, actualmente en proceso de gestión del anticipo financiero para este contrato, el cual es plurianual.
- Adquisición de Libros para Bibliotecas de Aulas ID N° 44.465. Locales escolares a potenciar: 1.327, con 492.600 libros. La adquisición de libros para bibliotecas de aulas es con el fin de apoyar el proceso educativo en las Instituciones beneficiadas, este llamado fue adjudicado, y el contrato fue formalizado con DINACOPA, que será responsable de la distribución de los libros a las bibliotecas. Anticipo financiero en proceso.
- Adquisición de Equipos Informáticos ID N° 444.657. La adquisición de equipos informáticos, es con el objetivo de mejorar la infraestructura tecnológica de las Instituciones Educativas beneficiadas. A nivel Nacional, el proceso fue adjudicado, y actualmente en gestión de anticipo financiero. Este contrato también es plurianual, con entregas programadas a lo largo de los próximos años.
- Adquisición de Pantallas Inteligentes ID N° 453.998, se realizaron gestiones y la licitación para la adquisición de pantallas inteligentes, que se destinarán a las aulas de las Instituciones beneficiadas, con el fin de mejorar la calidad del proceso educativo. Serán beneficiarias 27 Institutos de Formación Docente y oficinas del MEC.

Estado: El llamado fue adjudicado y, actualmente, se está gestionando el anticipo financiero para la adquisición de las pantallas. Este contrato también es de naturaleza plurianual.

- Extensión de Garantía y Renovación de Soporte de Equipos del Datacenter. ID N° 455.042. Descripción: la Extensión de garantía y renovación de soporte de los equipos del datacenter, con el objetivo de garantizar la operatividad y el mantenimiento adecuado de la infraestructura tecnológica crítica del Proyecto TAPE. A nivel Nacional. El llamado fue adjudicado y actualmente se encuentra en proceso de gestión del anticipo financiero correspondiente.
- Adquisición de Pantallas Gráficas Táctiles Inteligentes para personas con ceguera, Marca DOT. ID N° 455.501. Descripción: se gestionó la licitación para la adquisición de pantallas gráficas táctiles inteligentes diseñadas para personas con ceguera, con el fin de promover la inclusión y mejorar la accesibilidad en las aulas. Los beneficiarios son 10 Centros de inclusión a nivel país, con 39 equipos, el contrato fue adjudicado y la transacción se completó mediante un solo pago, tras la entrega total de los equipos. Este proceso se ejecutó de acuerdo con las condiciones del contrato y se finalizó con el pago completo al proveedor.
- Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, se relacionan con el proceso de los llamados realizados, que se extendieron, sin embargo, se pudo lograr realizar las



72 (setenta y dos)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

adjudicaciones y se prevé entregas de los servicios, insumos, equipos y biblioteca se puedan concretar en el primer semestre del ejercicio fiscal 2025.

Resumen General:

Todos los llamados realizados en el semestre dentro del Proyecto TAPE fueron adjudicados exitosamente, y todos son contratos plurianuales, con las correspondientes gestiones de anticipos financieros en curso.

Excepción: La adquisición de pantallas gráficas táctiles inteligentes para personas con ceguera fue completada con un solo pago al proveedor tras la entrega total de los equipos adjudicados.

Próximos pasos: Continuar con la gestión de los anticipos financieros para los contratos plurianuales restantes y asegurar la ejecución de los servicios y entregas programadas para el próximo semestre.

Readecuación IFD a Centros CEFED:

- Se ha solicitado en anteproyecto de presupuesto periodo 2.024, programaciones de gasto con FF 20 (Crédito Público) vinculado a esta actividad presupuestaria. Sin embargo, en el presupuesto aprobado por Ley N° 7.228/2.024 no fueron otorgados al proyecto los gastos con financiamiento del crédito público en esta actividad, por tal motivo y por una reformulación del proyecto, la construcción de las obras mayores como los Centros, pasaran a ejecutarse desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Como consecuencia esta actividad no posee asignación financiera, pero sí asignación de meta física debiendo de ser modificada en la etapa de ajustes del plan financiero en el mes de febrero 2024 para la promulgación del Decreto 1188 del Plan Financiero ya que no tenía asignación financiera, por omisión involuntaria no se realizó dichos ajustes para desvincular la actividad presupuestaria y meta del proyecto.
- Los inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas, se relacionan con el retraso en la aprobación del Congreso del convenio de préstamo N° 9517-PY con el Banco Mundial, sin embargo, se pudo lograr realizar los relevamientos y diseños arquitectónicos, insumos para las licitaciones a realizarse desde el MOPC.

Gestión y Monitoreo del Proyecto:

- Por motivos de reformulación del proyecto aprobado en el presente ejercicio fiscal, esta actividad no tendrá ejecución en el presente ejercicio, por tal motivo los créditos presupuestarios fueron direccionados a otras actividades presupuestarias que fueron aprobados por resolución MEC 548/2.024 del 10 de abril del 2.024 y resolución MEC 749/20.24 del 17 de mayo 2.024.

Clase de Programa: 2 Programas Sustantivo
Programa: 4 Culminación Oportuna de Estudios

Actividad: 4 Entrega de Canastas Básica de Útiles, Alimentación Escolar y Becas

Objetivo:

- ✓ Mejorar las condiciones de Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclo) para garantizar la inserción con equidad al sistema educativo formal en el ámbito nacional, de niños y niñas y adolescentes de 6 a 11 años.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	ENTREGA DE CANASTA BASICA DE UTILES, ALIMENTACION ESCOLAR Y BECAS	3	PROG COMP.	3	100%	335.102.201.238	286.758.952.989	85.57%



73 (setenta y tres)

Principales Resultados:

Entrega de Canasta Básica de Útiles Escolares:

- Estudiantes de primer y segundo ciclo, de Instituciones Educativas de Gestión Oficial y Privadas Subvencionadas reciben útiles escolares para el desarrollo de las actividades académicas.
- La canasta básica de útiles es entregada al inicio de clases.

Alimentación Escolar:

- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 36 Instituciones Educativas (dos visitas de monitoreo), con énfasis en la implementación de la Educación Alimentaria y Nutricional.
- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 17 Instituciones Educativas de Capital, con énfasis en el servicio de Alimentación Escolar (desayuno, almuerzo y merienda escolar).
- Emisión de 5 Circulares de la Dirección General de Bienestar Estudiantil y/o Viceministerio de Educación Básica en relación a la implementación efectiva del Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero.
- Asistencia Técnica a 32 actores educativos de la Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico de Capital, con el objetivo de socializar los hallazgos del monitoreo realizado por el equipo técnico del DEAN, a las Instituciones Educativas focalizadas en dichas áreas educativas, sobre la implementación de la Educación Alimentaria y Nutricional – EAN.
- Estudiantes de Instituciones Educativas de Capital, de Gestión Oficial y Privadas Subvencionadas focalizadas, reciben merienda escolar y almuerzo escolar.
- Estudiantes beneficiados con la provisión de colación alimentaria.
- La provisión de alimentación escolar se realiza desde el inicio de clases (febrero) hasta la culminación del año lectivo (noviembre).

Becas Tercer Ciclo:

- Llegada en territorio en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraguay, Alto Paraná y Capital, para la Asistencia Técnica sobre el Programa de Becas del Ministerio de Educación y Ciencias para el Tercer Ciclo – EEB para la sensibilización, seguimiento y monitoreo.
- 2.248 Becas otorgadas a través del Consejo Nacional de Becas a estudiantes del Tercer Ciclo que permanecen en el sistema educativo a través del Programa y cuentan con autorización de pago en el Ejercicio Fiscal 2.024, a través de la Resolución Ministerial N° 1.191/2.024 y la Resolución Ministerial N° 1.448/2.024.
- Uso efectivo de la disponibilidad presupuestaria para el Programa de Becas Tercer Ciclo, en el Ejercicio Fiscal 2.024.
- Sistematización de los procesos de postulación, adjudicación y seguimiento a becarios del Tercer Ciclo, a través del Registro Único del Estudiante, en el módulo de Gestión de Becas EEB del Ministerio de Educación y Ciencias.
- Se cuentan con referentes departamentales del Programa Becas con capacidad instalada en todo el país para el acompañamiento a los procesos.

Becas Educación Media:

- Convocatoria a Becas correspondiente al periodo 2.024 para la Educación Media.
- Módulo de Gestión de Becas del Registro Único del Estudiante actualizado.
- Desembolso del apoyo económico en concepto de Becas a 1.600 estudiantes de la Educación Media.
- Asistencia Técnica sobre el Programa de Becas del Ministerio de Educación y Ciencias para la Educación Media para la sensibilización, seguimiento y monitoreo del pago.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 4 Culminación Oportuna de Estudios



74 / setenta y cuatro



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Proyecto 7 “Ampliación y Reposición de 822 Establecimientos Educativos en Asunción y 17 Departamentos Geográficos”

Objetivo:

- ✓ Mejorar la estructura edilicia de 822 establecimientos educativos según las normas estandarizadas de infraestructura escolar, acorde a los requerimientos pedagógicos actuales.

Avance Presupuestario:

Nº	Denominación Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	RELEVAMIENTO, FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS	22	ESP. EDUC.	61	50,00%	2,659,636,044	815,500,377	30,66%
2	AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	22	ESP. EDUC.	61	50,00%	58,616,818,429	22,737,249,570	38,79%
3	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	2	INFORMES	0	0%	1,407,535,954	450,000,000	31,97%

Principales Resultados:

Relevamiento, Fiscalización y Gestión de Obras:

- Fiscalización y Supervisión de Obras en 61 Establecimientos Educativos terminadas con sus respectivas actas de recepción definitivas. Construidas en los siguientes departamentos: Paraguari 1(una) Institución Escolar; Misiones 2 (dos) Instituciones Escolares; Central con 14 (catorce) Instituciones Escolares; Concepción con 23 (veintitrés) Instituciones Escolares; Canindeyú con 21 (veintiuno) Instituciones Escolares.
- El avance financiero en este componente registra, en concepto de pagos de honorarios profesionales de 1 (un) Especialista en Certificación y Supervisión y 1 (un) Técnico.
- En concepto de pago de viáticos, se asientan los pagos a los supervisores de obras por los viajes realizados para el seguimiento y verificación de avances de contratos en los distintos departamentos geográficos del País.
- En concepto de pago a proveedor de combustible, para Fiscalizar y Supervisar las Obras en los distintos distritos Geográfico del País, realizado por los Supervisores del CPI.
- No se llegó a las metas programadas por las recisiones de contratos por incumplimientos de pliego en los plazos previsto, con las empresas JL correspondiente al Dpto. de San Pedro en 19 Instituciones Escolares, Sendero correspondiente a los Dptos. de Guaira y Amambay en 18 Instituciones Escolares y Ex Norteño correspondiente al Dpto. de Ñeembucú en 16 Instituciones Escolares.

Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar:

- 61 Establecimientos Educativos terminadas con sus respectivas actas de recepción definitivas. Construidas en los siguientes departamentos: Paraguari 1(una) Institución Escolar; Misiones 2(dos) Instituciones Escolares; Central con 14 (catorce) Instituciones Escolares; Concepción con 23 (veintitrés) Instituciones Escolares; Canindeyú con 21 (veintiuno) Instituciones Escolares.
- No se llegó a las metas programadas por las recisiones de contratos por incumplimientos de pliego en los plazos previsto, con las empresas JL correspondiente al Dpto. de San Pedro en 19 Instituciones Escolares; Sendero correspondiente a los Dptos. de Guaira y Amambay en 18 Instituciones Escolares y Ex Norteño correspondiente al Dpto. de Ñeembucú en 16 Instituciones Escolares



75 (setenta y cinco)

Evaluación, Seguimiento y Monitoreo

- El llamado ID 439.822 CD N° 01/2024 "Contratación de una Auditoría Financiera y de Gestión, Periodo 2023-2024. Que se encuentra cancelada por la convocante. Los cuales fueron declarados desierto en el primer semestre. No se realizó más el levantamiento del llamado para este año fiscal por motivo de ampliación de Proyectos. Se realizará un nuevo llamado en el año 2025 para cubrir los periodos de 2023, 2024 y 2025.

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 4 Culminación Oportuna de Estudios
Proyecto 8 "Mejoramiento Condiciones de Transporte de Estudiantes"

Objetivo:

- ✓ Para responder a los problemas de acceso a las Instituciones Educativas en zonas rurales y vulnerables, se implementarán dos Planes pilotos de transporte escolar, de esta manera, el Proyecto contribuirá a identificar soluciones de transporte escolar costo-efectivas a las escuelas potenciadas en las áreas rurales.

Avance Presupuestario:

N°	Denominación	Metas				Ejecución Financiera		
	Actividad/Obra	Meta Anual	Unidad de Medida	Avance al 31/12/2024	% Avance	Plan Financiero Anual	Ejecutado (Obligado)	% Avance
1	FACILIDADES DE TRASLADO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	INFORMES	0	0.00%	530,317,208	517,200,000	97.53%

Principales Resultados:

- Provisión de tarjetas magnéticas a 20.688 (veinte mil seiscientos ochenta y ocho) alumnos para usufructo de boleto estudiantil para el traslado oportuno de los estudiantes a los establecimientos educativos.
- Como un inconveniente en el cumplimiento de las metas, por un lado, se informa que las metas se fijaron para ser alcanzadas durante el primer semestre del año en curso, dado que el proyecto estaba programado para concluir el 10 de junio de 2024. Sin embargo, se otorgó una prórroga de 12 meses a través de NOTA BID Nro. O-CSC/CPR-772/2024 con el propósito de garantizar el tiempo necesario para la prestación integral de todos los servicios, estableciendo así una nueva fecha de finalización para el 10 de junio de 2025.
- Se solicitó la adquisición de tarjetas magnéticas para el boleto estudiantil. Como respuesta a esta petición las autoridades autorizaron la adquisición de dichas tarjetas por un presupuesto de USD 70.000 para adquirir 20.688 boletos electrónicos.
- Si bien no se alcanzó la meta física anual originalmente establecida, se logró un avance financiero significativo en la ejecución del presupuesto asignado.



76 (setenta y seis)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

ANEXO I

“Avance de Indicadores de desempeño 2024”

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 2 Brindar servicio educativo en Educación Inicial

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
37	Incremento porcentual de la matrícula en las etapas maternal 1, 2 y 3, Pre jardín, Jardín y Preescolar.	3,82 %	- 0,42 %	<p>-El porcentaje puede indicar un decrecimiento aparente de la matrícula, pues los datos corresponden al corte del 30 de junio del corriente año, siendo que el sistema está habilitado para la carga todo el año.</p> <p>- En el proceso de matriculación existen niños que no cuentan con la documentación requerida afectando su inclusión en el sistema.</p> <p>-En el marco de los concursos públicos de oposición, las instituciones educativas que cuentan con nuevos directores (ganadores de concurso), están en proceso la confirmación de los estudiantes en el RUE, atendiendo que lo debe realizar el director de cada institución.</p>

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 3 Brindar servicios educativos en Primer y Segundo Ciclo de la EEB

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
400	Porcentaje de estudiantes 1º y 2º ciclo de la EEB matriculados en instituciones educativas oficiales, privadas subvencionadas y privadas que permanecen en el sistema educativo durante el año escolar	99,50 %	97,78 %	



77 (setenta y siete)

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 4 Brindar servicio educativo en el Tercer Ciclo de la EEB y EM

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
64	Incremento porcentual de la matrícula del Tercer Ciclo de la EEB y de la Educación Media.	2,72	-0,19	<p>-El porcentaje puede indicar un decrecimiento aparente de la matrícula, pues los datos corresponden al corte del 30 de junio del corriente año, siendo que el sistema está habilitado para la carga todo el año. A partir del mes de agosto se matricularán más estudiantes en ofertas que implementan calendario diferenciado (agosto-junio) y los que prosiguen el módulo inmediato superior de educación media abierta.</p> <p>-Los procesos de matriculación pendientes debido a la falta de encargados de despacho de dirección de instituciones educativas responsables de este menester.</p> <p>-Los procesos de habilitación de ofertas solicitadas fuera del proceso de Microplanificación año 2024, aún se encuentran en etapa de revisión y ajuste. Adicionalmente, existen procesos de matriculación a través de programas específicos como el de "niños y niñas y adolescentes fuera de la escuela" que contribuirán a reducir la brecha que existe para cumplir con la meta planificada.</p>

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 5 Atención a Educación Superior y Ciencias

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
81	Porcentaje de la matrícula de formación inicial de educador profesional respecto a la cantidad de egresados de la	8,80 %	8,99 %	



78 (setenta y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

	Educación Media.			
84	Porcentaje de matriculación de docentes en cursos de formación continua.	44,29%	43,76%	
86	Incremento de matriculación de institutos técnicos superiores del sector oficial con relación a la línea de base.	19,24	-36,96	Los datos reportados señalan un decrecimiento del indicador. En este contexto, es importante destacar que el incumplimiento de la meta se debe a la deserción escolar ocasionada por varios motivos: -Horario laboral de los estudiantes, lo que imposibilitó el cumplimiento de horario de clases. -Movilidad de los estudiantes a otras ciudades por cuestiones laborales. -Gastos adicionales por la movilidad tanto al ITS como al lugar de las pasantías (transporte público y/o movilidad propia), materiales didácticos, etc. siendo el económico el factor más relevante.

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 7 Brindar servicio educativo a jóvenes y adultos de 15 años y más

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
66	Porcentaje de personas jóvenes y adultas de 15 años y más que aprueban los programas formales y no formales de educación durante el año lectivo.	75%	82,06 %	
	Porcentaje de textos entregados a participantes de programas	70%	9,66%	Es importante destacar que el incumplimiento de la meta se ha debido a los siguientes factores: -La Dirección General de Desarrollo Educativo, instancia técnica encargada de la revisión de los materiales a ser impresos, ha



79 (retentay nueva)

82	formales de educación básica, educación media, formación profesional y programas no formales de alfabetización para personas jóvenes y adultas de 15 años y más.			<p>realizado un análisis, a pedido de esta instancia, de los diferentes textos dirigidos a este rango de la población.</p> <p>-El informe técnico de la mencionada instancia sugirió un proceso de revisión, corrección y ajustes para la actualización de los contenidos programáticos de los textos correspondientes a los programas de educación básica bilingüe y de educación media para personas jóvenes y adultas, razón por la cual no se han podido imprimir para su distribución.</p> <p>-A la fecha, se encuentran en proceso de elaboración los nuevos módulos formativos para las especialidades de formación profesional, que ya cuentan con resolución de aprobación para su implementación de acuerdo al catálogo de perfiles profesionales.</p>
83	Porcentaje de participantes de los programas formales y no formales de Educación: Permanente de gestión oficial y subvencionada que reciben canasta básica de útiles escolares.	100%	87,07%	

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 8 Brindar servicio educativo en Centros Regionales de Educación

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
				<p>Es importante destacar que el decrecimiento de la matrícula en los diferentes niveles educativos tiene múltiples causas a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El abandono de estudiantes que cursan el tercer ciclo de la EEB y la educación media, se acentuó luego de la pandemia por COVID 19 por no haber cursado durante el 2020, la necesidad de trabajar para contribuir con la economía familiar y otros, en el caso de los estudiantes del turno noche, se recoge motivos que hacen relación a la falta de transporte para el traslado de estudiantes, inseguridad o limitaciones para congeniar estudio y trabajo.



80 (ochenta)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

91	Incremento porcentual de la matrícula de los niveles educativos en los centros regionales de educación.	0,99%	-4,61%	<p>- La matrícula de estudiantes en el nivel de Formación Docente Inicial en el profesorado de Educación Escolar Básica 1° y 2° ciclo tuvo un aumento durante los años 2019-2020-2021-2022 en razón de que la resolución MEC 3736/2018 autorizó en forma excepcional la implementación del programa, luego de una suspensión temporal del servicio desde el año 2008 por la sobreoferta de egresados- docentes para este nivel, además de la autorización de la implementación de la nueva formación docente en el año 2019. En diciembre de 2024 por resolución MEC 1951 nuevamente se suspende temporalmente el programa de modo a frenar la superpoblación de egresados sin posibilidad de inserción laboral y se espera que aumente la matrícula en los profesorados de Educación Inicial, EEB tercer ciclo y Media, formación específica en matemática, ciencias, lengua, guaraní, inglés, tic y otros, para lo cual se emprenderá un proceso de reingeniería de recursos en los IFD de gestión oficial, a fin de disponer de los rubros docentes para los programas citados.</p> <p>- Otro mecanismo a ser implementado durante el año 2024 y siguientes, para enfrentar la problemática de decrecimiento de la matrícula en los CRE es el programa de fortalecimiento con el apoyo de las universidades nacionales, ubicadas en los distintos departamentos del país, con curso propedéuticos de apoyo a los estudiantes y docentes en Ciencias Básicas.</p>
----	---	-------	--------	---

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 9 Servicios educativos a estudiantes c/ necesidades específicas de apoyo

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
241	Incremento porcentual de la matrícula de alumnos con necesidades específicas de	2,8 %	-41,61	El porcentaje puede indicar un decrecimiento aparente, pues los datos registrados corresponden al corte de 30 de junio del corriente año, siendo que el sistema está habilitado todo el año para la carga de matrícula. Es importante señalar que el registro de datos se realiza conforme a la disponibilidad de Informes Diagnósticos,



[Handwritten signature]

81 (ochenta y una)

	apoyo en los niveles educativos.			que deben ser entregados en las instituciones por la familia del estudiante. Se destaca que debido a la alta demanda y la dificultad para acceder a los Profesionales cuyos honorarios son costeados por las familias, existen demoras en la entrega de los mencionados diagnósticos lo cual imposibilita el registro del estudiante en los plazos establecidos. El porcentaje de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo no aumenta en las mismas condiciones que la de los Niveles de Educación Escolar Básica o Educación Media, debido a que el incremento está influenciado por situaciones (congénita o adquirida o un accidente, o una detección tardía que se da cuando ingresan en la escuela) que pueden llevar a una discapacidad o trastorno. Así mismo, dentro de estas condiciones se encuentran los alumnos con altas capacidades.
--	----------------------------------	--	--	--

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 11 Brindar atención a instituciones de Educación Escolar Indígena

Código Indicador	Nombre del indicador	MET A	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
85	Incremento porcentual de la matrícula en las instituciones educativas indígenas en todos los niveles y modalidades.	1%	3,11 %	<p>En este contexto, es importante destacar que el incremento de estudiantes de Educación Indígena en los niveles educativos y modalidades, se debe a la implementación de las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura de nuevas instituciones educativas de EEB y NM. - Habilitación de aulas extensivas con la finalidad de dar cobertura y asegurar el proceso escolar de los niños. - Habilitación de grados/secciones para los niveles de EI, EEB - Habilitación de cursos/módulos para el NM - Habilitación de nuevas modalidades para el NM. - Articulación de acciones entre las instancias de participación. - Dotación de materiales educativos con pertinencia cultural.



82 (ochenta y dos)

	apoyo en los niveles educativos.			que deben ser entregados en las instituciones por la familia del estudiante. Se destaca que debido a la alta demanda y la dificultad para acceder a los Profesionales cuyos honorarios son costeados por las familias, existen demoras en la entrega de los mencionados diagnósticos lo cual imposibilita el registro del estudiante en los plazos establecidos. El porcentaje de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo no aumenta en las mismas condiciones que la de los Niveles de Educación Escolar Básica o Educación Media, debido a que el incremento está influenciado por situaciones (congénita o adquirida o un accidente, o una detección tardía que se da cuando ingresan en la escuela) que pueden llevar a una discapacidad o trastorno. Así mismo, dentro de estas condiciones se encuentran los alumnos con altas capacidades.
--	----------------------------------	--	--	--

Clase de Programa: 1 Programa Central

Programa: 1 Programa Central

Actividad: 11 Brindar atención a instituciones de Educación Escolar Indígena

Código Indicador	Nombre del indicador	MET A	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
85	Incremento porcentual de la matrícula en las instituciones educativas indígenas en todos los niveles y modalidades.	1%	3,11 %	<p>En este contexto, es importante destacar que el incremento de estudiantes de Educación Indígena en los niveles educativos y modalidades, se debe a la implementación de las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura de nuevas instituciones educativas de EEB y NM. - Habilitación de aulas extensivas con la finalidad de dar cobertura y asegurar el proceso escolar de los niños. - Habilitación de grados/secciones para los niveles de EI, EEB - Habilitación de cursos/módulos para el NM - Habilitación de nuevas modalidades para el NM. - Articulación de acciones entre las instancias de participación. -Dotación de materiales educativos con pertinencia cultural.



83 (ochenta y tres)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Clase de Programa: 1 Programa Central
Programa: 1 Programa Central
Actividad: 12 Otorgar becas para Educación Superior

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
191	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de la Educación Superior. *	100%	93,65%	

*Los datos reportados corresponden al mes de octubre 2024, conforme a la fecha de cumplimiento de la meta del indicador en el sistema.

Clase de Programa: 1 Programa Central
Programa: 1 Programa Central
Actividad: 15 Evaluar la Calidad Educativa

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
181	Porcentaje de educadores evaluados.	100%	100%	

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 1 Atención Educativa Oportuna al Pre Jardín y Jardín

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
35	Tasa bruta de escolarización de Pre Jardín y Jardín de Infantes.	42,35%	39,3%	

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 1 Atención Educativa Oportuna al Pre Jardín y Jardín
Actividad: 4 Entrega de Canasta Básica de Útiles y Alimentación Escolar

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
				-El porcentaje puede indicar un decrecimiento aparente de la matrícula,



84 (ochenta y cuatro)

32	Incremento porcentual de la matrícula de Pre Jardín y Jardín de infantes	5,23%	-2,34%	<p>pues los datos corresponden al corte del 30 de junio del corriente año, siendo que el sistema está habilitado para la carga todo el año.</p> <p>-En el proceso de matriculación existen niños que no cuentan con la documentación requerida afectando su inclusión en el sistema.</p> <p>-En el marco de los concursos públicos de oposición, las instituciones educativas que cuentan con nuevos directores (ganadores de concurso), están en proceso la confirmación de los estudiantes en el RUE, atendiendo que lo debe realizar el director de cada institución.</p> <p>-La Dirección General de Educación Inicial no cuenta con los rubros suficientes para la creación de nuevas habilitaciones que son requeridas por crecimiento vegetativo.</p>
299	Porcentaje de estudiantes del Pre Jardín y Jardín de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital que reciben merienda escolar.	100%	97,34%	
300	Porcentaje de estudiantes del Pre Jardín, Jardín de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital que reciben almuerzo escolar.	100%	90,78%	
317	Porcentaje de raciones de merienda escolar entregadas a estudiantes del Preescolar de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital.	100%	122,99 %	<p>Como es sabido, las metas constituyen proyecciones/estimaciones, las cuales pueden tener diferencias con los datos reales de ejecución. en este caso la diferencia en la cantidad de raciones proyectada y la ejecutada podría deberse a que, como resultado de las campañas de concienciación sobre la importancia de una alimentación saludable en la escuela, ha aumentado la cantidad de niños con autorizaciones de sus padres para recibir el beneficio.</p>



85 (ochenta y cinco)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

314	Porcentaje de raciones de merienda escolar entregadas a estudiantes del Pre jardín y Jardín de Infantes de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital.	100%	69,46%	El incumplimiento de la meta podría deberse a diferentes motivos: -Los beneficiarios son niños de 4 y 5 años que no son frecuentes en su asistencia, por los que se ausentan a clases por diversos motivos como por ejemplo por enfermedad. -El cumplimiento de la meta está ligado a la asistencia del estudiante, factor externo a la institución.
308	Porcentaje de estudiantes de Preescolar de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital que reciben almuerzo escolar.	100%	98,06%	
310	Porcentaje de estudiantes del Preescolar de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital que reciben merienda escolar	100%	117,96%	La meta planificada se ha superado debido al aumento de la cantidad de instituciones beneficiadas, con el servicio de merienda escolar, en el año 2024 con relación al 2023
90	Porcentaje de estudiantes de Pre Jardín y Jardín matriculados en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada que reciben canasta básica de útiles escolares.	100%	91,41%	
89	Porcentaje de estudiantes del Preescolar matriculados en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada que reciben canasta	100%	97,17%	



86 (ochenta y seis)

	básica de útiles escolares.			
--	-----------------------------	--	--	--

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 2 Educación Media Integrada

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
27	Tasa de retención escolar de la educación media (cohorte de 3 años de escolaridad).	86,03%	84,25%	

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 3 Calidad del Aprendizaje
Actividad: 4 Dotar a instituciones educativas de materiales didácticos

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
52	Porcentaje de aprobados de la EEB y EM.	97,33 %	87,7 %	
426	Porcentaje de instituciones educativas de gestión oficial de EEB y EM que implementan innovaciones pedagógicas.	68,6 %	67,58 %	

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 4 Culminación Oportuna de Estudios

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
38	Tasa de egreso de la Educación Escolar Básica y la Media (cohorte de 12 años de escolaridad).	55,23%	54,77 %	

Clase de Programa: 2 Programa Sustantivo
Programa: 4 Culminación Oportuna de Estudios



87 (ochenta y siete)



Misión: Somos la institución rectora que formu a y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Actividad: 4 Entrega de Canasta Básica de Útiles, Alimentación Escolar y Becas

Código Indicador	Nombre del indicador	META	AVANCE	Justificación y/o motivos del desvío
395	Porcentaje de estudiantes del 1° y 2° ciclo de la EEB matriculados en instituciones educativas focalizadas del sector oficial y privada subvencionada de Capital que reciben merienda escolar.	100%	98,32%	
406	Porcentaje de estudiantes del 1° y 2° ciclo de la EEB matriculados en instituciones educativas focalizadas del sector oficial y privada subvencionada de la Capital que reciben almuerzo escolar.	100%	75,25%	
409	Porcentaje de estudiantes del 3° ciclo de la EEB matriculados en instituciones educativas focalizadas del sector oficial y privada subvencionada de la Capital que reciben merienda escolar.	98,65%	88,27%	
425	Porcentaje de estudiantes del 3° ciclo de la EEB y EM matriculados en instituciones educativas focalizadas del sector oficial y privado	53,64%	44%	



88 (ochenta y ocho)



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

61	privado subvencionado, del 3° ciclo de la educación escolar básica y la educación media.			
257	Porcentaje de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados en instituciones educativas focalizadas del sector oficial y privado subvencionado de Capital que reciben almuerzo escolar.	100%	64,54%	Falta de autorización por parte de los padres/tutores.
429	Porcentaje de raciones de merienda escolar entregadas a estudiantes del 1° y 2° Ciclo de la EEB de instituciones educativas focalizadas de gestión oficial y privada subvencionada de Capital.	100%	80,13%	

Fuente: Datos extraídos del SIARE

ANEXO II

➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Áreas	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Educación			

La Ley N° 7228/2023 del 29 de diciembre de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" no incluye recursos provenientes del Órgano Financiador 03 "FONACIDE".

Fuente: MEC - Dirección General de Administración y Finanzas



[Handwritten signature]

89 (ochenta y nueve)

➤ Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	1/ Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Evaluaciones Estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país y proceso participativo para el diseño del Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay (INEEP)	Q 420.868.129.-	Q 420.868.129.-	*Solicitud de modificación y extensión de plazos para el programa de Evaluaciones Estandarizadas de Desempeño de los Estudiantes en Áreas Curriculares a Nivel Nacional, el proceso participativo para el diseño del Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay (INEEP), departamentos geográficos del país, presentados y aprobados por el FEEI. *Procesamiento y análisis de los datos aplicados en campo en el 2023. 218.000 instrumentos de evaluación criticados, codificados y digitalizados (pruebas cognitivas y cuestionarios). *442 tablas de resultados generadas, de los instrumentos aplicados. * 17 bases de datos, generadas y revisadas de cuestionario de padres, estudiantes, docentes y directores, así como de las pruebas académicas aplicadas a los estudiantes del 3.º, 6.º, 9.º	Los fondos son destinados para la implementación de las evaluaciones estandarizadas a estudiantes de la educación escolar básica y educación media a nivel nacional e internacional.

9



90 (momento)

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantías)	Ejecución Financiera (Garantías)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
		Q 604.954.475.-	Q 476.800.000.-	<p>1/ Logros Obtenidos</p> <p>grados de la EEB y 2.º curso de la EM de los 17 departamentos del país más capital</p> <p>* 1 informe analítico de resultados de la evaluación ENLACE, informe ejecutivo presentado a la máxima autoridad y al equipo de asesores.</p> <p>Quinta Evaluación Regional Comparativa y Explicativa ERCE a estudiantes del 3.º y 6.º grado de la EEB.</p> <p>Aplicación piloto.</p> <p>*66 instituciones, 96 secciones y 2.370 estudiantes evaluados con las pruebas cognitivas de Escritura, Matemática y Ciencias y cuestionarios de factores asociados evaluados en el marco del quinto ERCE.</p> <p>*9.985 ítems de preguntas abiertas codificados en las áreas de matemática, escritura y ciencias naturales.</p> <p>*19 bases de datos de la muestra verificadas: consistencia y corrección de las discrepancias de las áreas de escritura, lectura, matemática y ciencias; como así de los cuestionarios administrados a directores, docentes familias y</p>	



[Handwritten signature]

91 (anexo y uno)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del MEC-FEEI	G 10.016.360.000	G 6.578.264.246	<p>estudiantes.</p> <p>* I Informe Nacional de las actividades desarrolladas en aplicación piloto ERCE 2025 para su disposición en la carpeta segura del sitio LLECE en el marco del cierre del operativo ERCE piloto 2025.</p> <p>* I Participación 58ª Reunión de Coordinadores Nacionales LLECE Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de los Coordinadores Nacionales</p>	<p>Mejorar la ejecución efectiva de los programas y proyectos financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, logrando mayor eficiencia y eficacia en la asignación y el uso de los recursos de la asistencia financiera.</p>



92 (mensajes y docs)



Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>1/ Logros Obtenidos</p> <p>diseño del Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay (INEEP), Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje mediante la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y el proyecto de Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, tanto en Asunción como en los 17 departamentos geográficos del país, presentados y aprobados por el FEEI.</p> <p>*3 contratos para el alquiler de oficinas administrativas, actualmente en ejecución</p> <p>*2 contratos para la adquisición de equipos de oficina (tóner), uno para el servicio de limpieza, y 7 contratos bajo la modalidad de convenio marco para útiles de oficina y hojas de papel, adjudicados.</p>	

93/movimiento-y-fines)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos - Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
	Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial	Q 151.252.818,645	Q 71.358.986,949	<p>*316 Locales escolares a potenciar con relevamiento de infraestructura para iniciar diseños arquitectónicos.</p> <p>*60 anteproyectos mediante Convenio de Cooperación interinstitucional con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, FADA.</p> <p>*Proceso de adquisición de Libros para Bibliotecas de Aulas, Plurianual, 492.600 libros para bibliotecas de aulas de 1.327 locales escolares.</p> <p>*340 Transferencias a nivel nacional a Locales escolares a potenciar en: Capital, Central, Canindeyú, Caazapá, Alto Paraná, Misiones, Pre. Hayes, Ñeembucú, Amambay, Boquerón, Cordillera, Guairá, Concepción, Itapúa, San Pedro, Alto Paraguay (reparación, refacción, mantenimiento y adecuación de infraestructura física en locales escolares seleccionados).</p> <p>*Fortalecimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC.</p>	Mejorar los entornos de aprendizaje en establecimientos educativos seleccionados -de gestión oficial- a través de una intervención en infraestructura física, materiales, mobiliario, equipamiento y fortalecer las capacidades de gestión de actores del sistema educativo en áreas claves.



94 (moreno y suñer)

Programas y Proyectos - Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	1/ Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
	Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del	Q 63.733.322.069	Q 22.702.552.757	<p>1/ Logros Obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Adquisición de Equipos Informáticos" Plurianual. * 872 Locales escolares con equipos informáticos para la implementación del SIGE. * Adquisición de Pantallas Inteligentes - Ad Referendum, para 27 Institutos de Formación Docente y Oficinas del MEC. * Extensión de Garantía y Renovación de Soporte de Equipos del Datacenter. * 10 Centros de inclusión a nivel país con 39 Equipos, Pantallas Gráficas Tácticas Inteligentes para ciegos. * 10 Centros de inclusión a nivel país. San Pedro -Cordillera -Caaguazú -Itapúa -Central -Neembucú -Amambay -Capital - * Honorarios profesionales y Viáticos. 	<p>Sub-estimación de recursos logísticos y operativos para la gestión de obras, lo cual se ha visto ampliamente sobrepasado por la demanda de trabajo que se genera con tal magnitud de intervención</p>



95 (moneda y cines)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaranes)	Ejecución Financiera (Guaranes)	1/Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
	MEC en Asunción y 17 departamentos geográficos del país			<p>Departamentos geográficos de País</p> <p>Fiscalización y Supervisión de Obras en 55 establecimientos educativos terminados con sus respectivas actas de recepción definitivas. Las mismas han sido construidas en los siguientes departamentos: Paraguari una institución educativa, Misiones 2 instituciones educativas; Central 14 instituciones educativas; Concepción 19 instituciones educativas; Canindeyú 19 instituciones educativas.</p> <p>A.2: Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar</p> <p>55 establecimientos educativos terminados con sus respectivas actas de recepción definitivas. Construidas en los siguientes departamentos: Paraguari una institución educativa, Misiones 2 instituciones educativas; Central 14 instituciones educativas; Concepción 19 instituciones educativas;</p>	<p>Sub-estimación de recursos logísticos y operativos para la gestión de obras, lo cual se ha visto ampliamente sobrepasado por la demanda de trabajo que se genera con tal magnitud de intervención</p>



96 (moviendo y más)

Programas y Proyectos - Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Colegios Técnicos de Educación Media del Sector Oficial, a Nivel País(ProMIE)	Q 58.455.292.815	Q 2.692.259.182	Canideyú 19 instituciones educativas. A.3: Evaluación, seguimiento y monitoreo.	Intervenir en la infraestructura de colegios técnicos de la Educación Media de gestión oficial
				N/A	
				A-1 "Construcción y reparación de la infraestructura de los colegios técnicos, bajo criterios de normas de seguridad y estándares de calidad"	
				Contempla la intervención en 151 instituciones educativas del bachillerato técnico a través de obras de ampliación y/o reparación de los espacios escolares. En cuanto a la construcción de obras de infraestructura, se prevé la construcción de aulas, laboratorios, talleres, servicios higiénicos (SSH), cocina-comedor, pista deportiva/vestuarios, invernaderos, porquerizas, entre otros.	
				A.2 "Dotación de equipamiento y mobiliario	



97 (Inventario y lista.)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Logros Obtenidos según requerimiento de cada especialidad técnica	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Programa Educativo Primera Infancia "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional:	Q 72.639.815.853	Q 55.142.939.572	<p>Prevé la inversión necesaria en mobiliario básico y equipamientos propios de cada especialidad en las instituciones beneficiarias del proyecto.</p> <p>A.3: Evaluación, Seguimiento y Monitoreo. Concentra las actividades de auditoría financiera y de gestión anuales, auditoría técnica de obras, y recursos para gastos operativos.</p> <p>* 27.083 niños y niñas en la modalidad formal y no formal, en instituciones focalizadas por el programa. La distribución por modalidad fue la siguiente: 8.542 niños fueron atendidos por maestras mochileras, 9.437 en prejardín, 8.638 en jardín y 965 en preescolar.</p> <p>* 17 obras culminadas que equivalen a 19 espacios educativos para primera infancia. Las instituciones corresponden a los</p>	Intervenir en el equipamiento de colegios técnicos de la Educación Media de gestión oficial



[Handwritten signature]

98 (momentaria y otros)

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
	Alcance ampliado			<p>departamentos de Pde. Hayes, Cordillera y Central, del ID N° 406.738. Durante el periodo 2024 se ha desembolsado a la firma adjudicada la suma de Gs. 2.677.408.226.</p> <p>* Adjudicación de la LPN N° 01/2024 "Construcción de espacios de primera infancia en instituciones educativas de gestión oficial" ID N° 444.090. Asimismo, se han suscrito los contratos con las tres firmas adjudicadas para dar continuidad a las 32 obras resultantes de la rescisión y se han emitido los órdenes de inicio de servicios, de los departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú, Guairá, Itapúa, Misiones y Neembucú. Se ha realizado el desembolso del anticipo equivalente a la suma de Gs. 2.119.743.418.-</p> <p>* Adjudicación de la LPN N° 02/2024 "Construcción de espacios educativos para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" - Plurianual- ID N° 444.094. Este</p>	



99 (momento y muerne)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	'Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>llamado contempla la construcción de 60 nuevas obras para primera infancia, situadas en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Central, Canindeyú, Boquerón, Pdte. Hayes y Alto Paraguay. Se ha realizado el desembolso del anticipo equivalente a la suma de Gs. 4.830.805.914.-</p> <p>* 1.516 contratos asignados, de los cuales 104 recursos humanos han renunciado, quedando un total de 1412. Se han contratado recursos humanos para los cargos de docentes titulares, docentes auxiliares, maestras mochileras, psicólogos de educación inicial y educadoras comunitarias para los servicios de primera infancia de la modalidad formal y no formal. Durante el periodo 2024 se ha desembolsado en concepto de salarios y aguinaldo proporcional el monto de G. 41.431.575.835.-</p> <p>* Directores, docentes y educadoras comunitarias de 3</p>	



100 (sum)

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	/Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>instituciones indígenas de Central y Pdte. Hayes, se han capacitado para delinear acciones de intervención y fortalecer las competencias pedagógicas. Pasantía pedagógica para docentes y educadoras a fin de compartir experiencias y contribuir a la formación continua del servicio educativo.</p> <p>* 182 instituciones monitoreadas, que incluyó a 559 actores educativos asesorados (directores, talentos humanos contratados, técnicos zonales y referentes departamentales) acerca del funcionamiento de los servicios educativos en el marco del programa primera infancia.</p> <p>* 99 familias beneficiadas con el servicio educativo no formal de maestra mochilera entrevistadas como parte del monitoreo de la implementación de los servicios, por parte de los técnicos de la Dirección General de Educación Inicial.</p>	



101 (ciento uno)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>* 51 docentes auxiliares contratados, 13 Maestra Mochileras, 1 docente titular, 69 psicólogos contratados y 100 psicólogos con rubro permanente, además de los coordinadores pedagógicos, referentes departamentales, técnicos de educación inicial y directores de instituciones educativas, asesorados acerca de las actividades asignadas acorde a cada rol asumido, mediante talleres virtuales, a cargo de la instancia misional.</p> <p>* 205 directores, 312 técnicos zonales de educación inicial, 22 referentes departamentales de educación inicial de la Capital y de los departamentos de Paraguarí, Cordillera, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, San Pedro, Amambay, Central, Caazapá, Guairá, Itapúa y Alto Paraná, participaron del taller de capacitación realizado en el marco del programa primera infancia.</p>	



102 (ciento dos)

Programas y Proyectos - Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantías)	Ejecución Financiera (Garantías)	1/ Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>* Informe final de auditoría financiera y de gestión del periodo 2023, correspondiente al CD N° 01/2024 – ID N° 423814. El monto total asignado fue de G. 30.000.000.-</p> <p>* Informe final de la evaluación de impacto del programa, presentados por parte de la firma contratada mediante LPN N° 03/2022 - ID N° 406.311. El monto desembolsado en concepto de pago por los dos productos presentados durante el periodo 2024 fue de G. 1.000.000.000.-</p> <p>* 1 kit de materiales didácticos para maestras mochileras distribuido en el Departamento de Caaguazú y 13 kits de limpieza para instituciones educativas de los departamentos de Neembucú, Misiones, Caaguazú, San Pedro y Alto Paraná, a través de la Dirección General de Educación Inicial. Los bienes fueron adquiridos mediante LPN N° 01/2021 – ID N° 390.687.</p>	



103 (cientos tres)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	1/Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
				<p>* 56 kits de mobiliarios para 48 instituciones educativas beneficiadas durante los meses de diciembre/2023 y enero/2024, adjudicadas mediante LCO N° 02/2023 - ID N° 422.176. En el periodo 2024 se realizó el segundo desembolso correspondiente a G. 515.115.000.</p> <p>* 58 espacios de 50 instituciones educativas beneficiadas con materiales didácticos para el prejardín y jardín de la modalidad formal, de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Canindeyú y Pde. Hayes, y 3 espacios socioeducativos de contexto de encierro de la modalidad no formal de Asunción, Caaguazú e Itapúa. El desembolso se realizó en el segundo semestre del año en curso. Totalizan 53 instituciones beneficiadas. Se desembolsó durante el periodo</p>	



2014 (cientos cuarenta)

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantías)	Ejecución Financiera (Garantías)	1/Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	<p>Capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores de instituciones educativas del sector oficial de los diferentes niveles/modalidades a nivel nacional. 2023/2026</p>	<p>₡ 37.490.000.000</p>	<p>₡ 15.058.039.230</p>	<p>2024 la suma de G. 1.163.957.600.-</p> <p>Componente 1: Formación para la innovación educativa en todos los niveles/modalidades; Resultado 2. Docentes y gestores de la educación de todos los niveles/modalidades, capacitados para la innovación en el ámbito educativo; A1.2.1. Capacitación en la modalidad de tutorías para 12.000 docentes de 2.000 instituciones educativas de la EEB 1° y 2° ciclo, y 15.000 docentes de 2000 instituciones de tercer ciclo de la EEB y EM del nivel de desempeño 1 y 2 del SNEPE.</p>	<p>Contrato N° 1/2024 firmado con el Consorcio del Sur (CDS) para la implementación del Programa de Formación de Docentes en Servicio, del 1° y 2° Ciclo de la Educación Escolar Básica, en estrategias de enseñanza de lectura y escritura.</p> <p>Contrato N° 2/2024 firmado con el Grupo Zazil SL para el desarrollo del curso "Capacitación para la didáctica de las matemáticas".</p> <p>Contrato N° 3/2024 firmado con Olimpiadas Especiales del Paraguay para el desarrollo del curso "Capacitación con enfoque en el desarrollo de competencias para la vida sana</p> <p>Contrato N° 4/2024 firmado con OXED Assessment International Ltd para la implementación del curso "Capacitación docente sobre intervención temprana para el desarrollo del lenguaje oral en el nivel inicial</p>



105 (cientos cincos)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Programas y Proyectos -Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)

Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Programa “Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y la Gestión Educativa mediante la Incorporación de TIC en Instituciones Educativas y Unidades de Gestión en Paraguay”	Q 42.190.882.486	Q 37.229.741.878	<p>^{1/}Logros Obtenidos</p> <p>Cursos de capacitación para 20.000 docentes.</p> <p>Infraestructura Tecnológica montada y en funcionamiento</p> <p>*289 establecimientos educativos conectados a internet, con alcance nacional.</p> <p>Incorporación de TIC en instituciones educativas, realizada</p> <p>*1.834 gestores TIC institucionales capacitados para la gestión de la incorporación de TIC, en instituciones educativas.</p> <p>*Informe final correspondiente al ejercicio 2023, aprobado. *</p> <p>Licencia de software para gestión de proyectos, instalado</p> <p>*Finalización y fiscalización de instalaciones de los equipamientos adquiridos de conectividad para las 300 instituciones nuevas y 760 ampliaciones de cobertura en instituciones educativas beneficiadas, totalizando la</p>	Mejorar las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa del sistema educativo paraguayo por medio de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos y administrativos.



[Handwritten signature]

106 (ciento seis)

Programas y Proyectos - Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI)					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
		Q 5.375.000.000	Q 3.642.100.000	<p>* 847 instituciones educativas de la Educación Escolar Básica con transferencia de recursos financieros para compra de Kits de Ciencias.</p> <p>* Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 512 equipos de C3 instalados en instituciones educativas</p>	
				<p>cantidad de 1.060 instituciones.</p>	

Fuente: MEC - UEPP (Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos)



104 (ciento veite)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

➤ Banco Interamericano de Desarrollo – BID

Programas y Proyectos -BID					
Áreas	Proyecto	Asignación Financiera (Garantes)	Ejecución Financiera (Garantes)	Logros Obtenidos	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	Proyecto de apoyo a la ampliación de la jornada escolar y mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales del área rural	Q 26.886.831.200	Q 17.663.392.770	*Desarrollo e implementación de innovaciones pedagógicas. Fortalecimiento de la autonomía de las instituciones educativas. *Mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales del área rural. Seguimiento y Evaluación de los Resultados.	Mejorar el aprendizaje de los estudiantes del 1° y 2° ciclo de la EEB de las escuelas beneficiadas con la jornada escolar extendida, y la implementación de un piloto con alternativas de transporte de estudiantes de escuelas oficiales ubicadas en las áreas rurales.

Fuente: MEC - UEPP (Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos)



1081 ciento ochenta)

> Gobierno Español

Conversión de Deuda por Educación Paraguay - España.

Áreas	Nombre del Proyecto	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Logro obtenido	Descripción del destino del recurso financiero
Educación	"Programa Conversión de Deuda por Educación Paraguay - España"	Q 12.218.633.291	Q 12.218.633.291	<p>* 2067 (dos mil sesenta y siete) mobiliarios adjudicados y distribuidos en su totalidad a las instituciones educativas - ID 405342.</p> <p>* 80 (ochenta) equipos tecnológicos recepcionados y distribuidos a las supervisiones educativas indígenas - ID 420969.</p> <p>* 385 (trescientos ochenta y cinco) equipos tecnológicos recepcionados y distribuidos a las instituciones educativas de bachillerato técnico - ID 417740.</p> <p>* Transferencia de recursos financieros a 4 (cuatro) Instituciones educativas indígenas para la reparación de obras menores.</p>	Mejoramiento del desarrollo económico y social de Paraguay, en el sector de la Educación, a través de la conversión de deuda entre la República del Paraguay y el Reino del España.

Fuente: MEC - UEPP (Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos)



109 (ciento nueve)

➤ **Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar**

Observación: Se anexa al BAGP 2024 el listado de Establecimientos Educativos que fueron beneficiados con la provisión del Complemento Nutricional. Los datos proporcionados en el listado se ajustan a lo solicitado en este ítem.

➤ **Detalle de la Merienda Escolar**

• **¿En qué consiste la ración entregada?**

La ración entregada se detalla a continuación:

DESAYUNO/MERIENDA (Una ración por alumno)

- Leche Fluida: Consumo: 1 ración por día
- Torta de miel de caña: Consumo: 1 ración por semana
- Galletita Crakers: Consumo: 2 raciones por semana
- Banana: Consumo 2 raciones por semana (equivalente a 4 unidades)

• **¿En qué se basa o fundamenta para la selección de la institución educativa?**

Conforme a la normativa vigente, las instituciones educativas a ser beneficiadas deberán ser del sector oficial, y según disponibilidad presupuestaria las instituciones educativas del sector privado subvencionado que cumplen función social, ubicadas en contextos vulnerables de Asunción y áreas periféricas.

Normativas:

- Constitución Nacional (Artículo 75)
- Ley N° 5210/2014 “De Alimentación Escolar y Control Sanitario”
- Decreto N° 2366/2014 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 5210/2014 De Alimentación Escolar y Control Sanitario”
- Ley N° 7264/2024 “Hambre cero en nuestras escuelas y sistema educativo”. En su art. 3° crea el programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas”

➤ **Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar**

Se anexa al BAGP 2024 el listado de Establecimientos Educativos que fueron beneficiados con la provisión del Almuerzo Escolar. Los datos proporcionados en el listado se ajustan a lo solicitado en este ítem.

➤ **Detalle del Almuerzo Escolar**

• **¿En qué consiste la ración entregada?**

La ración entregada para el ALMUERZO (Una ración por alumno), consiste en platos frescos según menú cíclico, incluyendo además ensaladas y postres

• **¿En qué se basa o fundamenta para la selección de la institución educativa?**

Conforme a la normativa vigente, las instituciones educativas a ser beneficiadas deberán ser del sector oficial, y según disponibilidad presupuestaria las instituciones educativas del sector privado subvencionado que cumplen función social, ubicadas en contextos vulnerables de Asunción y áreas periféricas.

Normativas:

- Constitución Nacional (Artículo 75)
- Ley N° 5210/2014 “De Alimentación Escolar y Control Sanitario”
- Decreto N° 2366/2014 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 5210/2014 De Alimentación Escolar y Control Sanitario”



-Ley N° 7264/2024 “Hambre cero en nuestras escuelas y sistema educativo”. En su art. 3° crea el programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas”

➤ **Listado de Instituciones beneficiadas con la Provisión de Colación Escolar**

Se anexa al BAGP 2024 el listado de Establecimientos Educativos que fueron beneficiados con la provisión de la Colación Alimenticia. Los datos proporcionados en el listado se ajustan a lo solicitado en este ítem.

➤ **Detalle de la Colación Escolar**

- **¿En qué consiste la ración entregada?**

La ración entregada para la COLACIÓN (Una ración por alumno), consiste en alimentos sólidos según menú cíclico, incluyendo postres y/o jugos.

- **¿En qué se basa o fundamenta para la selección de la institución educativa?**

Las instituciones educativas a ser beneficiadas deberán ser del sector oficial, que ofrecen el bachillerato técnico en el turno vespertino o noche, de Asunción y áreas periféricas.

Normativas:

-Constitución Nacional (Artículo 75)

-Ley N° 5210/2014 “De Alimentación Escolar y Control Sanitario”

-Decreto N° 2366/2014 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 5210/2014 De Alimentación Escolar y Control Sanitario”

-Ley N° 7264/2024 “Hambre cero en nuestras escuelas y sistema educativo”. En su art. 3° crea el programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas”



111 (ciento once)

➤ *Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)*

Objeto del Gasto	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiaria	Destino del aporte	Departamento	Distrito	Cantidad de Beneficiarios			Monto (en Cte.antes)	Fecha de Adjudicación
								Niños	Niños	Total		
834	1	1	2	Educación Inicial	Gratuidad a la Educación Inicial	Nivel País				160,211	3,298,319,781	N/A
	1	1	3	Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Gratuidad al Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Nivel País				557,266	14,883,300,000	N/A
	1	1	4	Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media	Gratuidad al Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media	Nivel País				416,169	17,440,849,501	N/A
	1	1	5	Atención a Educación Superior y Ciencias	Gratuidad a la Educación Superior						834,139,000	N/A
	1	1	1	Dirección Departamental							591,806,849	N/A
	1	1	1	Veceministerio de Culto							0	N/A
	1	1	5	Veceministerio de Educación Superior							175,000,000	N/A
	1	1	5	Institutos de Formación Docente	Desembolsos de Recursos de Fondos Propios a Instituciones Educativas de Gestión Oficial (FT30)						796,018,300	N/A
	1	1	5	Escuela Nacional de Educación Física							219,200,974	N/A
	1	1	6	Conservatorio							132,182,700	N/A
	1	1	8	Centro Regional de Educación							298,075,750	N/A
	1	1	10	Dic. Ter. Educ. Artística							0	N/A
	1	1	15	Instituto Nacional de Evaluación Educativa							0	N/A
	1	1	19	Escuela Básica Nº 6341 PINDCÓ	Transferencia para reparación de obras menores	Canindeyú	Yasy Cany				205,876,724	19/12/2024
	1	1	19	Escuela Básica Nº 7531 25 de Enero	Transferencia para reparación de obras menores	Canindeyú	Yasy Cany				201,755,557	19/12/2024
1	1	19	Escuela Básica Nº 14,704	Transferencia para reparación de obras menores	Presidente Hayes	Puerto Pinasco				162,359,755	19/12/2024	
1	1	19	Escuela Básica Nº 6243	Transferencia para reparación de obras menores	Canindeyú	Villa Ycaimi				201,456,115	19/12/2024	
2	3	10	Reparación de Obras menores en la Capital y a Nivel País	Reparación de Obras menores	Nivel País	Nivel País				43,286,917,562	Transferencias según Resoluciones Ministeriales	
Total 834											82,697,218,348	



112 (ciento doce)



841	1	12	Programa de ayuda a becarios - Educacion Superior	Estudiantes de Formacion Docente Inicial (PREGRADO) matriculados en Instituciones de Formacion Docente de Gestion Oficial					1774	5.346.000.000	N/A
	2	4	Programa de ayuda a becarios - Tercer Ciclo y Educacion Media	Estudiantes del 3º Ciclo de la EBB y Educ. Media, matriculados en Instituciones de Gestion Oficial y Privada Subvencionada					3849	5.003.700.000	N/A
Total 841											
842	1	1	Aportes a Entidades sin fines de lucro	Federacion de Educadores del Paraguay						100.000.000	N/A
Total 842											
847	1	7	Programa de Alfabetizacion no Formal para Jovenes y Adultos	Aportes a programas de Educacion Publica						1.000.000.000	N/A
Total 847											
848	2	1	Instituciones Educativas del Sector Oficial y Privado Subvencionado de Capital	Transferencias para Alimentacion Escolar y Control Sanitario						135.892.498.577	
	2	4								17.756.954.917	
	2	4								0	
	1	1								0	
	2	3								0	
Total 848											
851	1	1	Organismos Internacionales e Institucionales	Transferencia de recursos economicos al Fondo del Patrimonio Mundial para la Proteccion del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y al Fondo para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial	Exterior					34.594.379	Año 2024
	1	1								278.058.420	
Total 851											
										312.652.799	

113 (ciento trece)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

852	1	1	1	Organismos Internacionales e Institucionales	Transferencias Ctes. Al Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)	Exterior	1.000.000.000	1.031.450.865	1.800.000.000	96.392.870	4.003.905.668	Año 2024
	2	2	4				2.995.512.000	14.757.530	37.500.000	450.000.000	1.771/2024	
	3	3	7				—	—	—	—	—	
	7	7	7				—	—	—	—	—	
Total 852												
853	1	1	1	Organismos Internacionales e Institucionales	Transferencias Ctes. A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO PY	Asuncion	1.030.253.832	—	—	—	—	Año 2024
	1	1	1				900.000.000	—	—	—	—	
Total 853												
							11.429.518.933					



114 (ciento catorce)



	1	1	1	1	Gestion Administrativa Institucional	Transferencia a Instituciones Educativas con necesidades de Infraestructura	=	=	=	=	=	=	=	=	1 600 000 000	=	
	1	1	3	3	Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Gratuidad al Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Nivel País	=	=	=	=	=	=	=	557 266	1 577 670 398	=
	1	1	4	4	Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media	Gratuidad al Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media	Nivel País	=	=	=	=	=	=	416 169	10 517 334 072	=	
	1	1	1	1	Dirección Departamental		=	=	=	=	=	=	=	=	18 500 000	=	
	1	1	1	1	Viceministerio de Culto		=	=	=	=	=	=	=	=	0	=	
	1	1	5	5	Viceministerio de Educación Superior		=	=	=	=	=	=	=	=	70 000 000	=	
	1	1	5	5	Institutos de Formación Docente		=	=	=	=	=	=	=	=	99 430 000	=	
894	1	1	5	5	Escuela Nacional de Educación Física	Desembolsos de Recursos de Fondos Propios a Instituciones Educativas de Gestión Oficial (FF30)	=	=	=	=	=	=	=	=	61 931 271	=	
	1	1	6	6	Conservatorio		=	=	=	=	=	=	=	=	20 000 000	=	
	1	1	8	8	Centro Regional de Educación		=	=	=	=	=	=	=	=	24 565 100	=	
	1	1	10	10	Dir. Gal. Educ. Artística		=	=	=	=	=	=	=	=	0	=	
	1	1	15	15	Instituto Nacional de Evaluación Educativa		=	=	=	=	=	=	=	=	0	=	
	1	1	19	19	Escuela Básica Nº 6243	Transferencia para reparación de obras menores	Presidente Hayes	Puerto Piñasco	=	=	=	=	=	=	19 500 000	=	
	2	3	10	10	Escuela Básica Nº 14949	Construcciones menores	Presidente Hayes	Villa Hayes	=	=	=	=	=	35	197 957 728	=	
	2	3	10	10	Escuela Básica Nº 6250	Construcciones menores	Presidente Hayes	Villa Hayes	=	=	=	=	75	38 950 000	=		
TOTAL GENERAL													14 245 838 569	275 314 635 975			

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas

Incluye todo el Grupo 800

115 (ciento quince)

ANEXO III

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos. MEC			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	57.375	25.744	83.119
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	57.220	25.568	82.788
Recursos Humanos Contratados ^(b)	155	176	331
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	41.840	15.891	57.731
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	271	157	428
Recursos Humanos comisionados a otras Instituciones	153	83	236

Fuente: MEC - Dirección General de Desarrollo y Gestión del Personal

Datos de asignación presupuestaria de los trabajadores del periodo Noviembre de 2024; Datos de trabajadores; Informe de movimientos del personal del año 2024, extraídos del SIGMEC.

Cantidad funcionarios comisionados a otra institución y detalle de la Institución en la cual presta servicios. Año 2024

Fuente: MEC - Dirección General de Desarrollo y Gestión del Personal



116 (ciento dieciséis)

Entidad	Cantidad Funcionarios
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)	2
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES)	29
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1
CASA DE LA MUSICA AGUSTIN PIO BARRIOS "MANGORE"	1
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	2
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL	1
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)	5
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	1
DIRECCION NAC. DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)	3
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE	2
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. - ESSAP	1
ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU	6
GOBERNACION DE AMAMBAY	1
GOBERNACION DE BOQUERON	2
GOBERNACION DE CAAGUAZU	4
GOBERNACION DE CENTRAL	3
GOBERNACION DE CORDILLERA	6
GOBERNACION DE ITAPUA	2
GOBERNACION DE MISIONES	2
GOBERNACION DE NEEMBUCU	3
GOBERNACION DE PARAGUARI	1
GOBERNACION DE PRESIDENTE HAYES	1
GOBERNACION DE SAN PEDRO	1
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	1
HONORABLE CAMARA DE SENADORES	2
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA	2
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)	1
Instituto Nacional de Educacion Superior "Dr. Raul Poza"	17
Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria	1
INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES	9
JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION CENTRAL	2
Junta Municipal de Fernando de la Mora (Central)	1
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1
MINISTERIO DE JUSTICIA	2
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1
MINISTERIO DE LA MUJER	1
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	2
MINISTERIO DEL INTERIOR	4
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	1
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4
MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT	4
MINISTERIO PUBLICO	1
Municipalidad de Aíto	2
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	6
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	2
Municipalidad de Emboscada (III Departamento Cordillera)	1
MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA	1
MUNICIPALIDAD DE QUARAMBARE	2
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA	3
MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA	1
MUNICIPALIDAD DE LUQUE	3
MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO	1
MUNICIPALIDAD DE NEMBY	1
MUNICIPALIDAD DE PRIBEBUY	1
MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO	1
Municipalidad de San Miguel (VIII Departamento Misiones)	1
MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA	1
Municipalidad de Villota	1
Municipalidad de Yuty (VI Departamento Caazapa)	1
ORQUESTA NACIONAL DE MUSICA POPULAR (ONAMP)	1
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA)	2
PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR	1
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA RIFATRIADOS Y BENEFICIARIOS CONNACIONALES	1
SECRETARIA DE POLITICAS LINGUISTICAS	4
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)	1
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA	3
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES	1
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD	1
SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	38
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	5
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	3
Total	136



136 (ciento diez y siete)

➤ Docentes de todos los Niveles, Sector y Departamento

Nivel y/o Ciclo	Docentes por Sector			Cantidad de Docentes por Departamento																		
	Oficial	Subvencionada	Privada	Los números corresponden a los respectivos códigos de cada Departamento del País (****)																		
				Total (*)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Prejardín	1.571	343	722	2.621	395	90	234	86	160	213	78	161	82	177	214	552	40	36	41	32	27	5
Jardín	4.099	854	1.066	5.970	664	249	533	272	286	516	198	402	126	279	589	1.362	84	94	181	75	48	18
Preescolar	5.180	859	1.041	7.006	644	312	691	298	298	662	285	485	141	300	672	1.422	95	130	300	173	85	26
EBB 1º Cielo	15.582	2.240	2.338	19.949	1.658	865	1.862	999	860	1.903	862	1.536	441	913	1.886	3.787	308	414	882	483	276	76
EBB 2º Cielo	16.220	2.331	2.210	20.479	1.787	871	1.916	1.081	910	1.942	896	1.540	470	1.041	1.816	3.912	317	398	845	490	271	86
EBB 3º Cielo	25.955	4.595	3.554	31.102	2.902	1.319	3.094	1.608	1.284	3.194	1.481	2.230	781	1.727	2.820	6.518	447	468	1.338	596	325	92
Edu. Media	23.326	2.883	5.127	28.555	3.269	1.130	2.551	1.569	1.146	2.662	1.115	2.023	804	1.612	2.622	6.530	463	433	881	538	253	68
Total (**)	60.370	10.568	11.473	75.302	7.755	3.132	6.773	3.856	3.108	7.204	3.098	5.484	1.869	3.806	7.100	16.551	1.111	1.305	2.866	1.499	888	256

Fuente: MEC - Dirección General de Planificación Educativa
 Datos del Cuadro de Personal del Periodo noviembre de 2024, extraídos del SIGMEC.

- Observaciones:**
- (*) El total corresponde a la cantidad única de docentes en varios tipos de sectores. Un docente puede estar cumpliendo funciones en más de un tipo de sector.
 - (**) El total corresponde a la cantidad única de docentes en el grado/ciclo por tipo de sector/Departamento.
 - (***) La totalidad debe coincidir con la columna del Total (*)
 - (****) Ejemplo: (1 =Departamento de Concepción); (2= Departamento de San Pedro); etc...



118 (ciento dieciocho)

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
5	320.680.930.801	591.500.000	0,2
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Representar al MEC en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer que se realiza en el marco de la Ley N° 5777/2016 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA" - Ministerio de la Mujer. - Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (PREVIM), coordinado por el Ministerio de la Mujer. - Grupo Impulsor de Políticas de Cuidados (GIPC), coordinado por el Ministerio de la Mujer. 			

Fuente: MEC - Viceministerio de Culto - Dirección General de Derechos Humanos





Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Contactos:

- ✓ **Nombre y Apellido:** Laura Ramírez Centurión
- ✓ **Dependencia:** Dirección General de Planificación Educativa
- ✓ **Dirección de correo electrónico institucional:** laura.ramirez@mec.gov.py
- ✓ **N° de teléfono institucional:** 493-880

- ✓ **Nombre y Apellido:** Elizabeth Cáceres de Rodas
- ✓ **Dependencia:** Dirección General de Planificación Educativa
- ✓ **Dirección de correo electrónico institucional:** maria.caceres@mec.gov.py
- ✓ **N° de teléfono institucional:** 493-880

- ✓ **Nombre y Apellido:** Daniela Benitez
- ✓ **Dependencia:** Dirección General de Planificación Educativa
- ✓ **Dirección de correo electrónico institucional:** daniela.benitez@mec.gov.py
- ✓ **N° de teléfono institucional:** 493-880

- ✓ **Nombre y Apellido:** Nelsi Perla Román
- ✓ **Dependencia:** Dirección General de Planificación Educativa
- ✓ **Dirección de correo electrónico institucional:** nelsi.roman@mec.gov.py
- ✓ **N° de teléfono institucional:** 493-880



120 (ciento veinte)

Complemento Nutricional - Costeo															
I/ Alimento Sólido					II/ Alimento Líquido					Provisión días de clase (j)		Cantidad Total de Niños/as Beneficiado/as		Cantidad Total de Instituciones beneficiadas	
Composición de Alimentos	Cantidad anual de raciones entregadas	Precio de cada ración	Guaraníes Total Gasto en raciones (Guaraníes)	Composición de Alimentos	Cantidad Total anual de tetra brik de 200 ml	Precio de cada tetra brik (Guaraníes)	Total Gasto en tetra brik (Guaraníes)	Cantidad de tetra brik por cada litro	Precio de cada tetra brik	Gasto Total en Guaraníes (Por cada tipo de alimento)	M	F	Total		
-	-	-	-	LECHE - Zona 1	3.319.846	2.489	8.263.096.694	N/A	N/A	8.263.096.694	-	-	18.488	92	
-	-	-	-	LECHE - Zona 2	3.316.499	2.403	7.969.547.097	N/A	N/A	7.969.547.097	-	-	18.365	89	
-	-	-	-	LECHE - Zona 3	3.235.077	2.257	7.301.568.789	N/A	N/A	7.301.568.789	-	-	16.990	154	
TORTA DE MIEL DE CAÑA	1.943.627	1.500	2.915.440.500	-	-	-	-	N/A	N/A	2.915.440.500	-	-	53.843	192	
GALLETITA Z1 Z2	2.662.330	1.720	4.579.207.600	-	-	-	-	N/A	N/A	4.579.207.600	-	-	36.853	181	
BANANA Z1	1.322.220	1.241	1.640.875.020	-	-	-	-	N/A	N/A	1.640.875.020	-	-	18.488	92	
BANANA Z3	1.229.523	1.199	1.474.198.077	-	-	-	-	N/A	N/A	1.474.198.077	-	-	16.990	154	
BANANA Z2	1.307.764	1.564	2.045.342.896	-	-	-	-	N/A	N/A	2.045.342.896	-	-	18.365	89	
GALLETITA Z3	1.248.801	1.713	2.139.196.113	-	-	-	-	N/A	N/A	2.139.196.113	-	-	16.990	154	
										14.794.260.206			23.534.212.580	53.843	195

Indicaciones:

¹⁾ Dentro del cuerpo del Anexo II que viene como parte del BAGP, se deberá detallar las composiciones de cada alimento (Ejemp.: ración por niño tanto sólido y líquido, detalle del tipo de alimentos).

OBS.: EL CALCULO PARA DETERMINAR EL TOTAL DE BENEFICIARIOS, FUE REALIZADO SUMANDO COMO BASE LAS ENTREGAS EFECTIVAS REALIZADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SEGÚN ACTAS)

LA CANTIDAD GENERAL DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS - 195 DIVIDIDOS EN TRES ZONAS

ALIMENTOS ENTREGADOS.

DESAYUNO/MERIENDA (UNA RACION POR ALUMNO)

LECHE FLUIDA: CONSUMO: 1 RACION POR DIA

TORTA DE MIEL DE CAÑA - CONSUMO: 1 RACION POR SEMANA

GALLETITA CRACKERS - CONSUMO: 2 RACION POR SEMANA

BANANA - CONSUMO : 2 RACION POR SEMANA (EQUIVALENTE A 4 UNIDADES)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
SECRETARÍA GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR
 Lic. Natalia Valiente
 Jefe de Departamento
 Dpto. de Evaluación, Calidad del
 Complemento Nutricional y Alimentos Escolares

EMPRESA	Cantidad Total anual de raciones entregadas (a)	Guaraníes			Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
		Precio unitario de cada ración (b)	Total Gasto en raciones (Guaraníes) $c = a * b$	Total		M	F	Total	
COMEPAR S.A	4.465.450	15.770	70.420.146.500	182			24.536	118	
CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS	962.353	15.765	15.171.495.045	182			5.288	28	
LA BANDEJA	784.978	15.785	12.390.877.730	182			4.313	27	
TOTAL	6.212.781		97.982.519.275				34.137	173	

Indicaciones:

I/ Dentro del cuerpo del Anexo II que forma parte del BAGP, se deberá detallar las composiciones del Almuerzo Escolar (Plato principal, jugos, postres, etc.).

OBS.: EL CALCULO PARA DETERMINAR EL TOTAL DE BENEFICIARIOS, FUE REALIZADO SUMANDO COMO BASE LAS ENTREGAS EFECTIVAS REALIZAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SEGUN ACTAS)




 Lic. E. S. ...
 Dpto. de ...
 ...

✓ Colación Escolar - Costeo							
EMPRESA	Cantidad Total anual de raciones entregadas (a)	Guaraníes		Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as		Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
		Precio unitario de cada ración (b)	Total Gasto en raciones (Guaraníes) c= a*b		M	F	
INSTITUTO DE ARTES CULINARIO	345.671	13.500	4.666.558.500	182		1.899	34

Indicaciones:

✓ Dentro del cuerpo del Anexo II que forma parte del BAGP, se deberá detallar las composiciones de la Colación Escolar (Plato principal, jugos, postres, etc.).

OBS.: EL CALCULO PARA DETERMINAR EL TOTAL DE BENEFICIARIOS, FUE REALIZADO SUMANDO COMO BASE LAS ENTREGAS EFECTIVAS REALIZAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SEGÚN ACTAS)



Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Merienda Escolar

N°	Institución	Distrito	Localidad	Cantidad Total de Raciones Entregadas en el año	Provisión días de clase	Cantidad Total de Niños/as Beneficiado/as		
						M	F	Total
1	Esc. Bas. 263 Cptan. Mauricio Jose Troche	Asunción	Zeballos Cue	150.632	182	0	0	422
2	Esc. Bas. 281 Dr. Luis A. de Herrera	Asunción	Recoleta	236.658	182			658
3	Esc. Bas. 19 Republica Oriental del Uruguay	Asunción	Santísima Trinidad	172.756	182			483
4	Escuela Basica N° 18 Republica de Cuba	Asunción	Las Mercedes	164.192	182			458
5	Esc. Bas. 664 Primer Pdto. Const. del Paraguay	Asunción	Madame Elisa Alicia Lynch	123.709	182			344
6	Esc. Bas. 9 Adela Speratti	Asunción	San Roque	84.199	182			234
7	Esc. Bas. 3620 San Pedro	Asunción	Zeballos Cue	68.670	182			191
8	Esc. Bas. 275 Juana Maria de Lara	Asunción	Virgen de la Asunción	111.449	182			309
9	Esc. Bas. 962 Doña Francisca Eloisa Duarte	Asunción	Mburucuya	82.915	182			230
10	Esc. Bas. 11 Pedro Juan Caballero	Asunción	Los Laureles	69.192	182			192
11	Esc. Bas. 478 Dr. Roberto L. Petit	Asunción	Villa Aurelia	76.166	182			212
12	Escuela Básica N° 409 República Federal de Alemania	Asunción	Las Lomas	95.207	182			264
13	Esc. Bas. 1007 Centenario De La Epopeya Nac.	Asunción	Cañada del Ybyray	55.538	182			154
14	Esc. Bas. 270 Carlos Antonio Lopez	Asunción	Virgen De Fatima	54.801	182			152
15	Esc. Bas. 227 Republica Bolivariana de Venezuela	Asunción	Mbocayaty	59.407	182			165
16	Esc. Bas. 198 Fulgencio R. Moreno	Asunción	Recoleta	58.828	182			163
17	Esc. Bas. 1609 Republica de Bolivia	Asunción	San Jorge	27.282	182			76
18	Esc. Bas. 226 Roberto Scherer	Asunción	Ycua Sati	50.021	182			138
19	Esc. Bas. 14 Republica de Chile	Asunción	Recoleta	48.774	182			136
20	Esc. Bas. 660 San Francisco y San Blas	Asunción	Zeballos Cue	64.432	182			180
21	Esc. Bas. 175 Republica de El Salvador	Asunción	Mburicao	22.845	182			63
22	Esc. Bas. 167 Carlos Antonio Lopez	Asunción	Zeballos Cue	123.418	182			337
23	Esc. Bas. 162 Vicente Ignacio Iturbe	Asunción	Salvador Del Mundo	77.869	182			216
24	Esc. Bas. 215 Prof. Emilio Ferreira	Asunción	Virgen de la Asunción	122.138	182			339
25	Esc. Bas. 1787 San Vicente de Paul	Asunción	Tablada Nueva	108.651	182			300
26	Esc. Bas. 213 Gral. San Martin	Asunción	Recoleta	64.161	182			179
27	Esc. Bas. 15 Republica de Panama	Asunción	Villa Morra	69.152	182			192
28	Esc. Bas. 7159 T.E.D.I.M.	Asunción	Recoleta	33.425	182			93
29	Esc. Bas. 1909 Fray Bartolome de Las Casas	Asunción	Botanico	199.632	182			557
30	Escuela Básica N° 8175 San Francisco	Asunción	Zeballos Cue	152.531	182			456
31	Esc. Bas. 477 Dr. Eduardo Lopez Moraira	Asunción	Santa Maria	116.050	182			321
32	Esc. Bas. 14716 Municipal Marangatu Rape	Asunción	Botanico	114.455	182			323
33	Esc. Bas. 260 Ntra. Sra. de La Asuncion	Asunción	Bella Vista	129.646	182			353
34	Esc. Bas. 176 D.C. 1	Asunción	Loma Pyta	154.772	182			431
35	Esc. Bas. 407 Elisa Alicia Lynch	Asunción	Ricardo Brugada	63.043	182			174
36	Esc. Bas. 821 Cnel. Felipe Toledo	Asunción	Botanico	104.971	182			291
37	Jardin De Infantes Y Pre Escolar 1 Cebifia De Las America	Asunción	Virgen De Fatima	10.510	182			29
38	Escuela Básica N° 4878 Municipal Ohondivepa	Asunción	San Blas	54.261	182			152
39	Hogar Infantil 12507 Santa Teresita	Asunción	San Roque	13.512	182			38
40	Esc. Bas. 322 Prof. Silvia Miranda de Cueto	Asunción	Virgen De Fatima	57.205	182			159
41	Esc. Bas. 10 Juan R. Dahlquist	Asunción	San Roque	49.277	182			137
42	Esc. Bas. 4857 30 De Diciembre	Asunción	San Blas	50.006	182			139
43	Esc. Bas. 124 Mral. Francisco S. Lopez	Asunción	Jara	27.696	182			78
44	Esc. Bas. 1510 San Felipe	Asunción	Bañado Cara Cara	33.585	182			93
45	Colegio Nacional Las Residentas	Asunción	Zeballos Cue	119.082	182			341
46	Colegio Nacional Cnel. Vicente Mongelos	Asunción	Zeballos Cue	90.066	182			253



Compendio de Estadísticas Educativas

47	Colegio Nacional Las Mercedes	Asunción	Botanico	83.000	182			230
48	Colegio Nacional E.M.D. Nuestra Señora de La Asuncion	Asunción	Bella Vista	144.812	182			406
49	Colegio Nacional Adela Speratti	Asunción	San Roque	81.506	182			231
50	Colegio Nacional Emd Vice Presidente Sanchez	Asunción	San Roque	58.670	182			159
51	Colegio Nacional Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asunción	Santa Maria	69.390	182			201
52	Colegio Nacional Dr.Luis Alberto de Herrera	Asunción	Recoleta	87.940	182			245
53	Colegio Nacional Emd Juan Ramon Dahlquist	Asunción	San Roque	48.924	182			147
54	Centro Educativo Hermann Gmeiner	Asunción	Zeballos Cue	77.081	182			213
55	Colegio Nacional EMD San Martin	Asunción	Recoleta	76.108	182			211
56	Colegio Nacional .E.M.D. Dr. Eduardo Alvarin Romero	Asunción	Recoleta	33.437	182			94
57	Colegio Nacional Emd Santisima Trinidad	Asunción	Mburucuya	75.429	182			209
58	Col. Nac. Presidente Dr. Jose Patricio Guggiari	Asunción	Las Lomas	57.125	182			165
59	Col. Nac. Rca. de Panama	Asunción	Villa Morra	23.804	182			67
60	Colegio Nacional Paraguayo - Japones	Asunción	Jara	21.633	182			60
61	Colegio Técnico San Francisco	Asunción	Zeballos Cue	70.676	182			196
62	Col. Tec. En Ciencias Geograficas Cnel. Dem Sr. Gaudioso Nuñez	Asunción	Las Mercedes	26.714	182			74
63	Centro De Atención A Personas Con Discapacidad Auditiva Rosa Peña	Asunción	Tembetary	11.656	182			33
64	Esc. N° 3 "Don Luis Braille" P/ Niños/ As Y Jovenes Ciegos Y De Baja Vision Y Multidiscapacidad	Asunción	Tembetary	11.600	182			32
65	Centro De Desarrollo Integral Niño Y Niña Feliz San Jose De Cluny	Asunción	Santisima Trinidad	13.011	182			35
66	Centro Educativo Inclúyeme	Asunción	Mburucuya	23.252	182			64
67	Centro De Rehab.Del Niño Imped.Físico-Cereñif	Asunción	Mburucuya	2.803	182			8
68	Esc. Bas. 14596 P.Subv. Niño Jesus de Praga	Asunción	Ycua Sati	84.889	182			229
69	Escuela Básica N° 3791 Hermann Gmeiner	Asunción	Zeballos Cue	76.499	182			216
70	Esc. Bas. 1061 Parr.Subv. Mons.Juan S.Bogarín	Asunción	San Blas	94.347	182			264
71	Esc. Bas. 1068 P.S. Santa Luisa de Marillac	Asunción	Ricardo Brugada	84.376	182			228
72	Esc. Bas. 1071 P.S. Jose M.Bogarín - La Salle	Asunción	Virgen De Fatima	82.150	182			221
73	Esc. Bas. 2837 La Natividad de Santa Maria	Asunción	Recoleta	47.257	182			128
74	Esc. Bas. 4876 Priv.Subv.Sto.Domingo De Guzman	Asunción	Loma Pyta	74.973	182			202
75	Esc. Bas Priv. Subv. N° 4880 Sta. Catalina Laboure	Asunción	Tablada Nueva	89.872	182			250
76	Esc. Bas. Priv. Subv. N° 4877 Luz y Alegria	Asunción	Loma Pyta	60.518	182			164
77	Esc. Bas. Priv. Subv. N° 4868 Sagrada Familia	Asunción	Tablada Nueva	63.017	182			179
78	Esc. Bas. 3737 Parr.Subv Santa Rosa de Lima	Asunción	Santa Rosa	102.159	182			277
79	Esc. Bas. 6434 Priv. Pa'I Alberto	Asunción	Tembetary	62.305	182			168
80	Esc. Bas. 1064 Parr.Subv. San Pio X	Asunción	Mcal. Francisco Solano Lopez	118.416	182			329
81	Esc. Bas. 7299 Priv. Subv. Centro Educativo Divina Gracia	Asunción	Zeballos Cue	55.353	182			153
82	Esc. Bas. 1060 Parr.Subv. Virgen de Fatima	Asunción	Jara	61.452	182			163
83	Esc. Bas. 8159 Madre Maria Teresa Zavala	Asunción	Ricardo Brugada	11.190	182			30
84	Esc. Bas. 1065 Parr.Subv.San Miguel Garicoits	Asunción	San Roque	82.316	182			228
85	Esc. Bas. 7345 Priv. Subv. Juan Wesley	Asunción	Virgen De Fatima	49.867	182			139
86	Escuela Basica N° 7269 "Padre Jose M. Velaz"	Asunción	Santisima Trinidad	75.398	182			227
87	Esc. Bas. 6039 Priv. Subv. "Santa Cruz de Fe Y Alegria"	Asunción	Santisima Trinidad	50.422	182			136
88	Escuela Básica N° 6038 Priv. Subv. Caacupemi de Fe Y Alegria	Asunción	Santisima Trinidad	18.193	182			51
89	Esc. Bas. 1070 Part.Subv. Anglicana San Andres	Asunción	San Roque	35.435	182			98
90	Esc. Bas. 1058 Parr.Subv. Las Mercedes	Asunción	Recoleta	9.744	182			26
91	Escuela Básica N° 1048 Parroquial San Pedro y San Pablo	Asunción	Recoleta	12.017	182			35
92	Colegio Politecnico Catolico Pa'I Lino	Asunción	Villa Morra	28.341	182			85
				6.645.864				18.509
1	Esc. Bas. 121 Dr. Ignacio A. Pane	Asunción	Dr. Roberto L. Petit	181.999	182			491
2	Esc. Bas. 193 Pdte. Federico Chaves	Asunción	Tacumbu	150.773	182			421
3	Esc. Bas. 449 Juan Alberto Samariego	Asunción	San Pablo	74.850	182			209
4	Escuela Básica N° 206 Profesor Manuel Riquelme	Asunción	San Vicente	143.434	182			390



5	Esc. Bas. 142 Maria Felicidad Gonzalez	Asunción	Terminal	94.423	182			262
6	Esc. Bas. 2727 Casa Amparo Al Niño-Mercado 4	Asunción	Tte. Silvio Pettirossi	56.079	182			162
7	Esc. Bas. 1003 Lic. Clara Irma P. de Cacace	Asunción	San Roque	109.335	182			297
8	Esc. Bas. 1 Republica Argentina	Asunción	San Roque	66.414	182			186
9	Esc. Bas. 1804 Gral. Patricio Escobar	Asunción	San Pablo	90.285	182			252
10	Esc. Bas. 13 Dr. Fernando de La Mora	Asunción	Pinoza	97.716	182			271
11	Esc. Bas. 343 Manuel Ortiz Guerrero	Asunción	Vista Alegre	105.959	182			293
12	Esc. Bas. 2 Celsa Speratti	Asunción	La Catedral	120.215	182			350
13	Esc. Bas. 1004 Dr. Leandro P. Prieto	Asunción	San Roque	80.478	182			224
14	Esc. Bas. 5 Gral. Jose E. Diaz	Asunción	Gral. Jose Eduvigis Diaz	166.804	182			464
15	Esc. Bas. 6 Dr. Jose G. Rodriguez de Francia	Asunción	Dr. Gaspar Rodriguez De Francia	72.978	182			203
16	Esc. Bas. 203 Prof. Cleto Romero	Asunción	Tte. Silvio Pettirossi	66.612	182			185
17	Esc. Bas. 205 Rca. de Colombia	Asunción	Ciudad Nueva	68.688	182			190
18	Esc. Bas. 300 Maestro Herminio Gimenez	Asunción	San Pablo	80.842	182			225
19	Esc. Bas. 317 Dr. Pedro P. Peña	Asunción	Tte. Silvio Pettirossi	74.397	182			201
20	Esc. Bas. 170 Gral. Maximo Santos	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	33.154	182			94
21	Esc. Bas. 207 Dr. Blas Garay	Asunción	Hipodromo	87.915	182			245
22	Centro Educativo 4865 Campo Verde	Asunción	Hipodromo	110.008	182			299
23	Esc. Bas. 434 Juan Eudoro Caceres	Asunción	San Pablo	142.498	182			396
24	Escuela Básica N° 225 Dector Juan León Mallorquín	Asunción	La Encarnacion	92.055	182			255
25	Esc. Bas. 17 Rca. Del Peru	Asunción	Sajonia	161.909	182			450
26	Escuela Básica N° 228 Delfín Chamorro	Asunción	Dr. Roberto L. Petit	164.377	182			456
27	Esc. Bas. 1276 Fund. Molinos H. Del Paraguay	Asunción	Ita Pyta Punta	56.024	182			156
28	Esc. Bas. 7 Sotero Colman	Asunción	Tacumbu	84.543	182			230
29	Centro Educativo Infantil N° 7864 "Talentitos"	Asunción	Tte. Silvio Pettirossi	17.278	182			50
30	Espacio De Desarrollo Infantil Kuna'U N° 7	Asunción	Sajonia	10.340	182			114
31	Esc. Bas. 617 Virgen Stella Maris	Asunción	Ita Enramada	91.738	182			299
32	Esc. Bas. 370 Dr. Juan Manuel Frutos	Asunción	Obrero	132.006	182			254
33	Jardin Infantil N° 3 "Ohondivepa" - Cebifina De Asuncion	Asunción	San Cayetano	23.630	182			126
34	Espacio De Desarrollo Infantil Kuna'U N° 06	Asunción	Terminal	1.848	182			23
35	Esc. Bas. 221 Chaco Paraguayo	Asunción	Recoleta	73.391	182			169
36	Jardin De Infantes Y Pre Escolar Luis Sebas. Tian Talavera Cebifina. 2	Asunción	Tte. Silvio Pettirossi	14.816	182			40
37	Centro Educativo Infantil N° 7924 San Pablo	Asunción	San Pablo	30.078	182			139
38	Guarderia, Jardin De Infantes Y Pre Escolar 381 Lic. Obdulia R. De Zazzi	Asunción	San Roque	20.515	182			106
39	Esc. Bas. 3 Rca. Del Brasil	Asunción	La Encarnacion	83.180	182			163
40	Esc. Bas. 210 Republica de Hungria	Asunción	San Roque	98.341	182			432
41	Centro Educativo N° 7649 "El Buen Samaritano"	Asunción	San Roque	31.653	182			245
42	Colegio Nacional Emd Naciones Unidas	Asunción	Obrero	255.843	182			638
43	Col. Nac. E.M.D. Presidente Franco	Asunción	La Catedral	178.822	182			460
44	Col. Nac. E.M.D. Gral. Pablo L. Avila	Asunción	San Pablo	196.238	182			532
45	Colegio Nacional de La Capital Gral. Bernardino Caballero	Asunción	Pinoza	161.795	182			494
46	Colegio Nacional EMD Ysaty	Asunción	Terminal	169.197	182			399
47	Colegio Nacional EMD Ntra.Sra.Stella Marys	Asunción	Hipodromo	157.842	182			321
48	Esc. Nac. De Comercio No. 3 Rca. Del Peru	Asunción	Sajonia	78.040	182			181
49	Colegio Nacional Republica Argentina	Asunción	San Roque	49.478	182			125
50	Colegio Nacional Emd Dr. Fernando de La Mora	Asunción	Pinoza	41.321	182			123
51	Colegio Nacional Dr. Juan Leon Mallorquín	Asunción	La Encarnacion	37.506	182			127
52	Colegio Nacional Republica de Colombia	Asunción	Ciudad Nueva	45.194	182			109
53	Col. Nac. Juan Eudoro Caceres	Asunción	San Pablo	59.678	182			161
54	Escuela Especial Centro de Apoyo A La Inclusion Educativa N°1 Maximo Apollano	Asunción	Ciudad Nueva	24.482	182			49
55	Centro N° 15 De Educacion Prima. y Proseg. (Coppo)	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	45.959	182			92



56	Centro De Rec. P/ La Inclusion Educ. De Niños, Niñas Y Jóvenes Con Disc. Visual Santa Lucia	Asunción	Pinoza	4.804	182			23
57	Centro De Rehab. Y Apoyo A La Inclusión Educativa Para Personas Con Discapacidad. Visual Stella Goiburú	Asunción	Pinoza	10.690	182			31
58	Escuela Especial N° 2 Diferencial John F. Kennedy	Asunción	Nazareth	15.943	182			38
59	Centro De Formación Laboral Para Personas Con Discapacidad	Asunción	La Catedral	11.660	182			27
60	Centro Abierto Ricardo Brugada	Asunción	Ricardo Brugada	11.350	182			46
61	Centro Educ. Int. Helen Keller Para La Atención A Niños Y Jóvenes Con Discapacidad Visual Y Múltiple	Asunción	La Encarnación	7.539	182			33
62	Centro De Ayuda Mutua Salud Para Todos	Asunción	Tacumbu	23.477	182			53
63	Centro Comedor Virgen Del Rosario	Asunción	La Encarnación	22.290	182			74
64	Esc. Esp. 5 Paraguaya De Sordos	Asunción	San Vicente	10.112	182			19
65	Centro Educativo Infantil N° 7971 "Kunu' U Raity"	Asunción	La Encarnación	35.861	182			90
66	Esc. Bas. N° 1041 Priv. Subv. "Redentorista Santísimo Redentor"	Asunción	San Roque	23.752	182			164
67	Guardería, Jardín De Infantes Y Pre Escolar 263 San Roque G. De Sta. Cruz	Asunción	Gral. Jose Eduvigis Diaz	23.096	182			58
68	Esc. Basica Nro. 1034 San Vicente De Paul	Asunción	La Encarnación	108.606	182			280
69	Guardería Y Jardín De Infantes 227 P Subv. Santa Ana	Asunción	San Roque	33.260	182			215
70	Esc. Bas. N° 8051 Priv. Subv. Parroquial "San Juan Xciii"	Asunción	San Roque	89.384	182			229
71	Esc. Básica N° 1044 Priv. Subv. "Redentorista Santa Ana"	Asunción	San Roque	154.930	182			385
72	Esc. Bas. 14710 Parr. S. Ntra. Sra. de La Asuncion	Asunción	San Pablo	66.692	182			169
73	Esc. Bas. 14812 Parroq. S. San Miguel (F. Y. Alegria)	Asunción	San Cayetano	99.746	182			214
74	Esc. Bas. 1039 Priv. Subv. El Divino Maestro	Asunción	Tacumbu	47.083	182			97
75	Esc. Bas. 14746 P.S. Santa Maria Goretti	Asunción	La Encarnación	48.099	182			202
76	Centro Educativo Infantil N° 7992 "San Gerardo"	Asunción	San Roque	19.963	182			97
77	Esc. Bas. N° 1047 Parroquial Subvencionada "San Luis Guanella"	Asunción	Ciudad Nueva	114.338	182			269
78	Esc. Bas. 15069 Priv. Subv. Virgen de Lujan	Asunción	San Roque	62.248	182			172
79	Esc. Bas. 1049 Parr. Subv. Ntra. Sra. del Carmen	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	82.280	182			228
80	Esc. Bas. 1037 Parr. S. Inmaculada Concepcion	Asunción	La Encarnación	65.937	182			170
81	Esc. Bas. Parroq. 4892 Caacupemi	Asunción	Recoleta	77.132	182			172
82	Esc. Bas. N° 1045 Priv. Subv. Santa Teresita Del Niño Jesus	Asunción	San Vicente	66.382	182			231
83	Esc. Bas. 15068 Priv. Subv. San Blas	Asunción	San Roque	36.375	182			73
84	Esc. Bas. N° 1538 Priv. Subv. San Cayetano De Fe Y Alegria	Asunción	San Roque	109.395	182			263
85	Cebina 602 Julia Machi de Gonzalez	Asunción	La Encarnación	11.064	182			43
86	Esc. Bas. N° 1042 Priv. Subv. "Redentorista San Alfonso"	Asunción	Obrero	70.139	182			137
87	Escuela Básica N° 1032 Parr. Subv. San Roque - Hogar De Canillitas	Asunción	San Roque	21.273	182			38
88	Escuela Básica N° 4885 Privada Subv. Jean Piaget	Asunción	Sajonia	13.038	182			24
89	Esc. Bas. 5934 Comunidad Indígena Cerro Poty	Asunción	San Roque	42.232	182			114
				6.605.143				18.301
1	Esc. Bas. 1003 Lic. Clara Irma P. De Cacace	Asunción	San Roque	66.799	182			172
2	Esc. Bas. 263 Cptan. Mauricio Jose Trocho	Asunción	Zeballos Cue	19.959	182			56
3	Esc. Bas. 13 Dr. Fernando de La Mera	Asunción	Pinoza	16.792	182			47
4	Esc. Bas. 121 Dr. Ignacio A. Pano	Asunción	Dr. Roberto L. Petit	56.670	182			118
5	Esc. Bas. 193 Pde. Federico Chaves	Asunción	Tacumbu	39.623	182			81
6	Esc. Bas. 281 Dr. Luis A. De Herrera	Asunción	Recoleta	19.893	182			56
7	Esc. Bas. 19 Republica Oriental del Uruguay	Asunción	Santísima Trinidad	43.268	182			100
8	Esc. Bas. 142 Maria Felicidad Gonzalez	Asunción	Terminal	16.581	182			33
9	Escuela Básica N° 206 Profesor Manuel Riquelme	Asunción	San Vicente	31.402	182			60
10	Escuela Basica N° 18 Republica de Cuba	Asunción	Las Mercedes	26.653	182			77
11	Esc. Bas. 275 Juana Maria de Lara	Asunción	Virgen de la Asunción	19.988	182			56
12	Esc. Bas. 343 Manuel Ortiz Guerrero	Asunción	Vista Alegre	8.395	182			23
13	Esc. Bas. 449 Juan Alberto Samaniego	Asunción	San Pablo	25.641	182			72
14	Esc. Bas. 226 Roberto Schaefer	Asunción	Ycua Sati	4.610	182			13
15	Esc. Bas. 5 Gral. Jose E. Diaz	Asunción	Gral. Jose Eduvigis Diaz	36.920	182			77
16	Esc. Bas. 2 Celsa Speratti	Asunción	La Catedral	3.886	182			11

17	Esc. Bas. 1004 Dr. Leandro P. Prieto	Asunción	San Roque	3.951	182			11
18	Esc. Bas. 175 Republica de El Salvador	Asunción	Mburicao	4.550	182			13
19	Esc. Bas. 962 Doña Francisca Eloisa Duarte	Asunción	Mburucuya	6.790	182			19
20	Esc. Bas. 205 Rca. de Colombia	Asunción	Ciudad Nueva	5.400	182			15
21	Esc. Bas. 270 Carlos Antonio Lopez	Asunción	Virgen De Fatima	4.919	182			13
22	Esc. Bas. 3620 San Pedro	Asunción	Zeballos Cue	21.669	182			61
23	Esc. Bas. 300 Maestro Hermunio Gimenez	Asunción	San Pablo	7.575	182			9
24	Esc. Bas. 660 San Francisco Y San Blás	Asunción	Zeballos Cue	5.155	182			14
25	Esc. Bas. 317 Dr. Pedro P. Peña	Asunción	Tte. Silvio Pettrossi	21.870	182			47
26	Esc. Bas. 478 Dr. Roberto L. Petit	Asunción	Villa Aurelia	6.686	182			10
27	Escuela Básica N° 409 República Federal De Alemania	Asunción	Las Lomas	4.109	182			11
28	Esc. Bas. 14 Republica de Chile	Asunción	Recoleta	10.577	182			30
29	Esc. Bas. 1609 Republica de Bolivia	Asunción	San Jorge	7.090	182			20
30	Esc. Bas. 664 Primer Pdte Const. Del Paraguay	Asunción	Madame Elisa Alicia Lynch	1.615	182			5
31	Esc. Bas. 434 Juan Eudoro Caceres	Asunción	San Pablo	22.658	182			55
32	Esc. Bas. 167 Carlos Antonio Lopez	Asunción	Zeballos Cue	11.042	182			31
33	Esc. Bas. 1787 San Vicente de Paul	Asunción	Tablada Nueva	42.421	182			118
34	Esc. Bas. 162 Vicente Ignacio Iturbe	Asunción	Salvador Del Mundo	63.479	182			166
35	Esc. Bas. 215 Prof. Emilio Ferreira	Asunción	Virgen de la Asunción	29.254	182			81
36	Escuela Básica N° 225 Doctor Juan León Mallorquín	Asunción	La Encarnacion	33.005	182			91
37	Esc. Bas. 213 Gral. San Martin	Asunción	Recoleta	5.248	182			15
38	Esc. Bas. 207 Dr. Blas Garay	Asunción	Hipodromo	6.605	182			18
39	Escuela Básica N° 8175 San Francisco	Asunción	Zeballos Cue	173.964	182			474
40	Esc. Bas. 17 Rca. del Peru	Asunción	Sajonia	167.938	182			466
41	Esc. Bas. 1909 Fray Bartolome de Las Casas	Asunción	Botanico	158.093	182			417
42	Escuela Básica N° 4878 Municipal Oñondivepa	Asunción	San Blas	48.358	182			131
43	Esc. Bas. 7 Sotero Colman	Asunción	Tacumbu	78.112	182			211
44	Esc. Bas. 14716 Municipal Marangatu Rape	Asunción	Botanico	126.192	182			335
45	Escuela Básica N° 228 Delfín Chamorro	Asunción	Dr. Roberto L. Petit	143.804	182			400
46	Esc. Bas. 821 Cnel. Felipe Toledo	Asunción	Botanico	78.545	182			206
47	Esc. Bas. 260 Ntra. Sra. de La Asuncion	Asunción	Bella Vista	18.035	182			50
48	Esc. Bas. 477 Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asunción	Santa Maria	85.663	182			238
49	Esc. Bas. 617 Virgen Stella Maris	Asunción	Ita Enramada	81.382	182			227
50	Esc. Bas. 370 Dr. Juan Manuel Frutos	Asunción	Obrero	127.612	182			343
51	Esc. Bas. 221 Chaco Paraguayo	Asunción	Recoleta	77.646	182			234
52	Espacio De Desarrollo Infantil Kunu'U N° 06	Asunción	Terminal	92	182			0
53	Centro Educativo Infantil N° 7924 San Pablo	Asunción	San Pablo	4.048	182			42
54	Esc. Bas. 1510 San Felipe	Asunción	Bañado Cara Cara	34.203	182			109
55	Esc. Bas. 4857 30 De Diciembre	Asunción	San Blas	46.905	182			90
56	Jardín De Infantes y Pre Escolar 1 Cobinfa De Las America	Asunción	Virgen De Fatima	7.304	182			73
57	Esc. Bas. 322 Prof. Silvia Miranda De Cueto	Asunción	Virgen De Fatima	52.520	182			96
58	Hogar Infantil 12507 Santa Teresita	Asunción	San Roque	10.926	182			7
59	Esc. Bas. 210 Republica de Hungria	Asunción	San Roque	105.925	182			286
60	Esc. Bas. 3 Rca. del Brasil	Asunción	La Encarnacion	60.415	182			169
61	Esc. Bas. 407 Elisa Alicia Lynch	Asunción	Ricardo Brugada	53.688	182			153
62	Esc. Bas. 1276 Fund. Molinos H. Del Paraguay	Asunción	Ita Pyta Punta	35.617	182			92
63	Esc. Bas. 442 Delia Frutos de Gonzalez	Asunción	La Encarnacion	61.501	182			174
64	Esc. Bas. 10 Juan R. Dahlquist	Asunción	San Roque	51.106	182			136
65	Jardín De Infantes y Pre Escolar Luis Sebastian Talavera Cobinfa. 2	Asunción	Tte. Silvio Pettrossi	9.709	182			15
66	Esc. Bas. 8 Dr. Jose de Antioquera Y Castro	Asunción	Tacumbu	59.347	182			151
67	Col. Nac. E.M.D. Presidente Franco	Asunción	La Catedral	96.752	182			301

68	Colegio Nacional de La Capital Gral. Bernardino Caballero	Asunción	Pinoza	111.209	182			302
69	Colegio Nacional EMD Naciones Unidas	Asunción	Obrero	131.382	182			357
70	Colegio Nacional. E.M.D. Gral. Pablo L. Avila	Asunción	San Pablo	136.522	182			392
71	Colegio Nacional E.M.D. Nuestra Señora De La Asuncion	Asunción	Bella Vista	99.857	182			282
72	Colegio Nacional Las Residentas	Asunción	Zeballos Cue	91.958	182			295
73	Colegio Nacional Emd Juan Ramon Dahlquist	Asunción	San Roque	23.807	182			53
74	Colegio Nacional Cnel. Vicente Mongelos	Asunción	Zeballos Cue	73.383	182			216
75	Esc. Nac. De Comercio No. 3 Rca. del Peru	Asunción	Sajonia	59.684	182			158
76	Colegio Nacional. E.M.D. Asuncion Escalada	Asunción	La Catedral	93.483	182			272
77	Colegio Nacional Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asunción	Santa María	30.359	182			82
78	Colegio Nacional Santa Teresita Del Niño Jesus	Asunción	San Vicente	53.189	182			171
79	Colegio Nacional Adela Speratti	Asunción	San Roque	22.713	182			67
80	Colegio Nacional Emd Santisima Trinidad	Asunción	Mburucuya	21.548	182			43
81	Colegio Nacional EMD Ysaty	Asunción	Terminal	77.981	182			232
82	Colegio Nacional Dr. Juan Leon Mallorquin	Asunción	La Encarnacion	44.223	182			123
83	Colegio Nacional Dr. Luis Alberto De Herrera	Asunción	Recoleta	49.880	182			131
84	Colegio Nacional Emd Nira.Sra.Stella Marys	Asunción	Hipodromo	70.043	182			210
85	Colegio Nacional Republica Argentina	Asunción	San Roque	14.220	182			38
86	Colegio Nacional Republica De Colombia	Asunción	Ciudad Nueva	19.246	182			55
87	Colegio Nacional D.C.1 Gral. Andres Rodriguez	Asunción	Loma Pyta	29.534	182			85
88	Col.Nac.Dr.Jose Gaspar Rodriguez De Francia	Asunción	Dr. Gaspar Rodriguez De Francia	18.156	182			48
89	Col. Nac. Juan Eudoro Caceres	Asunción	San Pablo	24.961	182			69
90	Colegio Nacional Paraguayo - Japonés	Asunción	Jara	18.442	182			53
91	Colegio Nacional Dr. Roberto L. Pettit	Asunción	Villa Aurelia	10.839	182			32
92	Colegio Técnico San Francisco	Asunción	Zeballos Cue	19.851	182			51
93	Colegio Nacional Vicente Ignacio Iturbe	Asunción	Salvador Del Mundo	41.716	182			124
94	Colegio Nacional EMD Dr. Fernando de La Mora	Asunción	Pinoza	3.067	182			8
95	Colegio Nacional de EMD San Martin	Asunción	Recoleta	8.401	182			24
96	Escuela Nacional de Comercio N° 2	Asunción	Ciudad Nueva	4.912	182			13
97	Escuela Especial Centro De Apoyo A La Inclusion Educativa N°1 Maximo Arellano	Asunción	Ciudad Nueva	8.391	182			25
98	Centro De Rec. P/ La Inclusion Educ. De Niños, Niñas Y Jóvenes Con Disc. Visual Santa Lucia	Asunción	Pinoza	4.241	182			11
99	Centro De Rehab. Y Apoyo A La Inclusion Educativa Para Personas Con Discapac. Visual Stella Goiburu	Asunción	Pinoza	9.363	182			21
100	Centro N° 15 De Educacion Prima. y Preesc. (Ceppe)	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	26.819	182			79
101	Escuela Especial N° 2 Diferencial John F. Kennedy	Asunción	Nazareth	12.565	182			33
102	Centro De Atención A Personas con Discapacidad Auditiva Rosa Peña	Asunción	Tembetary	17.156	182			50
103	Esc. N° 3 "Don Luis Braille" P/ Niños/As Y Jóvenes Ciegos Y De Baja Vision Y Multidiscapacidad	Asunción	Tembetary	9.733	182			27
104	Centro De Formación Laboral Para Personas con Discapacidad	Asunción	La Catedral	8.686	182			24
105	Centro Abierto Ricardo Brugada	Asunción	Ricardo Brugada	7.377	182			21
106	Saac - Centro Nac. De Prevención Y Tratamiento De Adicciones (Conpra)	Asunción	Bella Vista	7.810	182			24
107	Centro Educ. Int. Helen Keller Para La Atención A Niños Y Jóvenes Con Discapacidad Visual Y Múltiple	Asunción	La Encarnacion	5.512	182			7
108	Centro De Ayuda Mutua Salud Para Todos	Asunción	Tacumbu	32.626	182			95
109	Centro De Desarrollo Integral Niño Y Niña Feliz San Jose De Cluny	Asunción	Santisima Trinidad	20.051	182			56
110	Centro Comedor Virgen Del Rosario	Asunción	La Encarnacion	12.874	182			38
111	Centro Educativo Inclúyeme	Asunción	Mburucuya	4.954	182			15
112	Esc. Esp. 5 Paraguaya De Sordos	Asunción	San Vicente	2.126	182			5
113	Centro De Rehab. Del Niño Imped. Fisico-Cereñif	Asunción	Mburucuya	2.440	182			4
114	Centro De Recursos Para La Educación Permanente N° 19	Asunción	Obrero	16.088	182			31
115	Esc. Bas. N° 1041 Priv. Subv. "Redentorista Santísimo Redentor"	Asunción	San Roque	60.100	182			128
116	Esc. Basica Nro. 1034 San Vicente De Paul	Asunción	La Encarnacion	90.512	182			263
117	Guarderia Y Jardin De Infantes 227,P Subv. Santa Ana	Asunción	San Roque	29.708	182			62
118	Esc. Bas. N° 1538 Priv. Subv. San Cayetano De Fe Y Alegria	Asunción	San Roque	112.118	182			316

119	Esc. Bas. 1061 Parr.Subv. Mons.Juan S.Bogarín	Asunción	San Blas	73.064	182				207
120	Esc. Bas. 1071 P.S. Jose M.Bogarín - La Salle	Asunción	Virgen De Fatima	80.634	182				215
121	Esc. Bas. 1068 P.S. Santa Luisa De Marillac	Asunción	Ricardo Brugada	74.759	182				204
122	Escuela Básica N° 3791 Hermann Gmeiner	Asunción	Zeballos Cue	66.950	182				188
123	Esc. Bas. 3737 Parr.Subv.Santa Rosa De Lima	Asunción	Santa Rosa	63.214	182				172
124	Esc. Bas.Priv. Subv. N° 4880 Sta. Catalina Laboure	Asunción	Tablada Nueva	68.893	182				197
125	Esc. Bas. 1039 Priv.Subv. El Divino Maestro	Asunción	Tacumbu	49.096	182				147
126	Esc. Bas. N° 1047 Parroquial Subvencionada "San Luis Guanella"	Asunción	Ciudad Nueva	21.492	182				59
127	Centro Educativo Infantil N° 7992 "San Gerardo"	Asunción	San Roque	14.661	182				11
128	Esc. Básica N° 1044 Priv. Subv. "Redentorista Santa Ana"	Asunción	San Roque	108.195	182				303
129	Esc. Bas. 1064 Parr.Subv. San Pio X	Asunción	Mcal. Francisco Solano Lopez	71.388	182				205
130	Esc. Bas. 15068 Priv. Subv. San Blas	Asunción	San Roque	48.519	182				132
131	Esc. Bas. 1060 Parr.Subv. Virgen De Fatima	Asunción	Jara	45.128	182				118
132	Escuela Básica N° 6038 Priv. Subv. Caacupomi De Fe Y Alegria	Asunción	Santísima Trinidad	53.011	182				146
133	Esc. Bas. 14596 P.Subv. Niño Jesus De Praga	Asunción	Ycuá Sati	58.187	182				162
134	Esc. Bas. 6039 Priv. Subv. "Santa Cruz De Fe Y Alegria"	Asunción	Santísima Trinidad	58.003	182				152
135	Esc. Bas. 15069 Priv. Subv. Virgen De Lujan	Asunción	San Roque	44.989	182				134
136	Esc. Bas. 1070 Part.Subv. Anglicana San Andres	Asunción	San Roque	15.217	182				23
137	Escuela Básica N° 1048 Parroquial San Pedro Y San Pablo	Asunción	Recoleta	50.584	182				133
138	Esc. Bas. 14812 Parroq.S.San Miguel(F.Y Alegria	Asunción	San Cayetano	53.388	182				164
139	Cebinfa 602 Julia Machi De Gonzalez	Asunción	La Encarnacion	5.234	182				6
140	Esc. Bas. 1049 Parr.Subv. Ntra.Sra.Del Carmen	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	34.446	182				88
141	Esc. Bas. N° 1042 Priv.Subv. "Redentorista San Alfonso"	Asunción	Obrero	52.658	182				156
142	Escuela Básica N° 1053 Nuestra Señora Del Rosario	Asunción	Gral. Bernardino Caballero	26.622	182				73
143	Escuela Básica N° 1032 Parr. Subv. San Roque - Hogar De Canillitas	Asunción	San Roque	29.180	182				74
144	Escuela Basica N° 7269 "Padre Jose M. Velaz"	Asunción	Santísima Trinidad	42.928	182				127
145	Esc. Bas. 14746 P.S. Santa Maria Goretti	Asunción	La Encarnacion	26.652	182				79
146	Esc. Bas. Priv. Subv. N° 4877 Luz Y Alegria	Asunción	Loma Pyta	14.226	182				42
147	Esc. Bas. 8159 Madre Maria Teresa Zavala	Asunción	Ricardo Brugada	14.759	182				22
148	Esc. Bas. 1065 Parr.Subv.San Miguel Garicoits	Asunción	San Roque	45.739	182				142
149	Esc. Bas. 1058 Parr.Subv. Las Mercedes	Asunción	Recoleta	17.595	182				42
150	Escuela Básica N° 4902 Priv. Subv. Santa Rosa De Lima	Asunción	La Encarnacion	38.117	182				83
151	Colegio Parroquial Subvencionado Santa Rosa De Lima	Asunción	Santa Rosa	74.628	182				215
152	Col. Parroq. San Pedro Y San Pablo	Asunción	San Roque	27.761	182				103
153	Colegio Politecnico Catolico Pa'l Lino	Asunción	Villa Morra	7.665	182				28
154	Esc. Bas. 5934 Comunidad Indígena Cerro Poty	Asunción	San Roque	33.132	182				89
		Asunción		6.334.680					17.286
		Asunción		19.585.687					54.096



[Handwritten signature]
 Director General del Centro Escolar
 Dirección de Administración



Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar

Nº	Institución	Distrito	Localidad	Cantidad Total de Raciones Entregadas en el año	Provisión días de clase	Cantidad Total de Niños/as Beneficiados/as		
						M	F	Total
1	Esc.Basica Nº 7 Sotero Colmán	Asuncion	Tacumbu	74.694	182			410
2	Esc.Basica Nº 193 Pdte. Federico Chávez	Asuncion	Tacumbu	41.765	182			229
3	Esc.Basica Nº 228 Delfín Chamorro	Asuncion	Robertol.Petit	65.594	182			360
4	Esc.Basica Nº 3 Cebifia Jardín Infantil Ottondiverpa	Asuncion	San Cayetano	7.088	182			39
5	Esc.Basica Nº 1004 Dr. Leandro P. Prieto	Asuncion	Republicano	38.839	182			213
6	Esc.Basica Nº 210 República de Hungría	Asuncion	Santa Librada	51.270	182			282
7	Esc.Basica Nº 7649 El Buen Samaritano	Asuncion	Santa Ana	4.042	182			22
8	Esc.Basica Nº 1003 Clara Irma Piacentini De Cacace	Asuncion	Robertol.Petit	65.746	182			361
9	Esc.Basica Nº 121 Dr. Ignacio A. Pane	Asuncion	Republicano	90.120	182			495
10	Esc.Basica Nº 225 Dr. Juan Leon Mallorquin	Asuncion	Pte.Carlos A.Lopez	49.064	182			270
11	Esc.Basica Nº 8 Dr. Jose Antequera y Castro	Asuncion	Tacumbu	26.218	182			144
12	Esc.Basica Nº 370 Dr. Juan Manuel Frutes	Asuncion	Obrero Intendente Guggiari	72.687	182			399
13	Privado Subv Nº7992 Centro Educativo Infantil San Gerardo	Asuncion	San Cayetano	5.389	182			30
14	Privado Subv Nº1044 Parroquial Santa Ana	Asuncion	Robertol.Petit	65.449	182			360
15	Privado Subv Nº15069 Virgen de Lujan de Fe Y Alegria	Asuncion	San Cayetano	42.212	182			232
16	Privado Subv Nº14812 San Miguel de Fe Y Alegria	Asuncion	San Cayetano	59.069	182			325
17	Privado Subv Nº15068 San Blas de Fe Y Alegria	Asuncion	San Blas	42.424	182			233
18	Privado Subv Nº4902 Santa Rosa de Lima	Asuncion	Robertol.Petit	13.776	182			76
19	Privado Subv Nº1538 San Cayetano de Fe Y Alegria	Asuncion	San Cayetano	100.076	182			550
20	Privado Subv Nº1039 El Divino Maestro	Asuncion	Tacumbu	20.588	182			113
21	Privado Subv Nº1037 Inmaculada Concepción	Asuncion	Tacumbu	35.132	182			193
22	Privado Subv Nº4901 San Juan Bosco	Asuncion	Obrero Intendente Guggiari	6.015	182			33
23	Esc.Basica Nº5934 Comunidad Indígena Cerro Poty	Asuncion	Yukyty	36.286	182			199
24	Esc.Basica Nº5934 Comunidad Indígena - Sede Tutotl Enta - Cerro Poty	Asuncion	Yukyty	8.085	182			44
25	Colegio Nacional República De Hungría	Asuncion	Santa Librada	9.427	182			52
26	Colegio Nacional Dr. Ignacio A. Pane	Asuncion	Republicano	5.562	182			31
27	Colegio NacionalDr. Jose Antequera Y Castro	Asuncion	Tacumbu	20.650	182			113
28	Colegio NacionalDr. Juan Leon Mallorquin	Asuncion	Pte.Carlos A.Lopez	19.178	182			105
29	Colegio NacionalE.M.D Naciones Unidas	Asuncion	La Catedral	73.556	182			404
30	Colegio Priv. Subv. San Cayetano De Fe Y Alegria	Asuncion	San Cayetano	10.619	182			58
				1.160.620				6.377
1	Esc.Basica Nº 17 República del Perú	Asuncion	Pte.Carlos A.Lopez	72.021	182			396
2	Esc.Basica Nº 1276 Fund. Harineros Del Paraguay	Asuncion	Ita Pyta Punta	29.700	182			163
3	Esc.Basica Nº 442 Della Frutos de Gonzalez	Asuncion	Dr.Gaspar De Francia	15.575	182			86
4	Esc.Basica Nº 6 Dr. Jose Gaspar Rodriguez de Francia	Asuncion	La Encarnacion	25.664	182			141
5	Esc.Basica Nº 3 República del Brasil	Asuncion	La Encarnacion	53.140	182			292
6	Esc.Basica Nº 2 Celsa Speratti	Asuncion	La Catedral	58.982	182			324
7	Esc.Basica Nº 5 Gral. Jose Eduvigis Diaz	Asuncion	Gral. Jose Eduvigis Diaz	53.247	182			293
8	Esc.Basica Nº 1 República de Argentina	Asuncion	San Roque	23.065	182			127
9	C.E.I Jardín De Infantes Y Preescolar Luis Sebastian Talavera	Asuncion	Tte.Silvio Petrossi	9.692	182			53
10	Esc.Basica Nº 2727 Casa De Amparo Al Niño Del Mercado 4	Asuncion	Tte.Silvio Petrossi	26.575	182			146
11	Esc.Basica Nº 317 Dr. Pedro P. Peña	Asuncion	Tte.Silvio Petrossi	31.815	182			175
12	Esc.Basica Nº 203 Prof. Cleto Romero	Asuncion	Tte.Silvio Petrossi	27.104	182			149
13	Esc.Basica Nº 381 C.E.I Cebifia 381 LL. Obdulia Rivas Zazzi	Asuncion	San Roque	5.518	182			30
14	Esc.Basica Nº 10 Juan Ramon Dahlquist	Asuncion	San Roque	35.072	182			193
15	Esc.Basica Nº 7864 Talentitos	Asuncion	La Encarnacion	8.265	182			45
16	Esc.Especial - Centro De Formacion Laboral Para Personas Discapacitada	Asuncion	La Catedral	10.068	182			55
17	Esc.Basica Nº 7971 Jardín De Infantes Xunu/U Ralty Afemec	Asuncion	La Encarnacion	17.773	182			98
18	Esc.Basica Nº 7973 Julia Macchi de Gonzalez	Asuncion	La Encarnacion	4.272	182			23
19	Esc.Basica Nº 1068 Santa Lucia Marillac	Asuncion	La Catedral	50.064	182			275
20	Esc.Basica Nº 14746 Santa María Goretti	Asuncion	Ricardo Brugada	31.680	182			174
21	Esc.Basica Nº 263 Centro Infantil San Roque Gonzalez de Santa Cruz (Cebifia)	Asuncion	Gral. Jose Eduvigis Diaz	11.264	182			62
22	Esc.Basica Nº 1032 San Roque Hogar de Cañillitas	Asuncion	La Catedral	24.164	182			133
23	Col.Nacional Dr. Gaspar Rodriguez de Francia	Asuncion	La Encarnacion	4.900	182			27
24	Esc. Nacional De Comercio Nº 3 Republica Del Perú	Asuncion	Pte.Carlos A.Lopez	32.061	182			176
25	Escuela De Comercio Nº 1 Alfonso B. Ocampos	Asuncion	Gral. Jose Eduvigis Diaz	101.894	182			560
26	Colegio Nacional República de Argentina	Asuncion	San Roque	22.448	182			123
27	Colegio Nacional E.M.D Asunción Escalada	Asuncion	La Catedral	26.790	182			147
28	Colegio NacionalE.M.D Presidente Franco	Asuncion	La Catedral	68.686	182			377
29	Colegio Nacional De E.M.D Juan Ramón Dahlquist	Asuncion	San Roque	25.512	182			140
				907.011				4.984
1	Esc.Basica Nº 170 Gral Maximo Santos	Asuncion	Gral.Berardino Caballero	13.046	182			72
2	Esc.Basica Nº 343 Manuel Ortiz Guerrero	Asuncion	Vista Alegre	52.668	182			289
3	Esc.Basica Nº 205 Republica de Colombia	Asuncion	Ciudad Nueva	35.160	182			193
4	Esc.Basica Nº 206 Prof. Manuel Riquelme	Asuncion	San Vicente	58.369	182			321
5	Esc.Basica Nº 13 Dr. Fernando de La Mora	Asuncion	Pinoza	53.013	182			291
6	Esc.Basica Nº 175 República El Salvador	Asuncion	Mburicao	11.570	182			64
7	Esc.Basica Nº 221 Chaco Paraguayo	Asuncion	Vista Alegre	50.841	182			279
8	Esc.Basica Nº 142 María Felicidad Gonzalez	Asuncion	Terminal	49.725	182			273
9	Esc.Basica Nº 207 Dr. Blas Garay	Asuncion	Hipodromo	43.465	182			239
10	Esc.Privada Subv Nº1048 San Pedro y San Pablo	Asuncion	Mburicao	21.748	182			119
11	Esc.Privada Subv. Parroq. Subv. San Luis Guanella	Asuncion	Ciudad Nueva	63.666	182			350
12	Esc.Privada Subv Nº6434 Pa 1 Alberto	Asuncion	Tembetary	12.472	182			69



Lic. Trade Valiente
Dpto. de Ejecución y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

13	Escuela Especial Centro N° 15 De Educación Primaria y Pre Escolar (Ceppre)	Asuncion	Gral.Bernardino Caballero	23.032	182		127
14	Escuela Especial De Apoyo A La Inclusión Educativa N° 1 Maximo Arellano	Asuncion	Ciudad Nueva	16.526	182		91
15	Centro De Recurso Para La Inclusión Educativa De Niños/As Y Jóvenes Con Discapacidad Visual Santa Lucía	Asuncion	Ciudad Nueva	3.520	182		19
16	Esc. Esp. N° 5 Primera Escuela Paraguaya de Sordos	Asuncion	San Vicente	6.037	182		33
17	Centro De Rehabilitación Y Apoyo A La Inclusión Educativa Para Personas Con Discapacidad Visual "Stella Guiburu"	Asuncion	Pinoza	7.062	182		39
18	Esc.Esp. Don Luis Braille Para Niños/As Y Jóvenes Ciegos Y Baja Visión	Asuncion	Tembetary	6.880	182		38
19	Centro De Atención A Personas Con Discapacidad Rosa Peña (Escuela Especial N° 16 Fonoaudiología Paraguaya Uruguay Rosa Peña)	Asuncion	Tembetary	7.353	182		40
20	Escuela Especial N° 2 John F. Kennedy	Asuncion	Nazareth	10.085	182		55
21	Escuela De Comercio N° 2 Prudencio Vidal Zelaya	Asuncion	Ciudad Nueva	27.521	182		151
22	Colegio Nacional Republica de Colombia	Asuncion	Ciudad Nueva	11.234	182		62
23	Colegio Nacional E.M.D Dr. Fernando De La Mora	Asuncion	Pinoza	25.200	182		138
24	Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero	Asuncion	Pinoza	57.421	182		316
25	Colegio Nacional Entrenamiento Vocacional Carlos Antonio Lopez	Asuncion	Pinoza	39.760	182		218
26	Colegio Nacional E.M.D Ysaty	Asuncion	Terminal	30.297	182		166
27	Colegio Nacional E.M.D Ntra. Sra. Stella Maris	Asuncion	Hipodromo	47.307	182		260
				784.978			4.313
1	Esc.Basica N° 198 Fulgencio R. Moreno	Asuncion	Recoleta	26.554	182		146
2	Esc.Basica N° 15 República De Panama	Asuncion	Recoleta	29.301	182		161
3	Esc.Basica N° 8054 Centro Educativo Infantil Casa Del Buen Pastor	Asuncion	Recoleta	2.257	182		12
4	Esc.Basica N° 1609 Estado Plurinacional de Bolivia	Asuncion	San Jorge	15.591	182		86
5	Esc.Basica N° 226 Roberto Schaeer	Asuncion	Ycua Sati	20.927	182		115
6	Esc.Basica N° 281 Dr. Luis Alberto Herrera	Asuncion	San Cristobal	79.100	182		435
7	Esc.Basica N° 477 Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asuncion	Santa Maria	89.009	182		489
8	Esc.Basica N° 478 Dr.Roberto L. Petit	Asuncion	Villa Aurelia	36.056	182		198
9	Esc.Basica N° 11 Capitan Pedro Juan Caballero	Asuncion	Los Laureles	32.336	182		178
10	Esc.Basica N° 213 Gral. Jose De San Martín	Asuncion	Mcal.Jose Felix Estigarribia	30.580	182		168
11	Esc.Basica N° 300 Maestro Herminio Gimenez	Asuncion	San Pablo	36.784	182		202
12	Esc.Basica N° 1804 Gral Patricio Escobar	Asuncion	San Pablo	41.352	182		227
13	Esc.Basica N° 434 Juan Eudoro Caceres	Asuncion	San Pablo	70.561	182		388
14	Esc.Basica N° 449 Juan Alberto Samaniego	Asuncion	San Pablo	37.391	182		205
15	Esc.Basica N° 14710 Nuestra Señora de La Asunción	Asuncion	Salvador Del Mundo	45.531	182		250
16	Esc.Basica N° 162 Vicente Ignacio Iturbe	Asuncion	Salvador Del Mundo	39.642	182		218
17	Esc.Basica N° 409 República Federal de Alemania	Asuncion	Las Lomas	76.238	182		419
18	Esc.Basica N° 617 Virgen Stella Maris	Asuncion	Ita Enramada	30.526	182		168
19	Esc.Basica N° 14 República De Chile	Asuncion	Bella Vista	34.564	182		190
20	Esc.Basica N° 4865 Centro Educativo Campo Verde	Asuncion	Hipodromo	8.327	182		46
21	Esc.Basica N° 7924 San Pablo	Asuncion	San Pablo	33.412	182		184
22	Esc.Privada Subv N° 4892 Parroquia Caacupemí	Asuncion	Terminal	35.118	182		193
23	Esc.Privada Subv N° 4794 Parroquia N. Jesús De Praga	Asuncion	Ycua Sati	32.925	182		181
24	Colegio Nacional E.M.D Dr. Eduardo Alvarin Romero	Asuncion	Recoleta	22.955	182		126
25	Colegio Nacional Dr. Luis Alberto Herrera	Asuncion	San Cristobal	50.324	182		277
26	Colegio Nacional Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asuncion	Santa Maria	33.124	182		182
27	Colegio Tecnico Nacional	Asuncion	Mcal.Jose Felix Estigarribia	87.581	182		481
28	Colegio Nacional E.M.D Pablo L. Avila	Asuncion	San Pablo	52.540	182		289
29	Colegio Nacional Juan Eudoro Caceres	Asuncion	San Pablo	13.833	182		76
30	Colegio Nacional E.M.D San Martín	Asuncion	Mcal.Jose Felix Estigarribia	25.651	182		141
31	Centro Educativo Campo Verde	Asuncion	Hipodromo	6.396	182		35
32	Colegio Nacional Republica de Bolivia	Asuncion	San Jorge	4.987	182		27
				1.181.453			6.492
1	Esc.Basica N° 8175 San Francisco	Asuncion	Zeballos Cue	128.561	182		706
2	Esc.Basica N° 215 Prof. Emilio Ferreira	Asuncion	Virgen De La Asuncion	56.058	182		308
3	Esc.Basica N° 1909 Fray Bartolome De Las Casas	Asuncion	Botanico	103.043	182		566
4	Esc.Basica N° 660 San Francisco Y San Blas	Asuncion	Zeballos Cue	33.657	182		185
5	Esc.Basica N° 263 Cap. Mauricio J. Troche	Asuncion	Zeballos Cue	71.053	182		390
6	Esc.Basica N° 167 Carlos A. López	Asuncion	Loma Pyta	63.782	182		350
7	Esc.Basica N° 3620 San Pedro	Asuncion	Zeballos Cue	41.696	182		229
8	Esc.Basica N° 14716 Municipal Marangatu Rape	Asuncion	Botanico	52.950	182		291
9	Esc.Basica N° 4878 Municipal Ohondivepa	Asuncion	San Blas	36.811	182		202
10	Esc.Basica N° 4857 30 de Diciembre	Asuncion	San Blas	36.635	182		201
11	Esc.Basica N° 227 República de Venezuela	Asuncion	Mbocayaty	26.692	182		147
12	Esc.Basica N° 962 Francisca Eloisa Duarte	Asuncion	Mburucuya	42.930	182		236
13	Esc.Basica N° 1007 Centenario De La Epopeya Nacional	Asuncion	Mburucuya	20.589	182		113
14	Esc.Basica N° 664 Primer Presidente Constitucional	Asuncion	Madame Lynch	52.814	182		290
15	Esc.Basica N° 821 Cnel. Felipe Toledo	Asuncion	Botanico	63.624	182		350
16	Esc.Basica N° 176 (De 1) Gral. Andrés Rodríguez	Asuncion	Loma Pyta	70.476	182		387
17	Esc.Basica N° 3791 Hermann Gmeiner	Asuncion	Zeballos Cue	56.054	182		308
18	Centro Educativo Hermann Gmeiner	Asuncion	Zeballos Cue	24.732	182		136
19	Esc.Privada Subv N° 7269 Padre José M. Veláz	Asuncion	Botanico	31.809	182		175
20	Esc.Inclusiva Centro Educativo Incluyeeme (Cediname)	Asuncion	Sta.Trinidad	10.356	182		57
21	Colegio Técnico San Francisco	Asuncion	Zeballos Cue	29.152	182		160
22	Colegio Nacional Las Residentes	Asuncion	Zeballos Cue	42.750	182		235
23	Colegio Nacional Cnel. Vicente Montgolos	Asuncion	Loma Pyta	35.298	182		194
24	Colegio Nacional Gral. Andrés Rodríguez	Asuncion	Loma Pyta	4.586	182		25
25	Col.Nacional E.M.D Santísima Trinidad	Asuncion	Mburucuya	27.247	182		150
26	Colegio Nacional Pádo. Dr. José P. Gugiarí	Asuncion	Las Lomas	9.640	182		53
27	Colegio Nacional Las Mercedes	Asuncion	Botanico	43.371	182		238
				1.216.366			6.683
1	Esc.Basica N° 407 Elisa Alicia Lynch	Asuncion	Ricardo Brugada	51.116	182		281
2	Esc.Basica N° 1510 San Felipe	Asuncion	Ricardo Brugada	30.202	182		166
3	Esc.Basica N° 18 República De Cuba	Asuncion	Las Mercedes	54.327	182		299



 Lic. Brenda Valiente

 Jefe Técnico

 Dpto. de Ejecución y Control del

 Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

4	Esc.Basica N° 9 Adela Speratti	Asuncion	Mcal.Francisco Lopez	32.134	182		177
5	Esc.Basica N° 19 Republica Oriental Del Uruguay	Asuncion	Sta.Trinidad	58.500	182		321
6	Esc.Basica N° 270 Carlos Antonio Lopez	Asuncion	Virgen De Fatima	27.931	182		153
7	Esc.Basica N° 01 De Las Americas (Cebinfa)	Asuncion	Virgen De Fatima	5.110	182		28
8	Esc.Basica N° 322 Prof. Silvia Miranda Cueto	Asuncion	Virgen De Fatima	43.299	182		238
9	Esc. Basica N° 1787 San Vicente de Paul	Asuncion	Tablada Nueva	73.290	182		403
10	Esc. Basica N° 275 Juana Maria de Lara	Asuncion	Virgen De La Asuncion	54.607	182		300
11	Esc. Basica N° 260 Nuestra Señora de La Asunción	Asuncion	Bella Vista	54.996	182		302
12	Esc. Basica N° 124 Francisco Solano López	Asuncion	Barrio Jara	8.721	182		48
13	Esc. Basica N° 6038 Caacupemi de Fe Y Alegria	Asuncion	Banco San Miguel	37.961	182		209
14	Esc. Basica N° 6039 Santa Cruz de Fe Y Alegria	Asuncion	B° Jara	45.991	182		253
15	Esc. Basica N° 15126 Madre Maria Teresa de Zavala	Asuncion	Ricardo Brugada	5.293	182		29
16	Esc. Basica N° 1071 Jose Maria Bogañin La Salle	Asuncion	Virgen De Fatima	67.011	182		368
17	Esc. Basica N° 3737 Santa Rosa de Lima	Asuncion	Santa Rosa	44.658	182		245
18	Esc. Basica N° 4880 (14321) Sta. Catalina Labouré	Asuncion	Tablada Nueva	55.357	182		304
19	Esc. Basica N° 7345 Juan Wesley	Asuncion	Virgen De Fatima	23.209	182		128
20	Esc. Privada Subv N°1060 Parroquial Virgen De Fatima	Asuncion	B° Jara	22.115	182		122
21	Esc. Privada Subv N°1065 San Miguel de Garicoits	Asuncion	San Roque	31.272	182		172
22	Esc. Inclusiva Centro Educativo Integral Niño Y Niña Feliz San Jose De Cluny	Asuncion	-	5.064	182		28
23	Colegio Nacional E.M.D Vicepresidente Sanchez	Asuncion	Ricardo Brugada	27.548	182		151
24	Colegio Nacional Paraguayo Japonés	Asuncion	B° Jara	10.127	182		56
25	Colegio Técnico En Ciencias Geográficas Coronel Dem. 5/R Gaudioso Nuñez	Asuncion	Las Mercedes	10.825	182		59
26	Colegio Nacional Adela Speratti	Asuncion	Mcal.Francisco Lopez	27.889	182		153
27	Colegio Nacional E.M.D Nuestra Señora de La Asuncion	Asuncion	Bella Vista	48.906	182		269
28	Colegio Privado Subv. San Miguel de Garicoits	Asuncion	San Roque	4.894	182		27
				962.353			5.288



Lic. Fredo Valiente
 Jefe Histórico
 Depto. de Ejecución y Control del
 Cumplimiento Normativo y Anuario Escolar



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOMBO'E
HA TEMBIKUA
MOTENONDEHA

Nº	Institución	Distrito	Localidad	1/2 Cantidad Total de Raciones Entregadas en el año	Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as		
						M	F	Total
1	Colegio Nacional De La Capital General Bernardino Caballero	Asuncion	Pinoza	248	182			2
2	Colegio Nacional Emd Dr. Fernando de La Mora	Asuncion	Pinoza	2.544	182			14
3	Colegio Nacional Virgen Stella Maris	Asuncion	Ita Enramada	27.884	182			153
4	Colegio Nacional Dr. Pedro P. Peña	Asuncion	Tte.Silvio Petrossi	2.755	182			15
5	Escuela Nacional De Comercio Nº 4 Dr. Roberto L. Petit	Asuncion	Dr. Roberto L. Petit	15.262	182			84
6	Colegio Nacional Dr. Luis Pasteur	Asuncion	Ciudad Nueva	9.686	182			53
7	Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos	Asuncion	Obrero Intendente Guggiari	12.347	182			68
8	Colegio Nacional Santa Teresita Del Niño Jesus	Asuncion	San Vicente	5.430	182			30
9	Colegio Nacional Emd Juan Ramon Dahlquist	Asuncion	San Roque	1.890	182			10
10	Colegio Nacional Republica de Cuba	Asuncion	Las Mercedes	7.460	182			41
11	Colegio Nacional Emd Naciones Unidas	Asuncion	La Catedral	10.008	182			55
12	Colegio Nacional Dr. Luis Alberto De Herrera	Asuncion	San Cristobal	3.534	182			19
13	Colegio Nacional Dr. Eduardo Lopez Moreira	Asuncion	Santa Maria	4.906	182			27
14	Colegio Nacional Dr. Roberto L. Petit	Asuncion	Villa Aurelia	0	182			-
15	Colegio Nacional Emd Pablo L. Avila	Asuncion	San Pablo	4.882	182			27
16	Colegio Nacional Juan Alberto Samaniego	Asuncion	San Pablo	5.438	182			30
17	Colegio Nacional Batallon Escolta Presidencial	Asuncion	San Pablo	6.943	182			38
18	Colegio Nacional Manuel Ortiz Guerrero	Asuncion	Vista Alegre	3.854	182			21
19	Colegio Nacional Republica de Chile	Asuncion	Vella Vista	8.020	182			44
20	Colegio Nacional Presidente Dr. Jose Patricio Guggiari (Ex De Las Americas)	Asuncion	Las Lomas	2.100	182			12
21	Colegio Nacional Puerto Botanico	Asuncion	Botanico	28.274	182			155
22	Colegio Nacional Las Residentas	Asuncion	Zeballos Cue	15.300	182			84
23	Colegio Nacional Cnel. Vicente Mongelos	Asuncion	Loma Pyta	47.664	182			262
24	Colegio Nacional Bolivariana Republica De Venezuela	Asuncion	Mbcayaty	14.518	182			80
25	Colegio Nacional Francisca Eloisa Duarte	Asuncion	Stma.Trinidad	13.566	182			75
26	Colegio Nacional 30 De Diciembre	Asuncion	San Blas	10.500	182			58
27	Colegio Nacional Prof. Emilio Ferreira	Asuncion	Virgen De La Asuncion	16.265	182			89
28	Colegio Nacional Juana María De Lara	Asuncion	Virgen De La Asuncion	11.979	182			66
29	Colegio Nacional Nanawa	Asuncion	Ita Pyta Punta	5.028	182			28
30	Colegio Nacional San Vicente de Paul	Asuncion	Dr.Gaspar De Francia	6.642	182			36
31	Colegio Nacional Republica ee Brasil	Asuncion	La Encarnacion	14.877	182			82
32	Colegio Nacional Presidente Federico Chavez	Asuncion	Tacumbu	9.642	182			53
33	Colegio Nacional Dr. Jose Antequera y Castro	Asuncion	Tacumbu	12.013	182			66
34	Sede Tutorial Ema Emd Juan Ramon Dahlquits	Asuncion	San Roque	4.212	182			23
				345.671				1.900



Dr. Frede Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Ejecución y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

ANEXO

Además de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, del cual forma parte el presente anexo, se deberán considerar las siguientes especificaciones técnicas.

COMPLEMENTO A LA SECCIÓN "SUMINISTROS REQUERIDOS -
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DEL PBC

SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La distribución del Valor Calórico Total (VCT) deberá respetar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece para el almuerzo escolar un porcentaje del 25% del VCT.

Se contemplará en cada menú definido en cada momento de alimentación una variación de $\pm 10\%$ sobre las calorías estipuladas.

La distribución de aporte calórico por rango etareo, de acuerdo al VCT promedio establecido y se detalla a continuación:

Cuadro 1. Distribución de aporte calórico por nivel educativo		
Nivel educativo	Aporte Calórico Total	25% (almuerzo/cena/cena)
Nivel Inicial (2 a 5 años)	1200 a 1300 kcal	300 a 325 kcal
Edad escolar (6 a 9 años)	1400 a 1500 kcal	350 a 375 kcal
Adolescentes (10 a 13 años)	1900 a 2100 kcal	475 a 525 kcal
Adolescentes (14 a 18 años)	2050 a 2500 kcal	512,5 a 625 kcal

Fuente: Guías Alimentarias del Paraguay, segunda actualización 2015

Composición del menú

Las preparaciones culinarias deberán ser elaboradas en el día a ser servidas, utilizando como referencia lo establecido en los lineamientos técnicos y nutricionales que rigen el Programa de Alimentación Escolar en el Paraguay - PAEP.

El almuerzo deberá incluir:

- plato principal y guarnición cuando corresponda.
- ensalada.
- postre.

Plato principal que podrá contener:

- Una preparación única (guisados, caldos, estofados),
- El agregado de una guarnición cuando el menú así lo requiera (puré de papas/calabaza/zapallo, arroz blanco, fideo, polenta, mandioca y/o batata).
- Se podrán utilizar en las preparaciones culinarias, hierbas aromáticas, como orégano, laurel, perejil, cilantro, cebollita de hoja, romero, entre otras; considerando que favorecen las características organolépticas del plato terminado, pero no contribuye sustancialmente al aporte energético.

Ensaladas: Debe ser servida en un recipiente independiente del plato principal y estará compuesta obligatoriamente por al menos 2 vegetales. Esta combinación podrá contener según disponibilidad local: lechuga, berro, rúcula, tomate, repollo, choclo, zanahoria, remolacha, pepino, chaucha, rabanito, cebolla, brócoli, coliflor y variedad de zapallos.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Se debe tener en cuenta que los ingredientes para las ensaladas deberán ser variados, evitando repetir el mismo ingrediente en días consecutivos.

Las ensaladas pueden estar aderezadas con sal, aceite vegetal, y/o limón, y/o vinagre, y/o especies aromáticas (albahaca, perejil, orégano, cilantro, entre otros).

En caso de escasa o nula producción de alguna hortaliza que compone la ensalada del día, se podrán reemplazar por otra de las citadas anteriormente.

Observación: Tener en cuenta que cuando el menú principal contiene legumbres, ese día evitar la combinación con ensaladas que contengan repollo, coliflor y brócoli, ya que ambos alimentos son de difícil digestión.

Postres: El esquema de los postres responde a las características citadas a continuación:

Cuadro 2. Aspectos generales a tener en cuenta para los postres		
Postre/Opciones	Variedad	Frecuencia
Frutas o ensalada de frutas*	Al menos 2 frutas diferentes por semana, según disponibilidad estacional	Diaria o al menos 3 veces en la semana
Compota de frutas	Según disponibilidad estacional	Cualquiera de las opciones, 1 a 2 veces por semana
Dulces	Según disponibilidad	
Postres con leche	Según disponibilidad	

*La ensalada de frutas deberá contener por lo menos 3 variedades de frutas.

Opciones de postres que podrán ser utilizados en forma de reemplazo a los ya establecidos en el menú cíclico:

Cuadro 3. Cuadro de intercambio de postres		
Postre	Opciones	Cantidad
Frutas	Ensalada de frutas	100 g
Banana con miel	Estos postres son intercambiables entre sí.	1 banana con 2 cucharitas de miel (12 ml)
Dulce de batata/membrillo		30 g
Dulce de mamón/calabaza o similares		50 g
Compota de frutas		100 g
Alimento a base de maní (barra de maní)	Maní con miel	20 g de maní con 15 ml de miel
Arroz con leche	Candial	60 g
	Crema	100 g
	Mazamorra	

Observación: cuando el postre corresponda a frutas enteras, la contratada deberá entregar las mismas a la institución educativa limpias y sanitizadas. En el caso específico de las naranjas, deberán ser entregadas a los estudiantes peladas.



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

B) HORARIO DE PROVISIÓN DEL ALMUERZO ESCOLAR

Para el servicio de almuerzo escolar se establece el siguiente horario:

Cuadro 4. Horario del servicio del almuerzo escolar	
Turno mañana	11:00 a 12:00 horas
Turno tarde	12:00 a 13:00 horas
Jornada escolar extendida	11:30 a 12:30 horas

C) UTENSILIOS PARA EL SERVICIO

Los utensilios para servir las raciones correspondientes a las preparaciones de plato principal, ensalada y postre, se detallan a continuación:

Cuadro 5. Características para el servicio de alimentos		
Preparaciones	Tipo de utensilio	Capacidad
Sopas, caldos, guisados y estofados	Cucharones	200 ml
Salsas y guarniciones (arroz, polenta, purés, entre otros)	Cucharones	100 ml
Fideos tipo espagueti, tallarín, cintas y ensaladas de todo tipo	Pinzas	-
Postres	Cucharones	50 ml

D) DISTRIBUCIÓN DEL MENÚ SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Para la distribución del almuerzo escolar se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Cuadro 6. Distribución del menú	
Componente del menú	Cantidad de gramos
Plato principal	Gramaje de acuerdo a cada nivel educativo*
Ensalada	Gramaje establecido en el recetario de almuerzo/cena escolar independiente del nivel educativo*
Postre	

*Para esta distribución se deberá tener en cuenta los gramajes establecidos en los lineamientos técnicos y nutricionales del PAEP.

E) MENÚ CÍCLICO

Para la elaboración del menú se deberá aplicar el Menú Cíclico establecido a continuación, con el objeto de evitar la repetición de platos de comida, simplificar la preparación del menú, optimizar las compras y la provisión de insumos, facilitar el servicio y el entrenamiento del personal.

La presentación de los alimentos deberá ser acorde a las posibilidades de masticación para la edad de los estudiantes, en especial para las instituciones educativas con educación inclusiva, habida cuenta que la alimentación es también un espacio de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



[Handwritten signature and stamp]



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Metenandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

Se establece un menú cíclico principal de 4 semanas, y adicionalmente se agregan 2 semanas complementarias para su intercambio de acuerdo al criterio técnico de la Dirección de Alimentación Escolar, de manera a fomentar el consumo de platos más frescos durante las estaciones con temperaturas elevadas y el consumo de platos más calientes como caldos durante las estaciones con temperaturas bajas. A continuación, se detalla el menú cíclico:

MENÚ CÍCLICO PRINCIPAL

SEMANA 1						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Polenta con salsa de carne	Guiso de fideo con pollo	Salsa de legumbres con arroz quesú	Guiso de mandioca con carne	Chupín de pollo
Cantidad por ración	Nivel Inicial	70g salsa + 170g polenta	200 g	70 g salsa + 100 g de arroz	170 g	120 g
	Edad Escolar	100g salsa + 250g polenta	300 g	100 g salsa + 130 g de arroz	250 g	180 g
	Adolescentes	130g salsa + 315g polenta	380 g	130 g salsa + 170 g de arroz	320 g	230 g
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Crema	Fruta cítrica	Ensalada de frutas	Dulce de batata/membrillo

SEMANA 2						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Polenta con salsa de pollo	Picadito de carne con papa	Guiso de fideo con poroto	Albóndigas de pollo con arroz	Salsa de carne de soja con arroz quesú
Cantidad por ración	Nivel Inicial	70g salsa + 170g polenta	200 g	200 g	70 g salsa (3 bolitas) + 90 g arroz	100 g salsa + 90 g de arroz
	Edad Escolar	100g salsa + 250g polenta	300 g	300 g	100 g salsa (4 bolitas) + 130 g arroz	150 g salsa + 130 g de arroz
	Adolescentes	130g salsa + 315g polenta	380 g	380 g	130 g salsa (5 bolitas) + 160 g arroz	190 g salsa + 160 g de arroz
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Ensalada de frutas	Fruta cítrica	Turrón de maní	Compota de frutas

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
 PLURIANUAL – ID 406.485**

SEMANA 3						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Tallarín con salsa de carne	Estofado de pollo con papa	Guiso de arroz con poroto	Polenta con salsa de carne	Picadito de pollo con puré de papas
Cantidad por ración	Nivel Inicial	70 g salsa + 80 g fideo	200 g	200 g	70g salsa + 170g polenta	70 g picadito + 110 g de puré
	Edad Escolar	100 g salsa + 120 g fideo	300 g	300 g	100g salsa + 250g polenta	100 g picadito + 160 g de puré
	Adolescentes	130 g salsa + 150 g fideo	380 g	380 g	130g salsa + 315g polenta	130 g picadito + 200 g de puré
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Maní con miel	Fruta cítrica	Ensalada de frutas	Crema

SEMANA 4						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Salsa de pollo con arroz	Guiso de fideo con carne	Polenta con salsa de pollo	Albóndigas de carne con arroz	Picadito de pollo con papa
Cantidad por ración	Nivel Inicial	70 g salsa + 90 g arroz	200 g	70g salsa + 170g polenta	70 g salsa (3 bolitas) + 90 g arroz	200 g
	Edad Escolar	100 g salsa + 130 g arroz	300 g	100g salsa + 250g polenta	100 g salsa (4 bolitas) + 130 g arroz	300 g
	Adolescentes	130 g salsa + 160 g arroz	380 g	130g salsa + 315g polenta	130 g salsa (5 bolitas) + 160 g arroz	380 g
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Ensalada de frutas	Dulce de batata/membrillo	Fruta de estación	Compota de frutas

Observación: El menú cíclico es la distribución normalizada de los menús para un periodo de tiempo de 20 días, con el objetivo de brindar variabilidad.

Cualquier modificación al menú cíclico, deberá contar con la autorización de la Dirección de Alimentación Escolar del MEC con la justificación del mismo; solicitando en un plazo de 24 horas de anticipación vía nota.

*Remitirse al Recetario del menú para la elaboración de las ensaladas, teniendo en cuenta además las recomendaciones establecidas para las mismas.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
 Asunción - Paraguay



Lic. Frodo Valiente
 Jefe Interino
 Dpto. de Evaluación y Control del
 Complemento Alimentario y Almuerzo Escolar



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

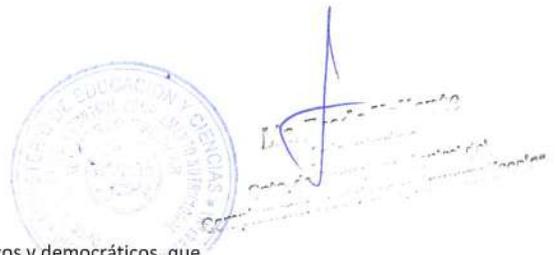
LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

MENÚ CÍCLICO COMPLEMENTARIO

Este menú cíclico complementario de dos semanas u otro propuesto por la Dirección de Alimentación Escolar podrán ser utilizados, en reemplazo de una de las semanas del menú cíclico principal con previa autorización de la Dirección de Alimentación Escolar cuando dicha instancia lo considere pertinente.

SEMANA 1						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Vori vori de carne	Tallarín con salsa de pollo	Caldo de poroto con arroz	Picadito de carne con papa	Jopará
Cantidad por ración	Nivel Inicial	240 g	70 g salsa + 80 g fideo	240 g	200 g	240 g
	Edad Escolar	350 g	100 g salsa + 120 g fideo	350 g	300 g	350 g
	Adolescentes	440 g	130 g salsa + 150 g fideo	440 g	380 g	440 g
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Crema	Fruta cítrica	Ensalada de frutas	Dulce de batata/membrillo

SEMANA 2						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Caldo de pollo con verduras y fideo	Polenta con salsa de carne	So'ó apu'a	Guiso de fideo con poroto	Locro
Cantidad por ración	Nivel Inicial	240 g	70g salsa + 170g polenta	240 g	200 g	200 g
	Edad Escolar	350 g	100g salsa + 250g polenta	350 g	300 g	300 g
	Adolescentes	440 g	130g salsa + 315g polenta	440 g	380 g	380 g
Ensalada*		Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales	Ensalada de vegetales
Postre		Fruta de estación (banana)	Compota de frutas	Ensalada de frutas	Fruta cítrica	Turrón de maní



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

F) RECETARIO DEL MENÚ

MENÚ CÍCLICO PRINCIPAL

Platos principales				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Polenta con salsa de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 356 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70g salsa + 170g polenta Edad escolar: 100g salsa + 250g polenta Adolescentes: 130g salsa + 315g polenta	Salsa de carne Tomate Carne vacuna magra Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	70 g 60 g 10 g 10 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	69 g 52 g 9 g 8 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	Salsa de carne Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y cortar los vegetales en trozos pequeños. Sellar la carne en el aceite con el ajo y sal yodada, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate. Cocinar hasta que estén blandos, por último agregar tomate, posteriormente agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que se haga salsa y cambie de color (rojo). Aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario. Polenta. Pelar, lavar y picar la cebolla. Sellar en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve, incorporar harina de maíz en forma de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Retirar del fuego.
	Polenta Agua potable Harina de maíz Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada	200 ml 40 g 15 g 10 g 2 ml 0,5 g	200 ml 40 g 14 g 10 g 2 ml 0,5 g	
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Guiso de fideo con pollo Rendimiento: 1 porción Energía: 308 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 200 gramos Edad escolar: 300 gramos Adolescentes: 380 gramos	Pechuga de pollo Tomate Fideo Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	60 g 70 g 45 g 15 g 10 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	42 g 69 g 45 g 14 g 8 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	Lavar, sacar la piel y cortar el pollo en porciones pequeñas. Lavar, pelar y picar los vegetales en cubos pequeños. Saltear la carne con el aceite y ajo, agregar cebolla, tomate, locote con la sal yodada. Cocinar hasta formar una salsa roja. Incorporar el fideo, revolver un poco y luego agregar el agua. Cocinar hasta que se ablande el fideo (10 a 15 minutos aproximadamente).

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación			
<p>Salsa de legumbres con arroz quesú</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 304 kcal</p> <p>Peso por porción:</p> <p><u>Nivel inicial:</u> 70g salsa + 100g de arroz</p> <p><u>Edad escolar:</u> 100 g salsa + 130 g de arroz</p> <p><u>Adolescentes:</u> 130g salsa + 170g de arroz</p>	<p>Salsa de legumbres</p> <p>Tomate</p> <p>Poroto</p> <p>Cebolla</p> <p>Locote</p> <p>Aceite</p> <p>Ajo</p> <p>Sal yodada</p> <p>laurel</p> <p>Agua potable</p>	<p>70 g</p> <p>20 g</p> <p>15 g</p> <p>10 g</p> <p>3 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,2 g</p> <p>c/n</p>	<p>69 g</p> <p>20 g</p> <p>14 g</p> <p>8 g</p> <p>3 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,2 g</p> <p>c/n</p>	<p>Salsa de legumbres: Pelar, lavar y picar los vegetales finamente. Saltear en un recipiente ajo con los demás vegetales y cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el poroto con el agua hervida. Y terminar la cocción.</p> <p>Arroz quesú Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.</p> <p><u>Observación:</u> Si la legumbre utilizada es seca deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura natural o 1 hora antes en agua caliente. La cantidad de agua hirviendo que se agrega al cereal es 2 veces su volumen.</p>			
	<p>Arroz quesú</p> <p>Arroz</p> <p>Queso</p> <p>Paraguay</p> <p>Aceite</p> <p>Ajo</p> <p>Sal yodada</p> <p>Agua potable</p>	<p>40 g</p> <p>10 g</p> <p></p> <p>2 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>	<p>40 g</p> <p>10 g</p> <p></p> <p>2 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>				
	<p>Menú 4</p>	<p>Ingredientes</p>	<p>Peso Bruto</p>		<p>Peso Neto</p>	<p>Preparación</p>	
	<p>Guiso de mandioca con carne</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 363 kcal</p> <p>Peso por porción:</p> <p><u>Nivel inicial:</u> 170 gramos</p> <p><u>Edad escolar:</u> 250 gramos</p> <p><u>Adolescentes:</u> 320 gramos</p>	<p>Mandioca</p> <p>Carne vacuna magra</p> <p>Tomate</p> <p>Cebolla</p> <p>Locote</p> <p>Aceite</p> <p>Ajo</p> <p>Sal yodada</p> <p>Laurel</p> <p>Agua potable</p>	<p>200 g</p> <p>60 g</p> <p>60 g</p> <p>15 g</p> <p>10 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,2 g</p> <p>c/n</p>		<p>116 g</p> <p>52 g</p> <p>59 g</p> <p>14 g</p> <p>8 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,2 g</p> <p>c/n</p>	<p>Mandioca: Pelar y lavar la mandioca. Cortarla en el medio en trozos similares y cocinar en agua hasta que esté blanda.</p> <p>Guiso de mandioca: Limpiar la carne vacuna, dejarlo libre de ligamentos y cortarlo en cubos. Lavar, pelar y picar los vegetales en cubos pequeños. Sellar la carne en el aceite y ajo. Agregar cebolla, tomate, locote, laurel, sal yodada. Cocinar hasta que estén tiernos. Incorporar la mandioca previamente cocinada y picada en cubos pequeños y cocinar por 5 minutos más aprox. Agregar agua si es necesario.</p> <p><u>Observación:</u> se puede realizar el reemplazo directo de la mandioca por la misma cantidad de papa, en caso de presentarse inconvenientes en la provisión del mismo.</p>	
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
		<p></p>	<p></p>		<p></p>		<p></p>
<p></p>		<p></p>	<p></p>	<p></p>			
<p></p>		<p></p>	<p></p>	<p></p>			
<p></p>		<p></p>	<p></p>	<p></p>			

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Chupín de pollo</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 275 kcal</p> <p>Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 120 gramos <u>Edad escolar:</u> 180 gramos <u>Adolescentes:</u> 230 gramos</p>	<p>Papa Tomate Pechuga de pollo Leche fluida Cebolla Locote Queso Paraguay Aceite Perejil Ajo Orégano Sal yodada Agua potable</p>	<p>200 g 70 g 60 g 20 ml 20 g 20 g 10 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g 0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>134 g 69 g 42 g 20 ml 18 g 16 g 10 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g 0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>Limpia el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar en rodajas finas los vegetales. Las hojas verdes picadas.</p> <p>En una bandeja, colocar ordenadamente la papa, encima el pollo, luego cebolla y locote, por último, tomate.</p> <p>Hacer una mezcla de agua potable, aceite, perejil, ajo, orégano y sal yodada, colocar sobre la preparación anterior.</p> <p>Cocinar en horno moderado por 25 a 30 minutos.</p> <p>Retirar del horno y agregar leche y queso desmenuzado. Llevar nuevamente al horno para gratinar 5 minutos aproximadamente.</p> <p>Retirar del horno y servir.</p>
Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Polenta con salsa de pollo</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 307 kcal</p> <p>Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 70g salsa + 170g polenta <u>Edad escolar:</u> 100g salsa + 250g polenta <u>Adolescentes:</u> 130g salsa + 315 g polenta</p>	<p>Salsa de pollo Tomate Pechuga de pollo Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable</p> <p>Polenta Agua potable Harina de maíz Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada</p>	<p>70 g 60 g 10 g 10 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 200 ml 40 g 15 g 10 g 2 ml 0,5 g</p>	<p>69 g 52 g 9 g 8 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 200 ml 40 g 14 g 10 g 2 ml 0,5 g</p>	<p>Salsa de pollo Lavar, sacar la piel y cortar el pollo en trozos pequeños. Lavar, pelar y cortar las verduras. Sellar el pollo con el ajo y aceite. Una vez sellada agregar el tomate, luego las demás verduras por ultimo agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Cocinar con la olla tapada hasta que las verduras estén listas y agregar la sal.</p> <p>Polenta Pelar, lavar y picar la cebolla. Saltear la cebolla en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve incorporar harina de maíz en forma de nieve de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Retirar del fuego.</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



[Handwritten signature and administrative markings]



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Metenondéha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Picadito de carne con papa Rendimiento: 1 porción Energía: 311 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 200 gramos Edad escolar: 300 gramos Adolescentes: 380 gramos	Papa Carne vacuna magra Tomate Zanahoria Cebolla Locote Arveja Aceite Cebollita de hoja Ajo Sal yodada Agua potable	200 g 60 g 60 g 20 g 20 g 10 g 5 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g c/n	134 g 52 g 59 g 16 g 18 g 8 g 5 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g c/n	Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y cortar las verduras. Sellar la carne con el ajo, una vez sellada agregar la cebolla, el locote, zanahoria y el tomate, y agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes Por último, agregar las papas, las arvejas y la cebollita de hoja, cocinar hasta que estén blandas.
Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Guiso de fideo con poroto Rendimiento: 1 porción Energía: 317 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 200 gramos Edad escolar: 300 gramos Adolescentes: 380 gramos	Tomate Fideo Poroto Queso Paraguay Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja Sal yodada Ajo Agua potable	70g 40g 20g 15g 15g 10g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	69g 40g 20g 15g 14g 8g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	Lavar, pelar y picar los vegetales en trozos pequeños. Saltear cebolla, tomate, locote, ajo y cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el poroto, fideo, sal yodada con agua hervida y cocinar hasta que estén blandos. Por último, agregar la cebollita de hoja. Observación: Si la legumbre utilizada es seca (excepción lenteja) deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura natural o 1 hora antes en agua caliente.
Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Albóndigas de pollo con arroz Rendimiento: 1 porción Energía: 324 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70 g salsa (3 bolitas) + 90 g de arroz Edad escolar: 100 g salsa (4	Albóndigas de pollo: Tomate Pechuga de pollo Cebolla Galleta molida Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Arroz	70 g 60 g 15 g 10 g 10 g 3ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g	69 g 42 g 14 g 10 g 8 g 3ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g	Albóndigas Limpiar el pollo y dejarlo libre de hueso y piel. Procesarlo. Mezclar el pollo con galleta molida y el diente de ajo. Amasar bien la mezcla. Formar las albóndigas de tamaño uniforme. Reservar. Salsa Pelar, lavar y picar los vegetales finamente. Saltear cebolla, ¼ diente de ajo y locote en aceite y luego agregar tomate y cocinar hasta formar una salsa. Incorporar las albóndigas, laurel y el agua hervida hasta cubrir toda la preparación. Una vez cocinadas apagar el fuego y agregar el orégano.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





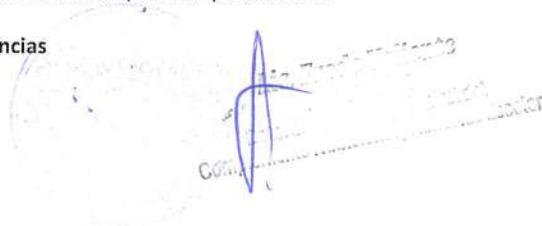
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
bolitas) + 130 g de arroz Adolescentes: 130 g salsa (5 bolitas) + 160 g de arroz	Arroz Aceite Ajo Sal yodada Agua potable	2 ml 0,5 g 0,5 g c/n	2 ml 0,5 g 0,5 g c/n	Arroz Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Salsa de carne de soja con arroz quesú Rendimiento: 1 porción Energía: 277 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 100 g salsa + 90 g arroz Edad escolar: 150 g salsa + 130 g arroz Adolescentes: 190 g salsa + 160 g arroz	Salsa de carne de soja: Proteína texturizada de soja Tomate Cebolla Locote Cebollita de hoja Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Arroz quesú Arroz Queso Paraguay Aceite Sal yodada Agua potable	25 g 70 g 15 g 10 g 5 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g 15 g 2 ml 0,5 g c/n	25 g 69 g 14 g 8 g 5 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g 15 g 2 ml 0,5 g c/n	Salsa de carne de soja Hidratar la carne de soja texturizada con agua hirviendo y dejar reposar 5 a 10 minutos. Luego pasar por un colador y enjuagar suavemente con agua fría para dejarla finalmente en un recipiente. Lavar, pelar y picar los vegetales en trozos pequeños. Saltear en un recipiente con aceite, cebolla, tomate, locote, ajo y cebollita de hoja, cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar la carne de soja con el agua hervida. Y terminar la cocción. Arroz quesú Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.
Menú 11	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Tallarín con salsa de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 337 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70g salsa + 80 g fideo Edad escolar: 100 g salsa + 120 g fideo Adolescentes: 130g salsa + 150g fideo	Salsa de carne Tomate Carne vacuna magra Zanahoria Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Fideo Fideo tallarín Sal yodada Agua potable	70 g 60 g 20 g 15 g 10 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 40 g 0,5 g c/n	69 g 52 g 20 g 14 g 8 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 40 g 0,5 g c/n	Salsa de carne: Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Sellar el pollo en aceite con ajo. Luego agregar cebolla, locote y sal yodada. Cocinar hasta que se ablanden, luego agregar tomate y laurel. Posteriormente, agregar agua caliente hasta cubrir los ingredientes y cocinar por unos minutos hasta que quede la salsa roja. Fideo Hervir el fideo en un recipiente con agua y cocinar por 8 minutos hasta que esté al dente. Escurrir el agua de cocción y mezclar el fideo con la salsa. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mottiondecha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

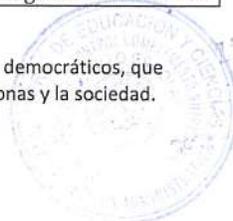
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 12	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Estofado de pollo con papa Rendimiento: 1 porción Energía: 257 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 200 gramos <u>Edad escolar:</u> 300 gramos <u>Adolescentes:</u> 380 gramos	Papa Pechuga de pollo Tomate Zanahoria Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja Ajo Sal yodada Agua potable	200g 60g 60 g 20 g 20 g 10 g 5 ml 5 g 0,5g 0,5g c/n	134 g 52g 59 g 16 g 18 g 8 g 5 ml 5 g 0,5g 0,5g c/n	Lavar, sacar la piel y cortar el pollo en porciones pequeñas. Lavar, pelar y cortar las verduras. Sellar el pollo con el ajo, una vez sellada agregar el tomate, luego las demás verduras y agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Por último agregar las papas y cocinar hasta que estén blandas.
Menú 13	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Guiso de arroz con poroto Rendimiento: 1 porción Energía: 317 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 200 gramos <u>Edad escolar:</u> 300 gramos <u>Adolescentes:</u> 380 gramos	Tomate Arroz Poroto Queso Paraguay Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja Sal yodada Ajo Agua potable	70g 40g 20g 15g 15g 10g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	69g 40g 20g 15g 14g 8g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	Lavar, pelar y picar los vegetales en trozos pequeños. Saltear cebolla, tomate, locote, ajo y cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el poroto, arroz, sal yodada con agua hervida y cocinar hasta que estén blandos. Por último, agregar la cebollita de hoja. Observación: Si la legumbre utilizada es seca (excepción lenteja) deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura natural o 1 hora antes en agua caliente.
Menú 14	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Polenta con salsa de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 356 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 70g salsa + 170g polenta <u>Edad escolar:</u> 100g salsa + 250g polenta <u>Adolescentes:</u> 130g	Salsa de carne Tomate Carne vacuna magra Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	70 g 60 g 10 g 10 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	69 g 52 g 9 g 8 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	Salsa de carne Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y cortar los vegetales en trozos pequeños. Sellar la carne en el aceite con el ajo y sal yodada, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate. Cocinar hasta que estén blandos, por ultimo agregar tomate, posteriormente agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que se haga salsa y cambie de color (rojo). Aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





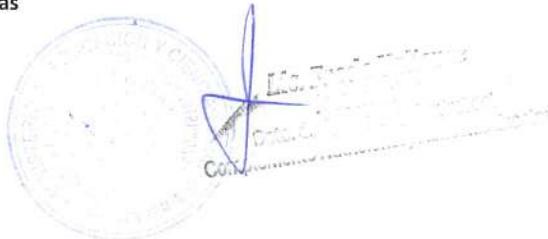
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

salsa + 315g polenta	Polenta Agua potable Harina de maíz Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada	200 ml 40 g 15 g 10 g 2 ml 0,5 g	200 ml 40 g 14 g 10 g 2 ml 0,5 g	que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario. Polenta. Pelar, lavar y picar la cebolla. Sellar en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve, incorporar harina de maíz en forma de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Retirar del fuego.
Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Picadito de pollo con puré de papas Rendimiento: 1 porción Energía: 285 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70 g picadito + 110 g puré Edad escolar: 100 g picadito + 160 g puré Adolescentes: 130 g picadito + 200 g puré	Picadito de pollo Pechuga de pollo Tomate Zanahoria Cebolla Locote Perejil o cilantro Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Puré de papas Papa Leche fluida Margarina Sal yodada Agua potable	60 g 60 g 20 g 15 g 10 g 5g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 200 g 50 ml 5 g 0,5 g c/n	42 g 59 g 16 g 14 g 8 g 5g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 134 g 50 ml 5 g 0,5 g c/n	Picadito de pollo: Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y cortar los vegetales en cubos pequeños. Sellar el pollo en el aceite con el ajo, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate y la sal yodada. Cocinar hasta que estén blandas. Luego agregar tomate, sal yodada y agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que el tomate se haga salsa y cambie de color (rojo) por aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario. Puré de papas Lavar, pelar y cortar las papas. Colocarlas un recipiente, cubrir con agua y cocinar hasta que se ablanden. Retirar del fuego, escurrir el agua de cocción y hacer el puré. Agregar leche, margarina, sal y mezclar uniformemente.
Menú 16	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Salsa de pollo con arroz Rendimiento: 1 porción Energía: 296 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70 g salsa + 90 g arroz Edad escolar: 100 g salsa + 130 g arroz Adolescentes: 130 g salsa + 160 g arroz	Salsa de pollo Tomate Pollo Zanahoria Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Arroz Arroz Aceite Sal yodada Agua potable	70 g 60 g 20 g 15 g 10 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g 2 ml 0,5 g c/n	69 g 42 g 16 g 14 g 8 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 45 g 2 ml 0,5 g c/n	Salsa de pollo: Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Sellar el pollo en aceite con ajo. Luego agregar cebolla, locote y sal yodada. Cocinar hasta que se ablanden, luego agregar tomate y laurel. Posteriormente, agregar agua caliente hasta cubrir los ingredientes y cocinar por unos minutos hasta que quede la salsa roja. Arroz Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 17	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Guiso de fideo con carne Rendimiento: 1 porción Energía: 316 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 200 gramos Edad escolar: 300 gramos Adolescentes: 380 gramos	Tomate Carne vacuna magra Fideo Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	70g 60g 45g 15g 10g 5ml 0,5g 0,5g 0,2g c/n	69g 50g 45g 14g 8g 5ml 0,5g 0,5g 0,2g c/n	Limpiar la carne vacuna, dejarlo libre de ligamentos y cortarlo en cubos. Lavar, pelar y picar los vegetales en cubos pequeños. Saltear la carne con el aceite y ajo, agregar cebolla, tomate, locote con la sal yodada. Cocinar hasta formar una salsa roja. Incorporar el fideo, revolver un poco y luego agregar el agua. Cocinar hasta que se ablande el fideo (10 a 15 minutos aproximadamente)
Menú 18	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Polenta con salsa de pollo Rendimiento: 1 porción Energía: 307 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70g salsa + 170g polenta Edad escolar: 100g salsa + 250g polenta Adolescentes: 130g salsa + 315g polenta	Salsa de pollo Tomate Pechuga de pollo Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable Polenta Agua potable Harina de maíz Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada	70 g 60 g 10 g 10 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 200 ml 40 g 15 g 10 g 2 ml 0,5 g	69 g 52 g 9 g 8 g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n 200 ml 40 g 14 g 10 g 2 ml 0,5 g	Salsa de pollo Lavar, sacar la piel y cortar el pollo en trozos pequeños. Lavar, pelar y cortar las verduras. Sellar el pollo con el ajo y aceite. Una vez sellada agregar el tomate, luego las demás verduras por ultimo agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Cocinar con la olla tapada hasta que las verduras estén listas y agregar la sal. Polenta Pelar, lavar y picar la cebolla. Saltear la cebolla en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve incorporar harina de maíz en forma de nieve de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Retirar del fuego.
Menú 19	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Albóndigas de carne con arroz Rendimiento: 1 porción Energía: 332 kcal Peso por porción:	Albóndigas de carne: Tomate Carne vacuna magra Cebolla Harina de maíz Locote Aceite Ajo Sal yodada	70 g 60 g 15 g 10 g 10 g 3ml 0,5 g	69 g 50 g 14 g 10 g 8 g 3ml 0,5 g	Albóndigas Limpiar la carne vacuna, dejarlo libre de ligamentos y cortarlo en cubos. Procesarla. Mezclar la carne con la harina de maíz y el diente de ajo. Amasar bien la mezcla. Formar las albóndigas de tamaño uniforme. Reservar. Salsa Pelar, lavar y picar los vegetales

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

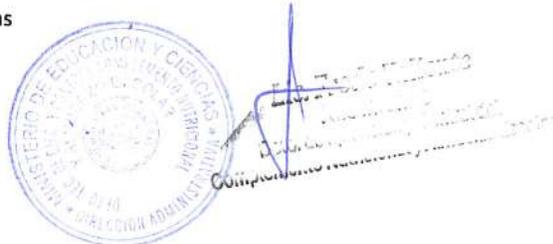
LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 20	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Nivel inicial: 70 g salsa (3 bolitas) + 90 g de arroz</p> <p>Edad escolar: 100 g salsa (4 bolitas) + 130 g de arroz</p> <p>Adolescentes: 130 g salsa (5 bolitas) + 160 g de arroz</p>	<p>Laurel Agua potable</p> <p>Arroz Arroz Aceite Ajo Sal yodada Agua potable</p>	<p>0,5 g 0,2 g c/n</p> <p>45 g 2 ml 0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>0,5 g 0,2 g c/n</p> <p>45 g 2 ml 0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>finamente. Saltear cebolla, ¼ diente de ajo y locote en aceite y luego agregar tomate y cocinar hasta formar una salsa. Incorporar las albóndigas, laurel y el agua hervida hasta cubrir toda la preparación. Una vez cocinadas apagar el fuego y agregar el orégano.</p> <p>Arroz Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.</p>
<p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 311 kcal</p> <p>Peso por porción: 200 gramos</p> <p>Nivel inicial: 300 gramos</p> <p>Edad escolar: 380 gramos</p> <p>Adolescentes: 380 gramos</p>	<p>Papa Pechuga de pollo Tomate Zanahoria Cebolla Locote Arveja Aceite Cebollita de hoja Ajo Sal yodada Agua potable</p>	<p>200 g 60 g 60 g 20 g 20 g 10 g 5 g 5 ml 5 g</p> <p>0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>134 g 52 g 59 g 16 g 18 g 8 g 5 g 5 ml 5 g</p> <p>0,5 g 0,5 g c/n</p>	<p>Lavar, sacar la piel y cortar el pollo en trozos pequeños. Lavar, pelar y cortar las verduras. Sellar el pollo con el ajo, una vez sellada agregar la cebolla, el locote, zanahoria y el tomate, y agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes Por último, agregar las papas, las arvejas y la cebollita de hoja, cocinar hasta que estén blandas.</p>

ENSALADAS				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 37 kcal</p> <p>Peso por porción: 50g</p>	<p>Repollo Pepino Zanahoria Aceite Sal yodada</p>	<p>30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g</p>	<p>24 g 15 g 8 g 3 ml 0,5 g</p>	<p>Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: El repollo una vez picado, se recomienda sumergir en agua helada durante 90 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad del mismo.</p>
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 46 kcal</p>	<p>Remolacha Tomate Cebolla Aceite Sal yodada</p>	<p>40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g</p>	<p>27 g 19 g 9 g 3 ml 0,5 g</p>	<p>Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar y cortar en cubos pequeños los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Misionandicha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

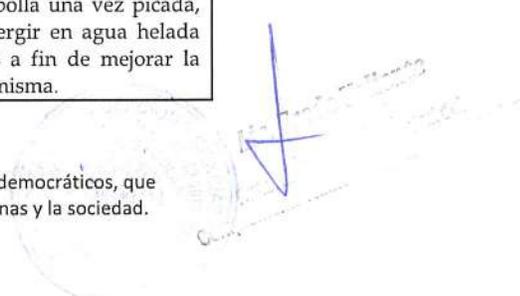
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 52 kcal Peso por porción: 55 g	Remolacha Zanahoria Choclo Aceite Sal yodada	40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	27 g 16 g 10 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar, cortar y cocinar la zanahoria en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Rendimiento: 1 porción Energía: 38 kcal Peso por porción: 55 g	Tomate Pepino Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	29 g 15 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Rendimiento: 1 porción Energía: 40 kcal Peso por porción: 55 g	Repollo Tomate Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	24 g 19 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y picar los vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: El repollo una vez picado, se recomienda sumergir en agua helada durante 90 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad del mismo.
Rendimiento: 1 porción Energía: 38 kcal Peso por porción: 55 g	Tomate Pepino Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	29 g 15 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Rendimiento: 1 porción Energía: 49 kcal Peso por porción: 50 g	Remolacha Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	27 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar y cortar en cubos pequeños los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 40 kcal Peso por porción: 60 g	Lechuga Pepino Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 20 g 3 ml 0,5 g	28 g 15 g 16 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 44 kcal Peso por porción: 55 g	Repollo Remolacha Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 30 g 10 g 3 ml 0,5 g	24 g 20 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la remolacha y La zanahoria. Lavar y picar el repollo. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: El repollo una vez picado, se recomienda sumergir en agua helada durante 90 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad del mismo.
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 43 kcal Peso por porción: 55 g	Tomate Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	29 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.
Menú 11	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 52 kcal Peso por porción: 55 g	Remolacha Zanahoria Choclo Aceite Sal yodada	40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	27 g 16 g 10 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar, cortar y cocinar la zanahoria en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Menú 12	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 38 kcal Peso por porción: 48 g	Berro Tomate Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	18 g 19 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y picar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 13	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 42 kcal Peso por porción: 56 g	Lechuga Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	28 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cortar los vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada, aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.
Menú 14	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 37 kcal Peso por porción: 50g	Repollo Pepino Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	24 g 15 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: El repollo una vez picado, se recomienda sumergir en agua helada durante 90 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad del mismo.
Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 49 kcal Peso por porción: 50 g	Remolacha Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	27 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar y cortar en cubos pequeños los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.
Menú 16	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 52 kcal Peso por porción: 55 g	Remolacha Zanahoria Choclo Aceite Sal yodada	40 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	27 g 16 g 10 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cocinar la remolacha en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Lavar, cortar y cocinar la zanahoria en agua. Luego pelar y cortar en cubos pequeños. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.
Menú 17	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 39 kcal Peso por porción: 60 g	Lechuga Tomate Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	28 g 19 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 18	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 44 kcal Peso por porción: 55 g	Repollo Remolacha Zanahoria Aceite Sal yodada	30 g 30 g 10 g 3 ml 0,5 g	24 g 20 g 8 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la remolacha y La zanahoria. Lavar y picar el repollo. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: El repollo una vez picado, se recomienda sumergir en agua helada durante 90 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad del mismo.
Menú 19	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 43 kcal Peso por porción: 55 g	Tomate Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	29 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y rallar la zanahoria. Lavar y cortar los demás vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada y aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.
Menú 20	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Rendimiento: 1 porción Energía: 42 kcal Peso por porción: 56 g	Lechuga Zanahoria Cebolla Aceite Sal yodada	30 g 20 g 10 g 3 ml 0,5 g	28 g 16 g 9 g 3 ml 0,5 g	Lavar y cortar los vegetales. Colocar los vegetales en un recipiente y mezclar con sal yodada, aceite. Servir. Observación: La cebolla una vez picada, se recomienda sumergir en agua helada durante 20 minutos a fin de mejorar la aceptabilidad de la misma.
POSTRES				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Crema Rendimiento: 1 porción Energía: 110 kcal Peso por porción: 60 g	Leche fluida Azúcar Fécula de maíz Cáscara de naranja o limón Vainilla o canela	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	Separar 25ml de leche fría y diluir la fécula en ella. Colocar el resto de la leche a hervir en una cacerola junto con el azúcar y la ramita de canela, cáscara de limón o naranja, remover constantemente. Cuando la leche rompa a hervir, bajar la intensidad del fuego (fuego medio - mínimo), retirar la canela y/o cáscara de

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal	Naranja	180 g	130 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 4	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 1 Rendimiento: 1 porción Energía: 64 kcal Peso por porción: 100 g	Mamón Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Dulce de membrillo/ batata Rendimiento: 1 porción Energía: 79 kcal	Dulce de membrillo/ batata	30 g	30 g	Servir el dulce.
Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 2 Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal Peso por porción: 100 g	Piña Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción Energía: 61 kcal	Mandarina	160 g	115 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Turrón de maní Rendimiento: 1 porción Energía: 152 kcal	Alimento a base de maní (Turrón de maní)	30 g	30 g	Servir. Observación: Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en: alimento sólido "Alimento a base de maní" de la Merienda Escolar.
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Compota de frutas Rendimiento: 1 porción Energía: 118 kcal Peso por porción: 100 g	Agua potable Fruta de estación (manzana) Azúcar Zumo de limón Canela	200 ml 140 g 5 g 1 ml 0,5g	200ml 129 g 5 g 1 ml 0,5 g	Colocar en un recipiente el agua, el azúcar y las gotas de limón. Hervir a fuego medio hasta que el azúcar se disuelva poco a poco y se forme el almíbar. Lavar, pelar y cortar en cubos la fruta. Añadir la fruta y la canela al almíbar, mezclar bien. Cocinar hasta que la fruta esté blanda. Retirar del fuego, enfriar y luego servir. Observación: se puede reemplazar la manzana de 140g por pera de 180g.
Menú 11	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO' E HA TEMBIKUAA
Mokomonchéha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 12	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Maní con miel Rendimiento: 1 porción Energía: 160 kcal Peso por porción: 35 g	Maní tostado sin sal Miel	20 g 15 ml	20 g 15 ml	Colocar los granos de maní tostado sin sal en una compotera o taza. Agregar encima miel. Servir.
Menú 13	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal	Naranja	180 g	130 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 14	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 1 Rendimiento: 1 porción Energía: 64 kcal Peso por porción: 100 g	Mamón Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Crema Rendimiento: 1 porción Energía: 110 kcal Peso por porción: 60 g	Leche fluida Azúcar Fécula de maíz Cáscara de naranja o limón Vainilla o canela	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	Separar 25 ml de leche fría y diluir la fécula en ella. Colocar el resto de la leche a hervir en una cacerola junto con el azúcar y la ramita de canela, cáscara de limón o naranja, remover constantemente. Cuando la leche rompa a hervir, bajar la intensidad del fuego (fuego medio - mínimo), retirar la canela y/o cáscara de naranja y verter la mezcla anterior poco a poco sin dejar de remover. Dejar cocer la mezcla por 5 minutos aproximadamente y luego sacar del fuego. Verter la crema en el recipiente, enfriar y servir bien frío.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Lic. Frede Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Ejecución y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 16	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 17	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 2 Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal Peso por porción: 100 g	Piña Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 18	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Dulce de membrillo/ batata Rendimiento: 1 porción Energía: 79 kcal	Dulce de membrillo/ batata	30 g	30 g	Servir el dulce.
Menú 19	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 20	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Compota de frutas Rendimiento: 1 porción Energía: 118 kcal Peso por porción: 100 g	Agua potable Fruta de estación (manzana) Azúcar Zumo de limón Canela	200 ml 140 g 5 g 1 ml 0,5g	200ml 129 g 5 g 1 ml 0,5g	Colocar en un recipiente el agua, el azúcar y las gotas de limón. Hervir a fuego medio hasta que el azúcar se disuelva poco a poco y se forme el almíbar. Lavar, pelar y cortar en cubos la fruta. Añadir la fruta y la canela al almíbar, mezclar bien. Cocinar hasta que la fruta esté blanda. Retirar del fuego, enfriar y luego servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenokcha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485**

				Observación: se puede reemplazar la manzana de 140g por pera de 180g.
--	--	--	--	--

SEMANAS COMPLEMENTARIAS AL MENÚ CÍCLICO PRINCIPAL

PLATOS PRINCIPALES					
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación	
Vori vori de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 398 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 240 gramos <u>Edad escolar:</u> 350 gramos <u>Adolescentes:</u> 440 gramos	Carne vacuna magra	80 g	70 g	Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y picar los vegetales en cubos pequeños. Sellar la carne con aceite, agregar cebolla, locote, ajo, zanahoria, sal yodada y cocinar hasta que estén blandos, luego agregar tomate. Cocinar hasta que el tomate forme una salsa roja, agregar agua caliente, laurel continuar la cocción por 10 minutos aproximadamente. Agregar zapallo y cocinar hasta que se ablande. Mezclar en un bol, la harina de maíz con el queso Paraguay e integrar bien, luego agregar el caldo de la cocción y amasar para formar las bolitas. Se debe agregar poca cantidad de agua, apenas para que se ligue todo y poder formar una masa uniforme. Agregar las bolitas de maíz al caldo. Cocinar hasta que salgan a la superficie y luego apagar el fuego, agregar el orégano.	
	Zapallo	60 g	32 g		
	Harina de maíz	40 g	40 g		
	Tomate	25 g	24 g		
	Zanahoria	20 g	16 g		
	Cebolla	10 g	9 g		
	Locote	10 g	8 g		
	Queso Paraguay	10 g	10 g		
	Aceite	5 ml	5 ml		
	Orégano	0,5 g	0,5 g		
	Ajo	0,5 g	0,5 g		
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g		
	Laurel	0,2 g	0,2 g		
Agua potable	c/n	c/n			
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación	
Tallarín con salsa de pollo Rendimiento: 1 porción Energía: 292 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 70g salsa + 80 g fideo <u>Edad escolar:</u> 100 g salsa + 120 g fideo <u>Adolescentes:</u> 130g salsa + 150g fideo	Salsa de pollo			Salsa de pollo: Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Sellar el pollo en aceite con ajo. Luego agregar cebolla, locote y sal yodada. Cocinar hasta que se ablanden, luego agregar tomate y laurel. Posteriormente, agregar agua caliente hasta cubrir los ingredientes y cocinar por unos minutos hasta que quede la salsa roja. Fideo: Hervir el fideo en un recipiente con agua y sal yodada; y cocinar por 8 minutos hasta que esté al dente. Escurrir el agua de cocción y mezclar el fideo con la salsa. Servir.	
	Pollo	60 g	42 g		
	Tomate	60 g	59 g		
	Zanahoria	20 g	16 g		
	Cebolla	15 g	14 g		
	Locote	10 g	8 g		
	Aceite	5 ml	5 ml		
	Ajo	0,5 g	0,5 g		
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g		
	Laurel	0,2 g	0,2 g		
	Agua potable	c/n	c/n		
	Fideo				
	Fideo	40 g	40 g		
Sal yodada	0,5 g	0,5 g			
Agua potable	c/n	c/n			

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay

Lic. Freda Villante
Jefe de Gabinete
Dirección de Evaluación y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar



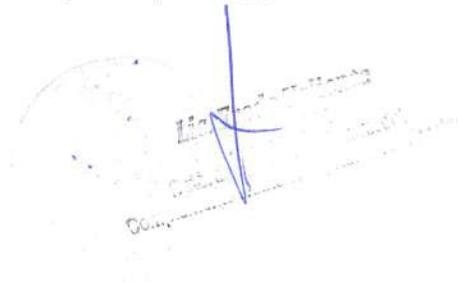
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Caldo de poroto con arroz</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 266 kcal</p> <p>Peso por porción: Nivel inicial: 240 gramos Edad escolar: 350 gramos Adolescentes: 440 gramos</p>	<p>Zapallo</p> <p>Poroto seco</p> <p>Tomate</p> <p>Zanahoria</p> <p>Arroz</p> <p>Queso</p> <p>Paraguay</p> <p>Cebolla</p> <p>Locote</p> <p>Aceite</p> <p>Ajo</p> <p>Sal yodada</p> <p>Agua potable</p>	<p>60 g</p> <p>30 g</p> <p>25 g</p> <p>20 g</p> <p>15 g</p> <p>15 g</p> <p>10 g</p> <p>10 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>	<p>32 g</p> <p>30 g</p> <p>24 g</p> <p>16 g</p> <p>15 g</p> <p>15 g</p> <p>9 g</p> <p>8 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>	<p>Lavar, pelar los vegetales en trozos pequeños.</p> <p>Saltear cebolla, tomate, zanahoria, locote y ajo con el aceite.</p> <p>Cocinar hasta que los mismos estén tiernos.</p> <p>Incorporar el poroto y agua hervida, una vez blando agregar el zapallo.</p> <p>Luego agregar el arroz y cocinar hasta que esté cocido, retirar del fuego y agregar el queso desmenuzado junto con la sal yodada.</p> <p>Observación: si utiliza la legumbre seca deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura ambiente o una hora antes en agua caliente.</p>
Menú 4	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Picadito de carne con papa</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 319 kcal</p> <p>Peso por porción: Nivel inicial: 200 gramos Edad escolar: 300 gramos Adolescentes: 380 gramos</p>	<p>Papa</p> <p>Carne vacuna magra</p> <p>Tomate</p> <p>Zanahoria</p> <p>Cebolla</p> <p>Locote</p> <p>Arveja</p> <p>Aceite</p> <p>Cebollita de hoja</p> <p>Ajo</p> <p>Sal yodada</p> <p>Agua potable</p>	<p>200 g</p> <p>60 g</p> <p>60 g</p> <p>20 g</p> <p>20 g</p> <p>10 g</p> <p>5 g</p> <p>5 ml</p> <p>5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>	<p>134 g</p> <p>52 g</p> <p>59 g</p> <p>16 g</p> <p>18 g</p> <p>8 g</p> <p>5 g</p> <p>5 ml</p> <p>5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>c/n</p>	<p>Limpia la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales.</p> <p>Lavar, pelar y cortar las verduras</p> <p>Sellar la carne con el ajo, una vez sellada agregar la cebolla, el locote, zanahoria y el tomate, y agregar el agua caliente hasta cubrir los ingredientes</p> <p>Por último, agregar las papas, las arvejas y la cebollita de hoja, cocinar hasta que estén blandas.</p>
Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Jopará</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 264 kcal</p> <p>Peso por porción: Nivel inicial: 240 gramos Edad escolar: 350 gramos Adolescentes: 440 gramos</p>	<p>Zapallo</p> <p>Tomate</p> <p>Locro</p> <p>Queso</p> <p>Paraguay</p> <p>Poroto</p> <p>Cebolla</p> <p>Locote</p> <p>Aceite</p> <p>Sal yodada</p> <p>Ajo</p> <p>Perejil</p> <p>Agua potable</p>	<p>60 g</p> <p>40 g</p> <p>30 g</p> <p>20 g</p> <p>15 g</p> <p>15 g</p> <p>10 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>5 g</p> <p>c/n</p>	<p>32 g</p> <p>39 g</p> <p>30 g</p> <p>20 g</p> <p>15 g</p> <p>14 g</p> <p>8 g</p> <p>5 ml</p> <p>0,5 g</p> <p>0,5 g</p> <p>5 g</p> <p>c/n</p>	<p>Pelar, lavar y picar todos los vegetales en cubos pequeños.</p> <p>En una olla saltear con aceite, cebolla, locote, tomate y ajo, con sal yodada hasta que estén blandos.</p> <p>Agregar agua, zapallo, locro y porotos. Cocinar hasta que se ablanden.</p> <p>Retirar del fuego, agregar queso Paraguay y perejil.</p> <p>Observación: Si la legumbre utilizada es seca deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura natural o 1 hora antes en agua caliente.</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Caldo de pollo con verduras y fideo Rendimiento: 1 porción Energía: 256 kcal Peso por porción: 240 gramos Nivel inicial: 240 gramos Edad escolar: 350 gramos Adolescentes: 440 gramos	Pechuga de pollo	80 g	56 g	Limpiar el pollo y dejarlo libre de piel, hueso y cortarlo en trozos pequeños. Lavar, pelar y cortar los vegetales. Sellar el pollo en aceite con ajo. Una vez sellado agregar cebolla, tomate y locote, luego agregar agua potable caliente, zanahoria, zapallo, sal yodada, cebollita de hoja y laurel, cocinar hasta que estén tiernas. Por último, agregar el fideo y cocinar hasta que esté listo.
	Zapallo	60 g	32 g	
	Tomate	35 g	34 g	
	Fideo	20 g	20 g	
	Zanahoria	20 g	16 g	
	Cebolla	10 g	9 g	
	Locote	10 g	8 g	
	Aceite	5 ml	5 ml	
	Cebollita en hoja	5 g	5 g	
	Ajo	0,5 g	0,5 g	
Sal yodada	0,5 g	0,5 g		
Laurel	0,2 g	0,2 g		
Agua potable	c/n	c/n		
Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Polenta con salsa de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 356 kcal Peso por porción: 70g salsa + 170g polenta Nivel inicial: 100g salsa + 250g polenta Edad escolar: 130g salsa + 315g polenta Adolescentes: 130g salsa + 315g polenta	Salsa de carne			Salsa de carne Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales. Lavar, pelar y cortar los vegetales en trozos pequeños. Sellar la carne en el aceite con el ajo y sal yodada, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate. Cocinar hasta que estén blandos, por ultimo agregar tomate, posteriormente agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que se haga salsa y cambie de color (rojo). Aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario. Polenta. Pelar, lavar y picar la cebolla. Sellar en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve, incorporar harina de maíz en forma de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Retirar del fuego.
	Tomate			
	Carne vacuna magra	70 g	69 g	
	Cebolla	60 g	52 g	
	Locote	10 g	9 g	
	Aceite	10 g	8 g	
	Ajo	3 ml	3 ml	
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g	
	Laurel	0,5 g	0,5 g	
	Agua potable	0,2 g	0,2 g	
		c/n	c/n	
	Polenta			
	Agua potable	200 ml	200 ml	
	Harina de maíz	40 g	40 g	
	Cebolla	15 g	14 g	
Queso Paraguay	10 g	10 g		
Aceite	2 ml	2 ml		
Sal yodada	0,5 g	0,5 g		
Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
So'ó apu'a Rendimiento: 1 porción Energía:	Carne vacuna magra	80 g	70 g	Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Molinar y reservar. Mezclar la carne molida con harina de maíz, ajo, y la mitad de sal. Formar las esferas. Lavar, pelar y picar los vegetales en trozos pequeños.
	Zapallo	60 g	32 g	
	Tomate	30 g	29 g	
	Arroz	20 g	20 g	
	Cebolla	10 g	9 g	
	Locote	10 g	8 g	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Lic. Estre Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Ejecución y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

306 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 240 gramos <u>Edad escolar:</u> 350 gramos <u>Adolescentes:</u> 440 gramos	Harina de maíz Aceite Orégano Sal yodada Ajo Laurel Agua potable	5 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	5 g 5 ml 0,5 g 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	Saltear los vegetales en aceite y cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar las esferas de carne, luego el agua potable caliente, el zapallo, arroz, el resto de sal yodada y laurel. Una vez listo apagar el fuego y agregar orégano.
Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Guiso de fideo con poroto Rendimiento: 1 porción Energía: 317 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 200 gramos <u>Edad escolar:</u> 300 gramos <u>Adolescentes:</u> 380 gramos	Tomate Fideo Poroto Queso Paraguay Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja Sal yodada Ajo Agua potable	70g 40g 20g 15g 15g 15g 10g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	69g 40g 20g 15g 14g 8g 5ml 5g 0,5g 0,5g c/n	Lavar, pelar y picar los vegetales en trozos pequeños. Saltear cebolla, tomate, locote, ajo y cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el poroto, fideo, sal yodada con agua hervida y cocinar hasta que estén blandos. Por último, agregar la cebollita de hoja. Observación: Si la legumbre utilizada es seca (excepción lenteja) deberá ser remojada 1 día antes en agua a temperatura natural o 1 hora antes en agua caliente.
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Locro Rendimiento: 1 porción Energía: 343 kcal Peso por porción: <u>Nivel inicial:</u> 240 gramos <u>Edad escolar:</u> 350 gramos <u>Adolescentes:</u> 440 gramos	Carne vacuna magra Zapallo Locro Tomate Zanahoria Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	80 g 60 g 40 g 25 g 20 g 10 g 10 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	70 g 32 g 40 g 24 g 16 g 9 g 8 g 5 ml 5 g 0,5 g 0,5 g 0,2 g c/n	Dejar en remojo el locro en agua a temperatura ambiente la noche anterior o dejar en remojo en agua caliente una hora antes de empezar la preparación. Desechar el agua de remojo. Pelar, lavar y picar todos los vegetales. Reservar. Cortar la carne en trozos iguales. Reservar. Saltear cebolla, tomate, locote, laurel, ajo. Agregar el locro y agua caliente. Hervir hasta que este blando. Luego agregar los trozos de carne, zapallo, zanahoria y dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Por último, agregar cebollita de hoja, cilantro y sal yodada.

Ensaladas: se deben tener en cuenta las ensaladas establecidas para el menú cíclico principal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay

Lic. Frede Valiente
Jefe de Oficina
Dpto. de Educación y Control del
Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Mottenda'aketa
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

POSTRES				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Crema Rendimiento: 1 porción Energía: 110 kcal Peso por porción: 60 g	Leche fluida Azúcar Fécula de maíz Cáscara de naranja o limón Vainilla o canela	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	Separar 25 ml de leche fría y diluir la fécula en ella. Colocar el resto de la leche a hervir en una cacerola junto con el azúcar y la ramita de canela, cáscara de limón o naranja, remover constantemente. Cuando la leche rompa a hervir, bajar la intensidad del fuego (fuego medio - mínimo), retirar la canela y/o cáscara de naranja y verter la mezcla anterior poco a poco sin dejar de remover. Dejar cocer la mezcla por 5 minutos aproximadamente y luego sacar del fuego. Verter la crema en el recipiente, enfriar y servir bien frío.
Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal	Naranja	180 g	130 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 4	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 1 Rendimiento: 1 porción Energía: 64 kcal Peso por porción: 100 g	Mamón Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Dulce de membrillo/ batata Rendimiento: 1 porción Energía: 79 kcal	Dulce de membrillo/ batata	30 g	30 g	Servir el dulce.
Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Compota de frutas Rendimiento: 1 porción Energía: 118 kcal Peso por porción: 100 g	Agua potable Fruta de estación (manzana) Azúcar Zumo de limón Canela	200 ml 140 g 5 g 1 ml 0,5 g	200 ml 129 g 5 g 1 ml 0,5 g	Colocar en un recipiente el agua, el azúcar y las gotas de limón. Hervir a fuego medio hasta que el azúcar se disuelva poco a poco y se forme el almíbar. Lavar, pelar y cortar en cubos la fruta. Añadir la fruta y la canela al almíbar, mezclar bien. Cocinar hasta que la fruta esté blanda. Retirar del fuego, enfriar y luego servir. <u>Observación:</u> se puede reemplazar la manzana de 140g por pera de 180g.
Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 2 Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal Peso por porción: 100 g	Piña Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



[Handwritten signature and stamp]



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Motomondécha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción Energía: 61 kcal	Mandarina	160 g	115 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Turrón de maní Rendimiento: 1 porción Energía: 152 kcal	Alimento a base de maní (Turrón de maní)	30 g	30 g	Servir. Observación: Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en: alimento sólido "Alimento a base de maní" de la Merienda Escolar.

G) ESPECIFICACIONES DE VIDA ÚTIL

Los alimentos que componen el servicio deberán ser elaborados, envasados y distribuidos, de tal manera que se garantice su vida útil en óptimas condiciones generales.

H) CONTROL DE CALIDAD

Los equipamientos y utensilios deberán ser adecuados y mantenerse en perfectas condiciones durante la vigencia del contrato, pudiendo la Contratante realizar los controles que correspondan según normativas vigentes.

I) REGISTROS Y HABILITACIONES SANITARIAS

Todos los alimentos envasados a ser utilizados como ingredientes para el Almuerzo Escolar deberán contar con el Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) vigente. A tal efecto, la convocante se reserva el derecho a realizar las verificaciones correspondientes.

J) CONDICIONES MINIMAS DEL SERVICIO REQUERIDO

La Contratada es responsable de elaborar los alimentos conforme al menú cíclico establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la limpieza del área destinada para el efecto antes de empezar el servicio, de la entrega a las instituciones educativas, de la distribución de las raciones correspondientes al interior de las instituciones educativas, así como del retiro y la limpieza de todo lo utilizado de manera diaria.

K) PROCEDIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Servir la ración (plato principal, ensalada, postre) correspondiente a cada estudiante, en utensilios individuales de plástico duro no tóxico para alimentos, acompañado de cubiertos (cuchara).

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

L) INDICACIONES GENERALES

1. Los Oferentes deberán incluir en el costo de la oferta, el traslado, estiba, desestiba y distribución de los menús a las instituciones educativas que comprenden el Cronograma, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.
2. De no cumplirse con los plazos máximos de entrega establecidos y con el menú establecido, se iniciarán los trámites administrativos a los efectos de la aplicación de multas y eventualmente de rescisión del contrato, como así también la comunicación del incumplimiento del Contrato a las instancias correspondientes, conforme a las normativas legales vigentes.

SERVICIO DE COLACIÓN ALIMENTARIA

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con la colación se tiende a completar las demás comidas del día, ésta puede incluir alimentos del grupo de las frutas, verduras, leche y sus derivados, además de cereales y derivados, ampliando así la variedad de alimentos consumidos durante el día. Es importante recordar que debe aportar, aproximadamente, el 10 - 15% de las necesidades de energía diarias.

La distribución del Valor Calórico Total (VCT) deberá respetar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece para el almuerzo escolar un porcentaje del 15% del VCT.

Se establece un valor calórico total (VCT) promedio por día de 2275 kilocalorías, ya que este servicio está destinado a los estudiantes de la Educación Media que acuden en el turno noche.

Composición del menú

Las preparaciones culinarias deberán ser elaboradas en el día a ser servidas, utilizando como referencia lo establecido en los lineamientos técnicos y nutricionales que rigen el Programa de Alimentación Escolar en el Paraguay - PAEP.

La colación alimentaria deberá incluir:

- un plato principal
- un postre.

Plato principal: compuesto de una preparación única.

Postre: El esquema del mismo responde a las características citadas en el Cuadro 2. Aspectos generales a tener en cuenta para los postres y Cuadro 3. Cuadro de intercambio de postres de las especificaciones técnicas del almuerzo escolar.

Observaciones:

- Cuando el postre corresponda a frutas enteras, la contratada deberá entregar las mismas a la institución educativa limpias y sanitizadas. En el caso específico de las naranjas, deberán ser entregadas a los estudiantes peladas.
- Para el jugo de fruta se debe utilizar edulcorante natural, donde el ingrediente principal sea el Ka'a He'e.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Horario de provisión de la colación alimentaria

Para el servicio se establece el siguiente horario:

Horario de la colación alimentaria
18:00 a 20:00

B) MENÚ CÍCLICO

Para la elaboración del menú se deberá aplicar el Sistema de Menú Cíclico, con el objeto de evitar la repetición de platos de comida, simplificar la preparación del menú, optimizar las compras y la provisión de insumos, facilitar el servicio y el entrenamiento del personal.

A continuación, se presenta el esquema básico del menú cíclico.

SEMANA 1						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Tortuguita de pollo	Pastelón de papa con carne	Tarta de choclo	Sándwich de jamón y queso	Tarta de pollo
Cantidad por ración	Nivel Inicial	-	-	-	-	-
	Edad Escolar	-	-	-	-	-
	Adolescentes	200 g	380 g	200 g	250 g	200 g
Postre		Fruta de estación (banana)	Fruta cítrica	Ensalada de frutas	Jugo natural de frutas	Crema

SEMANA 2						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Chipa guazú	Fugazza	Tortuguita de carne	Sándwich de verduras con queso	Empanada al horno de pollo
Cantidad por ración	Nivel Inicial	-	-	-	-	-
	Edad Escolar	-	-	-	-	-
	Adolescentes	380 g	200 g	200 g	250 g	200 g
Postre		Fruta de estación (banana)	Jugo natural de frutas	Compota de frutas	Fruta cítrica	Ensalada de frutas

SEMANA 3						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Sopa so'ó	Tarta de cebolla con queso	Tarta de verduras	Pastelón de papa relleno con pollo	Empanada al horno de carne
Cantidad por ración	Nivel Inicial	-	-	-	-	-
	Edad Escolar	-	-	-	-	-
	Adolescentes	380 g	200 g	200 g	380 g	200g

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Postre	Fruta de estación (banana)	Fruta cítrica	Ensalada de frutas	Jugo natural de frutas	Dulce de batata/membrillo
--------	----------------------------	---------------	--------------------	------------------------	---------------------------

SEMANA 4						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plato Principal		Tarta de jamón y queso	Sándwich de verduras con huevo	Sopa paraguaya	Pascualina de acelga	Tortuguita de carne
Cantidad por ración	Nivel Inicial	-	-	-	-	-
	Edad Escolar	-	-	-	-	-
	Adolescentes	200 g	250 g	200 g	200 g	200 g
Postre		Fruta de estación (banana)	Ensalada de frutas	Jugo natural de frutas	Turrón de maní	Banana con miel

Observación: Cualquier modificación al menú cíclico, deberá contar con la autorización de la Dirección de Alimentación Escolar del MEC con la justificación del mismo; solicitando en un plazo de 24 horas antes vía nota.

C) RECETARIO DEL MENÚ

PLATOS PRINCIPALES				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Tortuguita de pollo Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Pechuga de pollo Pan de hamburguesa Tomate Lechuga Aceite Sal yodada	152g 60g 40g 15g 3 ml 0,5 g	100 g 60g 38 g 15 g 3 ml 0,5 g	Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel, sellar en una sartén con el aceite hasta que esté bien cocinado. Lavar el tomate y la lechuga, cortar el pan por la mitad y colocar en el medio, el pollo, las rodajas de tomate y una hoja de lechuga. Armar las tortuguitas y servir frío.
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Pastelón de papa relleno con carne Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 380 gramos	Relleno de carne Carne vacuna magra Tomate Zanahoria Cebolla Locote Perejil o cilantro Aceite Ajo Sal yodada Laurel Agua potable	60 g 60 g 20 g 15 g 10 g 5g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g	50 g 59 g 16 g 14 g 8 g 5g 3 ml 0,5 g 0,5 g 0,2 g	Relleno de carne: Limpiar la carne vacuna, dejarlo libre de ligamentos y cortarlo en cubos. Lavar, pelar y cortar los vegetales en cubos pequeños. Sellar la carne en el aceite con el ajo, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate y la sal yodada. Cocinar hasta que estén blandas. Luego agregar tomate, sal yodada y agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que el tomate se haga salsa y cambie de color (rojo) por aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



[Handwritten signature]

[Handwritten text and stamp]



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
	<p>Pastelón de papa Papa Queso Paraguay Margarina Sal yodada Agua potable</p>	<p>c/n 200 g 10g 5 g 0,5 g c/n</p>	<p>c/n 134 g 10g 5 g 0,5 g c/n</p>	<p>sin líquido. Agregar agua si es necesario.</p> <p>Pastelón de papas Lavar, pelar y cortar las papas. Colocarlas en un recipiente, cubrir con agua y cocinar hasta que se ablanden. Retirar del fuego, escurrir el agua de cocción y hacer el puré. Agregar margarina, sal y mezclar uniformemente.</p> <p>En una bandeja para horno colocar la mitad del puré de papas cubriendo toda la base, colocar el relleno y cubrir con el restante de puré de papas, agregar el queso Paraguay desmenuzado. Llevar nuevamente al horno para gratinar 5 minutos aproximadamente. Retirar del horno y servir.</p>
	<p>Masa: Harina de trigo Margarina Sal yodada Agua potable</p> <p>Relleno: Choclo Queso Paraguay Leche fluida Fécula de maíz Sal yodada</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n 100g 20g 20ml 10g 0,5g</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n 100g 20g 20ml 10g 0,5g</p>	<p>Masa: Calentar el horno a 180°C. Formar una corona con la harina, en el centro agregar la margarina semi blanda junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad. Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 min aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera. Pre cocinar la masa por unos 5 minutos, retirar del horno y reservar.</p> <p>Relleno: Lavar el choclo, blanquearlo en agua caliente por unos minutos hasta que se noten tiernas pero firmes. Colar y enfriar. Mesclar la leche con fécula y sal, llevar a fuego medio hasta que espese, retirar del fuego y mezclar con el choclo y el queso desmenuzado. Colocar la preparación en la tartera y luego disponer en rodajas finas el tomate, tapar con la masa. Pintar con leche la masa y hornearlo 30 minutos aproximadamente.</p>
	<p>Tarta de choclo Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos</p>			
Menú 4	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
	<p>Sándwich de jamón y queso Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 250 gramos</p>	<p>150g 50g 40g</p>	<p>75g 50g 40g</p>	<p>Colocar sobre una rebanada de pan el jamón cocido, encima otra rebanada de pan, luego el queso y por último otra rebanada de pan. Servir</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Lic. Frede Valiente
Intendente Interino
Departamento de Fomento y Control del
Alimentación y Almuerzo Escolar



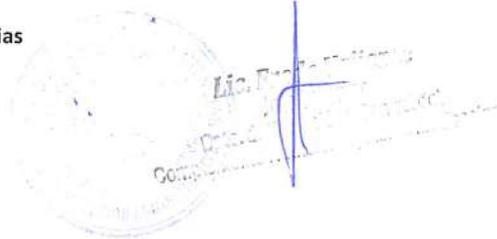
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Tarta de pollo</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Peso por porción: 200 gramos</p>	<p>Masa: Harina de trigo Margarina Sal yodada Agua potable</p> <p>Relleno: Pechuga de pollo Tomate Cebolla Locote Aceite Ajo Sal yodada</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n</p> <p>100g 25g 20g 10g 5ml 1g 0,5g</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n</p> <p>100g 24g 19g 8g 5ml 1g 0,5g</p>	<p>Masa: Calentar el horno a 180°C. Formar una corona con la harina, en el centro agregar la margarina semi blanda junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad. Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 minutos aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera. Pre cocinar la masa por unos 5 minutos, retirar del horno y reservar.</p> <p>Relleno: Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Saltear los vegetales con ajo y aceite, cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el pollo, mezclar con los demás vegetales y cocinar por unos 15 minutos aproximadamente. Retirar del fuego y dejar enfriar. Armar la tarta colocando encima de la masa pre cocida el relleno. Tapar con la masa, pintar con leche la masa y hornearlo 30 minutos aproximadamente.</p>
Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Chipa guazú</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Energía: 300 kcal</p> <p>Peso promedio por porción: 380 gramos</p>	<p>Huevo Choclo Leche fluida Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada</p>	<p>50 g 40 g 25 ml 24 g 20g 20g 5ml 0,5g</p>	<p>50 g 40 g 25 ml 20 g 20g 5ml 0,5g</p>	<p>Lavar, pelar y cortar en julianas la cebolla. Saltear en aceite, agregarle la sal y una vez transparentes, sacar del fuego y reservar. En la licuadora o procesadora, ir licuando el choclo con huevo y la leche. Agregar a esta mezcla la cebolla, el queso desmenuzado. Verter la preparación en una fuente y llevar al horno caliente por unos 30 minutos aproximadamente o hasta que la superficie este dorada y al pinchar con un cuchillo salga limpio.</p> <p>*50 g de Huevo representa 1 unidad.</p>
Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
<p>Fugazza</p> <p>Rendimiento: 1 porción</p> <p>Peso promedio por porción: 200 gramos</p>	<p>Masa: Harina de trigo Margarina Sal yodada Agua potable</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n</p>	<p>40g 5g 0,5g c/n</p>	<p>Masa: Calentar el horno a 180°C. Formar una corona con la harina, en el centro agregar la margarina semi blanda junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad.</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Mottendécha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

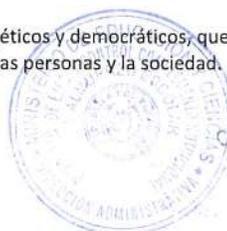
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación	
	Relleno: Huevo Jamón cocido Tomate Queso sándwich Orégano Sal yodada	50g 30g 30g 30g 2g 0,5g	50g 30g 29g 30g 2g 0,5g	Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 minutos aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera. Pre cocinar la masa por unos 5 minutos, retirar del horno y reservar. Relleno: Hervir el huevo por unos 5 minutos para conseguir el huevo duro, retirar del agua, enfriar, desechar la cáscara y cortar en rodajas. Reservar. Armar la fugazza colocando encima de la masa pre cocida el jamón, el queso, el huevo y el tomate en rodajas. Condimentar con orégano y sal yodada, tapar con la masa, pintar con leche la masa y hornearlo 30 minutos aproximadamente.	
	Menú 8				
	Tortuguita de carne Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Carne vacuna magra Pan de hamburguesa Tomate Lechuga Cebolla Aceite Ajo Laurel Sal yodada	175g 60g 40g 15g 10g 3ml 1g 1g 0,5g	150g 60g 38g 15g 9g 3ml 1g 1g 0,5g	Lavar y cortar cebolla, ajo y laurel e incorporar en una olla con agua caliente para cocinar la carne magra, una vez blando dejar enfriar unos minutos y cortar en rodajas. Lavar el tomate y la lechuga, cortar el pan por la mitad y colocar en el medio, la carne, las rodajas de tomate y una hoja de lechuga. Armar las tortuguitas y servir frío.
	Menú 9				
	Sándwich de verduras con queso Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 250 gramos	Pan de sándwich Tomate Queso de sándwich Lechuga Sal yodada	150g 50g 40g 10g 0,5g	150g 50g 40g 10g 0,5g	Lavar las verduras y escurrir, cortar en rodajas el tomate. Colocar sobre una rebanada de pan las rodajas de tomate y la lechuga condimentando con la sal yodada, colocar encima otra rebanada de pan, luego el queso y por último otra rebanada de pan. Servir
	Menú 10				
	Empanada al horno de pollo Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 200 gramos	Pechuga de pollo Disco de empanada Tomate Cebolla Locote	100g 40g 25g 20g 10g	100g 40g 24g 19g 8g	Limpiar el pollo dejarlo libre de hueso y piel. Cortar en porciones iguales. Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Saltear los vegetales con ajo y aceite, cocinar hasta que los mismos estén tiernos. Incorporar el pollo, mezclar con

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Lic. F. F. Valiente
Dpto. de Inspección y Control del
Cumplimiento de la Ley de Educación Escolar



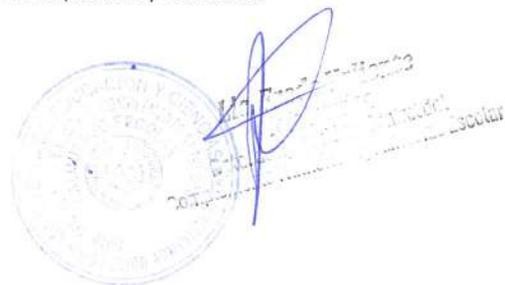
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 11	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
	Aceite Ajo Sal yodada	5ml 1g 0,5g	5ml 1g 0,5g	los demás vegetales y cocinar por unos 15 minutos aproximadamente. Retirar del fuego, dejar enfriar y luego armar la empanada. Llevar al horno por unos 20 minutos aproximadamente, retirar del horno y servir.
	Masa de sopa so'ó: Huevo* Harina de maíz Leche fluida Cebolla Queso Paraguay Aceite Sal yodada	 50g 40g 30 ml 30g 15g 3 ml 0,5 g	 50g 40g 30 ml 27g 15g 3 ml 0,5 g	Masa: Pelar, lavar y cortar la cebolla. Saltear en el aceite y cocinar hasta que esté transparente. Retirar del fuego y mezclar con la yema del huevo, leche, sal yodada y harina de maíz cernida. Mezclar todo muy bien y reservar. Agregar el queso Paraguay desmenuzado y las claras batidas a punto nieve, con movimientos envolventes. Reservar la preparación.
	Relleno de sopa so'ó: Carne vacuna magra Cebolla Locote Cebollita de hoja Aceite Ajo Sal yodada	 25g 10g 10g 5g 2ml 0,5g 0,5g	 25g 9g 8g 5g 2ml 0,5g 0,5g	Relleno: Limpiar la carne vacuna, dejarlo libre de ligamentos y cortarlo en cubos. Procesarla y reservar. Pelar, lavar y cortar la cebolla, el locote, la cebollita y el ajo. Saltearlos en el aceite. Agregar la carne y sal yodada, mezclar bien y cocinar hasta que la carne esté bien cocida.
	Armado: Colocar la mitad de la masa en una asadera, agregar el relleno y por último la otra mitad de la masa dejando una capa uniforme. Llevar a horno caliente aproximadamente 30 minutos o hasta que la superficie este dorada y al pinchar con un cuchillo salga limpio. *50 g de Huevo representa 1 unidad.			
	Sopa so'ó Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 380 gramos			
Menú 12	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
	Masa: Harina de trigo Margarina Sal yodada Agua potable	 40g 5g 0,5g c/n	 40g 5g 0,5g c/n	Masa: Calentar el horno a 180°C. Formar una corona con la harina, en el centro agregar la margarina semi blanda junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad.
	Relleno: Cebolla Queso Paraguay	 100g 20g	 98g 20g	Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 minutos aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera.
	Tarta de cebolla con queso Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos			

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 380 gramos	Tomate	60 g	59 g	cubos pequeños. Sellar el pollo en el aceite con el ajo, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate y la sal yodada. Cocinar hasta que estén blandas. Luego agregar tomate, sal yodada y agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que el tomate se haga salsa y cambie de color (rojo) por aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario.	
	Zanahoria	20 g	16 g		
Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Cebolla	15 g	14 g	Pastelón de papas Lavar, pelar y cortar las papas. Colocarlas un recipiente, cubrir con agua y cocinar hasta que se ablanden. Retirar del fuego, escurrir el agua de cocción y hacer el puré. Agregar margarina, sal y mezclar uniformemente. En una bandeja para horno colocar la mitad del puré de papas cubriendo toda la base, colocar el relleno y cubrir con el restante de puré de papas, agregar el queso Paraguay desmenuzado. Llevar nuevamente al horno para gratinar 5 minutos aproximadamente. Retirar del horno y servir.	
	Locote	10 g	8 g		
	Perejil o cilantro	5g	5g		
	Aceite	3 ml	3 ml		
	Ajo	0,5 g	0,5 g		
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g		
	Laurel	0,2 g	0,2 g		
	Agua potable	c/n	c/n		
	Pastelón de papa				
	Papa	200 g	134 g		
Queso Paraguay	10g	10g			
Margarina	5 g	5 g			
Sal yodada	0,5 g	0,5 g			
Agua potable	c/n	c/n			
Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación	
Empanada al horno de carne Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Carne molida de primera	120g	80g	Pelar, lavar y cortar finamente los vegetales. Saltear cebolla, con los demás vegetales y cocinar por unos 15 minutos aproximadamente. Retirar del fuego, dejar enfriar y luego armar la empanada. Llevar al horno por unos 20 minutos aproximadamente, retirar del horno y servir.	
	Disco para empanada	40g	40g		
	Cebolla	20g	19g		
	Locote	10g	8g		
	Aceite	3ml	3ml		
	Ajo	1g	1g		
	Sal yodada	0,5g	0,5g		
Menú 16	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación	
Tarta de jamón y queso Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Masa:			Masa: Calentar el horno a 180°C. Formar una corona con la harina, en el centro agregar la margarina semi blanda junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad. Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 minutos aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera. Pre cocinar la masa por unos 5 minutos, retirar del horno y reservar.	
	Harina de trigo	40g	40g		
	Margarina	5g	5g		
	Sal yodada	0,5g	0,5g		
	Agua potable	c/n	c/n		
		30g	30g		
	Relleno:				
	Jamón cocido	30g	30g		
	Queso Paraguay	30g	30g		
	Salsa bechamel:				
Leche fluida	25ml	25ml			
Harina de trigo	5g	5g			

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Agua potable Relleno: Acelga Zanahoria Queso Paraguay Leche fluida Fécula de maíz Cebolla Locote Sal yodada	c/n 40g 20g 20g 20 ml 10 g 10 g 10 g 0,5 g	c/n 25g 16g 20g 20ml 10g 9g 8g 0,5g	junto con la sal, ir mezclando con las manos, agregar el agua según necesidad. Formar una masa blanda. Dejar reposar en la heladera 30 min aproximadamente. Luego estirar la masa y colocar en una tartera. Pre cocinar la masa por unos 5 minutos, retirar del horno y reservar. Relleno: Lavar los vegetales, cortar en porciones pequeñas, blanquearlos en agua caliente por unos minutos hasta que se noten tiernas pero firmes. Colar y enfriar. Mesclar la leche con fécula y sal, llevar a fuego medio hasta que espese, retirar del fuego y mezclar con los vegetales cocidos y el queso desmenuzado. Colocar la preparación en la tartera y luego rellenar, tapar con la masa. Pintar con leche la masa y hornearlo 30 minutos aproximadamente.
Menú 20	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Tortuguita de carne Rendimiento: 1 porción Peso promedio por porción: 200 gramos	Carne vacuna magra Pan de hamburguesa Tomate Lechuga Cebolla Aceite Ajo Laurel Sal yodada	175g 60g 40g 15g 10g 3ml 1g 1g 0,5g	150g 60g 38g 15g 9g 3ml 1g 1g 0,5g	Lavar y cortar cebolla, ajo y laurel e incorporar en una olla con agua caliente para cocinar la carne magra, una vez blando dejar enfriar unos minutos y cortar en rodajas. Lavar el tomate y la lechuga, cortar el pan por la mitad y colocar en el medio, la carne, las rodajas de tomate y una hoja de lechuga. Armar las tortuguitas y servir frío.

POSTRES				
Menú 1	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 2	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción	Naranja	180 g	130 g	Lavar y pelar antes de consumir

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO' E HA TEMBIKUA
Motomochaha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

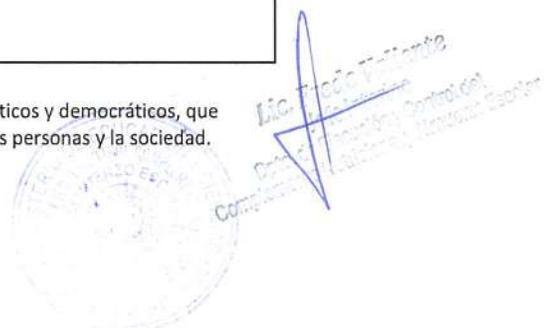
Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 3	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 1 Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 100 g	Mamón Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 4	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Jugo natural de fruta Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 250 ml	Naranja Agua potable Edulcorante	72g 200ml c/n	50g 200ml c/n	Lavar, pelar y cortar la naranja. Licuar con el agua y el edulcorante. Servir frío.
Menú 5	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Crema Rendimiento: 1 porción Energía: 110 kcal Peso por porción: 60 g	Leche fluida Azúcar Fécula de maíz Cáscara de naranja o limón Vainilla o canela	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	120 ml 10 g 5 g c/n c/n	Separar 25ml de leche fría y diluir la fécula en ella. Colocar el resto de la leche a hervir en una cacerola junto con el azúcar y la ramita de canela, cáscara de limón o naranja, remover constantemente. Cuando la leche rompa a hervir, bajar la intensidad del fuego (fuego medio - mínimo), retirar la canela y/o cáscara de naranja y verter la mezcla anterior poco a poco sin dejar de remover. Dejar cocer la mezcla por 5 minutos aproximadamente y luego sacar del fuego. Verter la crema en el recipiente, enfriar y servir bien frío.
Menú 6	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 7	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Jugo natural de fruta Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 250 ml	Pomelo Agua potable Edulcorante	72g 200ml c/n	50g 200ml c/n	Lavar, pelar y cortar el pomelo. Licuar con el agua y el edulcorante. Servir frío.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 8	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Compota de frutas Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 100 g	Agua potable Fruta de estación (manzana) Azúcar Zumo de limón Canela	200 ml 140 g 5 g 1 ml 0,5g	200ml 129 g 5 g 1 ml 0,5g	Colocar en un recipiente el agua, el azúcar y las gotas de limón. Hervir a fuego medio hasta que el azúcar se disuelva poco a poco y se forme el almíbar. Lavar, pelar y cortar en cubos la fruta. Añadir la fruta y la canela al almíbar, mezclar bien. Cocinar hasta que la fruta esté blanda. Retirar del fuego, enfriar y luego servir. <u>Observación:</u> se puede reemplazar la manzana de 140g por pera de 180g.
Menú 9	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción	Mandarina	160 g	115 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 10	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 2 Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 100 g	Piña Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 11	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 12	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta cítrica Rendimiento: 1 porción	Naranja	180 g	130 g	Lavar y pelar antes de consumir
Menú 13	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 1 Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 100 g	Mamón Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Lic. Fede Valiente
Intorino
Dpto. de Ejecución y Control del
Elemento Nutricional y Almuerzo Escolar



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondécha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 14	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Jugo natural de fruta Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 250 ml	Naranja Agua potable Edulcorante	72g 200ml c/n	50g 200ml c/n	Lavar, pelar y cortar la naranja. Licuar con el agua y el edulcorante. Servir frío.
Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Dulce de membrillo/ batata Rendimiento: 1 porción Energía: 79 kcal	Dulce de membrillo/ batata	30 g	30 g	Servir el dulce.
Menú 16	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Fruta de estación Rendimiento: 1 porción Energía: 63 kcal	Banana	110 g	70 g	Lavar, pelar antes de consumir. Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en el pliego estándar de Merienda Escolar para la adquisición, transporte y distribución de este alimento.
Menú 17	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Ensalada de frutas 2 Rendimiento: 1 porción Energía: 62 kcal Peso por porción: 100 g	Piña Naranja Banana	60 g 50 g 50 g	31 g 37 g 32 g	Lavar y pelar las frutas. Cortar en trozos pequeños. Colocar las frutas en un recipiente. Servir.
Menú 18	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Jugo natural de fruta Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 200 ml	Pomelo Agua potable Edulcorante	72g 200ml c/n	50g 200ml c/n	Lavar, pelar y cortar el pomelo. Licuar con el agua y el edulcorante. Servir frío.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay

Ma. Patricia...
Comité de...



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485

Menú 19	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Turrón de maní Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 30 g	Alimento a base de maní (Turrón de maní)	30 g	30 g	Servir. Observación: Remitirse a las especificaciones técnicas que se encuentran en: alimento sólido "Alimento a base de maní" de la Merienda Escolar.
Menú 20	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Banana con miel Rendimiento: 1 porción Peso por porción: 82 g	Banana Miel	110 g 12 ml	70 g 12 ml	Lavar y pelar la fruta. Cortar en rodajas. Agregar en una compotera o taza con miel. Servir.

D) CONTROL DE CALIDAD

Los equipamientos y utensilios deberán ser adecuados y mantenerse en perfectas condiciones durante la vigencia del contrato, pudiendo la Contratante realizar los controles que correspondan según normativas vigentes.

E) REGISTROS SANITARIOS

Todos los alimentos envasados a ser utilizados para la colación alimentaria deberán contar con el Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) vigente. A tal efecto, la convocante se reserva el derecho a realizar las verificaciones correspondientes.

F) CONDICIONES MÍNIMAS DEL SERVICIO REQUERIDO

La contratada es responsable de elaborar los alimentos conforme al menú cíclico establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la limpieza del área destinada para el efecto antes de empezar el servicio, de la entrega a las instituciones educativas, de la distribución de las raciones correspondientes al interior de las instituciones educativas, así como del retiro y la limpieza de todo lo utilizado de manera diaria.

G) PROCEDIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- **Entrega de los alimentos:** la contratada deberá trasladar el alimento a las instituciones educativas beneficiadas de acuerdo a lo siguiente:
 - Llevar servida la ración correspondiente a cada estudiante en envases individuales (acompañado de cucharas y servilletas de papel cuando el menú sea chipa guazú, para todos los demás no son necesarios cubiertos solamente servilletas de papel), respetando la cadena de frío en caso que el alimento lo requiera.

H) INDICACIONES GENERALES

- Los vehículos deben contar con carrocerías cerradas, adecuadas al volumen de alimentos a ser transportados y estar acondicionados higiénicamente para la distribución de los mismos. No deberán transportarse conjuntamente con sustancias nocivas que puedan contaminar al alimento (Ej. Productos de limpieza, insecticidas, entre otros).
- Los Oferentes deberán incluir en el costo de la oferta, el traslado, estiba, desestiba y

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

**LPN SBE N° 06/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA -
PLURIANUAL – ID 406.485**

distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden el Cronograma, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.

- De no cumplirse con los plazos máximos de entrega establecidos, se iniciarán los trámites administrativos a los efectos de la aplicación de multas y eventualmente de rescisión del contrato, como así también la comunicación del incumplimiento del Contrato a las instancias correspondientes, conforme a las normativas legales vigentes.



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Asunción - Paraguay



Obras terminadas del Proyecto: Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC, en Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del País. Año: 2024						
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Departamento	Distrito	Instituciones
Aula Simple	1	Espacios Educativos	389.184.615	Concepción	Horqueta	Escuela Básica N° 28 y Col.Nac. Próceres de Mayo; Col Nac. San Roque G de Santa Cruz ; Centro N° 37 De Educ. Media Semi Presencial para personas Jovenes y Adultas
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	173.483.854	Concepción	Concepcion	Escuela Básica N° 1730 Inmaculada Concepción
Aula Simple	1	Espacios Educativos	159.284.388	Concepción	Loreto	Escuela Básica N° 1312 Vitalina Torres Vda. de Garcete
Aula Doble	1	Espacios Educativos	293.132.596	Concepción	Azotey	Colegio Nacional Santa Clara
Aula Simple	1	Espacios Educativos	132.192.331	Concepción	Paso Barreto	Esc. Bas. N° 455 Isabel Paredes Chávez
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	136.756.747	Concepción	Sgto.Jose Felix Estigarribia	Colegio Nacional Independencia Nacional
Aula Doble con SSHH	1	Espacios Educativos	136.756.747	Concepción	Arroyito	Escuela Básica N° 4602 12 de Abril y Colegio Nacional 12 de Abril
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	176.556.027	Concepción	Concepcion	Escuela Básica N° 2095 "Panchito Lopez"
Aula Doble	1	Espacios Educativos	288.415.321	Concepción	Azotey	Escuela Básica N° 443 Mayor Julio D. Otaño
Aula Simple	1	Espacios Educativos	177.832.958	Concepción	Azotey	Escuela Básica N° 1669 Francisco Caballero Alvarez
Aula Simple	1	Espacios Educativos	172.602.786	Concepción	Arroyito	Escuela Básica N°1717 Francisco Solano López

Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	389.184.615	Concepción	Concepcion	Escuela Básica N° 6860 María del Rosario Torres Arguello
Aula Simple	1	Espacios Educativos	156.303.719	Concepción	Concepcion	Escuela Básica N° 359 Don Cipriano Arguello
Aula Simple	1	Espacios Educativos	169.970.586	Concepción	Arroyito	Escuela Básica N°4949 Acosta Ñu
Aula Doble	1	Espacios Educativos	236.551.351	Concepción	Paso Barreto	Colegio Nacional Dominga Ocariz de Samaniego y Escuela Básica N° 1732 Dominga Ocariz de Samaniego
Aula Simple	1	Espacios Educativos	389.184.615	Concepción	Paso Barreto	Escuela Básica N° 3229 San Juan Bautista
Aula Simple	1	Espacios Educativos	166.421.009	Concepción	Loreto	Colegio Nacional Pbro. Sebastián Pintos
Aula Simple	1	Espacios Educativos	134.020.531	Concepción	Yby Yau	Escuela Básica N° 4137 Prof.. Luis Ma Argaña
Aula Doble y Aula Simple	1	Espacios Educativos	306.711.886	Concepción	Concepcion	Colegio Nacional Cnel. Mongelós
Aula Simple	1	Espacios Educativos	199.731.474	Canindeyú	Curuguay	Colegio Nacional "Gral. José Gervasio Artigas"
Aula Simple	1	Espacios Educativos	181.274.954	Canindeyú	Curuguay	Escuela de Comercio La Paloma
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	173.633.929	Canindeyú	La Paloma	Escuela Básica N° 1280 San Francisco de Asis
Aula Simple	1	Espacios Educativos	206.299.825	Canindeyú	Nueva Esperanza	Escuela Básica N° 4306 San José Obrero
Aula Simple	1	Espacios Educativos	174.345.024	Canindeyú	Salto del Guaira	Escuela Básica N° 5684 Adela Speratti
Aula Triple	1	Espacios Educativos	463.511.650	Canindeyú	Salto del Guaira	Escuela Básica N° 2521 José Asunción Flores
Aula Doble con SSHH	1	Espacios Educativos	356.076.893	Canindeyú	Yasy Cañy	Escuela Básica N° 1316 Luis Alberto del Parana
Aula Simple	1	Espacios Educativos	190.590.260	Canindeyú	Nueva Esperanza	Escuela Básica N° 5688 Nueva Esperanza

Aula Simple	1	Espacios Educativos	177.373.306	Canindeyú	Corpus Christi	Escuela Básica N° 1281 Sagrado Corazón de Jesús
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	242.183.354	Canindeyú	Yasy Cañy	Escuela Básica N° 5759 San Miguel
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	313.751.160	Canindeyú	Nueva Esperanza	Escuela Básica N° 2407 "Laurel"
Aula Doble	1	Espacios Educativos	292.107.338	Canindeyú	Ygatimi	Col. Nac. Ygatimí
Aula Doble	1	Espacios Educativos	305.774.594	Canindeyú	Yby Pyta	Esc. Básica N° 5737 Julia A. Barazetti
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	265.030.720	Canindeyú	Maracana	Escuela Básica. N° 3645 3 de Febrero
Aula Simple	1	Espacios Educativos	224.828.874	Canindeyú	Corpus Christi	Colegio Nac. Corpus Christi Centro 14/52
Aula Simple con SSHH	1	Espacios Educativos	213.786.974	Canindeyú	La Paloma	Escuela Básica N° 4297 Medalla Milagrosa
Aula Simple	1	Espacios Educativos	191.229.793	Canindeyú	Yby Pyta	Escuela Básica N° 2888 Moises S. Bertoni
Aula Simple	1	Espacios Educativos	174.907.291	Canindeyú	Maracana	Escuela Básica N° 3646 María Auxiliadora
Aula Simple	1	Espacios Educativos	186.407.989	Canindeyú	Salto del Guaira	Escuela Básica N° 984 Bernardino Caballero
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	352.676.464	Central	Ñemby	Escuela Básica N° 25 Carlos Antonio López
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	352.676.464	Central	Guarambaré	Escuela Básica N° 91 Medalla Milagrosa
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	463.511.650	Central	Itá	Escuela Básica N° 706 Don Antonio J. Delvalle
Aula general simple	1	Espacios Educativos	463.511.650	Central	Villa Elisa	Escuela Básica N° 1988 María Auxiliadora
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	352.676.464	Central	Villeta	Escuela Básica N° 427 Avay

Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	389.184.615	Central	Lambaré	Escuela Básica N° 804 República de El Salvador
Aula general doble	1	Espacios Educativos	389.184.615	Central	Fernando de la Mora	Escuela Básica N° 703 Profesora María Luisa Gómez de Franco
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	389.184.615	Central	Itauguá	Escuela Básica N° 246 Maestra María Concepción Leyes de Chaves
Aula general simple	1	Espacios Educativos	352.676.464	Central	Nueva Italia	Escuela Básica N° 241 Estanislao Sanabria
Aula simple 1° ciclo EEB con SSHH integrado	1	Espacios Educativos	352.676.464	Central	Lambaré	Escuela Básica N° 808 Doctor Bernardo Ocampos
Aula general triple	1	Espacios Educativos	149.618.277	Central	Ypané	Escuela Básica N° 3404 Niños Mártires de Acosta Ñu
Aula general triple	1	Espacios Educativos	173.959.665	Central	Areguá	Escuela Básica N° 2125 Don Eliodoro Estigarribia
Aula general doble, SSHH diferenciado e inclusivo	1	Espacios Educativos	179.477.733	Central	Limpio	Escuela Básica N° 4724 Fray Luis de Bolaños
Aula general doble	1	Espacios Educativos	134.433.751	Central	Villa Elisa	Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús
Aula general simple	1	Espacios Educativos	389.184.615	Misiones	Villa Florida	Escuela Básica N° 238 Gral. Jose Eduvugis Diaz
Aula general simple	1	Espacios Educativos	352.676.464	Misiones	Ayolas	Escuela Básica N° 6000 Virgen de las Mercedes
Aula general simple	1	Espacios Educativos	142.601.037	Paraguari	Achahay	Col. Nac. Comandante Carmelo Peralta

Fuente: MEC - UEPP (Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos)

**MARCELO
JAVIER LEON
NOGUES** Firmado digitalmente
por MARCELO JAVIER
LEON NOGUES
Fecha: 2025.01.28
15:52:48 -03'00'

Misión: Somos la Institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 19 de febrero del 2025

NOTA DGAF N° 110

Señor

Jorge Paredes Morínigo, Director General

Dirección General de Presupuesto

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Me dirijo a usted, con relación al Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, presentado en fecha 28 de enero del año en curso, a través de la Nota MEC N° 58, a fin de informar que no se ha identificado el cambio de orden de los departamentos en las tablas bases utilizadas para el llenado de los datos, donde la fila de Capital se ubica al final en la desagregación para los cuadros de Cantidad de Matriculados - Educación Escolar Básica y Cantidad de Matriculados - Educación Media, lo cual ha afectado la cantidad de matriculados de los departamentos.

En este contexto, se informa que los datos se han actualizado en las tablas bases, previa unificación del orden de los departamentos. Se adjunta la matriz ajustada, correspondiente a la Pág. 19 del Balance Anual de Gestión Pública 2024.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



Alcides Santander

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por: Carolina Rodríguez

Revisado por: Carolina Rodríguez

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

➤ **Matrícula en la Educación Escolar Básica**

Departamento	Cantidad de Matriculados - Educación Escolar Básica												Población (**)		
	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			Total (*)			Niñas	Niños	Total
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total			
Capital	15.162	15.722	30.884	11.441	11.824	23.265	11.799	11.992	23.791	38.402	39.558	77.960			
Concepción	15.929	16.740	32.669	103	105	208	3.721	3.820	7.541	19.753	20.665	40.418			
San Pedro	29.923	32.430	62.353	620	642	1.262	1.813	1.767	3.580	32.356	34.839	67.195			
Cordillera	17.821	19.144	36.965	67	58	125	2.089	2.084	4.173	19.977	21.286	41.263			
Guairá	11.291	12.085	23.376	176	191	367	1.993	1.954	3.947	13.460	14.230	27.690			
Caaguazú	33.593	35.833	69.426	338	345	703	3.858	3.874	7.732	37.809	40.052	77.861			
Caazapá	11.699	12.574	24.273	149	161	310	450	412	863	12.298	13.148	25.446			
Itapúa	30.060	32.055	62.115	2.193	2.252	4.445	3.696	3.753	7.449	35.949	38.060	74.009			
Misiones	7.496	7.947	15.443	209	182	391	766	713	1.479	8.471	8.842	17.313			
Paraguari	12.871	14.157	27.028	75	66	141	1.758	1.701	3.459	14.704	15.924	30.628			
Alto Paraná	52.892	55.440	108.332	7.188	7.385	14.573	4.595	4.705	9.300	64.675	67.530	132.205			
Central	103.397	110.525	213.922	15.853	16.550	32.403	19.428	19.800	39.228	138.678	146.875	285.553			
Ñeembucú	3.774	3.964	7.738	-	-	-	1.097	1.133	2.230	4.871	5.097	9.968			
Amambay	11.308	11.782	23.090	1.179	1.238	2.417	1.065	1.114	2.179	13.552	14.134	27.686			
Canindeyú	17.410	18.190	35.600	762	798	1.560	322	287	609	18.494	19.275	37.769			
Presidente Hayes	7.860	8.322	16.182	370	548	1.118	2.181	2.125	4.306	10.611	10.995	21.606			
Boquerón	3.785	3.966	7.751	1.358	1.453	2.811	1.478	1.564	3.042	6.621	6.983	13.604			
Alto Paraguay	1.399	1.500	2.899	36	31	67	250	290	540	1.685	1.821	3.506			
Totales a Nivel País	387.670	412.376	800.046	42.337	43.829	86.166	62.359	63.089	125.448	492.366	519.294	1.011.660	488.681	511.500	1.000.181

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

(*) Incluye datos de educación especial en grados regulares.

(**) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad.1950-2050. Revisión 2024.INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.

➤ **Matrícula en la Educación Media**

Departamento	Cantidad de Matriculados - Educación Media										Población (*)				
	Sector Oficial			Sector Subvencionado			Sector Privado			Total			Niñas	Niños	Total
	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total	Niñas	Niños	Total			
Capital	7.420	7.923	15.343	4.05	3.886	7.991	1.316	1.302	2.618	12.841	13.111	25.952			
Concepción	3.883	3.671	7.554	51	124	275	637	599	1.236	4.671	4.294	9.065			
San Pedro	7.580	7.328	14.908	00	81	181	573	405	978	8.253	7.814	16.067			
Cordillera	4.922	5.114	10.036	18	173	391	147	138	285	5.287	5.425	10.712			
Guairá	2.829	3.077	5.906	59	54	113	617	607	1.224	3.505	3.738	7.243			
Caaguazú	8.357	8.273	16.630	402	368	670	716	652	1.368	9.375	9.293	18.668			
Caazapá	2.961	3.077	6.038	44	39	83	137	107	244	3.142	3.223	6.365			
Itapúa	7.226	7.297	14.523	577	527	1.104	909	875	1.784	8.712	8.699	17.411			
Misiones	2.151	2.097	4.248	5	13	18	236	263	499	2.392	2.373	4.765			
Paraguari	3.856	4.122	7.978	31	35	66	462	441	903	4.349	4.598	8.947			
Alto Paraná	12.529	11.578	24.107	2.240	2.069	4.309	1.035	873	1.908	15.804	14.520	30.324			
Central	27.985	28.130	56.115	5.873	5.404	10.977	2.096	1.933	4.029	35.654	35.467	71.121			
Ñeembucú	1.127	1.019	2.146	-	-	-	380	380	760	1.507	1.399	2.906			
Amambay	2.360	2.038	4.398	313	299	612	84	84	168	2.757	2.421	5.178			
Canindeyú	3.685	3.377	7.062	267	148	415	50	83	133	4.002	3.608	7.610			
Presidente Hayes	1.414	1.340	2.754	323	374	697	321	286	607	2.058	2.000	4.058			
Boquerón	635	468	1.103	334	320	654	125	152	277	1.094	940	2.034			
Alto Paraguay	252	274	526	-	-	-	23	43	66	275	317	592			
Totales a Nivel País	101.172	100.203	201.375	14.642	13.914	28.556	9.864	9.223	19.087	125.678	123.340	249.018	154.933	162.431	317.364

Fuente: MEC-Dirección General de Planificación Educativa. Registro Único del Estudiante. Base inicial Año 2024.

Observaciones:

(*) Los datos de población corresponden a las estimaciones y proyecciones de la población nacional por sexo y edad.1950-2050. Revisión 2024.INE. Los datos no están disponibles a nivel de departamentos.

